



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**  
**MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

***“REFORMA CURRICULAR Y FORMACIÓN  
ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE  
DISEÑO”***

***ALUMNO:  
ARQ. LEONARDO BUSTOS CORDERO***

***DIRECTOR:  
DR. CARLOS ROJAS REYES***

*A María del Carmen, Ana María, Gabriela y Juan  
Sebastián por todo.*

*A mis amigos, sin ellos ésta aventura no hubiese tenido  
sentido.*

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>6</b>
<b>MARCO REFERENCIAL</b>	
1.1	INTRODUCCIÓN 6
1.2	SÍNTESIS HISTÓRICA 7
1.3	ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE DISEÑO 8
1.3.1	PÉNSUM DE LA ESCUELA DE DISEÑO ANTIGUO NRO. 101 12
1.3.2	PÉNSUM DE LA ESCUELA DE DISEÑO (último pénsum) 15
	PERIODO LECTIVO SEPTIEMBRE 2000 – ENERO 2001
1.4	REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE DISEÑO 16
1.4.1.	PROPUESTA IDEOLÓGICA (ANTECEDENTES) 16
1.4.2	PERFIL PROFESIONAL 18
1.4.3	CONCEPTUACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR 19
1.4.4	PROPUESTA METODOLÓGICA 22
1.4.5	PROPÓSITOS BÁSICOS DE LA REFORMA CURRICULAR 25
1.4.6	ESTRUCTURA 25
1.4.7	OBJETIVOS DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN Y CARRERAS 28
1.4.7.1	NIVEL DE FORMACIÓN BÁSICA 28
1.4.7.2	CARRERA DE DISEÑO DE OBJETOS 28
1.4.7.3	CARRERA DE DISEÑO TEXTIL Y MODA 29
1.4.7.4	CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO 29
1.4.7.5	TRONCO COMÚN 30
1.5	PROBLEMÁTICA 30
1.6	FORMULACIÓN DE OBJETIVOS 34
1.6.1	OBJETIVO GENERAL 34
1.6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS 34
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>35</b>
<b>TEORÍA CURRICULAR</b>	
2.1	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (CURRICULAR) 35
2.1.1	PLANEACIÓN EDUCATIVA 37
2.1.2	DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA 37
2.1.3	FASES DE LA PLANEACIÓN 38
2.1.4	PLANEACIÓN EDUCATIVA Y EL DISEÑO CURRICULAR 39
2.1.5	EL CURRÍCULO COMO UN PROCESO SOCIAL 40
2.1.6	DISEÑO CURRICULAR 40
2.1.7	PROBLEMÁTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS 41
2.1.8	SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS 41
2.2	PARADIGMAS DE ENSEÑANZA 43
2.3	CALIDAD DE LA DOCENCIA 44
2.3.1	LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA 45
2.3.2	LOS SABERES 45
2.3.3	APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS 48
2.3.4	LA SIGNIFICACIÓN 49
2.4	CONCEPCIÓN CURRICULAR “PROYECTO DE REDISEÑO CURRICULAR” 53
2.4.1	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS SUGERIDOS
2.4.2	PERFIL PROFESIONAL DEL DISEÑADOR 54
2.4.2.1	CARACTERÍSTICAS PERSONALES 55
2.4.2.2	RASGOS PROFESIONALES 55
2.4.3	PERFIL OCUPACIONAL 56
2.5	LA EDUCACIÓN DEL DISEÑADOR EN EL PRESENTE 60
2.5.1	FORMAS DE TRABAJO QUE DEFINEN UN PERFIL DE SERVICIOS CANALIZADOS POR SECTORES DE DESARROLLO 60
2.5.2	FORMAS DE TRABAJO QUE DEFINEN UN PERFIL DE SERVICIOS EN RELACIÓN CON EL MERCADO LABORAL 61
	63
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>65</b>
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	
3.1	DEBATES FUNDAMENTALES (HIPÓTESIS) 65
3.2.	DISEÑO METODOLÓGICO 67
3.2.1.	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 67
3.2.2	ANÁLISIS DOCUMENTAL 68
3.2.3	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA 68
3.2.4.	INVESTIGAR EN LA RED 68
3.2.5	GRUPOS FOCALES 69
3.2.6	LA ENCUESTA 70

3.2.7.	ENTREVISTAS	70
3.3.	PROCESO DE INVESTIGACIÓN	71
3.3.1	INVESTIGAR EN LA RED	71
3.3.2	GRUPOS FOCALES	74
3.3.3	LA ENCUESTA	76
3.3.3.1	MODELOS DE LAS ENCUESTAS	81
3.3.4.	ENTREVISTAS	87

## **CAPÍTULO IV** **88**

### **DIAGNÓSTICO**

4.1	ANÁLISIS DE ENCUESTAS	88
4.1.1	PROFESORES DE LA FACULTAD DE DISEÑO	88
4.1.1.1	GENERALIDADES	88
4.1.1.2	ESPECIALIDADES	92
4.1.1.3	MUESTRA CUALITATIVA	95
4.1.2	DISEÑADORES y EGRESADOS	104
4.1.2.1	GENERALIDADES	104
4.1.2.2	ESPECIALIDADES	108
4.1.2.3	ANÁLISIS DE LA MUESTRA CUALITATIVA	109
4.1.3	ESTUDIANTES DE NOVENO CICLO	113
4.1.3.1	GENERALIDADES	114
4.1.4	CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA	117
4.2	GRUPOS FOCALES	118
4.2.1.	GRUPO FOCAL # 1 OCTAVO CICLO	118
4.2.2.	GRUPO FOCAL # 2 NOVENO CICLO	119
4.2.3	CONCLUSIONES GRUPOS FOCALES	121
4.3	SÍNTESIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	121

## **CAPÍTULO V** **128**

### **MODELOS DE ENSEÑANZA**

5.1	GENERALIDADES	129
5.1.1	CUADRO GENERAL DE UNIVERSIDADES	129
5.1.2	ANÁLISIS	133
5.1.3	DIAGNÓSTICO	135
5.2	MODELOS DE ENSEÑANZA	137
5.2.1	MODELO "A" FORMACIÓN INTEGRAL	138
5.2.1.1	FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL (VALORES)	139
5.2.1.2	OBJETIVOS	139
5.2.1.3	PERFIL PROFESIONAL	140
5.2.1.4	CAMPO LABORAL	140
5.2.1.5	ÁREAS DE FORMACIÓN (ESTRUCTURA)	141
5.2.1.6	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	142
5.2.2	MODELO "B" FORMACIÓN MEDIA	143
5.2.2.1	FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL (VALORES)	144
5.2.2.2	OBJETIVOS	144
5.2.2.3	PERFIL PROFESIONAL	145
5.2.2.4	CAMPO LABORAL	146
5.2.2.5	ÁREAS DE FORMACIÓN (ESTRUCTURA)	146
5.2.2.6	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	147
5.2.3	MODELO "C" PREPARATORIA BÁSICA	147
5.2.3.1	FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL (VALORES)	148
5.2.3.2	OBJETIVOS	148
5.2.3.3	PERFIL PROFESIONAL	148
5.2.3.4	CAMPO LABORAL	149
5.2.3.5	ÁREAS DE FORMACIÓN (ESTRUCTURA)	149
5.2.3.6	ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	149
5.3	CONFRONTACIÓN	151
5.3.1.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS DE ENSEÑANZA	151
5.4	LA REFORMA Y "EL MODELO B"	155
5.5	LA REFORMA Y LA PLANEACIÓN EDUCATIVA	156
5.5.1	PLANEACIÓN EDUCATIVA	156
5.5.2	DIMENSIONES DE LA PLANIFICACIÓN	157
5.5.3	FASES DE LA PLANEACIÓN	157
5.5.4	LA PLANEACIÓN EDUCATIVA Y DISEÑO CURRICULAR	158
5.5.5	EL CURRÍCULO COMO PROCESO SOCIAL	158
5.5.6	DISEÑO CURRICULAR	159

5.5.7	PROBLEMÁTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS	159
5.5.8	SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS	160
5.5.9	PROPUESTA METODOLÓGICA	161
5.6	LA REFORMA Y LOS PARADIGMAS DE ENSEÑANZA	162
5.6.1	LA REFORMA Y LA CALIDAD DE LA DOCENCIA	163
5.6.2	LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	163
5.6.3	LOS SABERES	164
5.6.4	EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	165
5.6.7	LA SIGNIFICACIÓN	165
5.7.	PERFIL DEL EGRESADO	166
5.7.1	SOBRE LOS CONOCIMIENTOS QUE DEBE POSEER EL EGRESADO	167
5.7.2	SOBRE LAS APTITUDES Y HABILIDADES QUE DEBE POSEER EL EGRESADO	168
5.7.3	SOBRE LAS ACTITUDES QUE DEBE DESARROLLAR EL EGRESADO	168

## **CAPÍTULO VI** **170**

### **ESTRATEGIAS**

6.1	CONCEPTUACIÓN	170
6.2	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	171
6.3	MACROESTRATEGIAS	172
6.3.1	DE ESTUDIO DE MERCADO, REQUERIMIENTOS DEL MEDIO Y DE FORMACIÓN DE DISEÑADORES	172
6.3.1.1	EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	173
6.3.1.2	CONCEPTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR	173
6.3.1.3	IMPORTANCIA Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	174
6.3.1.4	ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	175
6.3.1.5	RAZONES PARA REALIZAR EVALUACIÓN CURRICULAR	177
6.3.1.6	MÉTODOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	177
6.3.1.7	OPERACIONES FUNDAMENTALES PARA CONDUCIR LA EVALUACIÓN CURRICULAR	179
6.3.1.8	TIPOS DE EVALUACIÓN	179
6.3.1.9	FORMAS O CLASES DE EVALUACIÓN CURRICULAR	181
6.3.1.10	EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA	182
6.3.1.11	DIFERENCIAS ENTRE LA EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA	182
6.3.1.12	INDICADORES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA	183
6.3.1.13	EVALUACIÓN DE EFICIENCIA Y EVALUACIÓN DE EFICACIA	185
6.3.1.14	CRITERIOS PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS	186
6.3.1.15	VARIABLES SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN	188
6.3.1.16	ASPECTOS QUE DEBEN EVALUARSE EN EL PROCESO INSTRUMENTAL	188
6.3.1.17	METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	190
6.3.1.18	PROBLEMAS FRECUENTES DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CURRICULAR	191
6.3.2	DE CAPACITACIÓN DOCENTE	193
6.3.3	ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA ESTRATEGIA SOBRE LA ENSEÑANZA DEL MEDIO AMBIENTE	194
6.4	MICROESTRATEGIAS	195
6.4.1	DE DIFUSIÓN	195
6.4.2	DE COORDINACIÓN ACADÉMICA	195
6.4.3	DE LOS REQUISITOS DE INGRESO A LA FACULTAD	196
6.4.4	DE INVESTIGACIÓN	197
6.5	PROPUESTAS	198
6.5.1	PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE DISEÑO	198
6.5.1.1	ANTECEDENTES	198
6.5.1.2	OBJETIVO DEL ESTUDIO	199
6.5.1.3	PROPÓSITO, FUNCIONES Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	199
6.5.1.4	PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	199
6.5.1.5	FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	199
6.5.1.6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	201
6.5.1.7	FUNDAMENTACIÓN	201
6.5.1.8	METODOLOGÍA	203
6.5.1.9	ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	204
6.5.1.10	FUENTES DE INFORMACIÓN	206
6.5.1.11	PARTICIPANTES Y RESPONSABLES	206
6.5.1.12	FASES DEL PROCESO	207
6.5.1.13	CONSIDERACIONES EN TORNO A LA EVALUACIÓN CURRICULAR	208
6.5.1.14	EVALUACIÓN DE CONTEXTO	209

6.5.1.15	EVALUACIÓN DE ENTRADA O DE INSUMOS	210
6.5.1.16	EVALUACIÓN DE PROCESO O FORMATIVA	210
6.5.1.17	EVALUACIÓN SUMATIVA O DE RESULTADOS.	211
6.5.1.18	EVALUACIÓN INTERNA DE CURRÍCULO	212
6.5.1.19	EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICIENCIA	212
6.5.1.20	EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICACIA	214
6.5.1.21	EVALUACIÓN EXTERNA DEL CURRÍCULO	214
6.5.1.22	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA (EFECTIVIDAD)	214
6.5.1.23	EVALUACIÓN EXTERNA DE LA EFICIENCIA	215
6.5.2	MAPA DE PRÁCTICAS	216
6.5.2.1	UN EJEMPLO DE MAPA DE PRÁCTICAS	216
6.5.2.2	TEMA 1: ELEMENTOS DE LA FORMA VISIÓN GENERAL	216
6.5.2.3	TEMA 2: ELEMENTOS DETERMINANTES	217
6.5.2.3	TEMA 3: GEOMETRÍA DE LAS FORMAS	217
6.5.2.5	TEMA 4: GENERACIÓN DE FIGURAS POR PARTICIÓN DE LA FIGURA Y MOVIMIENTOS DE LAS PARTES	218
6.5.2.6	TEMA 5: GENERACIÓN DE MACROFORMAS SOBRE LA BASE DE FIGURAS ESTABLECIDAS POR SERIES	219
6.5.2.7	TEMA 6: CONCRECIÓN MORFOLOGICA DE LAS FIGURAS GENERADAS	219
6.5.3	PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL ESTUDIO DEL DISEÑO SUSTENTABLE Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	220
6.5.3.1	ANTECEDENTES	220
6.5.3.2	CURSO DE DISEÑO SUSTENTABLE	221
6.5.3.3	ESTRUCTURA BÁSICA	221
	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>224</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>231</b>

## **RESUMEN**

La problemática central que aborda esta investigación es la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay. Establece un análisis crítico de: los principios, el proceso y la estructura de dicha reforma, para confrontarlos con los planteamientos conceptuales que prevé la Planeación Educativa del Currículo, en la intención de proponer una opción para el fortalecimiento académico de esta unidad.

La investigación se desarrolla a partir de debates teórico- conceptuales, sobre situaciones fundamentadas en los elementos descriptivos y explicativos referidos en el marco teórico, a fin de evidenciar puntos de vista diversos sobre aspectos curriculares.

A partir de una síntesis e interpretación de resultados, se pretende establecer un diagnóstico que permita proponer una serie de estrategias y recomendaciones concretas, de manera que se pueda articular convenientemente el proceso de enseñanza- aprendizaje del diseño, mediante planteamientos concretos de una Reforma Curricular, un Plan de Estudios y una evaluación de la Estructura Académica.

## **ABSTRACT**

This research is based on a study about the Curriculum Reform of the Faculty of Design of Universidad del Azuay. It establishes a critical analysis of the principles, process and structure of the reform, as a way of comparing them with the Educative Plan of the Curriculum, due to propose an option for the academic strength of the faculty.

The research starts its development with theoretical and conceptual debates about fundamental situations in the descriptive and explicative elements, which are mentioned in the theory framework, it permits to visualize different points of view about curricular aspects.

Based on an interpretation and synthesis of the results, a diagnosis is made, which allows proposing a series of specific recommendations and strategies, these ones can be conveniently applied in the design teaching-learning process through determined objectives of a Curricular Reform, a Plan of Studies and an Academic Structure Evaluation.

***“La meta de la investigación es descubrir las ecuaciones que subyacen las manifestaciones de los fenómenos”***

*Ernst Mach*

## **INTRODUCCIÓN**

Comenté con motivo de la culminación de la Especialidad en Docencia Universitaria, lo edificante que ha resultado el haber podido *“educarnos para educar”*; es más, ha constituido, sin lugar a dudas, la experiencia más importante dentro de la labor docente desarrollada por ya casi quince años. Sustento esta afirmación basado en el recuento de todas aquellas posibilidades y espacios que permitieron la discusión, el análisis y la reflexión sobre nuestra labor académica, sobre nuestra institución y principalmente, sobre la relación que cada una de estas instancias debe tener, necesariamente, a fin de cumplir con su cometido.

Indudablemente, la tarea no ha sido nada fácil, sobre todo si entendemos y compartimos que la excelencia académica es una tarea permanente de aprendizaje y que todo aprendizaje es un interaprendizaje, sustentado en una relación que mantenga como prioridad una real promoción y un verdadero acompañamiento del mismo.

Para llegar hasta aquí hemos superado varias etapas. Las primeras constituyeron la fundamentación conceptual de esta maestría. En este sentido, el primer módulo nos permitió el conocimiento de nuestras unidades educativas, y el entendimiento de la mediación pedagógica como un soporte fundamental dentro de la tarea de acompañar y promover el aprendizaje. El segundo estuvo dedicado fundamentalmente a los jóvenes y su entorno, esto permitió reflexionar sobre su cultura, sus interrelaciones, sus aspiraciones; y, sus necesidades. Por último, el tercero dentro de esta maestría, ha estado enfocado sustancialmente hacia la investigación, tanto en su definición conceptual, como en el estudio de métodos y técnicas, que permitan su desarrollo desde un punto de vista eminentemente científico.

¿Qué significa la investigación en la docencia universitaria? Es una pregunta que cae por su peso. La investigación en el contexto universitario es parte del desarrollo docente, no podríamos entender docencia universitaria sin investigación.

La importancia que reviste la investigación en el desarrollo de la educación universitaria es esencial pues ella debe constituir el pilar fundamental de la actividad universitaria. La institución por su parte, deberá procurar que todas sus instancias académicas la incluyan dentro de la tarea educativa, pero de

una manera seria y responsable y sobre todo ajustándose a los retos y necesidades actuales que el nivel de la ciencia y la tecnología nos plantea.

En este punto también nos preguntamos ¿qué es investigar? y ¿qué investigar? Sobre la investigación existen numerosas concepciones; a nuestro juicio, una que describe con mucha claridad es, "... *la razón de ella se encuentra en alcanzar conocimientos de aspectos de la realidad, cualquiera que sea la calidad de la investigación*" (1). Sin duda, investigar es un proceso sistemático que pretende buscar respuestas a problemas que aún no las tienen, desde luego en un proceso objetivo, que por medio del análisis y mediante la recopilación de datos e informaciones, permite plantear y ejecutar acciones que constituyen la solución de los mismos.

No es para nadie desconocido, que a nuestras universidades les sobran problemas de todo tipo y de toda naturaleza; problemas que tienen relación con muchas instancias de la institución y en todos sus niveles. Sabemos que existen, puesto que estos constituyen el obstáculo que disminuye las aspiraciones para lograr niveles elevados en la calidad académica.

Un cuestionamiento indispensable que debemos plantearnos sobre esta particular circunstancia del desarrollo universitario apunta a saber: qué se ha investigado respecto a los problemas de la institución, y si estos se han ejecutado, hasta qué punto han tenido un sustento científico; en otras palabras, si las investigaciones realizadas han sido desarrolladas con todos y cada uno de los elementos indispensables que procuren una significación real.

De igual manera, son muy conocidas por todos quienes conformamos la comunidad educativa, las críticas y objeciones sobre este tipo de procesos y de los problemas de la educación superior. Por supuesto que en ellas existen intereses muchas veces creados, pero también las hay de quienes lo hacen con toda la objetividad que el tema amerita; en todo caso, por más opuestos que sean los puntos de vista, estos resultan ser la expresión generalizada de una colectividad universitaria que últimamente ha tomado conciencia sobre el verdadero rol de la misma, y en la que la docencia, la investigación y la extensión son su razón fundamental.

Al respecto de *¿qué investigar?* acabamos de manifestar que la investigación es una actividad inherente a la docencia, y que pretende resolver problemas específicos; en tal virtud, nos preguntamos cuáles serían las problemáticas en el ámbito educativo. Evidentemente que éstas siempre tienen relación con la enseñanza, el aprendizaje, el currículo, la evaluación etc., es aquí, en estos elementos, en donde podemos encontrar los puntos de partida.

En este contexto, la tarea que nos hemos propuesto es la de abordar un problema particular de la Facultad de Diseño y que tiene relación básicamente con la docencia y el diseño curricular; en concreto, lo que pretendemos investigar es el planteamiento de *La Reforma Curricular y la Formación Académica en la Facultad de Diseño*, de la cual formamos parte.

La docencia va más allá de la simple transmisión de conocimientos. *"Es una actividad compleja que requiere para su desarrollo, de la comprensión del fenómeno educativo. El solo dominio de una disciplina, no aporta los*

*elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de su enseñanza, así como en los aspectos sociales y psicológicos que van a determinar las características de los grupos en los cuales se va a ejercer su profesión" (2)*

Por otra parte, la educación siempre está relacionada con un proyecto que vincula al hombre y la sociedad en un proceso de construcción social, es un mecanismo permanente que busca el desarrollo de todas las virtudes del ser y la sociedad, lógicamente, en medio de este proceso están las instituciones educativas. *"La educación es llegar al SER, críticamente consciente de la realidad personal, de tal manera que se logre actuar eficazmente sobre el y sobre el mundo. Su fin es conocer el mundo lo suficiente para poder enfrentarlo con eficacia."* (3)

La vida cotidiana en las instituciones educativas determina, en gran medida, el éxito o el fracaso de una propuesta educativa. Las relaciones que se establecen entre los miembros de una institución, constituyen el centro de la misma. La manera y la determinación en la toma de decisiones de las autoridades, de los docentes, del personal administrativo con respecto a los grupos en los cuales interactúan, forma parte de estas relaciones y las propias innovaciones educativas están medidas por este aspecto.

Una toma de decisiones inadecuada, muchas veces se transforma en un obstáculo a la hora de incorporar un cambio en la institución, desvirtuando o evitando el proceso de innovación que se necesita en la práctica.

Luego de un significativo espacio de ejercicio académico por parte de la Facultad de Diseño, sus autoridades plantearon a la comunidad universitaria una necesaria e imperiosa revisión curricular, con el propósito fundamental de actualizarla, no solo en el aspecto académico, sino también y, sobre todo, en el modelo de la *estructura curricular*, de tal manera que éste no constituya solamente una organización lineal unidireccional sino que plantee alternativas de flexibilidad multidireccionales, valorando y acreditando las actividades y experiencias extracurriculares.

El diseño curricular en esencia constituye un proceso que tiende a definir la concepción del egresado y el propio proceso de su formación; es decir, el currículum comprende tanto el modelo profesional como la sistematización de los contenidos y por supuesto, los mecanismos para lograrlo. Además es el proyecto que preside las actividades educativas, precisa sus intenciones y proporciona las guías de acción sobre:

- b) *¿Qué y para qué enseñar?* Elementos que establecen la pauta para la definición de objetivos y contenidos.
- c) *¿Cuándo enseñar?* Como una secuenciación y temporalización de objetivos y contenidos.
- d) *¿Cómo enseñar?* Estableciendo orientaciones metodológicas.
- e) *¿Qué, cómo y cuándo evaluar?* Evaluación.

El Objetivo primordial que plantea esta investigación es procurar el fortalecimiento académico de la Facultad de Diseño, para lo cual se plantea establecer un análisis crítico y comparativo de cada uno de los elementos que intervienen en la definición de la estructura curricular, a fin de viabilizar su implementación.

Esto significa realizar un estudio sistemático de los aspectos constitutivos de la reforma curricular: sus principios, su proceso, su estructura propiamente dicha, sus objetivos, los contenidos, las series de asignaturas, su metodología, para someterlos a un estudio comparativo a fin de establecer la efectividad de los mismos y su correcta y adecuada relación.

Incentivar la participación de todos quienes conforman la Facultad de Diseño, para que de una manera u otra encuentren el espacio necesario para pronunciarse con respecto a este nuevo planteamiento, procurando además, propiciar el entendimiento de que un proceso de enseñanza-aprendizaje, canalizado desde el punto de vista de una *mediación pedagógica*, constituye fundamentalmente la tarea de *acompañar y promover* el mismo y que definitivamente, ha dado un giro sobre la manera de pensar en el sentido de qué enseñar, cuándo enseñar y cómo enseñar, que resulta ser también un propósito que persigue este trabajo.

Por último, ésta tarea también implica establecer un conjunto de estrategias y una serie de recomendaciones que permitan articular armónicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje (ampliar el contexto y explicar los alcances), pensando siempre desde luego, en la excelencia académica, que por cierto no es ni de lejos una tarea concluida. En este sentido, comparto plenamente con lo manifestado por el maestro Daniel Prieto, en su texto *La Enseñanza en la Universidad*, cuando en la introducción manifiesta: *"Una de las prácticas de mayor responsabilidad social es la docente"*.<sup>(4)</sup>

Este trabajo de investigación sustenta su estructura en el desarrollo de seis capítulos que están constituidos de la siguiente manera:

El primer capítulo establece un marco referencial sobre lo que la Facultad de Diseño, en un contexto general, ha sido y lo que procura ser. Pretende también dar a conocer cuál es la concepción sobre la que se ha estructurado la reforma, qué intenciones persigue, cuáles son los cambios planteados, el ámbito en el que se desarrolla y los objetivos básicos de los niveles de formación de las carreras.

En el segundo capítulo que trata como tema general la Teoría Curricular, se aborda el análisis de todos y cada uno de los elementos que constituyen el currículum y su fundamentación teórica. Está dedicado también al análisis y definición de la mediación pedagógica, los saberes y los aprendizajes significativos, define los términos con los cuales se va a manejar la investigación, además de conceptualizar y entender al diseño de manera general.

Las estrategias metodológicas y todos sus componentes: formulación de hipótesis o debates fundamentales, métodos y técnicas de investigación a ser

utilizadas y que permitirán establecer un análisis de los principios que sustenten la reforma, son tratadas en el tercer capítulo.

En el cuarto capítulo se establece un diagnóstico sobre cada uno de los aspectos planteados en la problemática de la investigación, apoyados, para el efecto, en el análisis de toda la información recogida a través de diferentes técnicas y métodos de investigación que para el caso se utilizaron.

En la quinta etapa de este trabajo, cuya temática central es determinar los modelos de formación, se pretende establecer un análisis comparativo entre lo que se propone, con respecto a la enseñanza del diseño, en el ámbito regional (Latinoamérica), y lo que la Facultad de Diseño de la UDA propone; así mismo, se establece un análisis comparativo entre los aspectos conceptuales de la planeación educativa y el planteamiento teórico de la Reforma Curricular.

En la última instancia, capítulo sexto, se establece el planteamiento de una serie de estrategias cuyo objetivo es procurar una articulación adecuada dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del diseño, estrategias estructuradas en base a los elementos más trascendentales que se ha evidenciado en esta investigación.

La posibilidad de haber realizado un trabajo de investigación se debe básicamente al programa de Maestría en Docencia Universitaria, impulsado por el Departamento de Educación Continua de la Universidad del Azuay. Constituye, sin lugar a dudas, la primera oportunidad, que de manera científica y sistemática, un grupo de profesores interviene en una tarea tan compleja. Sin temor a equivocarnos, estamos seguros que su contribución a la labor de la capacitación docente ha sido invaluable.

Consideramos también que la meta de lograr la excelencia académica, no es una tarea concluida, al contrario, a mi entender constituye solo el punto de partida. El hecho de que en estos últimos años haya recibido un apoyo decidido por parte de las autoridades universitarias para su desarrollo, constituye una loable labor, pero es necesario potenciarla, no olvidemos que la práctica docente es una de las tareas de mayor responsabilidad, puesto que, en la educación y sobre todo en la calidad de la educación que se imparta a los jóvenes de hoy, está, sin duda, el futuro del país.

***“No basta con saber, también hay que aplicar;  
no es suficiente querer, también hay que actuar”***

*Goethe*

## **Citas**

---

- (1).- Moreno Cornejo, Alberto; Métodos de Investigación y Exposición. Pág. 9.
- (2).- Misfud, Tony; Los Valores de la Educación. Pág. 16
- (3).- Suárez Díaz, R; La Educación: su filosofía, psicología y método. Pág. 17.
- (4).- Prieto Castillo, Daniel; La Enseñanza en la Universidad. Pág. 3.

# CAPÍTULO I

## MARCO REFERENCIAL

*“En la producción de conocimientos no todo se remite específicamente al objeto de un estudio; sabemos por experiencia que este conocimiento no es un hecho aislado, al contrario, en torno a él surgen numerosas relaciones y conexiones que convierten este conocimiento en una compleja trama de datos, valores y circunstancias históricas”. (1)*

### 1.1 INTRODUCCIÓN

Una propuesta de diseño curricular tiene, necesariamente, que ver con el futuro, no solo con el nuestro, como profesores, sino con el de cientos, miles de jóvenes en el contexto latinoamericano. Quien habla de educación habla de futuro y en este sentido, no sería correcto ponerse a jugar con el futuro ajeno.

Resulta siempre un reto diseñar para el futuro, pero es un reto ineludible, sobre todo si entendemos que el proceso de enseñanza–aprendizaje, constituye un acto dinámico que tiene que hacer frente a los requerimientos de un mundo que cambia precipitadamente y que impone, a cada momento, una revisión general de los contenidos.

En este sentido, equivocarse en el planteamiento curricular que involucra el concepto general, el perfil profesional, los objetivos, los sistemas de evaluación, en fin todos los elementos constitutivos de un currículum, puede llevar a la desilusión de un gran número de seres que opten por esta posibilidad.

Numerosas instituciones de enseñanza superior han planteado cambios sustanciales en las estructuras de sus respectivas facultades o institutos, cambios que generalmente apuntan a superar el llamado currículum rígido por uno flexible o modular, creando sistemas semiflexibles de créditos, así como la reducción del número de carreras altamente especializadas o con un menor nivel de especialización.

Se pretende, por otra parte, una fuerte vinculación entre educación y trabajo, entre universidad y empresa, que favorezca el conocimiento, la creatividad, el manejo adecuado y permanente de las comunicaciones y de la información, como los instrumentos más adecuados en el proceso de adaptación al cambiante universo de trabajo.

Un conflicto muy frecuente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es aquella frase: -que los estudiantes y todos nosotros en su debido momento manejamos- *"Aprender en el presente conocimientos del pasado para aplicarlos en el futuro"*, esto debe constituir un motivo de seria reflexión. Lograr definir un proceso de revisión permanente tanto, de los programas de estudio como de los sistemas de evaluación puede contribuir a ofrecer conocimientos actuales a los estudiantes del presente.

La especialización es otro aspecto a resolver en un planteamiento curricular. En este sentido creemos que debe ser un proceso acumulativo en el que las especialidades representen un cambio cualitativo de la provisión de conocimientos generales.

Por último quisiera citar un pensamiento de Daniel Prieto Castillo que al respecto del planteamiento curricular manifiesta, en su libro *Diseño Curricular para Escuelas de Comunicación*: "proponemos un manual de diseño curricular que conciba la educación como un acto de amor, que rechace el autoritarismo, que confíe en las capacidades de indagar, de crear, de enfrentar situaciones, como elemento esencial de todo proceso de aprendizaje; que no necesite llenarse de sistemas de control y de vigilancia, que desprecie el tedio, la reiteración y el palabrerío y, que viva en el entusiasmo permanente de crear futuro".

¿Qué pretende la Facultad de Diseño con el planteamiento de la Reforma Curricular? sin duda, conjugar todos los lineamientos que le permita proyectarse como una institución que contemple la formación de profesionales de excelencia.

Es preciso comenzar por un diagnóstico sobre la Facultad. *"Para formular una propuesta de diseño curricular es necesario partir de un diagnóstico. Si no sabemos quiénes somos y quiénes hemos sido, resulta por demás difícil saber a dónde queremos ir"* (2). En este contexto se pretende, en primer lugar, establecer un conocimiento general de lo que la Facultad de Diseño fue hasta el inicio de la reforma, para luego analizar lo que la reforma plantea tanto en su fundamentación como en el perfil académico, el currículum y las carreras que plantea.

## 1.2 SÍNTESIS HISTÓRICA

*"Todo currículum es una forma de incursionar en los años venideros. Pero el tiempo no es algo ajeno, exterior. ¿Cómo hablar del mañana, cómo construirlo sin partir de una lectura de nuestros hábitos, de nuestros recuerdos, de nuestros aciertos y errores?"*. (3)

Resulta indispensable comenzar la determinación de la propuesta estableciendo una síntesis histórica sobre la Facultad de Diseño, reconocer este proceso nos conduce al entendimiento de los orígenes, pues lo histórico nos expresa el proceso real del nacimiento y su formación, es decir, la facultad y todos los fenómenos que se han generado en su acontecer y desarrollo reseñando de ella todos sus conflictos y contradicciones, toda su

filosofía y su pensamiento. *“Sin la ayuda y el apoyo del pasado, sería muy difícil construir el presente, que a su vez se constituirá en historia que ayudará a construir el futuro” (4).*

La historia de la Facultad, a pesar de ser relativamente corta, tiene sus connotaciones especiales, su fundación realizada en el mes de octubre de 1984, se produce en la estructura anterior de la Universidad del Azuay, es decir cuando ésta constituía una sede de la PUCE (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), y se la adscribe como una Escuela a la Facultad de Ciencias de la Administración, por aproximadamente un año. En 1985, con la apertura de la Escuela de Tecnología Industrial pasa a formar parte de lo que se denominó la Facultad de Ciencia y Tecnología, con la que compartió sus actividades hasta 1989; año en el que se separa de esta Facultad y pasa a depender, como unidad académica, del Prorectorado.

Durante este período que se podría calificarlo de formación, la entonces Escuela de Diseño, a través de evaluaciones periódicas, define cierto tipo de preocupaciones fundamentales referidas básicamente al planteamiento de sus objetivos, a la caracterización de un perfil profesional y al lineamiento de sus programas de estudio.

El desarrollo como Facultad se inicia propiamente a fines del año de 1989, cuando la Universidad también adquiere su autonomía y pasa a ser la Universidad del Azuay. Esta connotación permitió a la Universidad tener una mayor opción de acoger a la disciplina del diseño en su intervención en el medio, ofreciéndole la posibilidad de insertarse en la comarca y en los sectores productivos, situación que permitió su consolidación como profesión.

Quienes fundaron la Escuela de Diseño, lo hicieron sobre las sólidas bases de la identidad cultural y el rescate de los valores que la ciudad de Cuenca en particular y la región en general, guardan como patrimonio.

El diseño, aunque de manera empírica, se lo practicaba desde hace mucho tiempo atrás, en donde la región tenía un sitio reconocido tanto por su arte, así como por su artesanía y, por desde luego por la creatividad de su gente. En este contexto, la Escuela de Diseño inicia la formación de profesionales con una orientación en variados campos, con una fuerte convicción de rescate de nuestras tradiciones artesanales.

El campo de intervención del diseñador no estaba del todo claro, pues el medio todavía confundía al diseño entre el arte, la artesanía y algo de técnica, por tanto se creyó que lo más conveniente sería plantear un *diseñador generalista*, pues era quien más posibilidades tenía de abrirse campo. Entender así al diseño, de una manera amplia y general, permitía a los futuros profesionales desarrollarse con relativa facilidad.

### **1.3 ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE DISEÑO**

La carrera presentó inicialmente una estructura curricular de nueve niveles de formación, en la cual el futuro diseñador se aprestaba a conocer de una manera similar el área del diseño gráfico y de diseño de objetos, rescatando en esta última las tecnologías de cerámica, textil, joyería, madera y metal-

mecánica como características del medio. En lo que respecta a los sistemas de producción, estos se desarrollaron con un enfoque fuertemente artesanal y con tendencias hacia la pequeña y mediana industria.

La propuesta de enseñanza-aprendizaje del diseño se fundamenta ideológicamente, como una práctica comprometida con el contexto social al que sirve *"El diseño es entendido como un lenguaje por lo tanto es un producto social, es un producto histórico y sus productos son validados en función de la portación de sentido"* (5). En el mismo sentido, se plantea que *"La problemática central radica en atender al campo significativo simultáneamente con el campo operativo, entendiendo al diseño como una práctica que sintetiza el plano de lo científico y lo creativo en una propuesta con sentido"* (6).

El proyecto de constitución de la Facultad de Diseño manifiesta que *"la enseñanza del diseño debe, necesariamente, encarar una lógica del diseño para racionalizar la operatoria y la significación, para potenciar la generación de imágenes y objetos comprometidos con el contexto y la búsqueda de una producción propia alejada de modelos preestablecidos para otras condiciones de contexto"* (7).

Todos y cada uno de estos referentes permitieron definir tanto los objetivos, como el perfil profesional, así como el sistema de estudios y la organización general, de estas etapas de formación y consolidación que ha tenido la Facultad hasta el planteamiento de la reforma curricular.

Como se manifestó anteriormente, La Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay, cumplió en octubre de 2002 dieciocho años de funcionamiento en la ciudad de Cuenca. Durante este tiempo ha sustentado su estructuración sobre las bases sólidas de nuestra identidad cultural y el rescate de nuestros valores, fortaleciendo básicamente el sistema productivo artesanal.

A lo largo de su trayectoria la Facultad ha procurado que el pénsum de la carrera experimente modificaciones con el afán de poner al día su currículo frente a las cada vez más exigentes condiciones del entorno, pese a lo cual su estructura general se mantuvo de la siguiente manera: nueve niveles de formación y un período (hasta 24 meses) para el desarrollo del trabajo de tesis.

Sobre la base de esta fundamentación, el planteamiento de la enseñanza del diseño establece una división de las áreas específicas, por un lado el área de *formación*, constituida por los cuatro primeros niveles, y por otro la denominada como *área profesional*, compuesta por los cinco niveles subsiguientes, que de manera secuencial y sistemática abordan y profundizan los conocimientos.

El plan de estudios de la Facultad establece tres grupos diferentes de áreas del conocimiento que asocian a todo el conglomerado de asignaturas y que son: Área Instrumental, que constituyéndose en un conjunto de herramientas básicas, está compuesta por materias que sirven de apoyo en el manejo de las destrezas de graficación, como las cadenas de dibujo tanto artístico como técnico, o de sistemas de representación y de presentación como aerografía,

serigrafía, fotografía, etc., asignaturas que son dictadas en los primeros niveles.

Por otra parte están las asignaturas de Historia y las denominadas Teórico-Críticas, cuyo propósito elemental es servir de apoyo conceptual y base cultural, necesarias para que el proyecto de enseñanza-aprendizaje del diseño se genere sobre el eje Teoría-Práctica. Además su rol en la formación del diseñador se evidencia en la necesidad de que éste cuente con un marco ideológico y explique su acción en el contexto social al que sirve.

Finalmente, el área de Diseño y Talleres Proyectuales, planteada como disciplina fundamental y núcleo central de la carrera, se divide en dos niveles de formación: Básica del I al IV nivel, y Profesional General del V al IX nivel.

En el nivel de formación básica la intención es dotar al estudiante de los criterios necesarios para la percepción y comprensión de la *Forma* y sus relaciones elementales, la sistematización y el desarrollo teórico que propicie los criterios racionales en cuanto a instrumentos para analizar y generar formas bajo una significación.

El nivel de formación profesional pretende dotar al estudiante de conceptos que le permitan desarrollar su capacidad de *análisis integral* en la resolución de problemas de diseño global, relacionando todos y cada uno de los aspectos tanto tecnológicos como formales y funcionales.

El conocimiento de las técnicas y formas de producción así como los diferentes materiales y su comportamiento, están íntimamente ligados a la significación de la tecnología. Se tiene previsto que a cada taller le preceda el manejo de una determinada tecnología.

Por otra parte, se pretende que los sistemas gráficos de dibujo no constituyan únicamente meros hechos representacionales, sino que se entiendan a estos como herramientas que posibiliten la prefiguración en un diseño. De igual manera, se establece que la investigación histórica cobrará más sentido, cuando se entiendan los cambios cualitativos acontecidos en el diseño y su interacción con el contexto social.

El perfil del egresado de la Facultad de Diseño está planteado en la perspectiva de que en el medio se requiere un tipo de diseñador *GENERALISTA*, es decir que tenga conocimientos en todos los ámbitos del diseño, a saber Diseño Gráfico y Diseño de Objetos. En tal virtud, tanto sus capacidades como sus destrezas dentro de lo que representa su formación, están orientadas a cubrir por un lado el conocimiento y manejo de tecnologías asociadas básicamente con las formas de producción artesanal de la región como: cerámica, textiles, joyería, y metal-mecánica; y por otra parte una conceptualización general del manejo de la forma y su función.

En síntesis, la propuesta plantea que el futuro diseñador esté capacitado para abordar la problemática de diseño tanto desde el área de objetos como del campo gráfico.

Al hacer referencia a las características personales, la propuesta curricular plantea manejar las siguientes conceptualizaciones sobre los siguientes ejes: el aspecto crítico reflexivo, dentro del eje intelectual que el egresado sea un razonador profundo, lógico-deductivo, y evaluador imparcial de sí mismo y de los demás. En la parte creativa y siempre dentro del eje intelectual, se plantea un futuro profesional que tenga una capacidad de trabajo con estilo propio e independencia; capacitado técnicamente para tomar decisiones desde el punto de vista tecnológico y gestor de un diseño total.

Es oportuno reconocer y manifestar que dentro de esta formación, a los valores como honestidad, ética, etc., no se los ha considerado o no se les ha dado la suficiente importancia que se merecen, en este sentido, sería necesario establecer directrices que apunten a la consideración de este eje valorativo-actitudinal.

Vale la pena reflexionar también sobre los aspectos que considera la demanda actual, que establece como medianamente exigente el ámbito de las especializaciones; por los datos últimos generados por la misma Universidad y trabajos de investigación propuestos por la Facultad, se establece que hay una significativa tendencia de los egresados en tareas de diseño gráfico, existiendo un pequeño margen de graduados que aplican el diseño en el ámbito objetual, por estas razones, se cree conveniente pensar en la posibilidad de crear especializaciones en diferentes ámbitos del diseño, sobre todo en gráfico y de productos, que pudiera incluir el diseño textil.

De igual manera, se puede expresar que en este plan de estudios no se está aprovechando adecuadamente la variedad de recursos que dispone la Facultad, es evidente que hay un proceso rutinario, repetitivo de esfuerzos que redundan viciosamente con muy pequeñas e intrascendentes variantes; es urgente racionalizar al máximo el empleo de estos recursos para optimizar los ejercicios y experiencias que el estudiante debe recibir. Los talleres evidentemente caen en este vicio, requiriéndose una revisión adecuada.

En lo que tiene que ver con los aspectos que involucra el sistema de evaluación de la Facultad de Diseño, puede comentarse que, el mismo plantea algunos alcances al Reglamento General de Facultades, en el sentido de agrupar las distintas asignaturas del plan de estudios en tres grupos que responden básicamente a la estructura anteriormente analizada.

En el grupo A están las asignaturas que pertenecen al área de Diseño y Talleres Proyectuales que se evalúan exclusivamente mediante trabajos prácticos. Las materias que pertenecen al grupo B corresponden al área instrumental y su valoración se la define mediante trabajos prácticos y exámenes complementarios. En el grupo C están las asignaturas Teóricas, Históricas-Críticas, su mecanismo de evaluación está dado mediante exámenes y/o trabajos prácticos o monografías sustentadas mediante un examen oral o escrito. El resto de disposiciones reglamentarias son exactamente iguales a las que rige en toda la Universidad.

Con respecto a la concepción del aprendizaje, se ha reiterado en varias oportunidades la necesidad de concebir un *Perfil Profesional Contemporáneo*,

esto es que vaya con la necesidad imperiosa de paralelar la formación teórico técnica con las exigencias del mundo productivo, más allá de las demandas del diseño artesanal. En tal virtud, considero que el modelo educativo deberá ser planteado dando respuesta a los cuestionamientos iniciales sobre: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar? y ¿cómo enseñar?

En cuanto al currículo, de hecho, éste se encuentra desajustado, sobre todo, frente a una orientación académica que se dirija hacia el contexto productivo, por lo que se desprende la necesidad de una nueva estructura curricular que provea mayor solidez, interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad, asegurando en todo lo posible, una convergencia sistemática, al mismo tiempo de unidad y diversidad. Un Currículo actualizado debe estructurarse más que por disciplinas, por áreas globalizadas que se desarrollen a través de ejes conceptuales definidos y coherentes entre sí.

### 1.3.1 PÉNSUM DE LA ESCUELA DE DISEÑO ANTIGUO NRO. 101

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
<b>Nivel I</b>			
DIS0111	Diseño I	6	
DIS0112	Dibujo I	6	
DIS0113	Dibujo Técnico I	6	
DIS0114	Pensamiento Social de la Iglesia	2	
DIS0115	Taller Experimental I	4	
<b>Nivel II</b>			
DIS0211	Diseño II	5	Diseño I Dibujo Técnico II
DIS0212	Dibujo II	4	Dibujo I
DIS0213	Dibujo Técnico II	5	Dibujo Técnico I
DIS0214	Modelado	3	
DIS0215	Taller Experimental II	5	Taller Experimental I
<b>NIVEL III</b>			
DIS0311	Diseño III	5	Diseño II Dibujo Técnico II
DIS0312	Dibujo III	4	Dibujo II
DIS0313	Dibujo Técnico III	5	Dibujo Técnico II
DIS0315	Seminario de Fotografía	4	
DIS0316	Seminario de Computación	4	
DIS0317	Teoría del Diseño	4	

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
<b>NIVEL IV</b>			
DIS0411	Diseño IV	5	Diseño II Dibujo III
DIS0412	Dibujo Técnico IV	4	Dibujo Técnico III
DIS0413	Comunicación Visual	2	Seminario de Fotografía
DIS0414	Ergonomía I	2	
DIS0415	Tecnología I	4	Teoría del Diseño
DIS0416	Historia del Diseño	4	
DIS0417	Antropología	2	
DIS0418	Seminario de Maquetería	4	
<b>NIVEL V</b>			
DIS0511	Taller Diseño de Objetos I	6	Diseño IV Dibujo Técnico IV Ergonomía I Tecnología I Seminario de Maquetería.
DIS0512	Ergonomía II	2	Ergonomía I
DIS0513	Tecnología II	4	
DIS0514	Tecnología Diseño Gráfico I	4	
DIS0517	Metodología de la Investigación	4	
<b>NIVEL VI</b>			
DIS0611	Taller Diseño de Objetos II	6	Ergonomía II Tecnología II Tecnología del Diseño Gráfico I
DIS0612	Taller Diseño Gráfico I	5	
DIS0613	Tecnología III	4	Tecnología del Diseño Gráfico I
DIS0614	Tecnología Diseño Gráfico II	4	
DIS0615	Computación	4	
DIS0616	Diseño Ecuatoriano	4	Historia del Diseño Antropología.
<b>NIVEL VII</b>			
DIS0711	Taller Diseño de Objetos III	6	Tecnología III Taller de Diseño Gráfico I
DIS0712	Taller de Diseño Gráfico II	5	Tecnología del Diseño Gráfico II
DIS0713	Tecnología IV	4	
DIS0718	Articulaciones y Movimientos	4	
DIS0715	Tecnología Diseño Gráfico II (Fotografía)	4	

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>PRERREQUISITOS</b>
<b>Nivel VIII</b>			
DIS0811	Taller de Diseño de Objetos IV	6	Tecnología IV
DIS0812	Taller de Diseño Gráfico III	6	Taller de Diseño Gráfico II
DIS0813	Seminario de Administración	4	
DIS0814	Investigación y Programación de Objetos	4	Tecnología IV
DIS0816	Tecnología V	4	
<b>NIVEL IX</b>			
DIS0911	Taller de Diseño Objetos V	8	Taller de Diseño de Objetos IV Investigación y programación de objetos
DIS0912	Seminario de Tesis	6	Taller de Diseño de Objetos IV Taller de Diseño Gráfico III Investigación y Programación de objetos
DIS0913	Taller de Textiles	6	Tecnología V
<b>CRÉDITOS OPTATIVOS PARA GRADUACIÓN</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>Pénsum Nro. 101</b>		
DIS0925	Técnicas de Presentación de Proyectos	4	Crédito optativo
DIS0935	Esmalte al Fuego	2	Crédito optativo
DIS0936	Grabado en Madera	4	Crédito optativo
DIS0937	Grabado en Linóleo	4	Crédito optativo
DIS0938	Vídeo y Publicidad	2	Crédito optativo

Según esta estructura de pénsum la Facultad exige, para optar por el título, a más del trabajo de tesis, el cumplimiento de 231 créditos que se distribuyen de la siguiente manera: 99 créditos en el nivel de formación, 116 créditos en el nivel profesional y 16 créditos optativos, que el estudiante puede cumplirlo a lo largo de su preparación.

Lo que se presenta a continuación corresponde al último pénsum de la estructura anterior, el cual como se puede apreciar, contempla mínimas variaciones en su desarrollo, cambios como la reducción del número de horas en algunas materias y la incorporación de ciertas asignaturas opcionales, en casi 18 años de vigencia; así mismo, esta se plantea ya sin los ciclos comunes y continuos, disposición planteada por el consejo universitario para la mayoría de las facultades de la universidad.

**1.3.2 PÉNSUM DE LA ESCUELA DE DISEÑO (último pénsum)  
PERIODO LECTIVO SEPTIEMBRE 2000 – ENERO 2001**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>PRERREQUISITOS</b>
<b>Nivel I</b>			
DIS0111	Diseño I	6	
DIS0112	Dibujo I	6	
DIS0113	Dibujo Técnico I	6	
DIS0114	Pensamiento Social de la Iglesia	2	
DIS0115	Taller Experimental I	4	
<b>NIVEL III</b>			
DIS0311	Diseño III	5	Diseño II Dibujo Técnico II
DIS0312	Dibujo III	4	Dibujo II
DIS0313	Dibujo Técnico III	5	Dibujo Técnico II
DIS0315	Seminario de Fotografía	4	
DIS0316	Seminario de Computación	4	
<b>NIVEL IV</b>			
DIS0411	Diseño IV	5	Diseño III Dibujo Técnico III
DIS0412	Dibujo IV	4	Dibujo III
DIS0413	Dibujo Técnico IV	5	Dibujo Técnico III
DIS0415	Seminario de Fotografía	4	
DIS0416	Seminario de Computación	4	
<b>NIVEL V</b>			
DIS0511	Taller Diseño de Objetos I	6	Diseño IV Dibujo Técnico IV Ergonomía I Tecnología I Seminario de Maquetería
DIS0512	Ergonomía II	2	Ergonomía I
DIS0513	Tecnología II	4	
DIS0514	Tecnología Diseño Gráfico I	4	
DIS0517	Metodología de la Investigación	4	
DIS0515	Historia del Diseño II	2	Historia del Diseño I
<b>NIVEL VI</b>			
DIS0611	Taller Diseño de Objetos II	6	Ergonomía II Tecnología II
DIS0612	Taller Diseño Gráfico I	5	Tecnología. del Diseño Gráfico I
DIS0613	Tecnología III	4	
DIS0614	Tecnología Diseño Gráfico II	4	Tecnología. del Diseño Gráfico I
DIS0615	Computación	4	
DIS0616	Diseño Ecuatoriano	4	Historia del Diseño Antropología.
DIS0926	Diseño Gráfico e Impresión	4	Optativo graduación

CÓDIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	PRERREQUISITOS
<b>NIVEL VII</b>			
DIS0711	Taller Diseño de Objetos III	6	Tecnología III
DIS0712	Taller de Diseño Gráfico II	5	Taller de Diseño Gráfico I Tecnología. del Diseño Gráfico II
DIS0713	Tecnología IV	4	
DIS0718	Articulaciones y Movimientos	4	
DIS0715	Tecnología Diseño Gráfico II (Fotografía)	4	
DIS0717	Taller de Figura Humana	6	Optativo graduación
<b>NIVEL VIII</b>			
DIS0811	Taller de Diseño de Objetos IV	6	Tecnología IV
DIS0812	Taller de Diseño Gráfico III	6	Taller de Diseño Gráfico II
DIS0814	Investigación y Programación de Objetos	4	Tecnología IV
DIS0813	Seminario de Administración	4	
DIS0816	Tecnología V	4	
<b>NIVEL IX</b>			
DIS0911	Taller de Diseño Objetos V	8	Taller de Diseño de Objetos IV Investigación y programación de objetos
DIS0912	Seminario de Tesis	6	Taller de Diseño de Objetos IV Taller de Diseño Gráfico III Investigación y Programación de objetos
DIS0913	Taller de Textiles	6	Tecnología V
	Seminarios	20	
	Honores y Pasantías	20	
	Tesis	20	

## 1.4 REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE DISEÑO

### 1.4.1. PROPUESTA IDEOLÓGICA (ANTECEDENTES)

La reforma curricular de la Facultad de Diseño se plantea luego de un significativo espacio de ejercicio académico, como una necesidad imperiosa frente a múltiples aspectos de la sociedad y su mundo globalizado. Reforma que contempla no solo aspectos relacionados al espectro académico, sino también y sobre todo, al modelo de la estructura curricular, de forma tal que no se constituya en una organización lineal unidireccional, si no que, al contrario, plantee alternativas de flexibilidad multidireccionales, valorando y acreditando a la vez, todas las actividades y experiencias curriculares y extracurriculares.

Muchos son los argumentos que sustentan este planteamiento. Se manifiesta por ejemplo, que la sociedad hoy en día demanda diseñadores especializados en áreas específicas, que las oportunidades de trabajo para un diseñador en un mundo globalizado, son cada vez más puntuales y concretas, lo que para el caso exige, un alto nivel de especialización y conocimientos.

Otro elemento considerado para el planteamiento de la propuesta, constituye "la tendencia mundial" de ofrecer carreras más cortas y específicas, que den la

oportunidad al *"joven profesional"* de involucrarse tempranamente al sector productivo o la posibilidad de optar por un cuarto nivel de especialización de conocimientos.

En cierta medida, la estructura del proyecto de reforma curricular -en vigencia desde septiembre de 2001-, sustenta su planteamiento en las conclusiones establecidas en los documentos: "Diagnóstico sobre la Facultad de Diseño" (1992), y "Diagnóstico de las Perspectivas Ocupacionales en la Ciudad de Cuenca" (1994), así como de algunos planteamientos efectuados en el proyecto de "Rediseño Curricular", efectuado en mayo de 1998.

En todo caso, el cambio medular en la estructura de la propuesta constituye lo que en primera instancia se denominó como "especialidades" y que al momento se maneja con el nombre de *carreras*, planteadas en tres áreas diferenciadas del quehacer proyectual: área gráfica, área de objetos o productos y área textil y de moda, el argumento que sustenta esta ramificación se basa por un lado, en que estas tres áreas abarcan la mayor parte de la labor del diseñador, y por otro, el hecho de que guardan un gran contenido de compromiso con el medio.

La *"nueva"* estructura de la carrera de diseño está organizada en cuatro años de estudio, los mismos que incluyen un año y medio de formación básica y dos años y medio de especialización o carrera que incluyen el trabajo de graduación. Se propone también la fusión de cátedras afines de modo que puedan programarse y desarrollarse orientadas hacia un mismo objetivo.

Un tronco fundamental de preparación para la carrera constituye el área de diseño, previéndose para el efecto, la creación de talleres de morfología, talleres experimentales, prácticas instrumentales y estudios contextuales, que permitan al estudiante una formación integral para optar por la carrera, previo el cumplimiento de todos los créditos reglamentarios y opcionales del área de formación básica.

En la carrera existirán materias que compartan el tronco común y otras que serán propias de cada especialidad o carrera. Se contempla también, la creación de pasantías como una forma de contacto y experiencia con el mundo real, pasantías que tendrán el carácter de obligatorias con una asignación importante de créditos.

En lo que respecta a los talleres de diseño, estos ya no se estructurarán en función de las tecnologías particulares, sino en base a la complejidad de los problemas de diseño, planteándose una nueva modalidad en el desarrollo de proyectos individuales de multiplicidad creciente que culminan con un gran proyecto de graduación, que viene a sustituir la tesis con la que actualmente los estudiantes optan para su graduación.

Las tres carreras que se plantean establecen la opción de títulos de: Diseñadores Gráficos, de Objetos y de Textil y Moda, pudiendo, de acuerdo a sus pasantías y materias opcionales, contar con una mención en una determinada disciplina del área.

#### 1.4.2 PERFIL PROFESIONAL

Se argumenta, por parte de los autores del proyecto de reforma, que la vigencia de las conclusiones establecidas en los documentos: "Diagnóstico sobre la Facultad de Diseño" (1992), "Diagnóstico de las perspectivas ocupacionales en la ciudad de Cuenca" (1994), así como de los planteamientos efectuados en el proyecto de "Rediseño Curricular" (1998), permitió modelar la concepción de este "nuevo" currículo, que entre otras cosas establece lo siguiente: concebir un perfil profesional que esté de acuerdo con la necesidad imperiosa de paralelar la formación teórico-técnica con las exigencias del mundo productivo contemporáneo; el rompimiento de una significativa tendencia, por parte de los egresados y profesionales del diseño a desarrollar actividades en el campo casi exclusivo del diseño gráfico, frente a una pequeña proporción de los mismos dentro del área del diseño de objetos y la casi nula actividad profesional en el ámbito textil y de moda.

Como se manifestó anteriormente, En lo que respecta al currículo, se expresa que se encuentra desajustado frente, sobre todo, a una orientación académica que solventa las necesidades del sector productivo, que por otro lado, se ha visto falto de solidez frente a las tecnologías de punta y, carente de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, que no asegura una convergencia sistemática aplicable. Que el currículo debe estructurarse, más que por disciplinas, por áreas globalizadas que se desarrollen a través de ejes conceptuales definidos y coherentes entre sí.

Igualmente se anota que el actual currículo no aprovecha adecuadamente la variedad de recursos técnicos y tecnológicos que dispone la Facultad; que es muy evidente un proceso rutinario y repetitivo que redundan negativamente en las propuestas, con muy pequeñas e intrascendentes variantes, que se vuelve urgente racionalizar al máximo el empleo de estos recursos. Los talleres evidentemente no escapan de esta realidad.

En este contexto el perfil profesional se estructura bajo los siguientes principios generales: Abarcar los principios técnicos, estéticos, éticos y filosóficos que le permitan tener la aptitud integral frente a la problemática del diseño. Que posea las destrezas y el entrenamiento que le permitan actuar en la formulación, diseño, ejecución y dirección, con agilidad y eficiencia. Capacitar para desarrollar una actividad de manera independiente, integrada por equipos multidiciplinarios.

Específicamente, el perfil profesional en cada una de las carreras se presenta de la siguiente manera:

- DISEÑADOR GRÁFICO: Se lo define como un *Experto* en comunicación visual, mercadeo, sistemas digitales y diseño asistido por computadoras. *Conocedor* de la cultura local y la comunicación.
- DISEÑADOR DE OBJETOS (PRODUCTOS): *Experto* en diseño, representación y construcción de formas tridimensionales. *Conocedor* de la cultura local, sistemas productivos artesanales y de mercado.

- DISEÑADOR DE MODA Y TEXTILES: Experto en diseño, tecnologías y procesos textiles artesanales e industriales. Moda y cultura local. *Conocedor* de mercadeo, sistemas de confección (patronaje y costura), accesorios de indumentaria.

### 1.4.3 CONCEPTUACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR

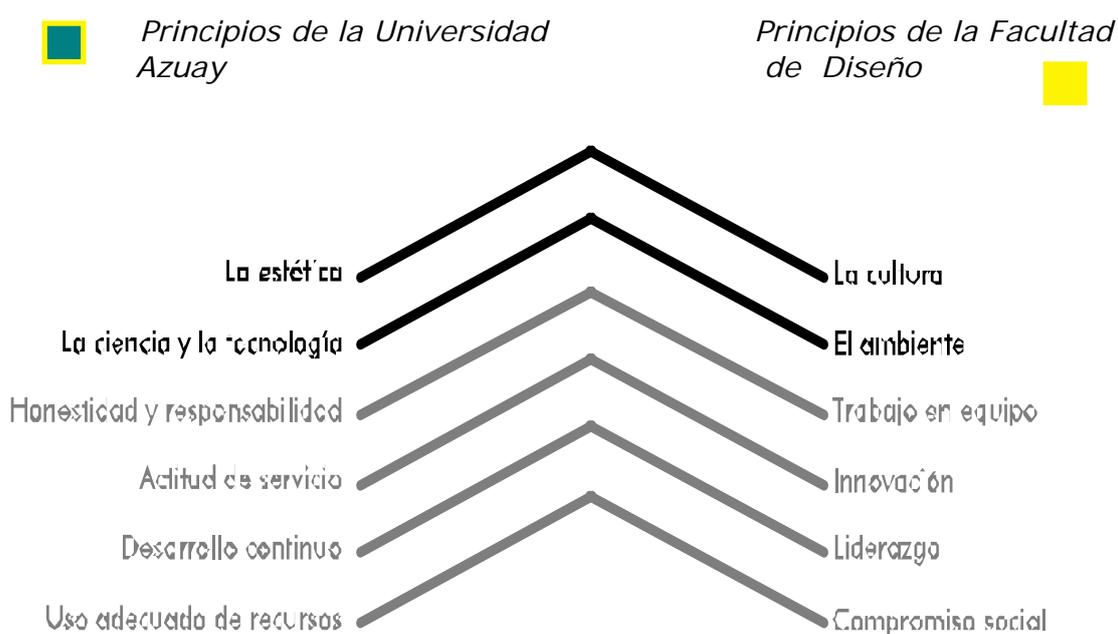
*“Para estructurar el nuevo p nsum se ha pensado en la acci n de dise nar como un proceso interactivo entre: La percepci n la interpretaci n, la instrumentaci n y el dise nar” (8).*

Tanto su filosof a, as  como sus funciones, sus objetivos, el p nsum, la formaci n pr ctica, la infraestructura y; por supuesto, el funcionamiento acad mico y administrativo de la reforma curricular, est n establecidos fundamentalmente en cinco  mbitos: Los principios b sicos, el proceso de ense anza-aprendizaje, la estructura formal, el ritmo, y las materias.

Los principios b sicos cimientan su estructura en los principios generales de la Universidad del Azuay expresados en la Gu a  tica de Formaci n y Acci n y que son:

- Honestidad y responsabilidad
- Actitud de servicio
- Desarrollo continuo
- Uso adecuado de recursos
- Trabajo en equipo e innovaci n
- Liderazgo y vinculaci n con la comunidad

Gr fico # 1



Adicionalmente, la Facultad orienta la propuesta de enseñanza-aprendizaje, a la formación de un profesional situado y comprometido con el lugar (contexto nacional y regional) constituyéndose sobre la base de:

- *La estética*, dentro de la cual se jerarquiza el tema de la expresión, entendiendo a las formas como signos culturales.
- *La cultura*, estableciendo como prioridad el tema de la globalización y la identidad.
- *La ciencia y la tecnología*, que toma como pilares fundamentales los avances tecnológicos, nuevos conocimientos y las tecnologías alternativas.
- *El medio ambiente*, priorizando el tema de la ecología.

Sustentada su estructura en este proceso, las materias constitutivas del procedimiento se han definido de la siguiente manera: Cátedras perceptivas, cátedras interpretativas, ayudas instrumentales y cátedras de diseño como resultado de la interacción de las anteriores.

En lo que tiene que ver con *el proceso*, se establece como mecanismo fundamental una interacción entre lo que se ha denominado como: Percepción, Interpretación y Apoyo Instrumental.

- *Percepción*, como el proceso que permite ejercitar la capacidad de detección, motivando la sensibilización y la aproximación al entorno, la concreción y la planificación.
- *Interpretación*, al mecanismo que permite concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.
- *Apoyo instrumental*, a todo el conjunto de técnicas de expresión, tecnologías para la concreción y la planificación.
- *Diseño*, la suma de los elementos permitirá establecer una real capacidad de proyectar en una realidad cambiante, generando una propuesta con sentido, creativa, factible y, argumentada: *percepción + interpretación = ideas; ideas + apoyo instrumental = acción.*

Gráfico # II

*PERCEPCIÓN + INTERPRETACIÓN = IDEAS  
IDEAS + APOYO INSTRUMENTAL = ACCIÓN  
aproximación*

*Ejercitar la capacidad de detección  
Motivar la sensibilización y la  
del entorno*



*Concebir, ordenar o expresar de un modo personal las cosas.*

*Técnicas de expresión  
Herramientas y tecnologías para la concreción y planificación.*

El proceso anteriormente descrito pretende generar un modelo dinámico. Su repetición permanente dentro de las cátedras proveerá a los estudiantes de una herramienta adecuada a la hora de diseñar.

La estructura de la reforma curricular, como se explicó anteriormente, plantea por un lado y como eje fundamental de la carrera, el área de Diseño, sustentada en tres niveles de formación básica, comunes para todas las especialidades, y por otro, el eje de "especializaciones" compuesto de tres ramificaciones: Diseño Gráfico, Diseño de Objetos y, Diseño Textil y de Modas, con cinco niveles de formación cada una.

Este planteamiento concebido como una estructura viva y dinámica permite entender al ejercicio de la enseñanza-aprendizaje como un todo coherente, estableciéndose además una visión global de la carrera, pues entiende como

una estructura conceptual similar tanto a cada una de las cátedras, así como al área de especialización y la carrera toda.

Por otra parte permite, dentro de los atributos operativos, una planificación integral, facilitando la coordinación y la evaluación, clarificando la organización de las unidades académicas y facilitando su difusión.

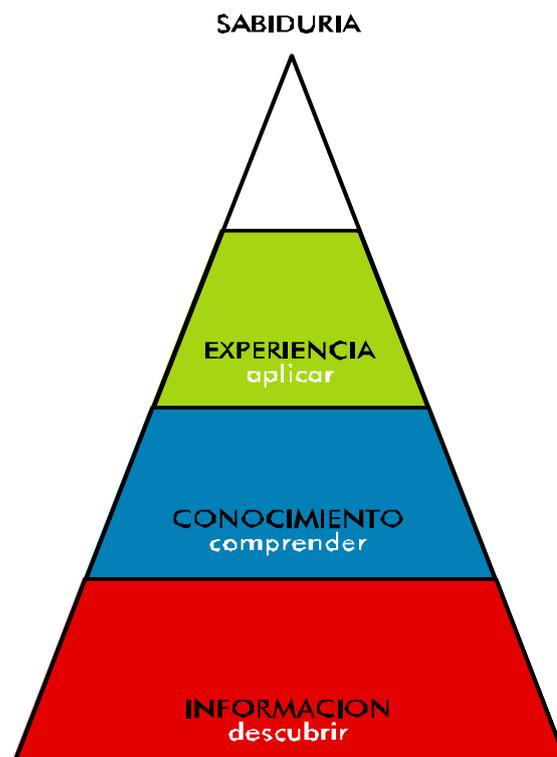
#### 1.4.4. PROPUESTA METODOLÓGICA

El planteamiento metodológico que permita viabilizar la propuesta, constituye fundamentalmente la adaptación del proceso de diseño a cada una de las cátedras según su clasificación. Por ejemplo, existirán cátedras perceptivas cuyo enfoque básico constituye la posibilidad de desarrollar en el alumno la capacidad de descubrimiento, motivando la sensibilidad y la aproximación del entorno, de tal forma que una cátedra enmarcada en estas cuatro áreas permitirá desarrollar tanto los objetivos como los contenidos, así como la metodología de la cátedra y su correspondiente sistema de evaluación.

La propuesta, dentro de lo que se denomina los momentos de la enseñanza aprendizaje, plantea *El Ritmo*, bajo un concepto piramidal, ubicándose en la base del mismo la *información* como parte de un proceso de descubrimiento; luego en un segundo estadio el *conocimiento*, o la comprensión de los hechos significativos; y, por último la *experiencia*, que en este caso sería la aplicación de los conocimientos, de tal manera que en la punta de este ente geométrico se sitúa la *sabiduría*, como una síntesis conceptual.

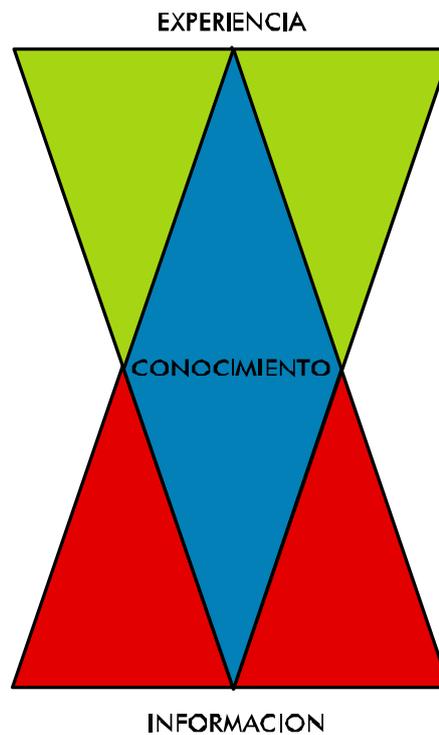
#### EL RITMO

Gráfico # III



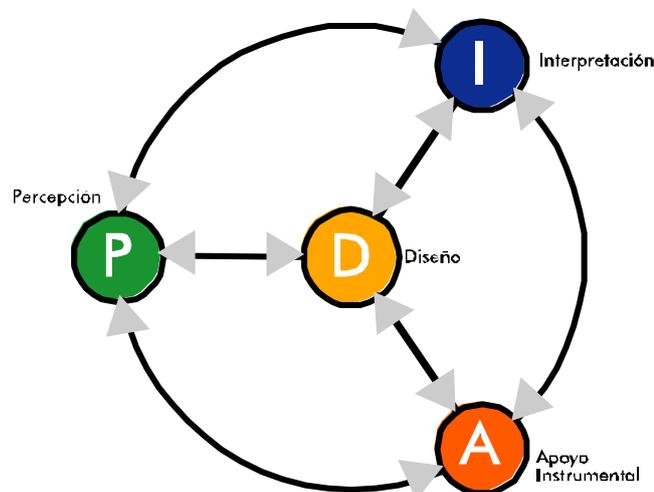
Los tiempos de la carrera establecen pesos y valoraciones; en los primeros ciclos (nivel de formación básica) más énfasis a la información y un pequeño grado de conocimiento; hacia la mitad de carrera el mayor grado de conocimiento y una disminución de la información; y, al final de la misma la máxima experiencia.

Gráfico # IV



En cuanto a las *materias*, éstas estarán sujetas a la interrelación entre la percepción, la interpretación y el apoyo instrumental, priorizando cada uno de los aspectos según sea la naturaleza de la materia.

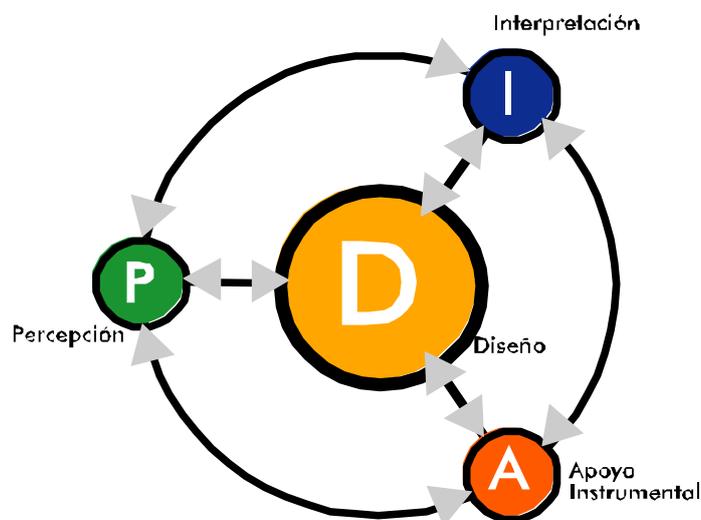
Gráfico # V



La organización de las materias alrededor de los talleres de diseño genera una estructura dinámica que tiene, a juicio de sus creadores, varias ventajas con respecto a la organización del p nsium anterior a saber:

- Orienta la coordinaci n, la tem tica y el desarrollo de las c tedras con mayor facilidad y dinamismo.
- Plantea lineamientos espec ficos, tanto para los contenidos de las c tedras, as  como para su proceso de evaluaci n, manteniendo el proceso de interacci n del dise o como elemento fundamental, pero dejando, tanto el peso de la ense anza como su evaluaci n sobre cada una de las materias y sus implicaciones.
- Crea ejes horizontales y verticales que permiten evaluar la validez del p nsium y la posibilidad de detecci n de falencias.
- Constituye un modelo dinámico resulta, ser m s real que los modelos convencionales.
- La repetici n constante del proceso, en cada una de las materias, crea en el estudiante la costumbre de dise ar bajo un esquema l gico.
- Teniendo como eje central las c tedras de dise o (B sico y Talleres), permitir  centrar la atenci n sobre la incidencia del resto de c tedras en su af n de lograr el cumplimiento de los objetivos del dise o.
- El esquema permite y promueve la din mica dentro de las c tedras tanto a nivel horizontal como vertical.
- En este contexto, los estudiantes tendr n conciencia de la aplicabilidad de los conocimientos.

Gr fico # VI



#### 1.4.5. PROPÓSITOS BÁSICOS DE LA REFORMA CURRICULAR

Abarcar los principios técnicos, estéticos, psicológicos, éticos y filosóficos que permitan al estudiante una aptitud comunicacional integral, resulta ser el objetivo primordial de la reforma.

Potenciar la capacidad creativa y la sensibilidad del estudiante haciéndole capaz de proponer respuestas innovadoras y sustentables, respetando y conservando los recursos del medio, así como el de promover un amplio conocimiento del entorno y un serio compromiso de rescatar los valores de nuestra cultura con el fin de encontrar una clara identificación de lo nuestro en lo que se diseñe, son también intenciones del nuevo planteamiento curricular.

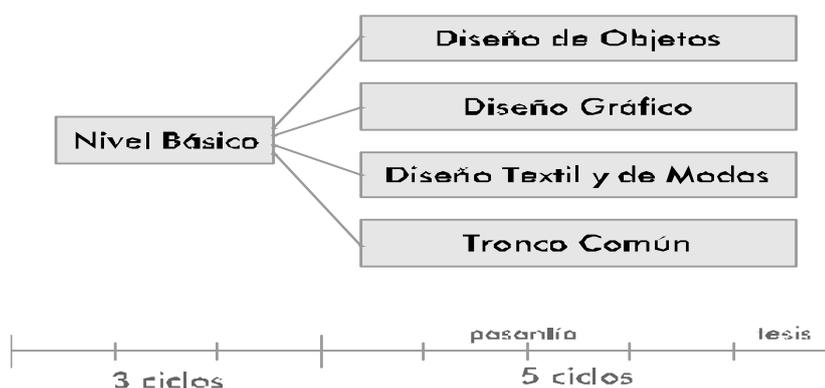
Forman parte de este conjunto de objetivos, tanto la preparación del estudiante de manera tal que pueda competir en un medio globalizado, fortaleciendo su identidad en un contexto universal, así como el desarrollo de la capacidad de adaptación y adecuación, para afrontar toda nueva o sorprendente situación y responder con soluciones eficaces.

La reforma propone también propiciar las destrezas y el entrenamiento necesarios, que permitan actuar con solvencia en la formulación, diseño, ejecución y dirección, con agilidad y eficiencia, planteando respuestas y soluciones humanas a los requerimientos de la comunidad, de acuerdo a las expectativas de los usuarios procurando siempre elevar su calidad de vida, orientando el diseño y la producción de objetos hacia el conocimiento y utilización de procesos y tecnologías actuales, con un claro vínculo y conocimiento del medio productivo.

#### 1.4.6 ESTRUCTURA

La reforma curricular plantea una estructura compuesta por ocho niveles de formación. Los tres primeros constituyen lo que se denomina: El Nivel Básico de Formación, común para las tres carreras. Los cinco niveles subsiguientes componen la formación en cada una de las carreras Diseño Gráfico, Diseño de Objetos y Diseño Textil y Moda. Paralelamente al desarrollo de esta formación se plantea el Tronco Común, compuesto por materias comunes para las tres ramificaciones.

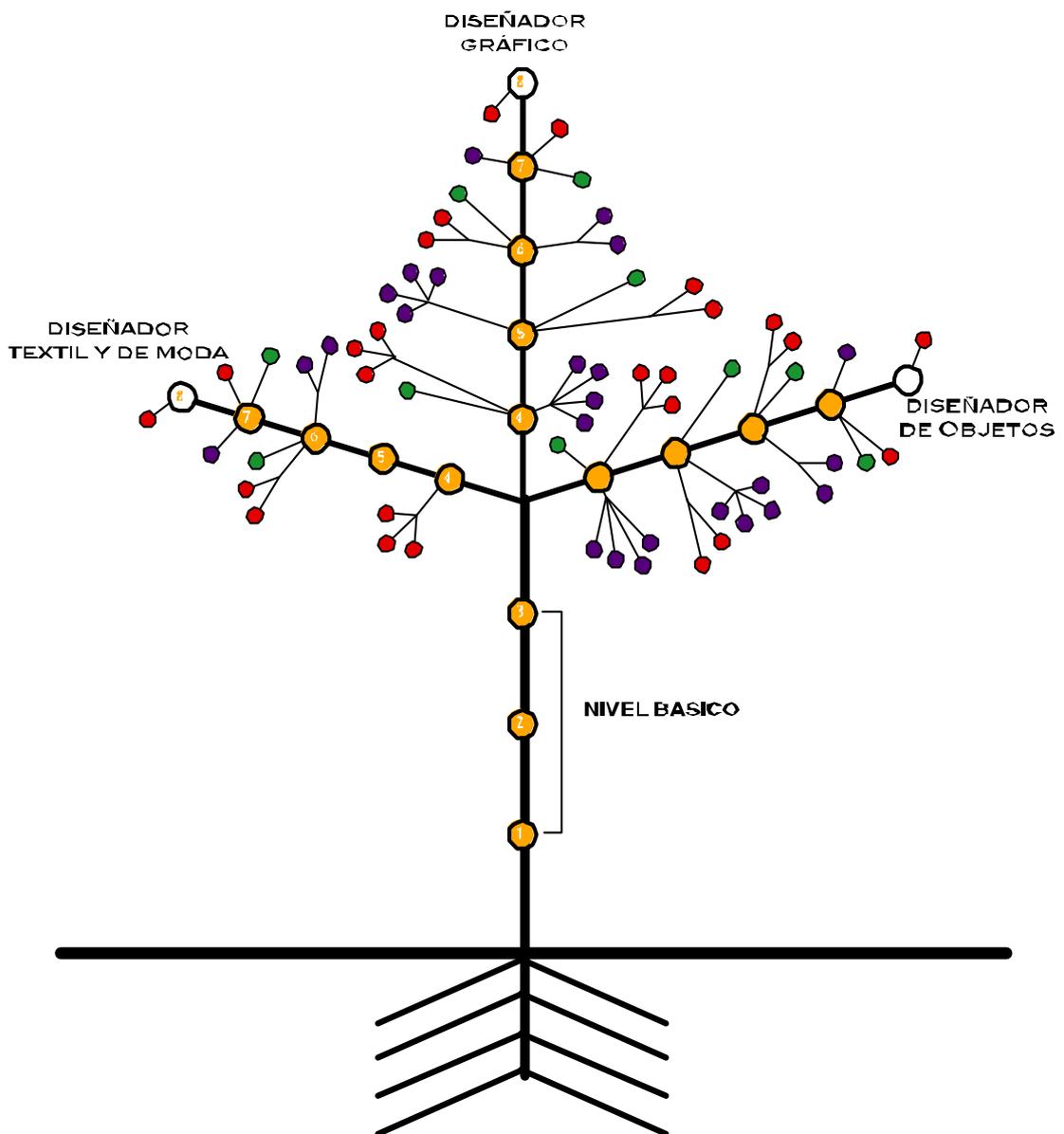
Gráfico # VII



Cumplidos los ocho ciclos de estudio, el alumno obtiene su título en la carrera escogida, puesto que la reforma curricular contempla el desarrollo del proyecto de graduación en el octavo nivel previo a la aprobación del diseño de tesis elaborado en el séptimo ciclo. Una innovación constituye el planteamiento de las pasantías, que deben ser cumplidas por los estudiantes que han terminado el quinto ciclo y antes de ingresar al séptimo.

Complementariamente, el estudiante para recibir el título, deberá cumplir con las cátedras obligatorias dispuestas por la Universidad como: Expresión Oral y Escrita e Inglés, en las condiciones generales previstas por la institución.

*Gráfico # VIII*



## Áreas de Formación, Materias, y Carga Horaria

### NIVEL BÁSICO

CICLO 1		CICLO 2		CICLO 3	
ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS
DISEÑO 1	5	DISEÑO 2	5	DISEÑO 3	5
DIBUJO 1	4	DIBUJO 2	4	DIBUJO 3	4
TEORÍA DEL DISEÑO 1	3	TEORÍA DEL DISEÑO 2	3	TEORÍA DEL DISEÑO 3	3
DIBUJO TÉCNICO 1	5	DIBUJO TÉCNICO 2	4	DIBUJO TÉCNICO 3	4
MATEMÁTICAS	3	MAQUETERÍA 1	3	MAQUETERÍA 2	3
TALLER EXPERIMENTAL 1	4	TALLER EXPERIMENTAL 2	3	TALLER EXPERIMENTAL 3	3
		HISTORIA DEL DISEÑO 1	2	HISTORIA DEL DISEÑO 2	2
				COMPUTACIÓN	2
SUBTOTAL	24	SUBTOTAL	24	SUBTOTAL	26
ASIGNATURAS OPCIONALES	2	ASIGNATURAS OPCIONALES	2	ASIGNATURAS OPCIONALES	2
TOTAL	26	TOTAL	26	TOTAL	28

TRONCO COMÚN									
CICLO 4		CICLO 5		CICLO 6		CICLO 7		CICLO 8	
ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS
MARKETING Y PROMOCIÓN 1	3	MARKETING Y PROMOCIÓN 2	3	MARKETING Y COMUNICACIÓN 1	3	MARKETING Y COMUNICACIÓN 2	3	LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2
ERGONOMÍA 1	3	ANTROPOLOGÍA 2	2	PASANTÍA	8	DISEÑO DE TESIS	4	PENSAMIENTO SOCIAL IGLESIA	2
ANTROPOLOGÍA 1	2					FOTOGRAFÍA	2		
SUBTOTAL	8	SUBTOTAL	5	SUBTOTAL	11	SUBTOTAL	9	SUBTOTAL	4
ASIGNATURAS OPCIONALES	2	ASIGNATURAS OPCIONALES	2	ASIGNATURAS OPCIONALES	2	ASIGNATURAS OPCIONALES	2	ASIGNATURAS OPCIONALES	2
TOTAL	10	TOTAL	7	TOTAL	13	TOTAL	11	TOTAL	6

CARRERA DE DISEÑO TEXTIL Y MODA									
CICLO 4		CICLO 5		CICLO 6		CICLO 7		CICLO 8	
ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS
HISTORIA (T.M.) 1	2	HISTORIA (T.M.) 2	2						
COMPUTACIÓN (T.M.) 1	3	COMPUTACIÓN (T.M.) 2	3	COMPUTACIÓN (T.M.) 3	3				
TECNOLOGÍA (T.M.) 1	5	TECNOLOGÍA (T.M.) 2	4	TECNOLOGÍA (T.M.) 3	4				
DISEÑO (T.M.) 1	6	DISEÑO (T.M.) 2	6	DISEÑO (T.M.) 3	6	DISEÑO (T.M.) 4	15	TALLER DE GRADUACIÓN	15
		TEORÍA DE LA MODA	2						
TOTAL	16	TOTAL	17	TOTAL	13	TOTAL	15	TOTAL	15

CARRERA DE DISEÑO DE OBJETOS									
HISTORIA (O.) 1	2	HISTORIA (O.) 2	2						
COMPUTACIÓN (O.) 1	3	COMPUTACIÓN (O.) 2	3	COMPUTACIÓN (O.) 3	3				
TECNOLOGÍA (O.) 1	5	TECNOLOGÍA (O.) 2	5	TECNOLOGÍA (O.) 3	5				
DISEÑO (O.) 1	6	DISEÑO (O.) 2	6	DISEÑO (O.) 3	6	DISEÑO (O.) 4	15	TALLER DE GRADUACIÓN	15
		ERGONOMÍA 2	3						
TOTAL	16	TOTAL	19	TOTAL	14	TOTAL	15	TOTAL	15

CARRERA DE DISEÑO GRAFICO									
HISTORIA (G.) 1	2	HISTORIA (G.) 2	2						
COMPUTACIÓN (G.) 1	3	COMPUTACIÓN (G.) 2	3	COMPUTACIÓN (G.) 3	3				
TECNOLOGÍA (G.) 1	3	TECNOLOGÍA (G.) 2	3	TECNOLOGÍA (G.) 3	3				
DISEÑO (G.) 1	6	DISEÑO (G.) 2	6	DISEÑO (G.) 3	6	DISEÑO (G.) 4	15	TALLER DE GRADUACIÓN	15
COMUNICACIÓN 1	2	COMUNICACIÓN 2	2	COMUNICACIÓN 3	2				
TOTAL	16	TOTAL	16	TOTAL	14	TOTAL	15	TOTAL	15

#### 1.4.7 OBJETIVOS DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN Y CARRERAS

##### 1.4.7.1 NIVEL DE FORMACIÓN BÁSICA

- Nivelar los conocimientos de los estudiantes estableciendo un índice de competencias en el alumno que le permitan comprender el alcance de sus posibilidades académicas en el ámbito de la profesión, estableciendo un nivel de capacidades eficientes para los niveles subsiguientes.
- Manejar con propiedad todos los conceptos de diseño en armonía con las corrientes más actualizadas para la solución creativa del diseño, potenciando la capacidad creativa y la sensibilidad del estudiante.
- Disponer de una serie de destrezas con un alto nivel en los tipos de dibujo necesarios para la operatoria de diseño.
- Contar con un sustento teórico–cultural que fundamente y justifique la razón de ser de una propuesta, procurando impartir un amplio conocimiento de cultura local.
- Conocer los procedimientos básicos en el manejo de herramientas y maquinaria de los diferentes talleres, mediante seminarios opcionales que le capaciten para afrontar las demandas del siguiente bloque.

##### 1.4.7.2 CARRERA DE DISEÑO DE OBJETOS

- Capacitar a los estudiantes con los conocimientos necesarios para que resuelvan la problemática del diseño de objetos en lo que respecta a concebir, programar, proyectar y resolver objetos, considerando la expresión, función y tecnología.
- Preparar al estudiante para que maneje un lenguaje de diseño en la creación de formas útiles y contextualizadas, que se expresen a través de una forma y tecnología apropiadas.

##### 1.4.7.2.1 PERFIL PROFESIONAL

- El diseñador de Objetos se definirá como un experto en Diseño, representación y construcción de formas tridimensionales.
- Conocedor de la cultura local, sistemas productivos artesanales e industriales y el mercadeo como herramienta para insertarse en el medio. Basará el diseño y producción de objetos en la optimización de recursos como un serio compromiso con el medio ambiente y la ecología.
- La valoración y rescate de la identidad cultural será un tema que se abordará desde la concienciación de una realidad y el conocimiento del medio. El resultado estará en la expresión de los productos diseñados.

- El Diseñador de objetos al conocer procesos, tanto artesanales como industriales, encontrará su área ocupacional dentro de la pequeña y mediana industria manufacturera, así como también será capaz de formar su propio taller o empresa dedicada al diseño y manufactura de objetos.
- Su área ocupacional está también dentro de la asesoría, dirección y administración del diseño. Su preparación en mercadeo le dará una visión global del medio.

#### 1.4.7.3 CARRERA DE DISEÑO TEXTIL Y MODA

- Capacitar a los estudiantes con los conocimientos y destrezas necesarias para que sea un profesional ético, innovador, empresario, gestor y ejecutor de proyectos textiles de indumentaria reales que optimicen los recursos humanos, tecnológicos y formales de nuestro medio.
- Orientar el diseño y producción de objetos hacia el conocimiento y utilización de procesos, tanto artesanales como industriales, con un claro vínculo y conocimiento del medio productivo.

##### 1.4.7.3.1 PERFIL PROFESIONAL

- Un profesional de Diseño Textil podría ocuparse en lo siguiente: en la industria o empresas artesanales, en el desarrollo de productos y/o en la dirección, asesoría o gestión de los diversos procesos, desde la ideación de un objeto, hasta la producción y su salida al mercado.
- En una oficina de diseño o consultoría, realizando proyectos o desarrollo de productos del área textil, trabajando en equipos interdisciplinarios. Como empresario, tanto a nivel industrial como artesanal.
- Como docente, formando a personal en los diferentes niveles de la educación. Como investigador ya sea de nuevos materiales y acabados, tecnologías y rescate de valores de nuestra cultura.

#### 1.4.7.4 CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

- Capacitar a los estudiantes con los conocimientos necesarios para que resuelvan la problemática del diseño gráfico en lo que respecta a concebir, programar, proyectar y realizar comunicaciones visuales, destinadas a transmitir mensajes específicos a grupos determinados.
- Conocer el lenguaje del diseño, la reproducción impresa y de publicación, para encarar con solvencia campañas de comunicación y promoción integrales.

#### 1.4.7.4.1 PERFIL PROFESIONAL

- El diseñador gráfico es un profesional capaz de desarrollar su actividad de manera independiente, integrado en equipos multidisciplinarios (en la dirección o ejecución) en agencias publicitarias, empresas editoriales, instituciones del Estado, privadas o de bien público, productores fotográficos, cinematográficos o publicaciones periodísticas (en el área de la dirección creativa o afines). Ejercer la enseñanza en instituciones educativas en áreas afines.

#### 1.4.7.5 TRONCO COMÚN

- Se ha denominado tronco común a un conjunto de materias que se cursan al mismo tiempo que las carreras de Diseño Textil y de Modas o Diseño Gráfico y cuyos contenidos son idénticos para las tres carreras.

##### 1.4.7.5.1 OBJETIVOS

- Dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios en las materias de Marketing, Antropología, Ergonomía, Fotografía, Nociones Administrativas y Legales y Diseño de Tesis.
- Introducir a los alumnos en el desarrollo de proyectos grupales e interdisciplinarios.

Dentro de esta estructuración del nuevo pñsum, un elemento de vital importancia, constituye el sistema de créditos. La propuesta de reforma tiene como uno de los objetivos fundamentales propiciar su desarrollo, para lo cual se ha determinado que las cadenas y los requerimientos sean mínimos o en su defecto, los extremadamente necesarios. En tal virtud los contenidos de las materias, en la medida de lo posible, deberán tratarse como temas diferentes

Esta descripción constituye el primer intento de conocer la realidad del proceso de reforma de la Facultad de Diseño, apoyada, para el efecto, del aspecto precedente de la descripción como es la *Atribución* entendida como: *“la asignación de un valor, propiedad o característica a un determinado hecho”* (9). A partir de esta descripción intentaremos a continuación establecer la problemática de la investigación.

## 1.5 PROBLEMÁTICA

El tratamiento de un problema tendrá la pertinencia del caso si se plantean soluciones o en su defecto se den explicaciones inmediatas, ya sea por medio de un cuerpo teórico existente o por la construcción de nuevos lineamientos, sea cual fuese la línea de acción la operatoria se debe sustentar en un procedimiento de *comparación*, que es un acto *“por el cual se descubren y analizan las semejanzas y diferencias entre dos o más fenómenos o hechos”* (10). Esta es la intención particular que persigue este trabajo y en tal virtud creo oportuno citar ciertos elementos que forman parte de la denuncia de tesis a fin de entender mejor el proceso a desarrollarse.

La comparación permite indagar por la serie de características comunes o diferentes que se pueden manifestar entre las clases "*agrupación de los elementos de una población, atendiendo a un intervalo o criterio fijado previamente*" (11), y éste es precisamente el mecanismo que permitirá establecer un análisis crítico de la reforma curricular. Compararlo con propuestas que sean la respuesta a condiciones similares a la nuestra, tanto en los ámbitos de desarrollo económico, tecnológico o social, permitirá tener un referente apropiado que defina características de similitud o diferencia entre ellas.

El proyecto de Reforma Curricular se presentó al colectivo de la Facultad en julio de 2001, y se puso en marcha ese mismo año (*período lectivo sep. 2001-enero 2002*); al momento está en vigencia en el cuarto ciclo que estamos decurriendo (*marzo-julio 2003*). Ante esta situación, se consideró pertinente el hecho de proponer *el análisis crítico de la mencionada reforma*, sustentándose para el efecto en los siguientes puntos:

La carrera de diseño, desde su inicio hasta la reforma, estuvo estructurada en 9 ciclos de estudio más un período (entre seis y dieciocho meses) para el desarrollo de la tesis, situación que le daba una categoría y título de final carrera. En el plan de Reforma, la reducción del tiempo de formación del diseñador de 9 a 8 ciclos de formación, incluido de trabajo de graduación, la constituye en una carrera corta, con especialidades, sabiéndose además que la ley de educación superior determina cuatro años como mínimo para una carrera, fuera del tiempo que tome el desarrollo de la tesis.

Es indudable que todas conclusiones a las que llegaron los trabajos de diagnóstico anteriormente descritos planteaban la posibilidad de dividir la carrera por grandes áreas que el diseño implica, en este sentido, ¿la bifurcación en *especialidades* representa o significa realmente una opción para el medio? ¿Existe en realidad una sobresaturación de diseñadores genéricos? ¿Las especialidades propuestas planteadas constituyen una real alternativa?

Tal como está planteado el tronco básico de la carrera -tres niveles de formación básica- ¿constituye éste un cambio real? si consideramos que tanto los temas como los contenidos se mantienen con pocas modificaciones, ocasionando más bien currículos sobrecargados, descoordinación de materias y confusión por parte de los estudiantes.

La propuesta define como opciones una *especialidad en...*, al respecto, la Ley de Educación Superior establece que las *especialidades* se definan solo en estudios de cuarto nivel, en este caso, ¿es correcto lo planteado por la reforma? ¿Cuál sería la alternativa?

La parte de fundamentación filosófica debería tener una fuerte connotación en la propuesta, fundamentarla sobre el principio general que rige a la Universidad -*guía ética de formación y acción*- , ¿será suficiente? ¿qué se puede manifestar con respecto a la importancia de incluir alternativas de enseñanza-aprendizaje que prioricen y desarrollen la creatividad, el descubrimiento o la investigación?

¿Qué sucede con respecto a la actitud y al papel que debe desempeñar cada uno de los docentes que integran esta unidad? sobre todo frente al cambio de concepto en la enseñanza del diseño aplicado en los talleres, en los cuales la tecnología deja de ser el eje central de la propuesta y se constituye en una consecuencia del grado de complejidad que define el concepto de diseño. ¿Debería ser esta una postura monolítica?

Desde el punto de vista de su naturaleza, la estructuración y planteamiento de la problemática en estos términos, nos pone frente a un *Tipo de Problema Crítico- Valorativo*, "*El papel de la ciencia en los problemas de carácter valorativo es analizar las diversas opciones, mostrando las consecuencias que se derivan de cada una de ellas y los mejores caminos para encontrar soluciones a las necesidades de la humanidad*" (12).

Así mismo, considero que la propuesta plantea una visión panorámica dada su amplitud y todas las reflexiones de orden descriptivo y compilativo, además parte de conjuntos teóricos muy amplios. Es una propuesta que se enmarca dentro de un alcance temporal actual, y por el origen de sus fuentes se la puede definir de primaria.

Una investigación realizada a mediados del año 95 en la Facultad sobre las "*Prácticas Ocupacionales del Diseñador*", específicamente en la región austral, estableció que un gran porcentaje de los diseñadores que ejercen la profesión, trabajan en el área del diseño gráfico, argumentando fundamentalmente para el hecho, la *facilidad* del trabajo; y sobre todo, la mayor demanda que existe en esta área; ¿se mantienen estas condiciones invariables hasta la fecha? o la situación ha cambiado radicalmente. Si las condiciones no han variado sustancialmente, ¿qué se debería hacer al respecto?

Ésta, sin duda singular situación, nos lleva a reflexionar seriamente sobre la práctica profesional. Al respecto creo positivo traer a colación, un punto de vista que sobre el tema manifiesta el diseñador cubano José Méndez: "*Con la relación cada vez creciente entre el diseño y las nuevas tecnologías, con la incipiente informatización de la sociedad, el país atestigua una avalancha de personas diseñando sin haber estudiado. Si esto sigue así, o se diluye el diseño como profesión, o los diseñadores se verán impulsados a una mayor creatividad, a elaborar un producto cualitativamente superior. Una de dos. ¿Pero cuál?*". En este sentido, ¿cuál puede ser la incidencia de la reforma curricular frente a este hecho tan latente?

Otros aspectos que considero se deben tratar en el planteamiento de la problemática y que se los describe a continuación son: la relación del diseño gráfico y su entorno globalizado, así como el diseño de objetos y el patrimonio cultural.

El mundo del diseño gráfico contemporáneo se mueve constantemente sustentado en los avances de la informática, las artes gráficas y el dominio cada vez mayor que se tiene de esta herramienta y sus relaciones con áreas afines como son la comunicación social, el mercadeo, la publicidad, las artes visuales y otras áreas afines. La Reforma Curricular a través de su estructura estará en capacidad de solventar este requerimiento del diseño global y la tecnología de punta.

El diseño de objetos en el Ecuador es una carrera joven que aún no planta del todo sus raíces en terreno firme y que, lamentablemente en muchos casos apunta a la simple copia de formas y estilos que no constituyen el reflejo de nuestra cultura. La propuesta curricular establece como prioridad el tema de la globalización y la identidad pero no deja ver con claridad el mecanismo operativo, y cuál es la actitud con respecto a la cultura popular.

Sin querer decir con esto que el diseño solamente debe encajonarse en el rescate de nuestro patrimonio cultural, tema del cual se ha venido hablando durante mucho tiempo en la Facultad, y por el cual no se ha hecho lo suficiente, cuál podría ser una alternativa o un mecanismo que la Reforma plantee para su tratamiento.

Otra opción que está, hasta cierto punto marginada, es la de proponer soluciones contemporáneas a problemas de antaño dejando un poco de lado algunos pensamientos continuistas que procuran abrir muchas más posibilidades de líneas de acción.

Sectores productivos como las fábricas de muebles de madera, metal, plásticos y otro tipo de materiales, recurren para su proceso de producción a modelos y formas internacionales, constituyéndose todavía como la alternativa más próxima tomar catálogos extranjeros que incluyen tanto dimensiones como acabados y formas de ensamblaje. Indudablemente estos sectores consideran que adaptarse a este sistema resulta más barato que pagar a un diseñador, que evidentemente significaría elevar los costos de producción.

Mucho tiempo ha costado a los diseñadores ser reconocidos como tales; en este sentido, la reforma deberá procurar insertar a los futuros profesionales en los sectores productivos, mediante mecanismos como las pasantías por ejemplo, o con trabajos de grado que procuren resolver problemas reales.

¿Diseñador Genérico o Diseñador Especializado? Las investigaciones efectuadas por parte de la facultad establecen como conclusión que apenas el 9% de los profesionales graduados se dedican al diseño de objetos en las opciones productivas de: joyería, cerámica, madera, metalmecánica y textiles. La responsabilidad, en este sentido, ¿es exclusivamente de la Facultad por su orientación de la enseñanza que ésta imparte?, o ¿son también los sectores productivos y empresariales los que comparten esta problemática?

Las especialidades o carreras, en este caso gráfico, de objetos y textil, ¿son en realidad producto de una investigación seria y sistemática sustentada en las demandas y requerimientos sobre todo del sector productivo?

Por las características expresadas en la generalidad de los trabajos de tesis de graduación se puede colegir, que definen al diseño como lenguaje cultural. Esto es producto de una excesiva dedicación al área de diseño, "descuidando" otras áreas como la instrumental y la tecnológica.

Por último considero que todos y cada uno de los problemas planteados y analizados deberán incluirse necesariamente al momento de analizar de manera global esta problemática.

## 1.6 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

El planteamiento de los objetivos requiere anotar con – los propósitos y alcances del trabajo que se va a ejecutar, visualizando el sentido de la investigación y enunciando las estrategias más importantes y las finalidades más trascendentes. Es pertinente indicar que esta determinación estará circunscrita fundamentalmente al conocimiento de los problemas y en un menor grado a la solución de los mismos; es decir, el interés básico es analizar, con la profundidad que el caso amerita, las causas de los fenómenos anotados en la problemática y plantear una serie de estrategias y recomendaciones para la puesta en marcha del proyecto.

Dentro de este marco, los objetivos que persigue la investigación son los siguientes:

### 1.6.1 OBJETIVO GENERAL

- Procurar el fortalecimiento académico de la Facultad de Diseño a partir del análisis crítico y comparativo de los elementos básicos de la estructura de la Reforma Curricular, con la finalidad de viabilizar coherentemente su implementación.

### 1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio sistemático de la reforma en los aspectos fundamentales de su constitución: Principios, proceso, estructura, ritmo y materias, a fin de establecer una adecuada relación y efectividad de los mismos.
- Incentivar la participación de todos quienes conforman la Facultad de Diseño, posibilitando la canalización de criterios y opiniones en pro de su potencialización.
- Establecer una serie de estrategias y recomendaciones concretas que permitan articular convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje del diseño.

## Citas

---

- (1).- Rojas Carlos, Moreno Joaquín, La Investigación en la Universidad. Pág. 93.
- (2).- Prieto Castillo Daniel; Diseño curricular para escuelas de comunicación. Pág. 12.
- (3).- Ibíd. Pág. 12.
- (4).- Rojas Carlos, Moreno Joaquín, La Investigación en la Universidad. Pág. 102.
- (5).- Giordano Dora, Jaramillo Diego, La Organización Tridimensional. Pág. 8.
- (6).- Ibíd. Pág. 8.
- (7).- Ibíd. Pág. 9.
- (8).- Documento de Reforma Curricular. Pág. 4.
- (9).- Rojas Carlos, Moreno Joaquín, La Investigación en la Universidad. Pág. 31.
- (10).- Ibíd. Pág. 61.
- (11).- Ibíd. Pág. 61.
- (12).- Ibíd. Pág. 34.

## CAPÍTULO II

# TEORÍA CURRICULAR

*“Educación es llegar al ser, críticamente consciente de la realidad personal, de tal manera que se logre actuar eficazmente sobre el y sobre el mundo lo suficiente para poder enfrentarlo con eficacia”.*

*Paulo Freire*

### 2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (CURRICULAR)

La educación y fundamentalmente la universitaria debe constituir un proceso permanente que busca el desarrollo de las virtudes del individuo y de la sociedad, *“Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (1).*

Un problema complejo, en cualquier parte del mundo, constituye la necesidad de dirigir la formación de profesionales universitarios, al margen de las condiciones económicas políticas e ideológicas que pueda tener el mismo. Indudablemente esta problemática es abordada de manera diferente por países desarrollados que por los llamados países pobres de acuerdo a sus condiciones sociales y concepciones tanto filosóficas como pedagógicas de los profesionales encargados de esta tarea.

La relación que existe entre la universidad y la sociedad no es un problema abstracto, ni tampoco un hecho que puede manifestarse en planos muy generales. Es una realidad tangible que debe ser llevada a cada región o comunidad y en la universidad al ente organizativo del proceso de enseñanza aprendizaje.

En tal virtud y sea cual fuese el punto de partida, la formación profesional deberá sustentar su acción, sus planteamientos y su desarrollo en el marco del *DISEÑO CURRICULAR*, por medio de la elaboración de un *currículum*, currículo o *plan de estudios*.

A continuación cito una serie de conceptualizaciones referentes a *currículo* tomadas del trabajo de tesis doctoral de Juan Emilio Martínez, Titulada: “Estudio de la Investigación-Acción de Análisis de la práctica Educativa en la Asignatura Diseño y Sociedad”:

*"Currículo es un término polisemántico que ha ido evolucionando como respuesta a circunstancias históricas, a las estructuras económicas y políticas y a los intereses humanos, así como a las motivaciones e intereses personales y grupales de los sectores que elaboran los currículos (Casarini, 1997). De ahí que el concepto que ofrecen los diferentes autores responda a la visión de la teoría curricular que defienden. Como afirma Tanner, la definición de currículo es portadora de una visión socio-específica sobre la educación, así como del conocimiento, del cambio social en general, del estudiante y por supuesto de la escuela (Ruiz, 1997).*

*El vocablo currículum se deriva del verbo latino "currere" y significa camino andado, carrera. Adquiere su actualidad pedagógica en las universidades inglesas a principios del siglo XVII, como consecuencia de la necesidad de formar a los futuros pastores protestantes. Se comprendía el currículum como la ordenación completa de todo el itinerario formativo de que constaba la carrera".*

El Diseño Curricular constituye un proceso dirigido a elaborar la concepción del egresado y del propio proceso que permite su formación; en este sentido, el currículum comprenderá tanto el modelo del profesional como la sistematización de los contenidos, y por supuesto, los mecanismos para lograrlo, *"entendemos el currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad de su ejecución"* (2). El Diseño Curricular a más de fijar un plan de estudios, debe dejar establecido el conjunto de los contenidos, los procedimientos de enseñanza, los tiempos y las formas de evaluación propias de un proyecto educativo.

*"Se entiende por Currículum o Diseño Curricular el conjunto sistematizado de conceptos, objetivos, contenidos, series de asignaturas, metodologías y criterios de evaluación académica que definen una carrera universitaria y orientan la práctica educativa, la organización de los recursos pedagógicos, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y el sentido del ejercicio profesional de los egresados".*(3) El currículum entendido como tal trata, en general, de la lista de materias, asignaturas o temas que delimitan el contenido de la enseñanza y del aprendizaje de las instituciones escolares. Esta definición destaca la transmisión de información como función primordial de la enseñanza.

Muchas y muy variadas son las conceptuaciones que sobre Diseño Curricular o Currículum se han planteado. Considero importante nombrar algunas; cito: Psicología y Currículum de *Cesar Coll*; Diseño Curricular para Escuelas de Comunicación de *Daniel Prieto Castillo*; Metodología para el Diseño Curricular para la Educación Superior de *Frida Díaz*; El currículum más allá de la teoría de la reproducción de *Kemmis*. Todas ellas han permitido clarificar el panorama sobre lo que es en realidad el currículum, lo que implica su desarrollo, la relación entre sus elementos, cómo se estructura y a qué responde desde el punto de vista social, político y económico, y que, por su puesto, a la hora de validar la propuesta de *Reforma Curricular* necesariamente tendrán que estar presentes.

El currículo en las Instituciones de Educación Superior como lo manifiesta Frida Díaz, *"debe constituir una propuesta educativa que nazca y se desarrolle en condiciones sociales concretas que lo determinan. Que tenga un carácter contextualizado que le imprima un sello particular que limita su extrapolación a otros contextos diferentes"*.

Debe igualmente responder a los requerimientos que la época, el tipo de sociedad, el país y la región requieren de las universidades, en cuanto a la formación de los recursos humanos profesionales necesarios para el desarrollo social. Por otra parte, implica una construcción, una propuesta y una acción que se sustenta en supuestos filosóficos, epistemológicos, socioeconómicos, psicológicos y pedagógicos que deben quedar claramente explicitados por la institución educativa.

Sin que lo que a continuación se expone sea un compendio de dichas concepciones ni mucho menos, planteo una propuesta conceptual que reúne todos los elementos necesarios para un posterior análisis sobre diseño curricular; esta fundamentación teórica constituye una síntesis que, sobre Planeación Educativa y Diseño Curricular, propone Reynaldo Suárez Díaz en su libro *"La Educación: Su filosofía, su psicología, su método"*; así como del análisis que sobre el texto: *"Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior"* del mismo autor, presenta Marcelino Auccasi Rojas en su ensayo *"Diseño Curricular"*, textos que en gran medida sustentan su propuesta en el libro: *"Metodología para el Diseño Curricular para la Educación Superior"* de *Frida Díaz Barriga*.

El primer punto que analiza la propuesta es la planeación educativa en la que se contempla la definición de sus dimensiones y las fases a que esta sometida, así como al análisis de las relaciones entre planeación y diseño curricular. Seguidamente se aborda el estudio del currículo como un proceso social y las implicaciones del diseño curricular, estableciendo sus fases y la problemática central de un plan de estudios.

### 2.1.1 PLANEACIÓN EDUCATIVA

La planeación educativa es un proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos productivos, especifica fines, objetivos y metas, permite la definición de cursos de acción y, a partir de estos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización.

Todo ello está íntimamente acompañado de una planificación integral de la educación ya que solo de esta manera se dará una verdadera armonía con el desarrollo económico y social impulsando el fortalecimiento integral de la sociedad.

### 2.1.2 DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA

Planear implica proponer un cambio para superar la real situación deficitaria con el fin de alcanzar mejores resultados, solucionar los problemas reales y

potenciales identificados. Para comprender este hecho es necesario abordar los ámbitos siguientes:

a) *Social*

La educación no se la puede realizar al margen de la sociedad. La escuela crea y sostiene los mitos de la sociedad tecnológica, cualquier cambio al margen de ello afectará a los integrantes de la sociedad.

b) *Técnico*

Ningún esfuerzo educativo se puede cristalizar sin el uso de la tecnología y los conocimientos científico-pedagógicos que permiten sostener un proceso permanente del proceso de la enseñanza-aprendizaje, proceso que requiere un marco de referencia para planificar y ejecutar las acciones educativas, respondiendo a las orientaciones de conducta que señalen competencias, capacidades y valores a desarrollar.

c) *Político*

Resulta ser el conjunto de marcos normativos que orientan hacia el futuro para la cristalización de los fines y las metas deseados que ayudarán a promover el cambio.

d) *Cultural*

Ámbito que está orientado a la comprensión del proceso referencial, la identidad nacional y el conjunto de valores que están inmersos en el planeamiento educativo.

e) *Prospectivo*

Gracias a este parámetro, todo hecho educativo o social genera un carácter de innovación, de trascendencia que revoluciona los esquemas conceptuales, de organizaciones y, entre tanto, aceptados como hechos verosímiles para su contexto.

### 2.1.3 FASES DE LA PLANEACIÓN

Muchos investigadores como Frida Díaz sostienen que la planeación educativa requiere de un proceso lógico y sistemático para establecer las mejores condiciones posibles para su construcción. Proceso que se sostiene en los siguientes elementos:

a) *Diagnóstico*

Constituye el primer eslabón de vinculación de la realidad educativa para captar las relaciones externas e internas del entorno educativo, los factores sociales, económicos, políticos y culturales a fin de formular un planteamiento prospectivo.

#### b) *Análisis de la naturaleza del problema*

Resulta ser la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa para captar las relaciones externas e internas del entorno educativo, los factores sociales, económicos, políticos y culturales a fin de formular un planteamiento prospectivo.

#### c) *Diseño y evaluación de las opciones de acción*

La planeación, como respuesta de anticipación futurista tiene que desprenderse de la baraja de posibilidades que son más acordes con la realidad educativa deseada. La participación de los actores debe ser protagónica y estelar tal que permita la transformación de la realidad educativa.

#### d) *Implantación*

Viene a constituir la aplicación del planteamiento educativo en una realidad concreta con el fin de resolver las necesidades de la comunidad educativa que puede presentar ciertos problemas en su evolución.

#### e) *Evaluación*

Pretende abarcar la variedad de aspectos del plan educativo, con la finalidad de establecer balances desde un contexto de proceso, resultados y producto a fin de elaborar marcos teóricos y derivaciones metodológicas para que el programa logre resultados de eficiencia y de optimización del planteamiento educativo.

### 2.1.4 PLANEACIÓN EDUCATIVA Y EL DISEÑO CURRICULAR

El planeamiento educativo, como lo manifiesta Frida Díaz, es la macrosistematización de la tarea educativa que abarca la globalidad en el cambio; el diseño curricular es un proceso dinámico, participativo y técnico que tiene relación con el contexto social en el que se integra el currículo.

Se considera también que el currículo es algo más que el conjunto de las experiencias de aprendizaje. Reynaldo Suárez define al currículo como un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se requiere organizar. El autor señala 3 elementos: a) Objetivos curriculares, b) Plan de estudios, c) Cartas descriptivas.

Según Frida Díaz el *currículum* es el núcleo en el que se materializa toda educación. El currículum como construcción social es la articulación de la táctica con la estrategia, es saber cómo llevar adelante las reformas hacia las metas estratégicas en educación, todo ello como un aspecto de la lucha del pueblo y de su historia.

De igual forma, afirma que el *currículo* es el resultado de:

- a) El análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos.
- b) La definición (tanto implícita y explícita) de los fines y los objetivos educativos.
- c) La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera tal que se logren los fines propuestos.

Por otra parte, sostiene que el currículo es el resultado del análisis del contexto del educando y de los recursos de que dispone. Tanto Suárez como Díaz coinciden en que el currículo responde a todo un contexto sobre la realidad educativa y la planificación, enfatizando que el currículo es una construcción social por que es una realidad objetivo-subjetiva.

Manifiestan de igual manera, que el currículo universitario implica también una selección de la cultura (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, sentimientos) que tiene un carácter intencionado y que responde también a determinantes de orden político. Su finalidad es potenciar la formación de un profesional con un alto nivel científico técnico y con una formación humanista que propicie su participación como agente de desarrollo y transformación social.

#### 2.1.5 EL CURRÍCULO COMO UN PROCESO SOCIAL

El currículo constituye un conjunto de premisas de pensamiento social, que orientan y determinan las formas de ver e interpretar la realidad, constituye también, las formas de aprender los hechos que el hombre construye a partir de su práctica y la teoría que desarrolla dentro de las normas de las ciencias empírico-analíticas.

En este sentido, es necesario comprender que la educación es una práctica social e histórica en la que el ser humano como constructor y creador de su propia educación desarrolla un currículo considerando al hombre como sujeto social, esgrimiendo un paradigma en donde la educación es una responsabilidad de la sociedad, y en donde sus miembros desempeñan diferentes roles estelares, desde la perspectiva de la práctica social y enriquecimiento de la subjetividad humana, sustento básico de la producción y la creación de la riqueza social como fundamento para el desarrollo sostenido, en el afán de alcanzar la estabilidad y correlación de las fuerza sociales en todos sus ámbitos.

#### 2.1.6 DISEÑO CURRICULAR

Al diseño curricular se lo entiende como un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en el que se distinguen claramente cuatro fases:

análisis previo; diseño de los fines y objetivos educacionales; la aplicación curricular; y, evaluación de la aplicación curricular. Se plantea que el diseño curricular sea, no solo una respuesta a los problemas educativos, sino que también aborde los problemas económicos, sociales y políticos.

Se considera que el diseño curricular es, sin duda, uno de los componentes determinantes que orientan hacia la práctica educativa y social a partir de la redefinición de problemas reales y tangibles. Para el efecto es necesario conocer y sobre todo entender las fases que este proceso determina y que son:

- a. *Análisis Previo:* Todo proyecto educativo, antes de realizar su aplicación, debe efectuar la comprensión de la realidad, resulta fundamental comprender las relaciones existentes en su entorno para articular con los recursos existentes en el medio.
- b. *Diseño Curricular:* Este proceso permite el análisis de las tendencias demográficas, socioeconómicas y culturales de la región con la finalidad de plantear las estrategias y procedimientos que faciliten su aplicación, generando así el cambio social deseado.
- c. *Aplicación curricular:* Esta fase permite la concertación del diseño curricular en una condición socio-educativa, para lograr el propósito fundamental que es la innovación de la educación, a una forma de desarrollo social.
- d. *Evaluación Curricular:* Proceso que implica determinar, en qué medida, el Diseño Curricular y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación y del contexto social.

#### 2.1.7 PROBLEMÁTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La universidad, como fuente de desarrollo y difusión del conocimiento científico–tecnológico, tiene necesariamente que sostener un proceso permanente de innovación de su estructura en general y del diseño curricular de manera particular. Este proceso deberá fundamentar su acción en función de la práctica social, el análisis de las condiciones sociales concretas con una directa interacción con los actores educativos para estimular el replanteamiento de ideas, creencias, valores, costumbres, acciones, estructuras y sistemas organizacionales acordes con las necesidades de la región y del país, sustentando su acción dentro de un marco conceptual, filosófico, científico y técnico, única manera de garantizar que la enseñanza esté dirigida a la formación de poderes más que a la adquisición de saberes.

#### 2.1.8 SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS

¿Cómo seleccionar los contenidos que resulten necesarios y suficientes para garantizar el perfil que se acredita? ¿Cómo seleccionar los contenidos que paulatinamente (por niveles, ciclos o años) aseguren el logro de los objetivos de formación? ¿Cómo prever mediante los contenidos, que se desarrollen

actividades académicas, investigativas y laborales, que son consustanciales al conocimiento?

Al respecto, Arturo Barraza en su propuesta sobre: "Las necesidades formativas en los ámbitos de la innovación educativa", sostiene que la determinación de los contenidos deben guardar ciertas características como que, por contenido se entienda a la síntesis de los fundamentos de las ciencias, de la técnica, de la ideología, del arte, de la cultura, así como de las esferas esenciales de la práctica profesional y social que deben ser asimilados por los estudiantes de un determinado perfil.

Manifiesta que el contenido de la enseñanza no es el objeto científico, técnico o artístico en sí, sino el material que se selecciona y dispone en el plan de estudio y en los programas docentes –desde el punto de vista didáctico– atendiendo a aspectos ideológicos, filosóficos, lógicos, pedagógicos y psicológicos.

En la selección de los contenidos y en la intención de responder a las interrogantes anteriormente planteadas, las propuestas curriculares de la Educación Superior deben tomar en consideración diversos aspectos y dimensiones como:

- Identificación y relación con los objetivos del perfil profesional.
- Identificación con los objetivos a lograr por niveles o años.
- Las actividades académica, laboral e investigativa.
- La formación básica, la formación humanista y la formación profesional.

Esta selección de los contenidos se debe hacer a partir de los objetivos previstos en el perfil profesional. Cada objetivo que conforma éste se descompone en sus componentes principales: acción o habilidad, conocimiento sobre el cual recae la acción, medios o condiciones de realización e índices de calidad. Esto apunta a una aproximación a los contenidos, así como a las formas de enseñanza, métodos e instrumentos que se requiere utilizar, favoreciendo la concepción de disciplina como elemento de articulación vertical así como la relación interdisciplinaria.

Por otra parte, entendemos por *Disciplina* al segmento del plan de estudios en el que se organizan en forma de sistema, ordenados lógicamente y pedagógicamente, los conocimientos, las habilidades y los métodos que son relativos a la actividad profesional, que pueden clasificarse en:

- a. Disciplinas del Ejercicio de la Profesión, que sirven para asimilar contenidos muy próximos a la actividad profesional.
- b. Disciplinas Básico-Específicas, que apuntan a la formación general del profesional.
- c. Disciplinas de Formación General, y que están dirigidas a la formación básica de un profesional universitario.
- d. Disciplinas de Formación Básica.

Una disciplina, generalmente, está constituida por varias asignaturas que pueden pertenecer o no al mismo año académico.

## **2.2 PARADIGMAS DE ENSEÑANZA**

Una de las falencias más evidentes en los sistemas educativos, constituye la carencia de un paradigma base que oriente con claridad todas las acciones curriculares. Generalmente los modelos están basados en la transmisión y adquisición de conocimientos, que en muy corto lapso se vuelven obsoletos, desactualizados e inútiles. De acuerdo con esta perspectiva, el egresado brillante equivale a un egresado con amplio dominio cognoscitivo; la carrera significaría un largo proceso de acumulación de conocimientos mientras la actuación profesional significaría un reciclaje para poner al día los saberes adquiridos, merced al agresivo desarrollo científico y tecnológico que inutiliza o modifica sustantivamente los conocimientos de la formación universitaria.

Otros modelos privilegian la adquisición de competencias para mayor destreza y eficacia en la generación de un pragmatismo centrado en la experiencia y la práctica; se piensa que el futuro profesional debe dominar una larga lista de funciones y tareas bien diferenciadas y que conduce al estudiante a reproducir comportamientos previamente considerados, adecuados y válidos. La formación universitaria entonces es un tiempo de acumulación de competencias para un saber hacer normativo limitante de la creación y la iniciativa.

Una tercera corriente de modelos, está basado en la reflexión y la crítica, y no descarta la importancia del conocimiento ni tampoco de las competencias profesionales pero que, con todo énfasis, destaca la importancia de una formación profesional basada en sistemas de valores que puedan percibirse a través de experiencias prácticas basadas en la experiencia crítica. La crítica se hace posible cuando se intenta comprender los elementos valorativos que se ponen en juego para interpretar la acción, la comprensión de las acciones y actitudes; permitirá reconsideraciones y explicitar teorías propias que generan cambio.

Los valores históricos-culturales, sociales, ecológicos y los principios éticos brotan al momento de tomar decisiones para la acción subsiguiente. La creatividad depende de la actitud valorativa de los hechos; la creatividad depende entonces de la crítica pero ésta depende de otra postura del estudiante que es la reflexión. Un sistema educativo que no prioriza la crítica, la autocrítica y la reflexión como norma paradigmática en todas y cada una de las acciones docentes, no puede esperar un perfil idóneo de un profesional llamado a vivir un nuevo siglo de exigencias eminentemente cognoscitivas y de creación.

Lo manifestado implica una visión clara de la metodología que debería primar como modelo educativo en la Facultad, metodología que estaría fundamentada en objetivos bien definidos y orientados a la formación de un profesional investigador, crítico, reflexivo y con capacidad para tomar decisiones creativas y oportunas. Este modelo educativo generado intensamente en la Facultad implicaría además acciones docentes, persistentes en el análisis detenido y

profundo de cada momento y proceso del diseño, conducta que asumirían los estudiantes como comportamiento necesario en el aprendizaje y evaluación.

Por último, quisiera comentar algunos planteamientos que considero de suma importancia cuando se plantean metas a futuro, en lo que al diseño curricular se trata, estos constituyen un resumen de la declaración de la UNESCO sobre la ley de educación superior y, que entre otras cosas manifiestan lo siguiente: Las instituciones de nivel superior deben tener como prioridad la formación de estudiantes que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, obviamente esto requiere una actitud diferente sobre aquella concepción tradicional de que la educación superior no precisa de una dirección académica y un sustento teórico basado en la dirección del proceso, controlados con extrema rigurosidad, si se quiere formar profesionales honestos, capaces de enfrentar con lucidez la problemática del desarrollo y el progreso social.

Debemos entender con claridad que el proceso de enseñanza-aprendizaje, sea cual fuese su concepción, debe ser un proceso dirigido; que la asimilación de conocimientos y la formación de las habilidades y destrezas sea un proceso activo entre profesor los alumnos y su contexto. Que no se entienda que el punto de partida del aprendizaje sea el momento en que el estudiante llega a la universidad, ni que tampoco termina con el egreso de ella.

### 2.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA

Es incuestionable la importancia que reviste la determinación del currículo, o el diseño curricular en la planeación educativa, en términos de que proporciona una serie de informaciones concretas sobre las características particulares de una determinada carrera, es por lo tanto, mucho más que la elaboración de un plan de estudios y su aplicación. *“La necesidad de proyectarse como individuo y como institución es indiscutible, pero para hacerla real nos toca trabajar mucho en los cimientos del futuro”* (4)

Igualmente, el currículum no solo debe propender al entrenamiento científico sino apuntar hacia el medio donde va a actuar como agente del cambio social. *“Los cambios acelerados que vive la sociedad en su conjunto, hace imperativa la búsqueda permanente de perfeccionamiento de alto nivel, con la finalidad de desempeñarse con mayor eficiencia en el cumplimiento de metas y objetivos”* (5).

Diseñar para el futuro constituye un reto que ninguna institución educativa puede dejar de lado, puesto que este mundo *globalizado*, cambia de una manera vertiginosa, hecho que determina una revisión general de contenidos con el propósito de detectar si los conocimientos, habilidades y destrezas que se pretende desarrollar en los estudiantes son los más adecuados para enfrentar los requerimientos de esta *“internacionalización”*.

Objetivo prioritario de las universidades debe ser el planteamiento de un profesional capacitado para brindar sus servicios internacionalmente, *“con un enfoque transnacional, fuera de sus fronteras y con dominio de los lenguajes*

*que le faciliten la comunicación y la introducción en la cultura adecuada que garantice una práctica profesional exitosa" (6).*

En este sentido, a continuación se plantean algunas conceptualizaciones sobre mediación pedagógica y aprendizajes significativos, que son el resultado de una reflexión y análisis que de la maestría en Docencia Universitaria se pudo establecer y que, pretenden contribuir de una manera determinante sobre el planteamiento de un diseño curricular sobre todo en la fase del planteamiento del plan de estudios y de la selección de contenidos. Estamos concientes que el cambio es difícil; múltiples informaciones nos hablan de esfuerzos que han tenido que suspenderse por razones tan disímiles como: resistencias al cambio, falta de presupuesto, limitaciones estructurales, etc.; sin embargo, consideramos que esta labor no debería soslayar estos elementos.

### **2.3.1 LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA**

Como un antecedente previo al desarrollo de este análisis, quisiera recalcar algunos aspectos sobre la conceptualización de *Diseño Curricular* que plantea el texto "La enseñanza en la Universidad" del maestro Daniel Prieto Castillo en los puntos referidos a: *Mediar desde el Currículum y La Educación Universitaria (Pág. 39 - 40)*, conceptos con los cuales comparto plenamente, y que a mi modo de ver constituyen la parte medular con la que se debería abordar toda propuesta curricular.

Entender al *currículo* como un proyecto que guía y orienta las actividades educativas, precisando sus intenciones y proporcionando directrices de acción para la parte docente en el afán de definir informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar. A nivel general de la universidad, se debería propender a que, el diseño de su currículo plantee que la formación de los estudiantes establezca una buena información, que estén siempre profundamente motivados, dotados de un sentido crítico-analítico, buscando soluciones para los problemas sociales.

De igual manera quisiera referirme a los planteamientos que al respecto plantea el documento "*El currículo como escenario de la integración de la docencia y la investigación*" del maestro Enrique Mendoza Orellana, en la que se manifiesta que la mayor parte de la actividad universitaria se desarrolla entorno al currículo, que representa de manera ideal la concreción de los postulados y fines de la universidad, materializando su vinculación con la sociedad; expresa también que éste constituye el espacio en el que se viabiliza la vida institucional.

### **2.3.2 LOS SABERES**

Tanto los educadores como las instituciones que tienen a su cargo este propósito, sienten la responsabilidad de que los estudiantes aprendan, en todas y cada una de sus instancias. Dentro de este marco, una de las prácticas más difundidas, es la *escrita*, que radica fundamentalmente en la *toma de apuntes*, ya sea de la clase que se dicta, o de los textos y materiales de consulta. Como resultado del proceso, lo que se obtiene son páginas y páginas

de notas y escritos, muchas de los cuales terminados los compromisos de estudio (finalizado el curso), se pierden para siempre, sin que se haya sacado el provecho necesario.

La segunda en importancia, por así decirlo, es la práctica oral, proceso generalmente monopolizado por el educador, que sin embargo resulta mucho más participativo, en términos de que en él se van generando espacios para las interrogantes, las respuestas, y con suerte, para el debate; desgraciadamente estos son muy pocos y en muy contadas ocasiones. Si a estas prácticas se las saca de su esquema mecanicista, se estará aprovechando las ventajas potenciales que cada una pueda brindar.

Tanto a la una como a la otra, se las define como modos generales de práctica, puesto que a partir de cualquiera de ellos, se pueden establecer variantes de aplicación. Una de ellas es la *significación*, que consiste en proponer claves que establezcan un razonamiento en el afán de comprender determinada situación; en este sentido, *el hacer* propone la interacción de diferentes modos, o la combinación de sus variantes. Cuando una de las prácticas se reduce a una de las instancias de aprendizaje y dentro de ella a un único esquema, por ejemplo a tomar apuntes, se pierde oportunidades para la labor de los estudiantes, se deja fuera la variedad de espacios y situaciones en los cuales es posible apropiarse de los conceptos y procedimientos.

Si se entiende a las prácticas de aprendizaje como un conjunto de esfuerzos y estrategias conscientes y sistemáticamente planificadas, que apuntan a lograr la apropiación de conocimientos teórico-prácticos, tendremos necesariamente que referirnos a *los saberes*, como un instrumento para su puesta en marcha.

El desarrollo de currículum para integrar la realidad virtual y los fines y metas de la universidad tiene, necesariamente que comprometer la unidad del *SER* con el *DEBER SER* como un proceso social en el que intervienen por un lado la práctica, el trabajo en la comunidad, los contenidos que apuntan a satisfacer la relación tecnológica-científica y por otro la investigación científica en su búsqueda de explicaciones a ciertos hechos.

A través de: *el saber*, *saber hacer* y *el saber ser*, el alumno puede desarrollar de manera integral su capacidad de aprender. Por medio de los saberes, el aprendizaje se lo efectuará de forma total en los ámbitos del conocimiento, las relaciones sociales y la cultura.

El concepto de *saber* se lo atribuye al conocimiento mismo, se conforma por todo lo que hace referencia a los conceptos, metodología, reflexiones, principios, teorías, informaciones, etc. El *saber hacer*, consiste en la aplicación del saber, y se refiere al conjunto de procedimientos necesarios para volver operable al conocimiento. El *saber ser*, consiste en los valores que sostienen sobre todo el hacer, de tal forma que constituyen los elementos modeladores de la determinación del alumno, es en él en donde se toman decisiones y se compromete a otras personas.

Para que los saberes establecidos cobren un real sentido, se los debe manejar simultáneamente y en correlación con varias de las instancias definidas anteriormente. Un diseño adecuado de cada una de ellas, dejando de lado

todo tipo de improvisación, relacionando todos y cada uno de los contenidos de una cátedra propiciará una aplicación real de los saberes; en tal virtud, si este planteamiento se establece con los elementos anotados, se estará definiendo lo que se conoce con el nombre de *Mapa de prácticas*, espacio en donde se conjugan tanto los saberes como las instancias, siendo ésta una de las mayores responsabilidades de todos los docentes universitarios.

Se denomina mapa de prácticas a tantos ejercicios cuantos sean posibles de ejecutar dentro del desarrollo de una asignatura, éstas evidentemente tienen unas características particulares dependiendo de su condición natural. A continuación se describen algunas de ellas que se consideran indispensables.

***Prácticas de significación.*** Este tipo de prácticas debe esbozarse con miras a que los contenidos sean debidamente entendidos. La mecánica plantea el hecho de ir de los términos a los conceptos y a cada uno de estos abrirlos en sus respectivas ramificaciones, de tal forma que dejen ver la multiplicidad de sus variantes. Para el caso hay que formular preguntas oportunas referentes al tema que complementen su comprensión, paralelamente es conveniente establecer acciones que incentiven nuevas maneras de manejo de conceptos y su posterior asimilación de los textos usados para el caso, rompiendo así la casi siempre unilateralidad de los planteamientos iniciales, la observancia de estos preceptos, permitirá que la significación cumpla con su cometido.

***Prácticas de prospección.*** La propuesta del planteamiento de este tipo de prácticas establece el mecanismo para vislumbrar las posibilidades que el futuro logre plantear sobre hechos o situaciones próximas a nuestra realidad. La proyección objetiva es la vía que nos conduce a lo que puede ser positivo o negativo de un fenómeno que sucederá; este hecho determinará que ciertas acciones que se logren plantear al respecto sean realizadas con cierta certidumbre. Las hipótesis serán, en este sentido, un buen ejercicio intelectual, que nos harán actuar con propiedad en el presente. Las interrogantes, en este caso, constituirán el recurso más óptimo para su viabilización; hay que tener presente, eso sí, que este tipo de prácticas arrojan mejores resultados cuando parten de un diagnóstico pleno de la realidad.

***Prácticas de observación.*** En la determinación de las prácticas de observación, el contexto resulta ser una fuente inagotable de situaciones, hechos o sucesos, que necesitan ser observados de manera pertinente, con el propósito de extraer conclusiones que aporten a un mejor aprendizaje. Aprender a observar es el mecanismo y mientras más agudo sea definirá mejores elementos; las realidades próximas o lejanas constituyen un banco de datos que debe ser aprovechado tanto por alumnos como por maestros, con la finalidad de ampliar su bagaje de conocimientos.

***Prácticas de interacción.*** Resultan ser todas y cada una de las prácticas que establecen actividades permanentes para lograr de las personas, y a través de ellas, un continuo acercamiento a sus experiencias de vida. La práctica sostenida de manera interactiva de cada una de las actividades estudiantiles procurará el mejoramiento de expresiones orales y escritas, tanto del grupo como individualmente. El trabajo compartido se verá aventajado con esta relación de solidaridad, cooperación e integración, mejorando,

consecuentemente, los rendimientos educativos y procurando un mayor acercamiento entre cada uno de sus integrantes.

**Prácticas de reflexión.** Revertir la reflexión al contexto constituye un recurso adecuado para el aprendizaje. Si bien en el aprendizaje se trata de conocer la ciencia, es necesario también conocer el contexto. El conocimiento de una determinada situación siempre implica el compromiso de revertir lo aprendido a la sociedad de la cual se forma parte. En este sentido, profesores y alumnos tenemos el compromiso ineludible de ensayar, continua y ordenadamente, diagnósticos sobre la realidad y la posibilidad de contexto. La aproximación de la teoría con la práctica se gestará a partir del conocimiento general, en ciertos casos y particular en otros, de todas aquellas relaciones de la carrera con el contexto.

**Prácticas de aplicación.** Cuando se habla de las prácticas de aplicación, generalmente se alude a la tarea de hacer algo, sea en las relaciones presenciales o en el contexto. Quedarse solamente en los enunciados teóricos, así fuesen el objetivo primordial, hace perder de vista la utilidad o aplicabilidad de todo conocimiento adquirido; en este tipo de práctica siempre está presente, como condición de posibilidad el discurso; el saber hacer abrirá, en todas las direcciones posibles del conocimiento, una enorme cantidad de prácticas posibles.

**Prácticas de inventiva.** Las prácticas de inventiva, no solo se refieren a la creación de objetos de cualquier naturaleza, sino se determinan también por la consideración de técnicas, estrategias, procesos, y otros elementos que median en cualquier acto del pensamiento puro o aplicado. En este sentido, muchos esfuerzos encaminados a enseñar el pensamiento creativo comienzan por enseñar a generar ideas originales. El mundo en el que nos desarrollamos en la actualidad, solo se explica por esa creatividad.

Todas las prácticas de aprendizaje que acabamos de describir, deberán entenderse como hechos posibles de ser materializados. Para el efecto deben ser tomadas en cuenta a la hora de establecer las estrategias, pues, a mi juicio, un *mapa de prácticas* constituye una de las mejores y más organizadas visiones al momento de estructurar una cátedra en general y, sobre todo el sílabo en particular.

### 2.3.3 APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Esta parte del análisis trata de exponer aspectos sobre la educación, su realidad, y la complejidad que ésta encierra, analizando situaciones que involucran a la institución, a los maestros, así como a los educandos, desde la perspectiva de la comunicación, pues debemos entender que pedagogía es sobre todo comunicación y que toda propuesta pedagógica sustenta su estructura en la comunicación.

Educar implica también tomar una actitud consecuente con la naturaleza de quienes están dentro de este proceso, y en este sentido, la educación usa la comunicación como medio, procurando siempre la comprensión al otro y de ser comprendidos, en un esfuerzo mutuo para construir.

Cabe en este sentido anotar una reflexión expresada por Daniel Prieto Castillo, la misma que manifiesta que no se construye conocimientos como quien está haciendo un edificio o algo fuera de sí mismo. *"Uno construye precisamente en sí mismo"* (7). Por lo tanto, en el terreno de la educación construir es construirse.

Vale la pena anotar a continuación algunas reflexiones con respecto a la comunicación, emitidos por el mencionado autor, las cuales comparto plenamente, y que de manera determinante deben sustentar todo análisis sobre una propuesta pedagógica alternativa.

La universidad, a través de impartir sus políticas de pedagogía universitaria procurará ocuparse del *sentido* de la tarea de educar a estudiantes que requieren del apoyo permanente, de los maestros de manera particular, y de la institución en forma general; frente a todo tipo de abandonos y *sinsentidos*, como los esquemas de exclusión y de paternalismo. En este punto, el acompañamiento constituye una aproximación a lo que alguien puede traer consigo en la intención de apoyarlo, en la búsqueda del conocimiento, y sobre todo de la construcción de sí mismo. *"No se puede aprender de alguien en quien no se cree, tampoco enseñar a alguien en quien no se cree"* (8).

Cuando el maestro por un lado, y la institución por otro, no procuran fomentar la seguridad de sus educandos, se cae en el *sinsentido*, por cuanto se proyecta hacia el futuro a seres que tampoco fomentarán este principio. En este contexto, a la institución y a los educadores les corresponde la determinación de la mediación pedagógica, con el propósito de permitir a los estudiantes una clara y concreta participación del aprendizaje, sin invadir su espacio, ni tampoco abandonar su entorno. En este sentido, la pedagogía universitaria requiere, incuestionablemente, enrumbarse por el sendero de la coherencia entre sus postulados y la manera en que suceden las cosas en el aula.

Termino citando un pensamiento de Daniel Prieto, que sintetiza el sentido de la pedagogía: *"En educación caracterizamos como con sentido todo lo que sostiene a un ser humano en su crecimiento y en su logro como educador, todo lo que enriquece la promoción y el acompañamiento del aprendizaje, todo lo que enriquece la gestión de la institución educativa para cumplir con sus funciones, todo lo que enriquece el uso de medios y la práctica discursiva en función del aprendizaje"* (9).

#### **2.3.4 LA SIGNIFICACIÓN**

La palabra clave, a la hora de discutir sobre la calidad de la educación en la que nos hemos formado y de reflexionar sobre la manera en que los maestros enfrentamos la tarea de la docencia, es sin duda alguna el término *Significar*. Concepto que involucra dos instancias: el educando y el educador; y es, por lo tanto, el centro sobre el cual gira el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aprender significativamente como lo manifiesta Daniel Prieto puede entenderse como: *"Un tipo de aprendizaje que produce desarrollo en el sujeto, que se articula con los aprendizajes anteriores y con los saberes y*

*percepciones de cada quien, que produce un crecimiento en el sentido de abrirse otras maneras de comprender y de relacionar” (10).*

Cada uno de los elementos que se acaban de describir, como los conocimientos y destrezas que están presentes en la propuesta pedagógica, plantean un punto de vista diametralmente opuesto con las prácticas memorísticas, repetitivas y relacionadas con lo sin sentido; prácticas pedagógicas tradicionales, que resultan nocivas y que deberían definitivamente erradicarse de toda propuesta docente.

Dentro de este mismo marco, se encuentran algunos componentes que coadyuvan a establecer un real y efectivo proceso de significación en la tarea de la docencia, por ejemplo: el uso consciente y respetuoso de los saberes propios del alumno; el fomento a la práctica de la escritura como una de las formas más idóneas de mejoramiento de la calidad comunicacional; el manejo adecuado de los tiempos que se consignent al conjunto de tareas, una actitud dirigida a la promoción de la estima. Si todos y cada uno de estos elementos se manejan en un ambiente, en el que además no se presente ninguna forma de violencia, se estará garantizando una educación fundamentada en un aprendizaje significativo.

Significar, en la docencia, implica *“La búsqueda permanente de lo esencial en el conocimiento, a través de recursos culturales idóneos y suficientes, para que los sujetos de la educación encuentren su rol consciente, en el proceso de desarrollo hacia el equilibrio superior, de su propia naturaleza y del entorno” (11).*

Dentro de la práctica de la docencia universitaria, todas las acciones o trabajos, con o para los alumnos, están definidos por un complejo *significativo*, que produce resultados de índole diversa. Muchos de estos componentes procuran obtener resultados satisfactorios y de hecho lo consiguen; en muchos casos los resultados se alcanzan de manera pautada y muy pocas de manera casual.

La tarea en este sentido por parte de los maestros radica en la acción para poder estructurar un complejo significativo, tal que permita la consecución de resultados satisfactorios, dentro de la visión de la docencia responsable y con sentido.

Para el desarrollo de un aprendizaje significativo, se propone un aprendizaje con la integración de los saberes previos; el desarrollo de la capacidad de la escritura, para comunicar ese aprendizaje; la optimización del tiempo, el tratamiento de la estima personal y la negación de la violencia. *“Los procesos educativos son aquellos en los que se articulan tres fenómenos cruciales: la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo” (12)*, pensamiento que no solo ve a la educación como la relación enseñanza-aprendizaje, sino que se propone que el desarrollo sea parte de ese proceso. *“Son los hallazgos y planteamientos contemporáneos más importantes en las ciencias humanas y en ciencias biológicas; los que nos llevan a pensar en esta confluencia en la educación de tres procesos y no de dos” (13).*

Víctor Molina manifiesta que, *"...es responsabilidad de la enseñanza universitaria el funcionar en términos de estrategias de negociación de significados y en base al establecimiento de relaciones dialógicas"* (14). Esta afirmación nos permite entender con certeza el verdadero sentido en el que se propone la *negociación de significados*.

La práctica docente no debe pretender, según esta interpretación del proceso educativo, la simple transmisión o recepción de significados, más bien se trata de que, en la oferta del sistema, el sujeto vaya construyendo sus propios significados, de tal forma que la parte pedagógica se constituya en un proceso de búsqueda permanente del enlace adecuado entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo.

Igualmente, se determina que el ejercicio de la actividad pedagógica implica el desarrollo de estrategias para lograr esa articulación, mediante un proceso intencionado cuyos instrumentos, presentes en el currículum, sean capaces de producir cambios en los alumnos. Estas reflexiones se refieren con propiedad, a la enorme importancia que tiene la educación en el desarrollo de los jóvenes y de hecho en el desarrollo de las sociedades.

*"El ambiente es un factor, en el reino del desarrollo de la personalidad y sus rasgos específicamente humanos, y que su papel es actuar como una fuente de desarrollo, es decir, el ambiente es la fuente del desarrollo y no su escenario"* (15).

El término ambiente, no referido al aspecto físico, resulta sumamente clave y vital para que pueda llevarse a cabo todo proceso significativo de enseñanza-aprendizaje. No serviría de nada cualquier intento por mejorar la calidad de la educación, si no buscamos la transformación y construcción de ambientes psicológico-sociales, dirigidos al mejoramiento de las relaciones entre los actores de este proceso.

*"Hemos llegado a la conclusión de que el ambiente no puede ser concebido como una entidad estática y periférica en la relación con el desarrollo, sino que tiene que ser visto como cambiante y dinámico"* (16). Sobre este tema, Vigotski, manifiesta que la presencia dinámica de un ambiente favorable incide en el desarrollo de la personalidad del alumno y que se establece una mutua dependencia entre ambos; sobre lo que el ambiente significa para el desarrollo integral de un niño, Liev Vigotski, nos aclara la situación de buena manera y no solo para los niños sino también para los jóvenes universitarios.

Se podría plantear también, que el aprendizaje significativo haga referencia a la necesidad de estimular y conseguir el desarrollo potencial de los alumnos, más allá de su desarrollo real, según Vigotski, a través del empleo acertado de la ayuda o de la relación con los otros. Al desarrollo real que el individuo realiza solo, sin ayuda, se suma el desarrollo potencial que es el que el individuo puede hacerlo con la ayuda del otro y en relación con el otro. *"El punto de partida es el otro, el estudiante; conociéndolo puedo actuar desde lo que Vigotski denomina zona de desarrollo próximo, es decir, la zona que ofrece un desarrollo potencial al aprendiz"* (17).

En estos términos, tiene plena validez hablar de la *correcta mediación* para lograr aprendizajes significativos; en otros términos, para enseñar a un individuo a relacionarse con el mundo, habrá que hacerlo a través de los otros.

Con respecto al *aprendizaje significativo*, Cesar Coll, establece con mucha claridad las connotaciones propias de este proceso, "...basta para darse cuenta de que el aprendizaje significativo de un contenido cualesquiera implica inevitablemente su memorización comprensiva, su ubicación o almacenamiento en una red más o menos amplia de significados. Así mismo, en la medida en que contribuye a ampliar y extender dicha red de significados, se incrementa la capacidad del alumno para establecer nuevas relaciones cuando se enfrenta a posteriores tareas o situaciones, por lo que un aprendizaje realizado de forma significativa es, al mismo tiempo, un aprendizaje que tiene un valor funcional, es decir, un aprendizaje útil, un aprendizaje que debe ser utilizado con relativa facilidad para generar nuevos significados" (18).

En la práctica de la docencia universitaria, las actividades o trabajos con o para los alumnos, están siempre condicionados por un complejo significativo, manifestamos con anterioridad. Para que éste tenga un verdadero valor, es necesario también que en el proceso, la actividad del estudiante sea decisiva en la construcción que va haciendo de sus propias estructuras cognitivas y la modificación de ellas de acuerdo a los nuevos aprendizajes.

"Construimos significados cada vez que somos capaces de establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo que aprendemos y ya conocemos. Así, la mayor o menor riqueza de significados que atribuiremos al material de aprendizaje dependerá de la mayor o menor riqueza o complejidad de las relaciones que seamos capaces de establecer" (19). Con este concepto Coll sostiene su percepción del aprendizaje significativo.

Todas y cada una de estas concepciones, tanto de Prieto como de Vigotsky y de Coll, nos han aclarado el panorama en torno a la significación del aprendizaje. Plantear la estructura de un ejercicio didáctico constante en el afán de aplicar dichas concepciones, siempre será la mejor manera en la que se pueda acompañar a nuestros alumnos en la difícil y compleja tarea que implica una correcta apropiación de los conocimientos.

La sistemática utilización de los planteamientos pedagógicos de los citados autores respecto a los procesos de significación deberá ser, necesariamente, de práctica común, dentro de la mediación pedagógica.

No siempre dentro del ejercicio continuo de la docencia, se está cerca de una estricta planificación de cada una de las jornadas de trabajo; sin embargo, es cierto que existen temas en particular, en los cuales la preocupación por una efectiva planificación de las horas de clase, se desarrolla de manera absolutamente controlada; afirmación que nos lleva necesariamente a admitir aciertos y fallas en lo que denominamos *enseñanza significativa*.

Qué hacer al respecto, de manera que el aprendizaje sea efectivamente significativo o que caiga en la tradición; intentaré a continuación esbozar algunos criterios que reconozcan lo positivo o negativo de este hecho.

Actuamos de manera significativa desde el punto de vista pedagógico cuando fundamentamos los temas e indicamos sus implicaciones, cuando relacionamos y contextualizamos el tema con otros afines; cuando las mediaciones son oportunas; cuando las tecnologías educativas son utilizadas correctamente; cuando logramos nuevos significados conexos con los fundamentales; cuando, en definitiva, sabemos que nos entendieron.

Al contrario, destruimos un aprendizaje significativo cuando: reducimos el tema a niveles bajos en interés, o no presentamos correctamente la temática, cuando el análisis de la temática y los recursos pedagógicos son muy poco objetivos, cuando las exigencias priorizan la memorización y la repetición, en fin, cuando apenas nos interesa cumplir con el tema.

El hecho de que se pueda establecer lo bueno y lo malo de nuestra labor docente, ayudará en el plano personal a marcar, ante todo, las debilidades de nuestra acción docente, permitiendo al alumno entender de manera significativa.

Demás está decir, que toda planificación didáctica deberá estar en constante revisión y actualización, compromiso, que sin duda, es una forma de hacer de la significación una práctica constante. *“Conforme la ciencia de la conducta va adoptando la estrategia de la física y la biología, el agente autónomo a quién tradicionalmente se había atribuido la conducta, es reemplazado por el ambiente - un ambiente en el cual la especie se desarrolla y en la que la conducta del individuo es modelada y mantenida” (20).*

## **2.4 CONCEPCIÓN CURRICULAR “PROYECTO DE REDISEÑO CURRICULAR”**

A manera de conclusión y para tener una visión global de esta problemática, podemos manifestar que como antecedente al proyecto de Reforma Curricular se planteó en el mes de mayo del año 1998, el Proyecto de *Rediseño Curricular* discutido por la Junta de Facultad en octubre del mismo año, el mismo que ha permitido tener un conocimiento global y concreto sobre cada uno de los aspectos del desarrollo curricular, pues para el efecto se tuvo que tomar referencia, entre otros documentos, los dos valiosos informes de diagnóstico de la Facultad, el primero que corresponde a un estudio realizado por los catedráticos Arq. Álvaro Larriva y Lic. Raúl Castillo y el segundo, por la Arq. Magaly Cordero y el citado colega Castillo, documentos que se refieren a cada una de estas instancias, caracterizados con similares conclusiones sobre el perfil del egresado y el denominado plan de estudios. La plena vigencia de estos estudios ha determinado la posibilidad de asumir algunos planteamientos como actuales en varios los elementos diagnosticados como los que se menciona a continuación.

La estructura del perfil del egresado de la Facultad de Diseño se planteó en la perspectiva de que en el medio se requiere un tipo de diseñador GENERALISTA, es decir que tenga conocimientos en todos los ámbitos del diseño, a saber Diseño Gráfico y Diseño de Objetos. En tal virtud, tanto sus capacidades como sus destrezas dentro de lo que representa su formación,

están orientadas a cubrir por un lado el conocimiento y manejo de tecnologías asociadas básicamente con las formas de producción artesanal de la región como: Cerámica, textiles, joyería, y metal-mecánica; y por otra parte una concepción general del manejo de la forma y su función.

Al referirse a las características personales, la propuesta de Rediseño Curricular plantea manejar los siguientes ejes: El aspecto crítico reflexivo, dentro del eje intelectual que el egresado sea un razonador profundo, lógico-deductivo, y evaluador imparcial de sí mismo y de los demás. En la parte creativa y siempre dentro del eje intelectual, se plantea un futuro profesional que tenga una capacidad de trabajo con estilo propio e independencia, capacitado técnicamente para tomar decisiones desde el punto de vista tecnológico y gestor de un diseño total.

Es oportuno reconocer y manifestar que dentro de este planteamiento, a los valores como honestidad, ética, etc., no se los ha considerado o no se les ha dado la suficiente importancia que se merecen, en este sentido sería necesario establecer directrices que apunten la consideración de este eje valorativo-actitudinal.

#### **2.4.1 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS SUGERIDOS**

Sobre este aspecto la propuesta de Rediseño plantea que el currículo debe organizarse por áreas del conocimiento, lo que significa que las instancias de planificación, necesariamente deben partir de metas suficientemente discutidas y seleccionadas, las mismas que constituirán la fuente para los objetivos de las asignaturas en cada área; así por ejemplo, todas las materias programadas para la primera de las áreas, *Formación Básica (tres niveles)*, formularán sus objetivos académicos en necesaria e íntima relación con los propósitos generales de ésta.

La propuesta debería aspirar a que el estudiante se inicie en los talleres de Diseño Aplicado máximo en el cuarto nivel y que, hasta el séptimo nivel, haya logrado el mismo ámbito de formación que hoy tiene hasta el noveno; esto implica una serie de ajustes en el Plan de Estudios en cuanto a materias y partes como también en la programación de contenidos.

La intensidad horaria también debe ser motivo de ajustes por varias razones. Se trata de dar mayor consistencia y coherencia al *Plan de Estudios*, consolidando por afinidades, materias que hasta ahora y desde hace un buen tiempo tienen dos o tres horas semanales; de igual manera, existen otras que por el contrario pueden sufrir reducción de horas de clase a fin de que los estudiantes dispongan de mayor tiempo libre para la creación y ejecución de los mismos.

Del proceso de diagnóstico se pudo concluir que la metodología vigente en los talleres de diseño, al parecer no es la más adecuada, por el simple y evidente hecho de que se dan reiteraciones conceptuales en todos y cada uno de ellos, variando tan solo las tecnologías por lo que, entre otras propuestas pudiérase considerar la posibilidad de que en primer lugar, los talleres optimicen su funcionamiento prioritariamente en lo que significa el aprendizaje del diseño

independientemente de las tecnologías que suponen, en consecuencia, los talleres que hoy están funcionando como el de diseño en: madera, metal, cerámica, joyería y textilera, cambiarían sus estructuras, para transformarse en talleres programados por niveles de conceptualización y complejidad crecientes así por ejemplo, Taller 1, Diseño de objetos unitarios o individuales; Taller 2, Diseño de conjuntos de objetos de producción artesanal; Taller 3, Diseño de sistemas de producción semi-industrial, etc.

La propuesta plantea que las cátedras de Tecnología se transformen en Seminarios de Orientación Básica para luego conformar un Centro de Tecnologías que preste asesoramiento docente permanente a los estudiantes de los diferentes niveles de taller. Este centro deberá programar acciones importantes en coordinación con los profesores del taller para ofrecer a los alumnos experiencias extra-curriculares en fábricas e industrias de la ciudad y del país, de ser posible, a fin de brindarles la oportunidad de conocer nuevas tecnologías y procesos de producción.

Los tres últimos niveles de formación, (octavo, noveno y décimo), estarían destinados a un proceso intenso de especialización en el ámbito del Diseño en cualquier área como gráfica o de objetos, etc., que además incluyan el trabajo de grado. Los objetivos y la programación responderán con mucha pertinencia y calidad a esfuerzos compartidos tanto por la Facultad y de los organismos del sector productivo, lo cual supone que en su debido tiempo se debe tomar iniciativas sistemáticas que den los mejores resultados, hasta tanto, se deja planteada una propuesta en el Plan de Estudios.

La asistencia tecnológica en el nivel de especialización requerirá tanto en el área gráfica como de objetos de un asesoramiento interdisciplinario que satisfaga la formulación y resolución en el manejo combinado de diferentes tecnologías, tal como lo demanda la realidad del ejercicio profesional; así por ejemplo los proyectos de la especialización pueden exigir soluciones tecnológicas entre madera y cemento o metal y cerámica, etc.

#### **2.4.2 PERFIL PROFESIONAL DEL DISEÑADOR**

A continuación se detallan algunos aspectos sobre lo que debería contemplar el currículo con respecto a las características personales y rasgos profesionales que la propuesta de Rediseño Curricular propone dentro de lo que representa la formación básica del futuro diseñador.

##### **2.4.2.1 CARACTERÍSTICAS PERSONALES:**

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>EJE</b>	<b>CONCEPTUACIONES</b>
a. Crítico reflexivo	Intelectual	Razonador profundo. Lógico deductivo  Evaluador imparcial de sí mismo y de los demás.

b. Autónomo creativo	Intelectual	Capacidad de trabajo con estilo propio.  Independencia creativa.  Fluidez en el uso de oferta tecnológica.
c. Investigador administrador	Intelectual	Cuestionador actualizado Capacidad técnica para tomar decisiones. Gestor del diseño total.
d. Honesto	Valorativo	Personal y profesionalmente ético.  Honradez mental y productiva.
e. Autoestima	Valorativo Actitudinal	Conocimiento y valoración de la carrera y de su persona en el marco de la cultura nacional y latinoamericana.
f. Organizador planificador	Procedimental	Dominio científico y tecnológico que permita la previsión inteligente de los procedimientos del diseño y su entorno global.

#### **2.4.2.2 RASGOS PROFESIONALES:**

De manera similar se plantea los siguientes rasgos profesionales generales:

- Conocer, interpretar y manejar corrientes, teorías y conceptos de diseño contemporáneo.
- Resolver problemas de diseño sobre bases científicas y utilizando una metodología acorde con sus principios.
- Conocer los instrumentos teórico-prácticos que permitan resolver, y representar gráficamente las propuestas de diseño, desarrollando la capacidad de concepción del fenómeno espacial.

- Conocer las etapas fundamentales en que se estructura el proceso de diseño de objetos y sus contenidos, aplicándolas en la solución de problemas elementales.
- Percibir, describir, caracterizar, comparar y evaluar los atributos formales de los objetos.
- Ampliar su cultura visual para la solución sistemática de problemas de identificación.
- Optimizar mediante el diseño la explotación del potencial tecnológico disponible, propiciando a la vez, el empleo de las tecnologías que favorezcan el incremento de la calidad y de la productividad del trabajo buscando la calidad de los objetos terminados a través del diseño, y de la exigencia del control en todas las fases de proyecto y producción.
- Estimular la incorporación y evolución de los componentes más significativos de la cultura ecuatoriana, a través de la práctica proyectual, contribuyendo así a la formación de una imagen nacional de diseño.
- Integrar de manera creciente los conocimientos sobre teoría y metodología del diseño y las demás disciplinas del plan de estudios de diseño gráfico y de objetos.
- Dominar las técnicas básicas para la búsqueda, ordenamiento y procesamiento de la información científico- técnica.
- Ampliar su información teórico-cultural, acerca del diseño y sus implicaciones tecnológicas.
- Introducir las técnicas de computación en las distintas etapas del proceso del diseño.
- Conocer los fundamentos de la teoría del color y la textura, así como su relación con la forma visual, aplicándolos en la solución de problemas elementales de diseño de objetos y de diseño gráfico, y de formas bi y tridimensionales con o sin función.
- Modelar objetos tridimensionales simples utilizando diferentes técnicas y materiales.
- Ampliar conocimientos y habilidades en los procesos de conceptualización, elaboración y preparación de maquetas y prototipos.
- Aplicar los conocimientos de dibujo, ilustración y fotografía, en la representación de las propuestas.
- Manejar científica y técnicamente los contenidos teórico-práctico-culturales que demande el ejercicio profesional del diseño, expresando con eficiencia y rigor los resultados parciales y finales del proceso de diseño, mediante los modelos propios y técnicas específicas.

- Descubrir, identificar y definir problemas, programas y actividades; coordinar y establecer relaciones; inventar, proyectar; tomar decisiones e introducir y dar soluciones tanto de diseño gráfico como de diseño de objetos.
- Definir y producir creativamente las especificaciones gráfico-formales y técnicas de campañas para la promoción, divulgación y orientación de los productos industriales y de servicios, con el fin de transmitir los mensajes con eficacia y calidad, desarrollando simultáneamente el lenguaje icónico y textual.
- Diseñar símbolos, logotipos y marcas, y establecer otros aspectos formales y perceptuales para definir sistemas gráficos de identificación de instituciones y otras dependencias.
- Dar respuestas a los problemas de la identidad comercial de las instituciones y empresas productoras, a través de la promoción de sus productos que incluye envases y/o sistemas de envases y otros soportes de comunicación.
- Diseñar mensajes o sistemas de información y comunicación a nivel ambiental de temas socio-culturales de actualidad de forma bi y tridimensional.
- Desarrollar sistemáticamente y en forma independiente su preparación al nivel que demanda el acelerado desarrollo científico-técnico, generando su actividad profesional con sentido ético.
- Representar con eficacia y rigor los resultados parciales y finales del proceso de diseño, mediante los modelos propios de cada fase, estimulando el desarrollo de capacidades individuales en ilustración y graficación.
- Contribuir desde el punto de vista del diseño al desarrollo de campañas para la superación de los niveles de vida.
- Contribuir a través del diseño al desarrollo y utilización racional de los recursos nacionales y el ahorro de materias primas.
- Promover la utilización de la mercadotecnia y la realización de estudios de mercado, así como su aplicación al trabajo de diseño, determinando creativamente las especificaciones gráficas, formales y técnicas de identificación, promoción, información, y divulgación, de campañas y servicios, integrándose a equipos interdisciplinarios de trabajo.
- Optimizar mediante el diseño, la explotación del potencial tecnológico disponible, propiciando a la vez, el empleo de las tecnologías que favorezcan el incremento de la calidad y de la productividad del trabajo.
- Integrar de manera creciente los conocimientos sobre la teoría y metodología del diseño y las demás disciplinas del plan de estudios de diseño gráfico y de objetos.

- Producir las especificaciones gráfico-formales y técnicas de los aspectos visuales de sistemas de comunicación, información y control, con el fin de transmitir con eficiencia y calidad.
- Conocer los pasos necesarios en el diseño editorial y de publicaciones, su orden lógico y la tecnología aplicada en cada estudio para el logro de soluciones creativas y eficaces en esta rama.
- Conocer los medios de comunicación y saber seleccionarlos para la transmisión de mensajes de manera eficiente y económica, dando respuesta incluso a los requerimientos conceptuales y gráficos de los medios cinéticos.
- Establecer y diseñar campañas y promociones para productos e instituciones.
- Conocer, para aplicar en la práctica del diseño las fases fundamentales del proceso, las técnicas que les son propias y el tipo de tecnología requerida.
- Conocer los fundamentos de la percepción visual y su relación en los principios de organización de la forma visual, reconociendo el sentido comunicativo de los diferentes tipos de publicaciones y del diseño editorial.
- Desarrollar la capacidad analítica en consideración a problemas de diseño editorial, y la capacidad creadora en la solución de problemas de diseño editorial y de publicaciones.
- Hacer converger otras áreas de especialización sin las cuales sería imposible dar respuestas adecuadas, estas son: Mercadotecnia, Dirección Creativa y de los Proyectos, Redacción de Textos, Promoción Comunicacional y la Investigación de Mercado.
- Conocer los fundamentos del diseño de objetos, la estructura de las principales características, sus rasgos principales y su ordenamiento por familias.
- Desarrollar habilidades y revisibilidad en el manejo de la forma y el estudio de los detalles.
- Conocer los fundamentos del comportamiento estructural de los materiales aplicándolos al diseño de objetos sometidos a aplicaciones diversas.
- Adquirir hábitos y métodos de investigación, observación y análisis para la elaboración conceptual de las propuestas de diseño y su entrenamiento en la confección y presentación de sus trabajos.

### 2.4.3 PERFIL OCUPACIONAL

La propuesta de Rediseño Curricular considera que la formación del diseñador en la Facultad de Diseño de la UDA, debe compaginarse con las condiciones del medio y sus expectativas de futuro inmediato.

De igual manera considera que el medio requiere ya de un nivel básico de especialización que atienda profesionalmente una gama de ofertas de trabajo, en las más distintas orientaciones del diseño, de forma que a medida que la sociedad vaya creando nuevas y especializadas expectativas, el graduado pueda atender a sus requerimientos. No obstante la Facultad deberá mantener, en cierta medida, su política de formación multifacética.

Se piensa que a futuro cercano, la formación generalista debe necesariamente dar paso a una intensiva programación en el mundo por lo menos del diseño gráfico y el de objetos. Es también una seria aspiración que las dos mencionadas especialidades o carreras, más allá de su propio marco, se desarrollen en el mundo de la gestión total, de manera que el diseñador no se limite a los conceptos convencionales de la carrera sino a crear nuevas necesidades en el campo de la producción a través del diseño en la amplia y compleja estructura de toda empresa.

## 2.5 LA EDUCACIÓN DEL DISEÑADOR EN EL PRESENTE PERFILES PROFESIONALES POR SECTORES DE DESARROLLO Y POR FORMAS DE TRABAJO

El siguiente análisis es el resultado síntesis del documento "La Enseñanza del Diseño Industrial en México" elaborado por el profesor Oscar Salinas Flores catedrático de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

Considero importante incluir este análisis por cuanto tiene una forma muy particular de entender a través de la historia la enseñanza del diseño -sobre todo del diseño industrial- en lo que tiene que ver con el planteamiento de los *Perfiles Profesionales*, los cuales en su proceso de evolución se han ofertado pensando básicamente en la resolución de problemas y necesidades de la colectividad a través de sectores de servicio o de consumo, así como por sectores de desarrollo; punto de vista que podría ser muy útil como complemento en la determinación de un perfil profesional que puede ser motivo de análisis para una formación complementaria sobre todo de cuarto nivel.

Este análisis histórico y su proyección al futuro, basa su determinación en consideración a los cambios tecnológicos y socio-económicos que se han generado y se generan constantemente tanto a nivel nacional como internacional producto entre otras causas de la globalización.

También toma como referente al desarrollo de programas académicos con mayor experiencia generados en los últimos años, y del también constante análisis estructural de los planes de estudio por parte de las instituciones a cargo de la enseñanza del diseño, que han originado nuevos programas

académicos que adoptan otras orientaciones para el diseño como la gestión del diseño o de diseño asistido por computadora, etc.

Para la determinación de este análisis y su posterior clasificación el autor fundamenta la problemática actual de la enseñanza del Diseño en consideración de:

- El grado de preparación que deben tener los egresados para enfrentar las necesidades del mercado actual con respecto a la relación Diseño Industrial – Sociedad.
- Que la preparación del diseñador debe estar condicionada ante los requerimientos del mercado actual y, en tal virtud, los programas académicos deben cambiar rápida y constantemente de manera que los egresados se adapten a las nuevas circunstancias que dictan estos tiempos.

El análisis contempla básicamente dos perfiles, sustentados en las necesidades y requerimientos del medio, sectores de desarrollo educativo y de investigación organizados de la siguiente manera:

Perfiles profesionales por sectores de desarrollo, segmento en el que constan áreas directrices como:

- Educativo y de investigación
- Gubernamental e institucional
- Privado y empresarial
- Popular y artesanal

Perfiles profesionales por formas de trabajo, perfil de servicios asociados con el mercado profesional que definen las siguientes categorías:

- Diseñador proyectista
- Diseñador consultor
- Diseñador productor- empresario

### **2.5.1 FORMAS DE TRABAJO QUE DEFINEN UN PERFIL DE SERVICIOS CANALIZADOS POR SECTORES DE DESARROLLO**

#### **Educativo y de investigación**

Este tipo de formación considera la figura de Docente-Investigador, su fundamento radica en que por un lado son pocos los docentes que han profesionalizado esta actividad y por otro la casi nula o inexistente investigación en este campo. Esta propuesta pretende además optimizar los recursos físicos y humanos así como la interacción entre las diversas disciplinas que integran las instituciones (Facultades de Diseño).

## **Gubernamental e institucional**

La carencia de políticas estatales para fomentar el desarrollo del diseño en los respectivos países suele provocar una carencia casi total de una relación del Estado con los sectores que promueven el diseño. Se manifiestan solo cuando las políticas de desarrollo económico lo requieren en el afán de justificar estructuras burocráticas, al parecer no se considera un sector prioritario o estratégico. Pero también no es menos cierto que la preparación en este campo no ha sido una actividad prioritaria en los procesos de formación que ofertan las instituciones educativas; preparación que requiere de ciertos elementos puntuales sobre administración y desarrollo.

## **Privado o Empresarial**

El sector privado siempre ha sido considerado como un espacio propicio para la contratación y el desarrollo del profesional de diseño, pero esta relación siempre ha estado condicionada a los cambios del sistema político y su impacto en la economía del país, en tiempos de crisis la mayor parte del sector productivo, antes que nada, cancela o posterga para mejores tiempos todo proyecto.

Por otra parte siempre han sido muy pocas las empresas productoras y de servicios que cuentan con departamentos de diseño, todavía se piensa que copiar es mejor que producir lo propio. No existe una real conciencia de lo que representa o puede representar un Diseñador. Esta situación debe ser entendida por las instituciones como un elemento fundamental a ser tomado en cuenta y procurar que la preparación -en tercer o cuarto nivel- tenga un alto grado de competitividad.

## **Popular Artesanal:**

En este espacio, los egresados de la Facultad de Diseño han colaborado, con cierta frecuencia, en proyectos relacionados con el campo artesanal que básicamente comprenden toda aquella producción de objetos desarrollados por comunidades con habilidades manuales a través de técnicas artesanales.

Su función se ha desarrollado básicamente en la generación del diseño y la supervisión de procesos, herramientas y máquinas necesarias, que en algunos casos han generado el rediseño de productos que no han tenido la suficiente aceptación, en todo caso el diseñador no ha tenido una real incorporación a un programa de alcance nacional y con resultados trascendentales.

Creemos que este sector debe tener un lugar especial en el planteamiento de perfiles curriculares basados fundamentalmente en las condiciones particulares de la ciudad y de la región.

## **2.5.2 FORMAS DE TRABAJO QUE DEFINEN UN PERFIL DE SERVICIOS EN RELACIÓN CON EL MERCADO LABORAL**

### **Diseñador Projectista**

Actividad caracterizada históricamente al diseñador sobre todo en el área gráfica que sigue siendo la más buscada, aunque las condiciones expresen que la demanda en este campo es siempre menor que la oferta.

El diseñador de objetos al igual que el diseñador de interiores o de textil y moda, tiene un mínimo porcentaje de inserción en el medio productivo, y su demanda no aumenta hasta que se defina una estrategia productiva y comercial por parte de la empresa privada en el desarrollo de nuevos productos que compitan en los mercados nacionales y porqué no internacionales.

### **Diseñador Consultor**

Muy pocos son los espacios en el medio que ofertan los servicios de consultoría en diseño; lo que se tiene más bien son opiniones de diseño gráfico y comunicación visual que sirven en una buena medida para que los recién egresados se inicien en la profesión, mientras consiguen otro medio de desarrollo profesional.

Este hecho se manifiesta básicamente como una consecuencia del tipo de formación que ha tenido el egresado, puesto que la mayoría de las instituciones que imparten la carrera de diseño carecen de cursos o actividades que orienten al diseñador al medio empresarial, con las técnicas, estrategias y conocimientos del contexto.

Igualmente es clave y evidente el distanciamiento y el desconocimiento de la mayoría de los profesionales con ese ambiente de trabajo; el campo de acción de este tipo de profesional estaría orientado a la generación de proyectos, estrategias de diseño, colaboración en investigaciones de mercado, producción y seguimiento de los productos en el mercado, ya sea de manera directa o por subcontratos.

### **Diseñador Productor / empresario**

La escasa demanda de diseñadores por parte de los sectores industriales, en unos casos, y, por la posibilidad gestada sobre todo por nexos familiares, en otros, para ayudar o hacerse cargo de empresas productoras, indujo, en cierta medida a una buena parte de los mismos a optar por formar sus propias empresas y constituirse en lo que se ha dado en llamar diseñador-empresario.

Al momento, en una buena parte de universidades, la tendencia de Diseñador-Empresario se ha constituido en una alternativa, pero al igual que el caso de los diseñadores - consultores muchas de estas instituciones no cuentan dentro de sus programas con recursos y conocimientos especializados convenientes,

para dar paso al desarrollo de un perfil alternativo de diseñador que por cierto es cada vez más buscado.

Como se manifestó al inicio de este planteamiento, el objetivo que persigue el análisis es poner en consideración como elementos a ser tomados en cuenta dentro de un planteamiento curricular, los requerimientos que la sociedad demanda confrontados con la formación del diseñador y lo que éste oferta en el mercado profesional.

Estamos concientes que todas estas propuestas deben ser consideradas tomando en cuenta las diferencias marcadas, en términos de desarrollo tanto tecnológico así como de población entre México y Ecuador. No obstante lo cual podrían ser tomadas como referentes, si trata de gestar especialidades de cuarto nivel o de procesos que se dan en los últimos niveles de formación.

## Citas

---

- (1).- Prieto Castillo, Daniel La Enseñanza en la Universidad. Pág. 44.
- (2).- Ibid. Pág. 40.
- (3).- Ibid. Pág. 40.
- (4).- Prieto Castillo, Daniel; El Aprendizaje en la Universidad. Pág. 40.
- (5).- UNMSM, Prospecto de admisión de Maestrías y Doctorados, Lima Perú. Pág. 1, 1996
- (6).- Instituto Allende; Diseño Curricular. Pág. 2
- (7).- Prieto Castillo, Daniel; El Aprendizaje en la Universidad. Pág. 35.
- (8).- Ibid. Pág. 45.
- (9).- Ibid. Pág. 48.
- (10).- Ibid. Pág. 161.
- (11).- Ibid. Pág. 161.
- (12).- Molina Víctor; La Enseñanza, Aprendizaje y Desarrollo Humano. Pág. 71
- (13).- Ibid. Pág. 72.
- (14).- Ibid. Pág. 72.
- (15).- Vigotski Liev S; El Papel del Ambiente en el Desarrollo del niño. Pág. 29.
- (16).- Ibid. Pág. 29.
- (17).- Prieto Castillo, Daniel; El Aprendizaje en la Universidad. Pág. 154.
- (18).- Coll Cesar. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento Pág. 125.
- (19).- Ibid. Pág. 123

## CAPÍTULO III

# ***ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS***

*“El origen del conocimiento está en la misma actividad práctica del hombre, cuando éste entra en la relación con la naturaleza y la sociedad tiene posibilidad de aprehenderla. Esto significa al mismo tiempo, que todas las ideas del hombre son extraídas de la experiencia y constituyen reflejos falsos o verdaderos de la realidad”*

*Lizardo Carvajal.*

### **3.1 DEBATES FUNDAMENTALES (HIPÓTESIS)**

Generalmente una propuesta de investigación establece como objetivo final la comprobación de ciertos presupuestos que son canalizados a partir del planteamiento de lo que se conoce como hipótesis. En este caso en particular creo que la propuesta tiene otro tipo de connotaciones por tal motivo me permito ante todo conceptualizar el tema con la finalidad de sustentar lo manifestado.

Una hipótesis se define como un intento de explicación o una respuesta “provisional” y “anticipada” a un fenómeno o hecho particular. Puede entenderse también, como una proposición de carácter afirmativo que pretende explicar hechos o fenómenos, que de alguna manera caracterizan o identifican al objeto de conocimiento. *“Es una presuposición o una predicción de la relación entre dos o más variables, pero suposición o predicción no nacida de nuestra desbordante inspiración, sino de estudios previos que permiten suponer con un cierto fundamento que si se realiza tal o cual acción (o se deja de realizarla) se producirá tal o cual efecto”*(1), en su forma más general podemos considerar que una hipótesis es una deducción, es decir, una suposición acerca de la causa o relación entre eventos susceptibles de verificación.

Constituye el eje en torno al cual gira un trabajo de investigación y su función básica consiste en delimitar el problema que se va a investigar apoyándose en elementos como el tiempo, el lugar y las características de los sujetos, que deben ser producto de la observación objetiva y su comprobación debe estar al alcance del investigador.

El planteamiento de una hipótesis tiene necesariamente que guardar una objetividad absoluta y no llevar algún juicio de valor que condicione su desarrollo, en este sentido, si una hipótesis no puede ser sometida a una

verificación empírica, desde el punto de vista científico, no tendrá validez. El enunciado de una hipótesis constituye una respuesta teórica, provisional o tentativa a un problema de investigación formulado previamente, en este planteamiento están implícitos elementos teóricos y empíricos como parte integrante de su formulación. Una Hipótesis se origina de la descripción de un problema, se fundamenta en los objetivos y por supuesto en el marco teórico y conceptual.

La problemática central que propone esta investigación sobre la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño, establece un análisis crítico tanto de los principios que definen esta reforma, como de su proceso y la estructura que ésta describe, estableciendo como objetivo fundamental la consecución de su fortalecimiento y su viabilización e implementación.

Esta circunstancia particular restringe, en cierta medida, el planteamiento de hipótesis como presupuestos provisionales de un fenómeno concreto, por cuanto la investigación propuesta resulta ser una exploración con otro tipo de connotaciones que no tienen en este caso una presuposición o una predicción entre dos o más variables que se pretenden estudiar.

Entendido así el problema, creo que lo más conveniente para el desarrollo de la investigación resulta el planteamiento de debates teóricos o confrontaciones conceptuales, fundamentados en los elementos descriptivos y explicativos referidos en el marco teórico; de tal forma que contrapongan puntos de vista diversos sobre los siguientes aspectos:

- En un mundo globalizado en el que nos encontramos, las oportunidades para un diseñador son en realidad cada vez más específicas y concretas, tanto que, requieran diseñadores por áreas específicas y en cada disciplina del diseño o se requiere de diseñadores "globales".
- El planteamiento de ofertar carreras "más cortas" y "especializadas", constituye una verdadera oportunidad para que el profesional *-joven-* se involucre al sector productivo correcta y debidamente preparado, ante un sector productivo cada vez más exigente.
- La reducción de nueve niveles de formación genérica, más un período de tesis de grado, a una constitución ramificada de tres niveles de formación básica, cuatro de formación específica y uno de tesis, constituye por un lado una garantía para una organización de alto nivel tanto de especialización como de conocimientos. Está dentro de los lineamientos reglamentarios de "carreras cortas". En este contexto será también motivo de análisis la estructura del currículo que define cada uno de los niveles propuestos.
- La reforma curricular establece la planificación de la carrera de diseño en tres "especialidades": Gráfico, Objetos o Productos y, Textil y Moda. Ante esta situación estaríamos frente a una propuesta de especialización a nivel de pregrado; y de ser así cuáles serían las consecuencias. O podría plantearse desde un comienzo como tres carreras diferentes dentro de una misma Escuela o Facultad.

## 3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

*“La imaginación es más importante que el conocimiento”  
Albert Einstein.*

Cualquiera que sea la calidad de investigación, desde la empírica más simple -que nos proporciona una información inmediata sobre algún aspecto puntual-, hasta la científica, estructurada elaborada y difícil -que se plantea con el objetivo de avanzar en el conocimiento teórico científico-, apunta sustancialmente a la obtención o alcance de conocimientos de la realidad.

*“La investigación es el proceso que permite detectar y analizar problemas mediante la recopilación de datos e informaciones que posibiliten plantear y ejecutar acciones para la solución de los mismos”. (2)* En este sentido, el proceso de investigación comienza cuando surge una necesidad o lo que es lo mismo, un problema (problemática).

### 3.2.1. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el Capítulo I “MARCO REFERENCIAL”, se plantea que la problemática que involucra esta investigación radica en establecer un análisis crítico de la reforma curricular, para compararlo con propuestas que sean la respuesta a condiciones similares a la nuestra, tanto en los ámbitos de desarrollo económico, tecnológico y social, de manera que permitan tener un referente apropiado para definir características de similitud o diferencia entre ellas.

Para el efecto se pretende definir un tipo de investigación Aplicada pues, *“se trata de una investigación muy concreta, que utiliza los resultados como referentes para actuar, construir, innovar, inventar, intervenir, mejorar operaciones de proceso, solucionar problemas de la realidad investigada”*(3).

Este tipo de investigación, pragmática por concepto, plantea el estudio de problemas concretos permitiendo que sus resultados tengan una aplicación inmediata en la toma de decisiones que contribuyan a la solución de problemas específicos.

Se complementa este procedimiento con una investigación de tipo Descriptivo pues ésta permite *“describir al detalle y de modo sistemático los hechos y fenómenos actuales, las características de una población o área de interés”* (4); a través de recoger y tabular los datos, este tipo de investigación permite analizarlos e interpretarlos de una manera objetiva. Estos, de ninguna manera, pretenden interferir o modificar la realidad, se limitan a describir la situación del momento.

Esta investigación se sustenta en información tanto cuantitativa como cualitativa, pues se considera que sus planteamientos no son, de ninguna manera, antagónicos, sino más bien pueden resultar complementarios. *“Un viejo debate entre positivismo y antipositivismo enfrentó a los métodos cuantitativos tradicionales de las ciencias naturales a los métodos cualitativos provenientes de la ciencias sociales. Según las posiciones positivistas*

*únicamente la cuantificación garantizaba la validez de los conocimientos y la capacidad de estos de explicar los fenómenos de la realidad” (5). Obviamente esta confrontación se encuentra al momento plenamente superada, pues “los métodos cualitativos han adquirido un estatuto plenamente científico, a través de elaborar sus propios procedimientos y de garantizar que estos arrojen resultados válidos, con la utilización de instrumentos propios”. (6)*

Las técnicas de investigación entendidas como: *“recursos o procedimientos fundamentales de recolección de información de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento” (7),* que se pueden emplear para el efecto son: La documentación, la observación, la encuesta, la entrevista y los grupos focales. De las citadas y en función de la naturaleza del estudio utilizaremos el análisis documental, los grupos focales, la encuesta y las entrevistas. En este sentido es preciso manifestar que el método constituye un proceso lógico caracterizado por ser teórico y general, en tanto que las técnicas son concretas y operativas, además las técnicas no siempre están en función de un método, pero el método puede determinar cierto tipo de técnicas.

### 3.2.2 ANÁLISIS DOCUMENTAL

*“El aprendizaje de textos e hipertextos está constituido por un método ligado a una base de datos, tiene el fin de conseguir una ruta de acceso a los datos, un esquema dentro de una red semántica en la que se consignan y relacionan la información textual con operaciones formales y procesos” (8).* El análisis documental es un instrumento de partida para toda actividad de investigación; en lo que tiene que ver con la revisión bibliográfica, ésta puede ser de diferentes tipos, las utilizadas para el desarrollo de este trabajo se sitúan en la investigación bibliográfica y la investigación en la red.

### 3.2.3 INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Por medio de esta técnica se ha llagado a determinar aspectos como la definición del Marco Teórico (teoría curricular), la revisión histórica de la Facultad, el análisis de la estructura y la conceptualización tanto del pénsum antiguo como de la reforma curricular. Para el caso, las fuentes de información han sido los documentos de constitución de la Facultad de Diseño, los trabajos investigativos sobre: Diagnóstico de la Facultad de Diseño, Diagnóstico de las Perspectivas Ocupacionales del Diseñador en la ciudad de Cuenca, Anteproyecto de Propuesta Curricular, El Plan de Reforma Curricular de la Facultad, La Propuesta Curricular para el Área Gráfica de la Facultad de Diseño, que se encuentran en los archivos de la Facultad.

### 3.2.4. INVESTIGAR EN LA RED

El mundo digital tiene la virtud de permitirnos el acceso inmediato y la comunicación instantánea con seres situados en cualquier punto del planeta. La mayor revolución a la que asistimos está en el terreno del aprendizaje, ya

que las tecnologías relanzaron la discusión en torno al papel del educador y a la actividad del estudiante como protagonista de su aprendizaje.

La red de información Internet, significa un adelanto tecnológico que, desde todo punto de vista, merece ser utilizado como un recurso básico en el campo de la educación. Situación que nos pone a pensar en la responsabilidad que tenemos como maestros, en la intención de procurar cambios en los métodos de enseñanza, inculcando en los estudiantes el uso adecuado de esta fuente inagotable de información.

De alguna manera, el Internet viene a suplir un gran vacío que tienen nuestras universidades en sus bibliotecas, que es la de no contar con una bibliografía actualizada y en muchos casos especializada.

En este contexto, la presente investigación se efectúa bajo esta posibilidad, la de extraer información sobre instituciones universitarias que tienen a su cargo la enseñanza del diseño.

Ha resultado fundamental planificar correctamente la búsqueda, tratando de investigar lo más atinadamente posible y en el menor tiempo, definiendo correctamente el objetivo de búsqueda, pues cada exploración es diferente y exige estrategias distintas.

Básicamente pretendemos acceder a instituciones educativas de tercer nivel, que imparten la carrera de diseño y que pertenezcan al orden latinoamericano y parte de países europeos como España e Italia.

### 3.2.5 GRUPOS FOCALES

La técnica de los *grupos focales*, conocida también como reuniones exploratorias de grupo, es utilizada generalmente para la obtención de información sobre las percepciones, las creencias, y el lenguaje de los destinatarios en las primeras etapas de investigación. *“El grupo focal es una técnica de investigación orientada a captar la opinión de colectivos, así como a los procesos de formación de opiniones de un grupo humano sobre aspectos plenamente determinados y seleccionados a propósito”.* (9)

Esta técnica se fundamenta básicamente en los conceptos de grupo social y de la dinámica de grupos, situación que genera la interacción entre los miembros del conjunto, fomentando respuestas más ricas y permitiendo el aporte de ideas nuevas y originales. Del mismo modo, permite producir un número elevado de informaciones cualitativas en un lapso relativamente corto y menos costoso que otro tipo de recursos.

Si la estructuración es correcta, permitirá al promotor observar la discusión y obtener un conocimiento directo tanto de los comportamientos y actitudes, así como de los lenguajes y percepciones del grupo. *“Las entrevistas de grupos focales son un tipo de investigación cualitativa tomada de la terapia de un grupo y adaptada por expertos en mercadeo”.* (10)

En el grupo focal, interesan tanto las opiniones personales que surgen entre sus integrantes, así como las opiniones colectivas que terminan por formarse en su interior. En este sentido, resulta muy útil la función de esta técnica particular de investigación, sobre todo para la determinación de cierto tipo de información en investigaciones también particulares.

### 3.2.6 LA ENCUESTA

El cuestionario o encuesta constituye un conjunto de preguntas que posibilitan recoger de los encuestados la información requerida sin la intervención directa del investigador, y son técnicas frecuentes en la recolección de datos. *“En general podemos definir a la encuesta como la técnica que busca conseguir información a través de un conjunto de preguntas (cuestionario) aplicadas de manera escrita, a un grupo determinado de personas” (11).* Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas con respecto a una o más variables a una parte representativa de la población denominada muestra.

Sus principales características radican en la transformación de los objetivos específicos en interrogantes que posibiliten recoger adecuadamente la información; estructuradas de tal manera, que el encuestado se sienta motivado a contestarlo adecuadamente de principio a fin. El cuestionario debe también procurar disminuir al máximo el error en las respuestas, puesto que de un buen proceso de recolección de información depende una buena proyección de los resultados de la investigación.

En el establecimiento del cuestionario resulta fundamental tomar en cuenta los siguientes aspectos: el tipo de preguntas, que pueden ser cerradas o estructuradas y abiertas o no estructuradas, diferenciadas básicamente por la posibilidad de responder con sus propias palabras o si la pregunta ofrece algunas alternativas a elegir. El contenido de las mismas, que generalmente basan su propuesta en los objetivos específicos de la investigación.

Otro aspecto importante es el formato de la respuesta, que al igual que las preguntas puede ser estructurado o no estructurado. La redacción de las preguntas y el orden de las mismas cierran la estructura del cuestionario.

### 3.2.7. ENTREVISTAS

La entrevista es una técnica que permite recoger información sobre aspectos que tienen que ver con pensamientos o ideas, actitudes, recuerdos, sentimientos e intenciones, que sirven para establecer básicamente un análisis de tipo cualitativo.

El objetivo básico que persigue esta técnica en una entrevista personal es indagar lo que otra persona siente o piensa al respecto de una situación en particular, expresada con sus propias palabras. Es así, que las entrevistas planificadas, se efectuaron por un lado a las autoridades de la Facultad, y por otro a las ex autoridades como los decanos anteriores.

### 3.3. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

*“No existe eso que llaman una única visión científica. La ciencia es un mosaico de visiones parciales y en conflicto. “*

**Freeman Dyson.**

#### 3.3.1 INVESTIGAR EN LA RED:

El primer elemento a ser tomado en cuenta es el de la búsqueda y la correcta selección en el universo del *INTERNET* de lo que realmente puede constituir un aporte significativo a nuestra tarea de análisis del proceso de reforma.

Esta tarea de búsqueda está orientada hacia diferentes ámbitos que competen esta investigación y que tiene una relación estrecha con el planteamiento teórico establecido para la investigación. Intenta recopilar toda la información posible acerca de las conceptualizaciones y teorías sobre la enseñanza del diseño, en general y en particular, del diseño gráfico, del diseño textil y del diseño de objetos o de productos, desde diferentes ópticas y concepciones.

Paralelamente, la revisión establece una búsqueda sobre procesos de enseñanza superior en general; la búsqueda de nuevos paradigmas o matrices disciplinarias que puedan ser aplicadas a esta concepción del estudio.

Posteriormente se establece la búsqueda de Escuelas, Facultades e Institutos que tienen a su cargo la tarea de impartir la enseñanza del diseño, con el propósito de recabar información sobre programas, currículos, perfiles profesionales, conceptualizaciones, etc., de manera que se pueda obtener un contexto global acerca de los objetivos y de los contenidos sobre cada una de estas áreas.

La búsqueda se ha efectuado en base a tres alternativas o posibilidades que ofrece el sistema: buscadores específicos, direcciones concretas y, sitios especializados.

El grupo de universidades consultadas está conformado de la siguiente manera:

CUADRO GENERAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE DISEÑO			CARRERAS QUE SE IMPARTEN
PAIS	UNIVERSIDAD	ORGANIZACIÓN ACADÉMICA GENERAL	
<b>ARGENTINA</b>			
1	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE IMAGEN Y SONIDO, DE INDUMENTARIA, TEXTIL Y DISEÑO INDUSTRIAL
2	UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO TEXTIL, EN PUBLICIDAD
3	UNIVERSIDAD DE PALERMO	FACULTAD DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO, INDUSTRIAL, TEXTIL E INDUMENTARIA, AUDIOVISUAL, DESING (INTERNET)
4	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA PLATA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO GRÁFICO
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (NUEVA ESCUELA DE DISEÑO)	NUEVA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO GRÁFICO INFORMÁTICO EDITORIAL DE SITIOS WEB DE INTERIORES
<b>BOLIVIA</b>			
1	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y HUMANIDADES	DISEÑO GRÁFICO
<b>BRASIL</b>			
1	UNIVERSIDAD SAN JUDAS TADEO (REGIÓN NORTE)	FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO INDUSTRIAL
2	UNIVERSIDAD DE MOGI DAS CRUCES	FACULTAD DE DISEÑO	DESING ( DISEÑO)
3	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RIO	DEPARTAMENTO DE ARTES Y DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL
<b>COLOMBIA</b>			
1	UNIVERSIDAD DE COLOMBIA (JORGE TADEO LOZANO)	FACULTAD DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
2	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INDUSTRIAL
3	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	FACULTAD DE ARTES	CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL
<b>COSTA RICA</b>			
1	UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA	CARRERA DE PUBLICIDAD	COMUNICACIÓN, DISEÑO PUBLICITARIO
2	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ARTE DISEÑO Y ARQUITECTURA (VERITAS)	ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO PUBLICITARIO, DE PRODUCTO, ANIMACIÓN DIGITAL, DE ESPACIO INTERNO
3	UNIVERSIDAD FIDELITAS	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO PUBLICITARIO
<b>CUJBA</b>			
1	OFICINA NACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL	INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO INFORMACIONAL, DISEÑO INDUSTRIAL
<b>CHILE</b>			
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	DISEÑADOR GENERAL
2	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	ESCUELA DE DISEÑO	CARRERA DE DISEÑO
3	UNIVERSIDAD DE CHILE	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL
<b>ECUADOR</b>			
1	UNIVERSIDAD TÉCNICA EQUINOCCIAL UTE (QUITO)	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO DISEÑO DE MODAS, PUBLICIDAD, DISEÑO INTERIOR
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR PUCE (QUITO)	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE PRODUCTOS
3	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO DE INTERIORES
4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO	ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL	INGENIERO EN DISEÑO INDUSTRIAL
5	UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO UESS GUAYAQUIL	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE COMUNICACIÓN	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
6	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	COLEGIO DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA, COMUNICACIÓN VISUAL
7	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	FACULTAD DE DISEÑO	DISEÑO DE MODAS, DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO
8	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO	LICENCIATURA EN ARTE Y DISEÑO

PAÍS	UNIVERSIDAD	ORGANIZACIÓN ACADÉMICA GENERAL	CARRERAS QUE SE IMPARTEN
<b>EL SALVADOR</b>			
1	UNIVERSIDAD DON BOSCO (UDB)	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
<b>MÉJICO</b>			
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) XOCHIMILCO	DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INDUSTRIAL
4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	COLEGIO DE DISEÑO	DISEÑO PUBLICITARIO, DE MODAS, GRÁFICO, INDUSTRIAL, DE INTERIORES, DECORACIÓN
5	TECNOLÓGICO DE MONTERREAL	FACULTAD DE DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO INDUSTRIAL
6	UNIVERSIDAD ANAHUAC	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO BIDIMENSIONAL, DISEÑO TRIDIMENSIONAL
7	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	DEPARTAMENTO DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, INDUSTRIAL, TEXTIL
<b>NICARAGUA</b>			
1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE PRODUCTOS
<b>PANAMÁ</b>			
1	UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ (ULACIT)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	PUBLICIDAD Y MERCADEO
2	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA (USMA)	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO
3	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO INTERIOR, DISEÑO GRÁFICO
4	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, MERCADEO Y PUBLICIDAD, DISEÑO DE INTERIORES
<b>PARAGUAY</b>			
1	UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DISEÑO GRÁFICO
2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN	FACULTAD DE PERIODISMO Y PUBLICIDAD	PUBLICIDAD
<b>PERÚ</b>			
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERÚ	FACULTAD DE ARTE	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INDUSTRIAL
2	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	ESCUELA DE PUBLICIDAD	CARRERA DE PUBLICIDAD
3	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA (USIL)	FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO	ARTE Y DISEÑO
4	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE VESTUARIO
<b>URUGUAY</b>			
1	UNIVERSIDAD O.R.T. DE MONTEVIDEO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
<b>VENEZUELA</b>			
1	UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACIN (URBE)	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
2	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	ESCUELA DE ARTES VISUALES Y DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO DE OBJETOS
3	UNIVERSIDAD DE ZULIA	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO
<b>ESPAÑA</b>			
1	UNIVERSIDAD DE CATALUNYA BARCELONA	LAI ESCOLA DE DISSENY, CENTRO SUPERIOR	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INTERIOR
2	B A U . ESCUELA DE DISEÑO BARCELONA ESPAÑA	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INTERIOR, DE MODA, MULTIMEDIA
3	INSTITUTO EUROPEO DE DISEÑO (DISENG) MADRID	ESCUELA DE MODA	DISEÑO DE MODA
		ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO DE OBJETOS
		ESCUELA DE COMUNICACIÓN VISUAL:	DISEÑO VIRTUAL, DISEÑO DIGITAL, DISEÑO GRÁFICO
4	INSTITUTO DE ARTES VISUALES EUROPA	INSTITUTO DE ARTES VISUALES SEDE MADRID	DISEÑO GRÁFICO

### 3.3.2 GRUPOS FOCALES

Para la determinación de la estructura del grupo focal, se ha partido de una revisión detallada de los conceptos que sobre el tema nos ofrece el texto: La Investigación en la Universidad.

La propuesta plantea como tema central "La Percepción de la enseñanza-aprendizaje en la Facultad de Diseño", en la que se discutieron de manera abierta y flexible subtemas como la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño, para cerrar la sesión con un comentario sobre aspectos académicos generales de la Facultad.

Se planificó la ejecución de dos grupos focales con la participación de los estudiantes del 8<sup>vo</sup> y 9<sup>no</sup> ciclos de la Facultad de Diseño. En el caso de los estudiantes de 8<sup>vo</sup> se tomó uno de los paralelos existentes. Se trató de organizar un grupo focal con egresados de la Facultad pero resultó sumamente difícil agruparlos, en todo caso la información requerida se la pudo obtenerla a través de una encuesta.

La constitución de los grupos propendió a ser lo más homogénea posible en base a las siguientes consideraciones: pertenencia a una misma universidad, estudio de una carrera igual, niveles próximos de formación (finales de carrera), lo que constituyó, a mi juicio un grupo evidentemente representativo y una variable importante dentro del proyecto de investigación.

La experiencia se desarrolla en la sala de sesiones de la Facultad, local apto para este tipo de eventos tanto por su estructura física (todos sentados alrededor de la mesa de sesiones), como por el ambiente y su aislamiento de todo tipo de ruidos e interrupciones. La reunión se realiza el día jueves 2 de mayo, a partir de las 16H: 00. Teniendo una duración de aproximadamente 2 horas por cada grupo focal.

De acuerdo al trabajo de investigación y en función de sus objetivos y marco teórico, se definió una guía de temas y las respectivas preguntas, referidas a la formación general dentro de la Facultad de Diseño, sobre el conocimiento de la reforma curricular, sobre su implementación, y sobre los aspectos académicos de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Vale la pena indicar que todo el proceso de discusión y el conjunto de intervenciones de los estudiantes quedaron registrados en grabación magnetofónica, que con las oportunas anotaciones del relator de turno han servido para ejecutar el informe correspondiente.

Opiniones, actitudes, sentimientos, tanto individuales como colectivos, que se manifestaron en cada uno de los grupos, constituyeron en términos generales, coincidentes y no pudieron notarse diferencias significativas en su comportamiento general, al contrario, fueron más las coincidencias las que dominaron los encuentros. Supongo que su grado estrecho de aproximación en edades e intereses definen estos comportamientos semejantes.

En síntesis y de acuerdo a la percepción particular que se tiene del proyecto, se puede manifestar lo siguiente: Los estudiantes se mostraron bastante

unidos -sobre todo los de octavo ciclo- demostraron buenas y sólidas relaciones interpersonales y en muchos aspectos a pesar de sus posturas particulares, sus opiniones coincidían; en general demostraron una buena cohesión de grupo.

Por otro lado, los dos grupos se mostraron muy seguros de sus intervenciones, opinando con firmeza y sin temores, excepto como es natural, al principio de la sesión. Fue muy grato también encontrarnos con un alto nivel de participación, no fue necesario insistir en la colaboración de los estudiantes, sus intervenciones se produjeron constantemente y en tiempos muy adecuados.

En términos generales, los alumnos defendieron con mucha claridad cada uno de los puntos de vista que se analizaban en medio de un buen nivel de debate. Digno de resaltar es el nivel de franqueza expresado, se pudo percibir mucha sinceridad en las opiniones vertidas. Es meritorio también resaltar la ausencia de protagonismos, no se notaron en ningún momento actitudes por sobresalir, casi podríamos manifestar, que la mayor parte de las intervenciones propendían a demostrar resoluciones y correspondían más que a las personas, a los grupos.

Si desde el punto de vista de actitudes y comportamientos los grupos focales tuvieron muchos elementos de coincidencia, en cambio, cuando de establecer opiniones con respecto al planteamiento de los temas definidos por el moderador, sus opiniones y pareceres dejaron ver significativas diferencias que serán analizadas posteriormente.

Los dos grupos de trabajo son próximos en edad y en conocimientos, situación que pudo ser la causa para que se hayan generado estos comportamientos parecidos que se lograron percibir con facilidad, aunque la naturaleza de las reflexiones haya tenido significaciones diversas.

Las preguntas generales abiertas sobre las cuales se desarrolló la práctica y se estableció la discusión fueron las siguientes: ¿Cuál es la percepción general sobre la enseñanza del diseño en la Facultad? ¿Qué aspectos más sobresalientes, desde el punto de vista académico, desearían comentar? ¿Qué opinión tienen sobre el proceso de reforma curricular?, ¿Qué les parece la estructuración de las especialidades?

En un tiempo aproximado de 85 minutos por grupo, las reflexiones fundamentales que se generaron, se sintetizan a continuación:

Los estudiantes que conformaron el primer grupo focal 8<sup>vo</sup> ciclo, trataron el problema de la percepción de la Facultad, desde un punto de vista de los trabajos universitarios, es decir desde un planteamiento más doméstico interno; al contrario, los estudiantes del 9<sup>no</sup> ciclo, segundo grupo focal, lo hicieron con un criterio más amplio, desde una perspectiva de la vinculación de la práctica profesional con el medio productivo, puesto que un gran número de estudiantes de este ciclo tienen relaciones directas con el mercado de trabajo local.

Adelantándonos un poco al análisis podemos afirmar que los estudiantes de manera casi unánime, manifiestan que ven a la enseñanza del diseño excesivamente ligada con procesos artesanales, cuando la tendencia tiene otros horizontes en lo que respecta a los medios de producción. En síntesis, las diferencias no dejan de ser parciales, por cuanto ambos casos no dejan de señalar el problema.

Sin duda, al momento de establecer la interpretación de los resultados y sus respectivas comparaciones, éstas deberán de ser de tipo general y manejado con un criterio único a fin de que las deducciones que se obtengan se definan bajo estas mismas consideraciones. No es una tarea fácil, es más, diría que es una tarea compleja tanto más cuanto el resultado será del producto del cruce de información entre cada uno de los resultados obtenidos de todos los sistemas y metodologías planteadas para el caso.

### 3.3.3 LA ENCUESTA

Dentro del marco conceptual planteado, se pretende establecer tres encuestas estructuradas dirigidas a: Profesores de la Facultad de Diseño, Diseñadores y Egresados de la Facultad y, Estudiantes de los últimos niveles 8<sup>vo</sup> y 9<sup>no</sup>.

La encuesta dirigida a los profesores tiene como objetivo primordial conocer la opinión de los mismos, sobre su desempeño académico, bajo la modalidad anterior, su criterio frente a la concepción de la reforma curricular y su postura frente a ésta.

Está constituida por 9 preguntas, de las cuales 6 tienen la particularidad de ser cerradas, por contener alternativas de respuesta que han sido delimitadas con previa intención; las 3 restantes contienen preguntas adicionales que indagan aún más sobre las preferencias particulares del entrevistado, éstas permiten la enumeración del orden de preferencia que jerarquiza las opciones.

La muestra se aplicó a todos los profesores principales, agregados, auxiliares y accidentales de la Facultad, con cátedras permanentes y que hayan laborado por más de dos años consecutivos en la Facultad. (Ver cuadro #1)

CUADRO # 1

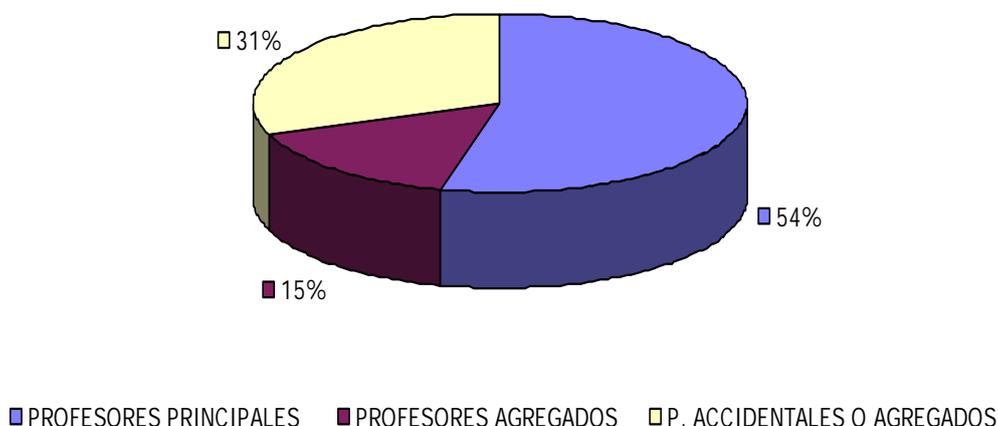
<b>PROFESORES DE FACULTAD DE DISEÑO</b>		
TOTAL DE PROFESORES	TOTAL	%
PROFESORES PRINCIPALES	14	53,85
PROFESORES AGREGADOS	4	15,38
PROF. ACCIDENTALES O AGREGADOS	8	30,77
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>100,00</b>

FUENTE:  
ELABORACIÓN:

SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO  
AUTOR

## GRÁFICO #1

### PROFESORES DE LA FACULTAD DE DISEÑO



La encuesta dirigida a los diseñadores y egresados de la Facultad de Diseño tiene como propósito conocer la opinión de los estudiantes, egresados y diseñadores, sobre su formación y desempeño profesional, su criterio frente a la concepción de la reforma curricular y su postura frente a ésta.

El cuestionario está constituido por 22 preguntas, de las cuales 18 tienen la particularidad de ser cerradas, 3 de las 4 restantes contienen preguntas adicionales que indagan aún más sobre las preferencias particulares del entrevistado, éstas permiten la enumeración del orden de preferencia que jerarquiza las opciones, y una última que pretende establecer una opinión generalizada sobre la Facultad. En estos términos, el cuestionario ha permitido recoger la información de un universo estructurado de la siguiente manera:

Los egresados de la Facultad de Diseño, a partir de las nóminas entregadas por la Secretaría de la Facultad, cortada al 30 de abril de 2002, desde el primer ciclo de egresados, período del 5 de octubre de 1988 al 12 de febrero de 1989, contaba al momento con un total de 328 egresados.

A partir de este total, se ha procedido a subdividir en dos estratos, por un lado los egresados graduados, en este caso Diseñadores titulados que llegan a 159; y por otro los simplemente egresados que cuentan al momento un total de 169.

Del total de egresados de la Facultad de Diseño, el 49% de los mismos ha logrado culminar su carrera, mientras que el restante 51% se encuentra en situaciones diversas que se analizan a continuación. (Ver cuadro #2)

CUADRO # 2

**EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO**

	TOTALES	%
EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO	328	100,00
EGRESADOS TITULADOS (DISEÑADORES)	161	49,09
EGRESADOS SIN TÍTULO	167	50,91

FUENTE:

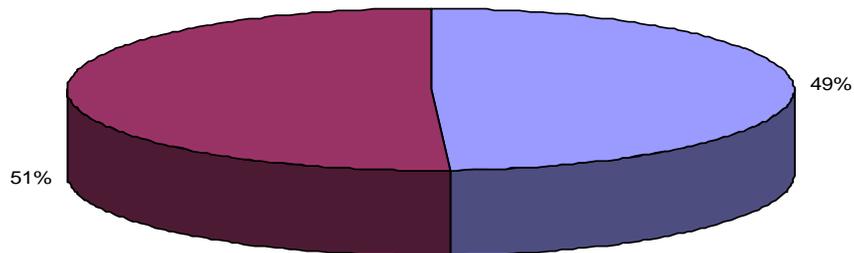
SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO

ELABORACIÓN:

AUTOR

**GRÁFICO # 2**

**EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO**



■ EGRESADOS TITULADOS (DISEÑADORES)

■ EGRESADOS SIN TITULO

De la totalidad de egresados sin título que representa el 51%, es decir más de la mitad, al momento 38 se encuentran desarrollando su propuesta de tesis, 12 estudiantes están con su denuncia de tesis en trámite en el Comité de Trabajos de Grado, y una gran mayoría, es decir 119 egresados no tienen al momento ninguna relación con la Facultad. Los estudiantes del 9<sup>no</sup> ciclo suman 18; en este universo se considera también a los estudiantes de 9<sup>no</sup> puesto que en menos de tres meses tendrán la condición de egresados.

Por dificultades de ubicación, en algunos casos o por ausencia de la ciudad o del país en otros, el total de entrevistados entre diseñadores y egresados sin graduarse y sin tesis es bastante bajo, el 14% en el primer caso, y el 5% en el segundo; mientras que del resto de entrevistados el porcentaje supera el 75%, valor que representa un alto grado de confiabilidad. (Ver cuadro #3)

CUADRO # 3

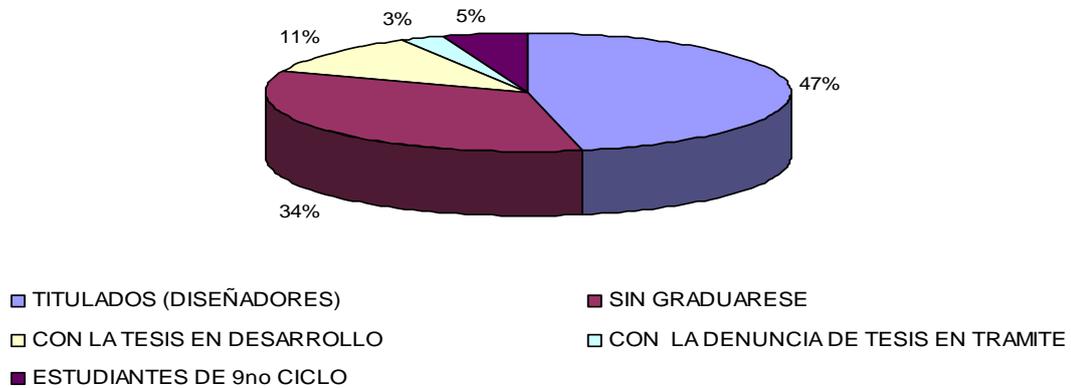
**CONDICIONES GENERALES DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO**

CONDICIÓN DE EGRESADOS	TOTAL	%	ENCUESTADOS	%
TITULADOS (DISEÑADORES)	161	47	31	19,25
SIN GRADUARSE	119	34	12	10,08
CON LA TESIS EN DESARROLLO	38	11	32	84,21
CON LA DENUNCIA DE TESIS EN TRÁMITE	10	3	6	60,00
ESTUDIANTES DE 9no CICLO	18	5	16	88,89
<b>TOTALES</b>	<b>346</b>	<b>100,00</b>	<b>97</b>	<b>28,03</b>

FUENTE: SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO  
 ELABORACIÓN: AUTOR

GRÁFICO # 3

**CONDICIONES GENERALES DE LOS GRADUADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO**



La encuesta dirigida a los estudiantes del 8vo y 9no ciclo tiene como objetivo conocer la opinión de los mismos sobre su formación académica y su futuro profesional, su criterio frente a la concepción de la reforma curricular y su postura frente a ésta. Está constituida por 19 preguntas, de las cuales 6 tienen la particularidad de ser cerradas, por cuanto contienen alternativas de respuesta que han sido delimitadas con previa intención; 4 de las 13 restantes contienen preguntas adicionales que indagan aún más sobre las preferencias particulares del entrevistado, éstas permiten la enumeración del orden de preferencia que jerarquiza las opciones.

La naturaleza del resto de los cuestionamientos es de preguntas abiertas, planteadas así porque no se tiene información sobre las posibles respuestas,

siendo su mayor ventaja, permitir obtener información en profundidad sobre la temática a tratarse, no obstante su complicación a la hora de codificar, clasificar y preparar su análisis.

La principal ventaja de este tipo de cuestionamientos radica en la facilidad de respuesta, se tiene únicamente que seleccionar una o varias alternativas planteadas y luego se requiere un tiempo menor para ejecutarlo. Sin embargo, este tipo de preguntas puede ser en algunos casos una limitante, puesto que podría darse el caso de que ninguna de las categorías describa con exactitud lo que el encuestado tiene en mente. (Ver cuadro #4)

CUADRO # 4

**ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DISEÑO**

	TOTALES	%
<b>ESTUDIANTES DE 8vo Y 9no FACULTAD DE DISEÑO</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>
ESTUDIANTES DE 8vo	32	64,00
ESTUDIANTES DE 9no	18	36,00

FUENTE:

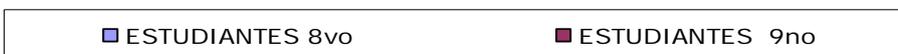
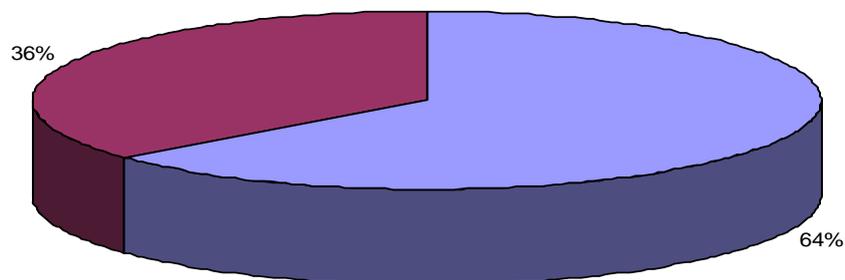
SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO

ELABORACIÓN:

AUTOR

GRÁFICO # 4

**ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DISEÑO**



### 3.3.3.1 MODELOS DE LAS ENCUESTAS

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DISEÑO

#### ESTUDIANTES DE 8vo Y 9no DE LA FACULTAD DE DISEÑO

#### PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DISEÑO

- LA PRESENTE ENCUESTA, PRETENDE CONOCER LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DISEÑADORES, SOBRE SU FORMACIÓN Y DESEMPEÑO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UNA ADECUADA Y VIABLE REESTRUCTURACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR
- 1 OBJETIVO:
- 2 DATOS GENERALES:
- |                |                          |        |                          |
|----------------|--------------------------|--------|--------------------------|
| ESTUDIANTE 8vo | <input type="checkbox"/> | HOMBRE | <input type="checkbox"/> |
| ESTUDIANTE 9no | <input type="checkbox"/> | MUJER  | <input type="checkbox"/> |
|                |                          | EDAD   | <input type="checkbox"/> |
- 3 INSTRUCCIONES: LEA CUIDADOSAMENTE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS A FIN DE QUE SU RESPUESTA SEA LO MÁS ACERTADA POSIBLE,
- MARQUE CON UNA X LA ALTERNATIVA CON LA QUE ESTÉ DE ACUERDO  
O, EXPLIQUE DE MANERA SUCINTA LAS RAZONES DE SU PROPUESTA  
LA ENCUESTA ES ANÓNIMA Y TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICOS
- 4 CUESTIONARIO:
- 5 ¿DESARROLLA ACTUALMENTE ALGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL DISEÑO?
- SÍ  NO
- 6 ¿ACTIVIDAD EN LA QUE SE OCUPA?
- |   |                             |                          |
|---|-----------------------------|--------------------------|
| A | DISEÑO GRÁFICO              | <input type="checkbox"/> |
| B | DISEÑO DE OBJETOS           | <input type="checkbox"/> |
| C | DISEÑO GRÁFICO Y DE OBJETOS | <input type="checkbox"/> |
| D | OTRAS ÁREAS                 | <input type="checkbox"/> |
| E | NO ESTÁ DEDICADO AL DISEÑO  | <input type="checkbox"/> |
- 7 EN CASO DE HABER CONTESTADO (D) ESPECIFICAR LAS ÁREAS
- .....
- 8 EN CASO DE HABER CONTESTADO (E) INDICAR LAS RAZONES
- .....

9 EN ORDEN DE IMPORTANCIA INDIQUE, A SU CRITERIO CUALES HAN SIDO LAS ASIGNATURAS QUE MÁS LE HAN SERVIDO

A	.....	E	.....
B	.....	F	.....
C	.....	G	.....
D	.....	H	.....

10 ¿QUÉ TIPO DE CONTENIDOS LE HAN SIDO NECESARIOS Y NO HA RECIBIDO EN SU FORMACIÓN?

A	.....	E	.....
B	.....	F	.....
C	.....	G	.....
D	.....	H	.....

11 ¿SU CAPACITACIÓN ACADÉMICA, HASTA EL MOMENTO, HA SIDO SATISFACTORIA Y ADECUADA?

SÍ  NO  ALGO

12 ¿EL PERFIL OFERTADO POR LA FACULTAD LLENA SUS EXPECTATIVAS?

SÍ  NO  ALGO

13 ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED LA PREPARACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD?

EXCELENTE  BUENA  REGULAR

14 ¿CREE USTED QUE ESTA CARRERA TIENE PROYECCIONES POSITIVAS EN EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL?

SÍ  NO  ALGO

15 ¿LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA FACULTAD SON CONVENIENTES?

SÍ  NO  ALGO

16 ¿CÓMO CALIFICA USTED LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN?

SÍ  NO  ALGO

17 ¿QUÉ PROYECCIONES TIENE UNA VEZ CULMINADA SU CARRERA?

.....

.....

.....

18 ¿CONOCE USTED SOBRE EL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR QUE LA FACULTAD DE DISEÑO ESTÁ IMPLEMENTANDO?

SI

NO

ALGO



7 EN CASO DE HABER CONTESTADO **(D)** ESPECIFICAR LAS ÁREAS

8 EN CASO DE HABER CONTESTADO **(E)** INDICAR LAS RAZONES

9 EN ORDEN DE IMPORTANCIA INDIQUE, A SU CRITERIO CUÁLES HAN SIDO LAS ASIGNATURAS QUE MÁS LE HAN SERVIDO

A ..... C ..... E.....

B ..... D ..... F.....

10 ¿QUÉ TIPO DE CONTENIDOS LE HAN SIDO NECESARIOS Y NO HA RECIBIDO EN SU FORMACIÓN?

A ..... C ..... E.....

B ..... D ..... F.....

11 ¿SU CAPACITACIÓN ACADÉMICA HA SIDO SATISFATORIA Y ADECUADA EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO?

SÍ  NO  ALGO

12 ¿CREE HABER ALCANZADO EL PERFIL OFERTADO POR LA FACULTAD?

SÍ  NO  ALGO

13 ¿COMO CALIFICARÍA USTED LA PREPARACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD?

EXCELENTE  BUENA  REGULAR

14 ¿CREE USTED QUE ESTA CARRERA TIENE PROYECCIONES POSITIVAS EN EL DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL?

SÍ  NO  ALGO

15 ¿LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA FACULTAD FUERON CONVENIENTES?

SÍ  NO  ALGO

16 ¿CÓMO CALIFICA USTED LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN?

SÍ  NO  ALGO

17 EN TÉRMINOS GENERALES, ¿SU PREPARACIÓN ACADÉMICA HA CONTRIBUIDO DETERMINANTEMENTE PARA ALCANZAR UNA FORMACIÓN INTEGRAL?

SÍ  NO  ALGO

18 ¿CONOCE USTED SOBRE EL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR QUE LA FACULTAD DE DISEÑO ESTA IMPLEMENTANDO?

SÍ  NO  ALGO

19 ¿CREE USTED QUE SON NECESARIAS LAS ESPECIALIZACIONES EN EL CAMPO DEL DISEÑO?

SÍ  NO

20 EN CASO DE HABER CONTESTADO **SÍ** PUEDE INDICAR LAS ÁREAS

A ..... C ..... E.....  
 B ..... D ..... F.....

21 SI CONTESTO **NO** PUEDE INDICAR ¿POR QUÉ?

22 NOS PODRÍA PROPORCIONAR SU OPINIÓN PERSONAL SOBRE CUESTIONES ACADÉMICAS CON RESPECTO DE LA FACULTAD

ENCUESTA PARA PROFESORES DE LA FACULTAD

**PROFESORES DE LA FACULTAD DE DISEÑO**

**PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DISEÑO**

1 **OBJETIVO:** LA PRESENTE ENCUESTA, PRETENDE CONOCER LA OPINIÓN DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE DISEÑO, SOBRE SU DESEMPEÑO ACADÉMICO CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UNA ADECUADA Y VIABLE REESTRUCTURACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR

2 **DATOS GENERALES:**

NOMBRE		TÍTULO	
ESPECIALIZACIÓN		TIEMPO DE DOCENCIA	AÑOS
CÁTEDRAS ACTUALES		CÁTEDRAS ANTERIORES	
CURSOS PROFESIONALES AFINES AL DISEÑO			

CURSOS DE PEDAGOGÍA

TRABAJOS EFECTUADOS O EN EJECUCIÓN EN SU ÁREA DOCENTE

PUBLICACIONES AFINES A SU ÁREA DOCENTE

PROFESOR:

PRINCIPAL

AGREGADO

AUXILIAR

ACCIDENTAL

3 CUESTIONARIO:

¿CONOCE USTED SOBRE EL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR QUE LA FACULTAD DE DISEÑO ESTÁ IMPLEMENTANDO?

- SÍ
- NO
- ALGO

SI CONTESTO **SÍ** PUEDE DARNOS SU OPINIÓN AL RESPECTO

¿CREE USTED QUE SON NECESARIAS LAS ESPECIALIZACIONES EN EL CAMPO DEL DISEÑO?

- SÍ
- NO

EN CASO DE HABER CONTESTADO **SÍ** PUEDE INDICAR LAS ÁREAS

- A .....
- B .....
- C .....
- D .....

SI CONTESTO **NO** PUEDE INDICAR ¿POR QUÉ?

.....

NOS PODRÍA PROPORCIONAR SU OPINIÓN PERSONAL SOBRE CUESTIONES ACADÉMICAS CON RESPECTO DE LA FACULTAD

ESTRUCTURA DEL PÉNSUM	<div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>
ORGANISMOS ACADÉMICOS	<div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA	<div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>
SISTEMA DE EVALUACIÓN	<div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>
EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	<div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>
OTROS	<div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>

SI NECESITA MÁS ESPACIO UTILICE UNA HOJA EN BLANCO

### 3.3.4. ENTREVISTAS

La propuesta de entrevista tuvo el carácter de ser informal o conversacional, puesto que no existió ningún tipo de estructura o esquema que canalice o dirija la conversación; más bien, las preguntas surgieron del contexto inmediato y en torno a la temática central, en este caso: La Reforma Curricular, sus orígenes, su planteamiento, su implementación y su desarrollo.

#### Citas

---

- (1).- Rojas Carlos, Moreno Joaquín; La Investigación en la Universidad. Pág. 109.
- (2).- Instituto Ricardo Márquez T.; La Investigación Educativa. Pág. 1.
- (3).- Toalongo Manuel; Métodos y Técnicas de Investigación. Pág. 3.
- (4).- *Ibíd.* Pág. 4.
- (5).- Rojas Carlos, Moreno Joaquín; La Investigación en la Universidad. Pág. 133.
- (6).- *Ibíd.* Pág. 134.
- (7).- Aguilar Ruth; Metodología de la Investigación Científica. Pág. 133.
- (8).- Rojas Carlos, Moreno Joaquín; La Investigación en la Universidad. Pág. 192.
- (9).- *Ibíd.* Pág. 176.
- (10).- *Ibíd.* Pág. 161.
- (11).- Aguilar Ruth; Metodología de la Investigación Científica. Pág. 215

## CAPÍTULO IV

# DIAGNÓSTICO

*El diseño, una actividad humana centrada en la concepción de los objetos que nos rodean, es sin lugar a dudas, una de las ocupaciones más antiguas del mundo. Pero no fue sino hasta el advenimiento de la revolución industrial y luego al movimiento modernista, que esta profesión empezó a estructurarse y desarrollarse en forma autónoma. (1)*

### 4.1 ANÁLISIS DE ENCUESTAS

#### 4.1.1 PROFESORES DE LA FACULTAD DE DISEÑO

LUGAR:	Universidad del Azuay
UNIVERSO:	Profesores de la Facultad de Diseño
PROFESORES REGULARES:	34
PROFESORES ENCUESTADOS:	26
PORCENTAJE DE LA MUESTRA:	76%

##### 4.1.1.1. GENERALIDADES

Del total de los profesores de la Facultad que tienen regularidad en sus actividades docentes (34), se ha encuestado un porcentaje del 76,5 % (26), (cuadro #5), que se descompone de la siguiente manera: arquitectos en total 14, encuestados 12 (85,71%); diseñadores en total 9, encuestados 7 (78%); licenciados varias especialidades en total 4, encuestados 4 (100%); otros: ingenieros, tecnólogos, sin título en total 7, encuestados 3 (43%). Muestra que garantiza la representatividad del estudio y su validez.

CUADRO # 5  
PROFESORES REGULARES

ESPECIALIDAD					
PROFESORES DE LA FACULTAD	TOTAL	%		ENCUESTADOS	%
ARQUITECTOS	14	41,18		12	85,71
DISEÑADORES	9	26,47		7	77,78
LCDOS. VARIAS ESPECIALIDAD.	4	11,76		4	100,00
OTROS: ING. TECN. SIN TITULO.	7	20,59		3	42,86
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>100,00</b>		<b>26</b>	<b>76,47</b>

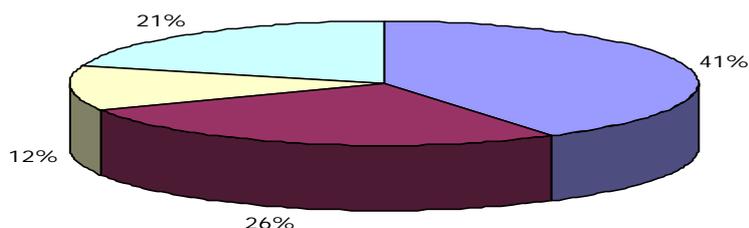
FUENTE: SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO  
ELABORACIÓN: AUTOR

\* NOTA : LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD, DECANO Y SUBDECANO FUERON ENTREVISTADOS

Los profesores con título de arquitecto representan el 41% del total de docentes de la Facultad, el 26 % lo constituyen los diseñadores; los licenciados en varias especialidades de la educación están en el 12%, mientras que los ingenieros tecnológicos y profesores sin título universitario representan al momento el 21%. (gráfico #5)

GRÁFICO #5

**PROFESORES: ESPECIALIDADES (TÍTULO)**



■ ARQUITECTOS ■ DISEÑADORES □ LCDOS. VARIAS ESPECIALID. □ OTROS: ING. TECN. ST

Del total de profesores regulares (cuadro #6), una buena parte de los mismos, 17 que representa el 49%, ostentan la categoría de profesores principales, de los cuales se han encuestado 14 (88%); los profesores con calidad de agregados suman 4 (12%) los mismos que han sido encuestados en un 100%; cinco son los profesores con la calidad de auxiliares (15%), a los que se ha encuestado 4 (80%); profesores accidentales 4 (12%), encuestados 3 (75%); por último los profesores con contrato especial son en total 4 (12%), entrevistados 1 (25%). (gráfico #6)

CUADRO # 6

**CALIDAD DE PROFESOR**

PROFESORES DE LA FACULTAD	TOTAL	%		ENCUESTADOS	%
PROFESORES PRINCIPALES	17	50,00		14	82,35
PROFESORES AGREGADOS	4	11,76		4	100,00
PROFESORES AUXILIARES	5	14,71		4	80,00
PROFESORES ACCIDENTALES	4	11,76		4	100,00
PROFESORES CONTRATO ESPECIAL	4	11,76		0	-
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>100,00</b>		<b>26</b>	<b>76,47</b>

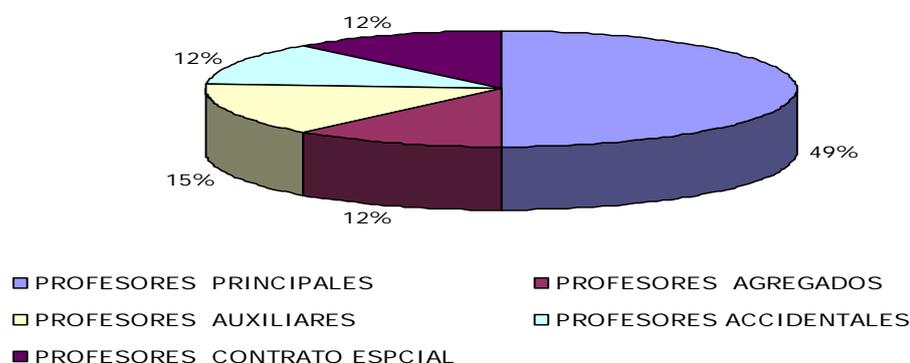
FUENTE: SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO

ELABORACIÓN: AUTOR

\* NOTA : LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD, DECANO Y SUBDECANO FUERON ENTREVISTADOS

GRÁFICO # 6

**PROFESORES: CALIDAD DOCENTE**



Todos los profesores de la Facultad que tienen el título de Arquitecto son a su vez profesores principales, mientras que solamente dos profesores con el título de Diseñadores tienen esta categoría; igualmente, de los profesores con título de Licenciados solamente dos son principales.

La mayoría de los profesores accidentales y con contrato especial son diseñadores que se han incorporado recientemente a la planta de profesores, ninguno de ellos ha realizado algún curso de perfeccionamiento docente y su permanencia en la Facultad está condicionada a las necesidades que ésta pueda tener en el futuro con relación al desarrollo de las carreras.

Con respecto al nivel académico de los profesores (cuadro #7), solamente uno tiene la condición de doctorado (3%) hasta la fecha; con maestría en docencia universitaria o alguna especialidad afín 6 profesores que representan el (18%); profesores con título de cuarto nivel, concretamente con especialidad en docencia universitaria son 7, que representan el (21%); la mitad aproximadamente, es decir 17 profesores (49%) tiene título de tercer nivel; y el 9% es decir 3 profesores, al momento se encuentran preparando su formación al tercer nivel. (gráfico #7)

**CUADRO # 7  
NIVEL ACADÉMICO**

PROFESORES DE LA FACULTAD	TOTAL	%	ENCUESTADOS	%
PHD - DR.	1	2,94	1	100,00
MAESTRÍA	6	17,65	5	83,33
ESPECIALIDAD	7	20,59	6	85,71
TERCER NIVEL	17	50,00	11	64,71
PREPARACIÓN 3er NIVEL	3	8,82	3	100,00
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>100,00</b>	<b>26</b>	<b>76,47</b>

FUENTE:

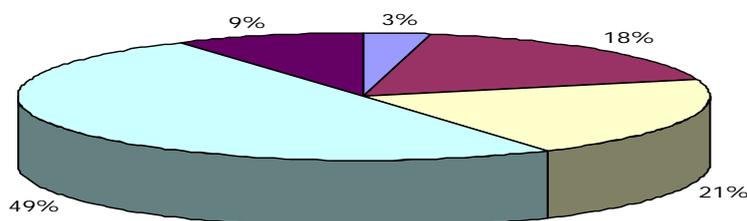
SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO

ELABORACIÓN:

AUTOR

GRÁFICO # 7

**PROFESORES: NIVEL ACADEMICO**



■ PHD - DR. ■ MAESTRIA □ ESPECIALIDAD □ TERCER NIVEL ■ PREPARACION 3er NIVEL

Del total de profesores encuestados, aproximadamente el 30%, se ocupa en actividades propias del diseño, trabajando generalmente en el área de diseño gráfico. Es preciso manifestar también que, de los profesores que tienen título de arquitecto y la calidad de principales, solo un pequeño porcentaje (10%) se dedica a la práctica del diseño como tal. Situación que corrobora la afirmación de la mayoría de estudiantes de la Facultad sobre este aspecto muy importante para ellos dentro de su formación.

Los profesores que trabajan en áreas afines al diseño generalmente tienen las siguientes ocupaciones:

- 55% tienen oficina propia o taller propio
- 34% empleado en una fábrica o editorial (director creativo)
- 11% trabajos "freelance"

Del total de profesores entrevistados en relación a los años de labor docente en la Facultad (cuadro #8), 10 de ellos, es decir el 39% tienen más de catorce años de servicio; entre diez y catorce años de labor constan 5 profesores que representan el 19%; igual número y porcentaje se determina para los profesores que tienen entre 6 y 10 años de servicio; en el rango de 2 a 6 años de labor están 4 profesores que significa el 15%; por último, los profesores que tienen menos de dos años constituyen el 8% y son dos. (gráfico #8)

CUADRO # 8

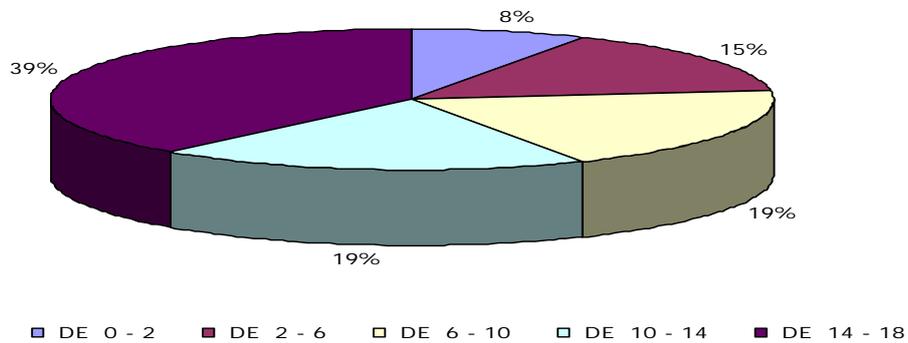
**AÑOS DE LABOR DOCENTE PROFESORES ENCUESTADOS**

RANGOS AÑOS	TOTAL	%
DE 0 - 2	2	7,69
DE 2 - 6	4	15,38
DE 6 - 10	5	19,23
DE 10 - 14	5	19,23
DE 14 - 18	10	38,46
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTAS  
ELABORACIÓN: AUTOR

GRÁFICO # 8

**PROFESORES: AÑOS DE LABOR DOCENTE**



En relación a los años de servicio, los profesores que tienen más de catorce años de labor, ostentan la calidad de profesores principales y de los cuales, el 90% son arquitectos.

Es preciso manifestar que solo la mitad de la planta de profesores posee título de cuarto nivel, que en la mayoría de los casos, no corresponde a la especialidad de su área de trabajo. Se debe puntualizar también, que el porcentaje de profesores que desempeñan trabajos afines a la profesión de diseño como tal, es muy baja, y que la gran mayoría que no lo hace de manera directa o indirecta, generalmente tiene a su cargo el desarrollo de talleres de especialización.

En contraparte, profesores con título de diseñadores -recién graduados- que trabajan en áreas del diseño afines a sus cátedras no tienen la preparación necesaria en el campo de la docencia (cuadro #7).

4.1.1.2 ESPECIALIDADES

Sobre el conocimiento del proceso de Reforma Curricular (cuadro #9), la mitad de los profesores de la Facultad de Diseño, (50%) manifiesta conocerlo; el 12% aproximadamente dice no conocer nada al respecto; y, el 38% algo conoce sobre su implementación. (gráfico #9)

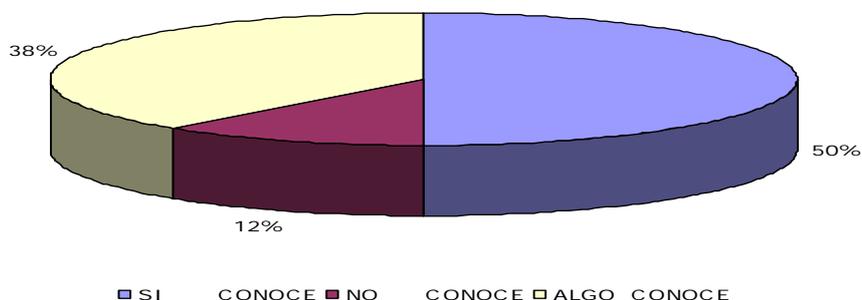
CUADRO #9

CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR		
CONOCIMIENTO	TOTAL	%
SÍ CONOCE	13	50,00
NO CONOCE	3	11,54
ALGO CONOCE	10	38,46
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTAS  
 ELABORACIÓN: AUTOR

GRÁFICO #9

**PROFESORES: CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE REFORMA**



Un alto porcentaje de profesores, 88%, manifiesta la necesidad de establecer especializaciones dentro de la carrera y solo el 12% plantea su negativa a la posibilidad de diversificar la carrera (cuadro #10 y gráfico #10).

CUADRO # 10

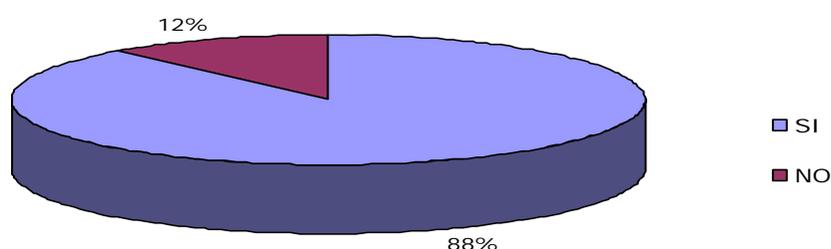
**SON NECESARIAS LAS ESPECIALIZACIONES**

NECESARIAS	TOTAL	%
SÍ	23	88,46
NO	3	11,54
<b>TOTALES</b>	<b>26</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTAS  
ELABORACIÓN: AUTOR

GRÁFICO # 10

**¿CREE EN LA NECESIDAD DE LAS ESPECIALIZACIONES?**



Sobre las áreas de especialización (cuadro #11), se indica como primera prioridad la del diseño gráfico (34%), luego diseño de objetos (28%), textil y moda con un porcentaje del 11%; se menciona también: diseño interior (8%)

y diseño industrial (7%). En menores porcentajes se indica a: diseño artesanal (4%), diseño publicitario (1%), al igual que diseño de sistemas, arte y comunicación visual.

Al consultar sobre las razones del porqué no son necesarias las especializaciones (11,54%), la mayoría de los profesores manifiesta que es preferible graduar diseñadores generalistas y solo después del título de pregrado, ofertar especializaciones en las diversas ramas del ámbito del diseño. (gráfico #11).

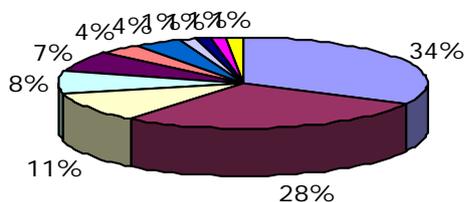
**CUADRO # 11**  
**ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN**

ESPECIALIZACIONES	TOTAL	%
DISEÑO GRAFICO	24	32,88
DISEÑO DE OBJETOS	20	27,40
DISEÑO TEXTIL	8	10,96
DISEÑO INTERIOR	6	8,22
DISEÑO INDUSTRIAL	5	6,85
DISEÑO ARTESANAL	3	4,11
DISEÑO DE MODAS	3	4,11
DISEÑO PUBLICITARIO	1	1,37
DISEÑO DE SISTEMAS	1	1,37
ARTE	1	1,37
COMUNICACIÓN VISUAL	1	1,37
<b>TOTALES</b>	<b>73</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTAS  
ELABORACIÓN: AUTOR

GRÁFICO # 11

**¿CUALES CREE QUE DEBAN SER LAS AREAS DE ESPECIALIZACION?**



- DISEÑO GRAFICO
- DISEÑO DE OBJETOS
- DISEÑO TEXTIL
- DISEÑO INTERIOR
- DISEÑO INDUSTRIAL
- DISEÑO ARTESANAL
- DISEÑO DE MODAS
- DISEÑO PUBLICITARIO
- DISEÑO DE SISTEMAS
- ARTE
- COMUNICACIÓN VISUAL

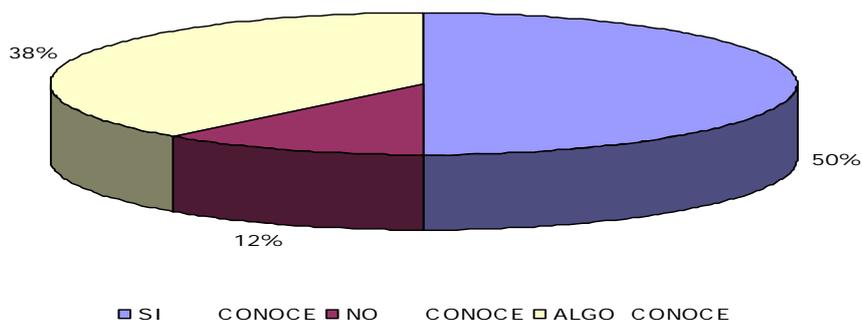
Cabe indicar que el porcentaje de profesores que no conoce o conoce a medias el proceso de reforma curricular es cerca del 50%, su desconocimiento implica, hasta cierto punto, un quemimportismo que puede desvirtuar la validez de algunos componentes del proceso, no obstante, la gran mayoría del cuerpo docente está plenamente de acuerdo con la especialización de la carrera.

#### 4.1.1.3 MUESTRA CUALITATIVA

Como se anotó anteriormente, aproximadamente el 50% de los docentes entrevistados conoce sobre el proceso de reforma que lleva a efecto la Facultad, el 38% algo conoce, mientras que solo el 12% no tiene conocimientos sobre la reforma. (gráfico #12).

GRÁFICO #12

#### PROFESORES: CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE REFORMA



El análisis sobre los datos cualitativos de la encuesta contempla los siguientes aspectos: La Reforma Curricular; Especialidades Planteadas; Estructura del Pénsum; Organismos Académicos; Metodología de Enseñanza; Sistemas de Evaluación y otros aspectos sobre la Facultad y la Reforma; sobre cada uno de estos elementos en la muestra cualitativa planteada para el efecto, los profesores encuestados opinaron lo siguiente:

##### a. SOBRE LA REFORMA CURRICULAR

La reforma implementada es un proceso experimental que debe ser evaluado en el menor tiempo posible, debiendo constituirse en el presente, en una buena opción para reflexionar. Es un proceso de cambio que implica un trabajo constante de revisión y planificación, se debe seguir haciendo todo lo posible por implementarlo de la mejor manera.

La reforma es necesaria, las especialidades de carrera corta en relación a la demanda profesional del mercado local así lo determinan, pero debe también considerarse el desarrollo en el ámbito mundial, pues éstas son pertinentes para nuestro medio: la población estudiantil crece más rápido que las ofertas de formación profesional.

Conozco el proceso de reforma propuesto para la Facultad de Diseño y considero que busca la renovación de la Facultad y una mejor formación del futuro diseñador. En términos generales está bien planteada.

La reforma es necesaria y se ha trabajado a profundidad para llevarla a la práctica de la mejor manera. Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta de reforma pero pienso que ésta tiene que ser más práctica y acoplada a nuestra realidad. Existen propuestas en el pênsum que deben ser debatidas con mayor intensidad y participación.

Con respecto a la reforma conozco lo ejecutado en el área gráfica. Creo que es tiempo de especializar en las áreas propuestas, considero muy importante que los docentes estén muy relacionados con cada una de sus áreas. Se debe procurar un mayor acercamiento con el medio productivo.

Me parece muy oportuna la orientación académica por especialidades, solo que se debería debatir más sobre cuáles son las especialidades adecuadas. Existe una buena intención de incorporar nuevos tópicos como es el "marketing" al diseño. Otros pronunciamientos importantes emitidos por parte de los profesores encuestados se anotan a continuación:

Falta más información sobre los contenidos y las cátedras que se mantienen, se fusionan o desaparecen; es necesario también conocer cómo se relacionan y cuáles serían las metodologías apropiadas para su desarrollo.

La reforma no está definida en todos sus componentes. Creo que debió mantenerse la estructura anterior en lo que a diseñadores generalistas se refiere y en su lugar optar por postgrados en: diseño gráfico, industrial, modas y otros.

Al respecto de las opiniones vertidas, es preciso establecer que la mayoría de los compañeros docentes está de acuerdo con el planteamiento de la Reforma Curricular, consideran a ésta como un proceso experimental que tiene que ser sometido a una evaluación permanente y, que sobre la marcha se tomen todos los correctivos necesarios para su mejor funcionamiento.

#### *b. ESPECIALIDADES PLANTEADAS*

Algunos compañeros profesores consideran que el medio, por ahora y por un buen tiempo, no posee características que demanden especializaciones, porque de alguna manera restringe posibilidades de trabajo a pesar de tener ciertas ventajas. No me parece adecuada la división en las especializaciones o dicho de otra manera las opciones propuestas. Tendría que hacerse un estudio muy profundo del medio o del mercado ocupacional.

Sin embargo, un muy alto porcentaje de profesores que está de acuerdo con la necesidad de las especializaciones dentro de carrera. Sobre las áreas de especialización como ya se manifestó anteriormente, se indica como primera prioridad la del diseño gráfico y en segundo lugar el diseño de objetos.

### *c. ESTRUCTURA DEL PÉNSUM*

La estructura del pénsum anterior está bastante bien planteada, la nueva hasta el momento es confusa en cuanto a sus especialidades y su real correspondencia con nuestro medio y realidad; transcribo a continuación algunos comentarios vertidos al respecto:

En la estructura del pénsum actual (reforma), creo que hace falta una revisión de las distintas cátedras tanto en su contenido como en sus objetivos, en una clara relación horizontal y vertical.

En la estructura del pénsum nuevo se debería considerar el aumento de carga horaria en algunas áreas como por ejemplo "diseño" y "dibujo", y procurar una revisión de los programas en todos los niveles. Se debe insistir en la necesidad de implementar la teoría como única alternativa para el desarrollo del diseño.

No conozco a profundidad la estructura del pénsum actual; sin embargo, tengo la impresión de que está mal planteada con respecto a las especialidades o carreras.

La estructura del pénsum actual descuida ciertos aspectos básicos de formación y mezcla características en los diferentes niveles. Los organismos académicos pertinentes deberían definir los objetivos y alcances de las materias por áreas. No debemos dejar que los profesores en forma individual decidan sobre ello.

La estructura anterior es obsoleta, extemporánea y tiene falencias pues no hay una relación entre cátedras de un mismo nivel, esta estructura plantea aprender poco de todo y no se especializa en nada.

La nueva estructura está bien planteada pero tiene que ser más práctica y real para nuestro medio. Le faltan materias que den formación sobre procesos industriales. Además debería propiciar el desarrollo de proyectos que vinculen a los diferentes talleres con el sector productivo.

La nueva estructura del pénsum facilita la promoción en el sentido de que el estudiante inicia y termina su carrera con el trabajo de graduación, y está muy bien que se prevean las pasantías.

Pienso que es interesante reorganizar el pénsum anterior y dirigir al nuevo a las áreas específicas como los bloques de diseño gráfico y el área de objetos, lo que no sé es, cómo funciona ni porqué está el área textil.

La propuesta de reforma curricular debería dirigir sus acciones a formar profesionales con alto grado técnico pero con valores, con visión social, es decir estructuras orientadas tanto a la parte científica como técnica y humanística con ética.

Una propuesta nueva y actual que está siendo planificada y vigilada es la estructura de la nueva reforma. Estoy seguro que las autoridades y profesores así como coordinadores harán de éste, un proceso exitoso.

La estructura del p nsum debe tener una evaluaci n paralela en los diferentes componentes de su estructura.

Sobre la estructura del p nsum las opiniones son variadas, en muchos casos contrapuestas, pero sin lugar a dudas todas apuntan a mejorar el sistema, planteando para el efecto una serie de recomendaciones sobre m ltiples aspectos de cada una de las estructuras.

#### *d. ORGANISMOS ACAD MICOS*

Estos organismos son necesarios y deben ser instancias de control acad mico, han aportado significativamente cuando se los ha podido llevar eficientemente. La estructura actual de los centros acad micos funciona bien, pero debe socializarse lo tratado.

Los organismos acad micos funcionan bien, pero las decisiones y recomendaciones deben tener un seguimiento, para no volver a decidir sobre lo mismo en varias oportunidades. Creemos que est n bien estructurados, el problema es si cada uno es respetado en su instancia.

Son necesarios, pero no son eficaces ni efectivos por falta de estrategias de concreci n.

Los centros acad micos no funcionan adecuadamente, la junta acad mica es un organismo casi fantasma. No hay una cabeza visible que coordine la parte acad mica. No son nada  giles y no s  si cumplan las funciones para las que fueron creadas.

No funcionan y solo est n para contadas ocasiones, las decisiones poco o nada aportan al desarrollo de la parte acad mica de la Facultad. Deber an funcionar adecuadamente, pero lastimosamente no lo hacen.

No funcionan correctamente tienen muchas limitaciones y la participaci n de los docentes es muy pobre.

No funcionan como deber a, a mi modo de ver deber an haber horas asignadas en el distributivo, como cualquier materia para los centros docentes, los mismos que deber an realizar un trabajo de evaluaci n permanente.

Est n funcionando, por lo tanto supongo que est n bien. O si funcionan pero no de la mejor manera. No tengo ninguna informaci n sobre el desarrollo de los mismos.

Si bien realizan las tareas para las que fueron encomendados creo que deber an tener m s relaci n y aplicaci n con docentes y alumnos. Sus recomendaciones deben ser tomadas en cuenta para que no se caiga en esfuerzos in tiles.

Opiniones contrapuestas y divididas son tambi n en este punto el lugar com n, considero que la mayor a de los profesores tiene un desconocimiento de las funciones de los organismos docentes, por eso dejan ver su

desconfianza en lo que puedan o dejen de hacer estos organismos académicos.

e. *METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA*

Las metodologías resultan ser demasiado variantes sin sustento teórico-científico. No se ensayan métodos comunes experimentales. Nadie conoce las experiencias de los compañeros; se debería partir de los conocimientos elementales que procuren el cultivo de habilidades y destrezas para luego ir al análisis y aplicación de conceptos relacionados con el arte, la creatividad etc.

No hay sistematización en la investigación-acción, parece que falta consenso en una metodología básica. En el caso de las metodologías para la enseñanza de diseño, cada uno va por su lado, en este sentido deberían darse acuerdos mínimos sobre algunos aspectos generales.

Se deben actualizar, al momento resultan caducas y anticuadas para la época en la que estamos. Debe existir un permanente programa de capacitación al cuerpo docente. Debe incorporarse la utilización de las nuevas tecnologías, así como de las salas de Internet; debería procurarse por parte de las autoridades una revisión. Procurar el uso de material actualizado.

Las metodologías de enseñanza deben ser un tema individual de cada cátedra. Éstas dependen de cada profesor, pero deben tener cierto grado de coordinación con el resto. La propuesta es válida, los profesores se preocupan por la formación de los estudiantes.

Quizá, siempre conviene experimentar propuestas que procuren la participación del estudiante en el aprendizaje. En la Facultad, más nos acordamos de la clase expositiva o demostrativa, y en este sentido, no creo que sea la única.

Hay buenos intentos por mejorar la metodología, prueba de ello es la participación de un buen grupo de profesores en cursos sobre docencia universitaria. Creo que en algunos profesores, en especial de los que han seguido cursos de docencia, la metodología de enseñanza ha cambiado, y se han propuesto nuevas estructuras dirigidas a optimizar el proceso de enseñanza. Se debería procurar que todos los profesores tengan un postgrado en docencia, creo que el aporte de los "saberes" permite transmitir objetivamente el conocimiento.

Se aprende al andar, al menos éste es mi caso. Existen muy pocos cursos de capacitación, creo necesaria una mayor observación en este aspecto.

Opiniones a favor y en contra sobre la práctica metodológica, muchos compañeros consideran que ésta debe ser un acto común, sustentada en acuerdos mínimos y que a partir de estos consensos se genere un desarrollo particular; otros profesores manifiestan que la metodología es un tema particular de cada uno. En lo que todos están de acuerdo es en la capacitación y preparación que deben tener los profesores.

#### *f. SISTEMAS DE EVALUACIÓN*

No existe un modelo común por lo tanto cada profesor hace uso de sus propios sistemas. Demasiadas variantes sin sustento teórico, no existen acuerdos básicos mínimos que permitan valorar las opciones. Deben ser unificados por áreas.

Los sistemas de evaluación son muy subjetivos y muchas veces variados entre cátedras. No hay acuerdos sobre la sustentación teórica ni sobre la operatoria. No hay incentivos para optimizar el proceso y el producto del diseño.

Resulta difícil y complicado opinar sobre los sistemas de evaluación. Creo que cada profesor evalúa según su criterio, pero debería existir un sistema básico que regule el proceso y acuerdos mínimos al respecto, esto deriva en un proceso muy subjetivo y muy individual.

El maestro debe considerar las recomendaciones de la didáctica y de la pedagogía que establecen varias modalidades de acuerdo a los fines de cada asignatura y acorde con la naturaleza e intereses de los alumnos. Se debería experimentar por sistemas de evaluación cruzada o por tribunales, obviamente previa una reglamentación.

La creatividad del estudiante, merece avalizarse para propiciar una evaluación que incentive este aporte del estudiante. Debe existir más libertad en asignar valores a las tareas que implican creatividad.

El proceso de evaluación debe ser un proceso continuo durante todo el ciclo y conocido por los estudiantes desde el principio. Si son establecidos de acuerdo a la naturaleza de los trabajos, funcionan correctamente.

La forma y los mecanismos de evaluación son un tema individual de cada cátedra. Los sistemas de evaluación dependen de cada profesor.

Los sistemas de evaluación tienen un valor relativo. Deben adecuarse en relación con la práctica docente.

Al igual que en los casos anteriores existen opiniones divididas y radicales con respecto a los sistemas de evaluación. Estamos concientes de que el tema de la evaluación es un proceso que se debe acomodar a los requerimientos de cada cátedra, pero no es menos cierto que debe existir una serie de acuerdos comunes que regulen su funcionamiento. La reforma al respecto, no es nada clara.

#### *g. EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN*

La extensión y la investigación en la Facultad son nulas. No hay apoyo ni incentivos y tampoco existe interés. Los profesores no tienen tiempo para dedicarlo a esta actividad. En gran medida es culpa de la burocracia.

Poco apoyo en proyectos de investigación por parte de los organismos universitarios. No existe ningún tipo de política al respecto, o por lo menos no se nota su presencia. Falta mucho trabajo sobre este tema.

Ni los profesores ni los estudiantes sienten motivación por este tema.

La investigación es indispensable para el desarrollo sustentable, pero desgraciadamente se nota una falta total de apoyo. No existen incentivos de ninguna clase, ni de los organismos administrativos centrales y peor de los docentes. Debe procurarse la investigación obligatoria a nivel docente.

Con respecto a la reforma, la inserción con el medio productivo debe implementarse tanto a nivel artesanal como a nivel industrial. Es necesario establecer estrategias de extensión que exijan procesos investigativos de la realidad del diseño artesanal y semi-industrial.

No se lo realiza con la suficiencia del caso. Se debería establecer una política y una programación independiente en función de proyectos puntuales de cada materia. Es preciso estimular la investigación en las áreas de diseño. La vinculación con el medio productivo debe ser implementada a un grado mayor del que se ha dado hasta el momento.

Una propuesta de una extensión sería interesante, promover el futuro profesional insertando al estudiante en un trabajo real con proyección a ser parte de la empresa es fundamental para su preparación

El Decanato de Investigaciones debería gestar una propuesta integral. Procurando la participación masiva de los profesores de la Universidad, pero la Facultad es la que debe proponer proyectos de investigación y extensión universitaria.

No tengo conocimiento al respecto, pero creo que la reforma debe procurar a toda costa su implementación.

A diferencia de los puntos anteriores, con respecto a la investigación dentro de la Facultad, el criterio es unánime de los compañeros profesores: *no existen políticas de ninguna clase*, ni por parte de las autoridades de la Universidad ni de la Facultad sobre este aspecto. Es justo también manifestar que por parte de los profesores tampoco existe el interés manifiesto por el desarrollo de proyectos investigativos. La investigación es un punto que tiene que ser tratado con la delicadeza del caso, pues todos estamos concientes de que no existe un proceso de aprendizaje sin un proceso de investigación.

#### *h. OTROS ASPECTOS SOBRE LA FACULTAD Y LA REFORMA*

Sería conveniente seleccionar de mejor manera a los alumnos que ingresan a la Facultad por primera vez. Para el caso se deben realizar cursos preuniversitarios en los periodos vacacionales.

El sistema de enseñanza a base de créditos no es adecuado para la reforma curricular. Muchos estudiantes se quedan sin cupos a pesar de ser alumnos

regulares; por otra parte, el desarrollo de ciclos pares e impares es una dificultad para el estudiante en su afán de culminar su carrera.

Se deberá diseñar, de manera urgente, sistemas de pasantías para los estudiantes con el carácter de obligatorios, así mismo se debe mejorar los sistemas de los trabajos de graduación.

La plana docente debe especializarse y tener una constante capacitación, además se debería promover la participación tanto de estudiantes como de profesores en eventos de promoción como por ejemplo ferias y exposiciones, incorporando, de manera urgente, la investigación al proceso de enseñanza, para lo cual se debe implementar correctamente los talleres y laboratorios.

Los diseños ejecutados por los estudiantes deben estar más cerca de la realidad del mercado. No existe una cultura de "diseño" en la mente de los profesores ni de los estudiantes.

Que los sistemas administrativos son deficitarios, al igual que la infraestructura en algunos laboratorios y talleres son aspectos que se deben tener en cuenta, puesto que resultan indispensables para el desarrollo de la Facultad.

#### *i. PRESENTACIÓN DE LA REFORMA AL CUERPO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO*

Las autoridades de la Facultad de Diseño, en una reunión convocada para el efecto, presentaron al colectivo de profesores y al personal administrativo la estructura de la reforma curricular, la misma que originó los más variados comentarios por parte de los compañeros profesores, creo pertinente rescatar algunos de esos comentarios, sobre todo, porque corroboran y confirman algunas inquietudes que sobre el proceso se plantearon y fueron motivo de análisis en las encuestas. Estos comentarios expuestos a continuación están agrupados más o menos por afinidad de conceptos. Cabe indicar que la participación, en el caso de los docentes, fue mayoritaria (78%); y del personal administrativo total (100%).

#### *CRITERIOS VERTIDOS:*

La participación de los profesores en la concepción de la reforma ha sido limitada y, en el mejor de los casos, se la ha dado a conocer cuando su estructuración ha sido concluida. Consideramos que la reforma no define con claridad una concepción filosófica de la enseñanza del diseño, si bien el cambio radical plantea enfrentar los problemas de diseño ya no por tecnologías sino por grados de dificultad, este cambio no es suficiente, tiene necesariamente que venir acompañado de una postura o un planteamiento filosófico muy determinante.

Según lo que se puede observar, el planteamiento curricular del Tronco Común da la impresión de que la "Filosofía de la Reforma", está orientada a formar diseñadores especialistas en mercadeo, más que cualquier otra cosa, al respecto se debería plantear un análisis para su replanteamiento.

La reforma carece de un tema trascendental en la formación educativa como es la investigación, ésta no puede quedar al margen, desde ningún punto de vista, del proceso de enseñanza-aprendizaje; en este sentido, la Facultad deberá procurar incorporarla en el menor tiempo posible. Es más, la propuesta curricular no contempla el área de metodología de la investigación, en tal sentido, se plantea que cada una de las cátedras resuelva este vacío por sí misma, esto indudablemente a más de restarle tiempo al desarrollo normal de cada una de las cátedras, no tendría la profundidad que el tema amerita.

El proceso de reforma contempla de manera muy superficial el problema de la expresión desde el punto de vista gráfico. No existe el espacio suficiente para que el alumno aprenda a expresar gráficamente sus ideas. Faltan niveles de dibujo tanto técnico como artístico.

El grupo de materias opcionales, dentro de lo que consiste el nivel básico de formación debería estar orientado al común de los estudiantes, y a nivel de las carreras ser mucho más específico y orientado a cada una de ellas.

El sistema de pasantías tiene que ser implementado, luego de un minucioso análisis de la formación de los estudiantes, y deberá someterse a un sistema de control y evaluación permanente. No considerar al estudiante un objeto de la educación, sino al contrario un sujeto de la misma.

El proceso de reforma debería estar acompañado de una "departamentación" de la Facultad que defina con claridad y desde un principio las tres carreras a impartirse.

La carrera de diseño de objetos plantea un cambio radical, en tal virtud, ¿cómo se piensa establecer la organización y la participación de los profesores en cada uno de los talleres? Según la reforma curricular el profesor encargado del taller respectivo deberá necesariamente ser un diseñador, y recibir el conocimiento tecnológico de un cuerpo de profesores en las respectivas tecnologías. Esto implica enfrentarse a problemáticas de diseño y no resolver propuestas de diseño con una determinada tecnología.

En relación al comentario anterior se manifiesta igualmente que el distributivo, en lo que hace referencia a los profesores de las tecnologías, se ve disminuido de una manera bastante considerable. Se debería buscar la posibilidad de dictar cátedras compartidas.

La Facultad, por su naturaleza, y en función de la reforma curricular, debería tener una "consideración especial", dentro de los límites, para poder desarrollar su propuesta de manera correcta y conveniente, por ejemplo; un número de estudiantes de máximo 20 por paralelo en los niveles de formación; el desarrollo de ciclos continuos que garanticen un número adecuado de estudiantes en las carreras, y un número de horas por profesor de manera equilibrada entre ciclo y ciclo.

La correcta implementación del proceso de reforma dependerá, en gran medida, de un correcto equipamiento tanto de los talleres como de los laboratorios, de tal forma que, incrementado el número de máquinas y

optimizando su uso diario, sirvan adecuadamente para desarrollar las prácticas.

Para un buen porcentaje de compañeros resulta fundamental la pregunta de: *¿si el plan de reforma curricular propuesto, nos pone a la altura de otros planes de la región?* Al respecto, se intentará responderla estableciendo más adelante, un análisis de las instituciones educativas de la región que imparten la carrera de diseño.

Igualmente también se cuestiona sobre la actitud que tienen los profesores de la Facultad y el personal administrativo frente a la reforma curricular. Es obligación de las autoridades investigar este sentimiento, y canalizarlo de la mejor manera. Al respecto de esta inquietud, el Decano debería solicitar la colaboración y el apoyo de todos, tanto profesores como administrativos, pues considero que es un proyecto muy meditado y muy estudiado, que solo un esfuerzo común podrá sacarlo adelante.

#### 4.1.2 DISEÑADORES y EGRESADOS

LUGAR:	Universidad del Azuay
UNIVERSO:	Diseñadores Y Egresados
DISEÑADORES Y EGRESADOS:	328
ENCUESTADOS:	97
PORCENTAJE DE LA MUESTRA:	28 %

##### 4.1.2.1 GENERALIDADES:

Del total de los egresados y graduados de la Facultad hasta la fecha, (mayo/02) se ha encuestado un porcentaje del 28% (cuadro #12), que se descompone de la siguiente manera: diseñadores titulados (19,25%); egresados sin graduarse (10%); egresados con la tesis en desarrollo (84%); egresados con la denuncia en trámite (60%); estudiantes de noveno ciclo (89%). Muestra que garantiza la representatividad de estudio y su validez.

CUADRO # 12

#### CONDICIONES GENERALES DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO

CONDICIÓN DE EGRESADOS	TOTAL	%	ENCUESTADOS	%
TITULADOS (DISEÑADORES)	161	47	31	19,25
SIN GRADUARSE	119	34	12	10,08
CON LA TESIS EN DESARROLLO	38	11	32	84,21
CON LA DENUNCIA DE TESIS EN TRÁMITE	10	3	6	60,00
ESTUDIANTES DE 9no CICLO	18	5	16	88,89

<b>TOTALES</b>	<b>346</b>	<b>100,00</b>	<b>97</b>	<b>28,03</b>
----------------	------------	---------------	-----------	--------------

FUENTE: SECRETARÍA FACULTAD DE DISEÑO  
ELABORACIÓN: AUTOR

Del total de encuestados, el 50,52% son mujeres, y el 49,48% son hombres (cuadro #13)

CUADRO # 13

TITULADOS Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DISEÑO POR SEXO ENCUESTADOS						
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	%
DISEÑADORES	14	29,17	17	34,69	31	31,96
EGRESADOS	24	50,00	26	53,06	50	51,55
ESTUDIANTES DE 9no CICLO	10	20,83	6	12,24	16	16,49
<b>TOTALES</b>	<b>48</b>	<b>49,48</b>	<b>49</b>	<b>50,52</b>	<b>97</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTA  
ELABORACIÓN: AUTOR

De los diseñadores entrevistados, la mayoría se ha graduado pasado los 2 años de su egreso de la Facultad (cuadro #14). Revisados los archivos de la Facultad, se observa que los años 1992 y 1993 tuvieron mayor número de estudiantes egresados. (gráfico #14).

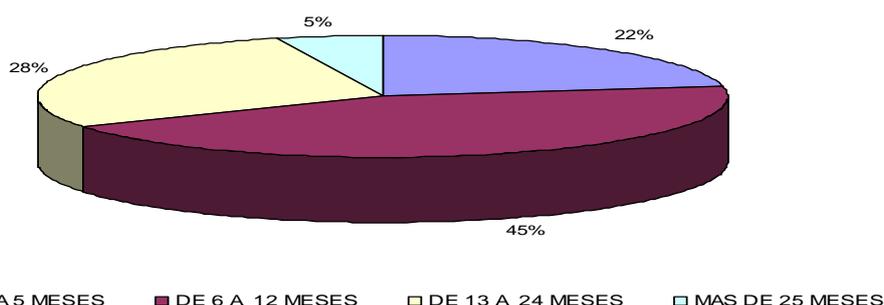
CUADRO # 14

TIEMPO DESDE EL EGRESO O GRADUACIÓN						
	DISEÑADORES	%	EGRESADOS	%	TOTALES	%
DE 1 A 5 MESES	9	29,03	9	18,00	18	22,22
DE 6 A 12 MESES	8	25,81	28	56,00	36	44,44
DE 13 A 24 MESES	12	38,71	11	22,00	23	28,40
MAS DE 25 MESES	2	6,45	2	4,00	4	4,94
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>	<b>81</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTA  
ELABORACIÓN: AUTOR

GRÁFICO # 14

TIEMPO DESDE SU GRADUACIÓN O EGRESO



Los graduados y egresados hasta la fecha, en una gran mayoría, el 82%, se ocupa de actividades propias del diseño y de ellos aproximadamente un 38% trabaja en el área de diseño gráfico (cuadro #15). Lo que corrobora la afirmación de que la mayoría de graduados y egresados se dedican al diseño gráfico, pues las oportunidades de trabajo son mayores, "existe mucha demanda", y la inversión inicial no es fuerte, "una computadora y listo". El área de diseño gráfico en general sigue siendo la más explotada y de más fácil acceso para los diseñadores.

CUADRO # 15

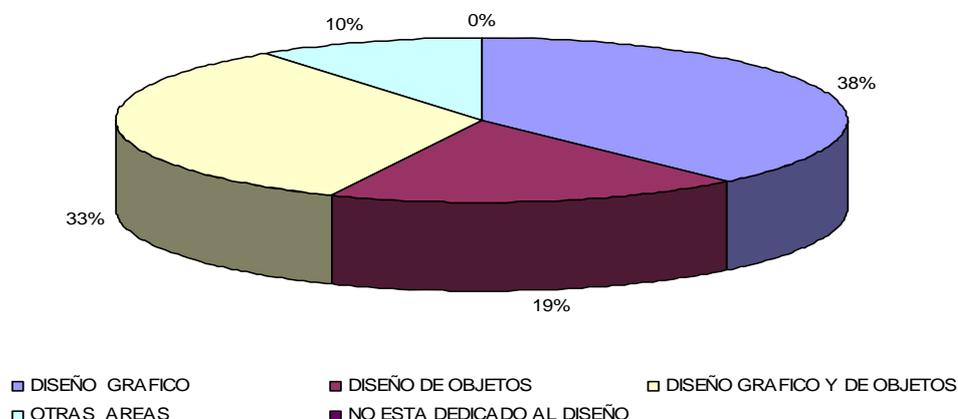
ACTIVIDAD EN LA QUE SE OCUPA ACTUALMENTE						
	DISEÑADORES	%	EGRESADOS	%	TOTALES	%
DISEÑO GRÁFICO	6	19,35	25	50,00	31	38,27
DISEÑO DE OBJETOS	9	29,03	6	12,00	15	18,52
DISEÑO GRAFICO Y DE OBJETOS	12	38,71	15	30,00	27	33,33
OTRAS ÁREAS	4	12,90	4	8,00	8	9,88
NO ESTÁ DEDICADO AL DISEÑO	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>31</b>	<b>100,00</b>	<b>50</b>	<b>100,00</b>	<b>81</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: ENCUESTA  
ELABORACIÓN: AUTOR

El 82% de los egresados y graduados trabaja, el 6% estudia especialidades de postgrado y el restante 12% no contesta o no sabe. De este porcentaje (82%) el 78% trabaja en áreas afines de diseño, el restante 22% en otro tipo de trabajos. (gráfico #15)

GRÁFICO # 15

ACTIVIDAD EN LA QUE SE OCUPA ACTUALMENTE



Las personas que trabajan en áreas afines al diseño tienen las siguientes ocupaciones:

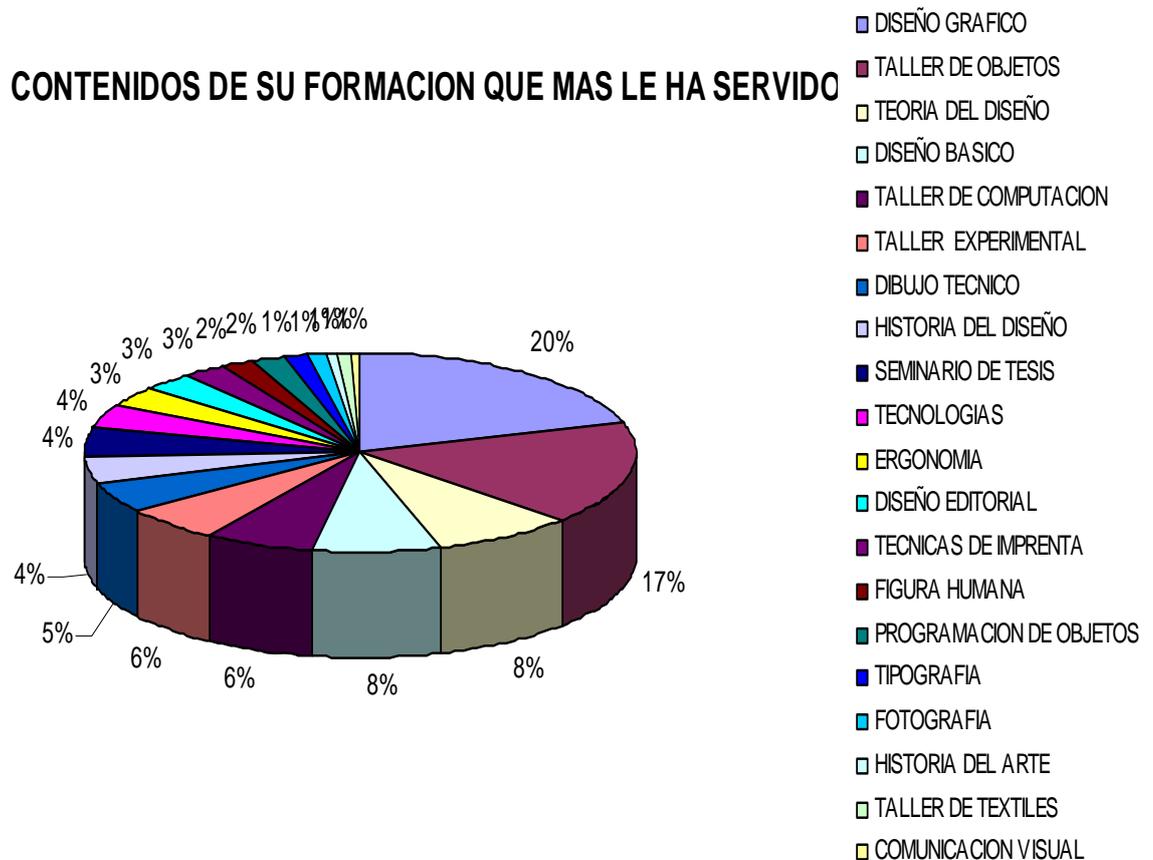
- 44% empleado en una fábrica (servicios generales)
- 21% empleado en servicios de diseño
- 18% tienen oficina propia o taller propio
- 17% trabajos "freelance"

En el campo del diseño gráfico, la distribución de funciones es la siguiente: Director Creativo 20%, Diseñador de Producción 50%, Gerente 13%, Otros 17%.

De los diseñadores que hasta la fecha no se han dedicado a la profesión - alrededor del 16%-, la mayoría de ellos, el (88%), manifestó que tenían mejores remuneraciones y posibilidades en otros trabajos.

Del total de diseñadores entrevistados en relación a los contenidos de la formación profesional que más les ha servido en su vida profesional, se establece como los principales al diseño gráfico, diseño básico, teoría de diseño, computación, dibujo técnico, programación de objetos. (gráfico #16)

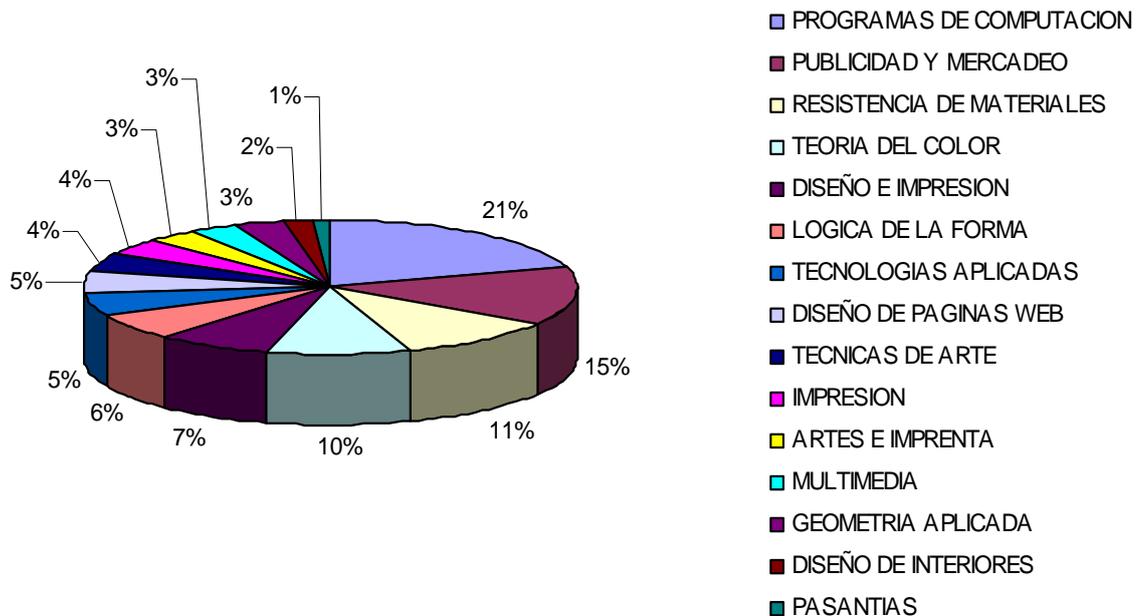
GRÁFICO # 16



En relación a los contenidos necesarios que consideran no haber recibido en su formación son los siguientes: ninguna 20%, computación (aplicada), diseño de página "Web", multimedia, "marketing", incrementar lo que se refiere a pasantías, geometría, física. (gráfico #17)

GRÁFICO # 17

### CONTENIDOS QUE EN SU FORMACION NO HA RECIBIDO Y QUE HA NECESITADO

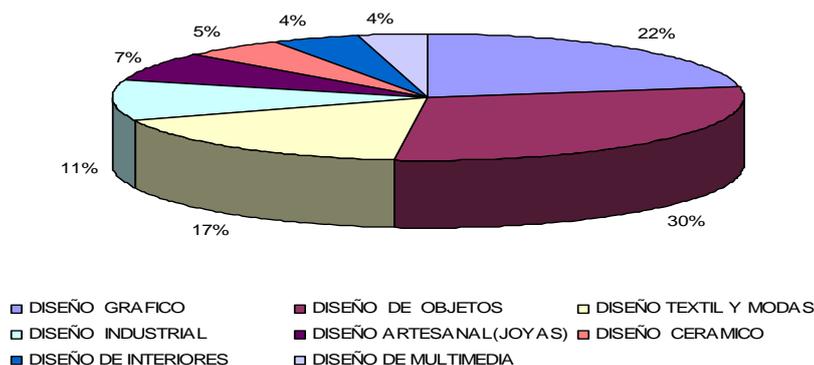


#### 4.1.2.2 ESPECIALIDADES:

Un alto porcentaje de diseñadores y egresados (74,71%) manifiesta la necesidad de las especializaciones dentro de la carrera, indicando como primera prioridad la del diseño gráfico (24.5%), luego diseño de objetos (22,55%), textil y moda con un (18%), se menciona también: diseño industrial (11%) y diseño de interiores (5%). Cabe indicar que un pequeño porcentaje (4%) de los encuestados considera que el diseño multimedia debe ser planteado como una especialización. (gráfico #18)

GRÁFICO # 18

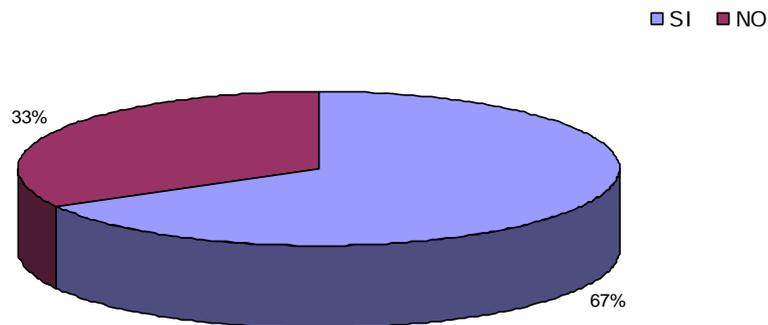
### AREAS DE ESPECIALIZACION



Cerca del 67% de los egresados y profesionales del diseño considera viable la diversificación, al respecto se manifiesta que las opciones de trabajo son las mismas. (gráfico #19)

GRÁFICO # 19

### SON NECESARIAS LAS ESPECIALIZACIONES



Al consultar sobre las razones del porqué no son necesarias las especializaciones (33%), la mayoría de los diseñadores y egresados, manifiestan que existen pautas para trabajar en cualquier línea del diseño y que son muchas las áreas que deberían cumplir las "especializaciones". Se manifiesta también que es preferible un mayor conjunto de conocimientos globales antes que especializaciones, situación que a nuestro juicio parece contradictoria.

#### 4.1.2.3 ANÁLISIS DE LA MUESTRA CUALITATIVA:

A continuación se exponen algunos comentarios sobre aspectos relacionados con la Facultad en general, y con la reforma en particular, expresados por los diseñadores y egresados entrevistados; el análisis se lo ejecuta por separado en base a la consideración de que son dos universos claramente marcados y con características propias:

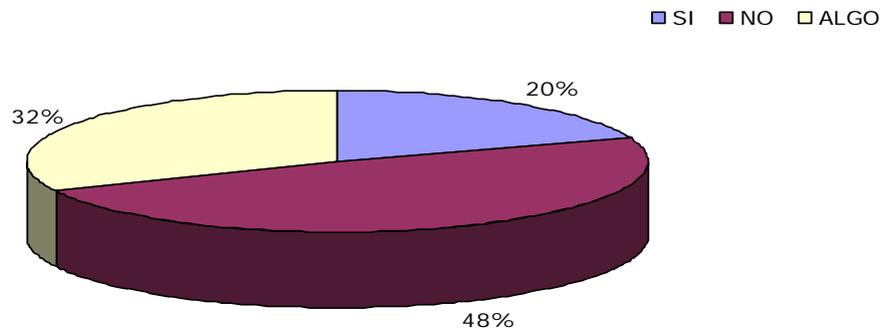
##### \* *DISEÑADORES*

##### a. *SOBRE EL PROCESO DE REFORMA CURRICULAR*

El 48% de los diseñadores encuestados no conoce nada sobre el proceso de reforma que lleva a efecto la Facultad, el 32% algo conoce, mientras que solo el 20% tiene conocimientos sobre la reforma (gráfico #20). A continuación se transcribe algunas opiniones al respecto:

GRÁFICO # 20

### CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCESO DE REFORMA



Parece ser una propuesta arriesgada que deberá manejarse bien y con mucho cuidado, especialmente en lo referente al uso de los recursos. También tenemos la impresión de que no se tomaron en cuenta muchos aspectos relacionados con la profesión.

No creo que sean necesarias las especializaciones en el diseño, porque como está hay más campo de trabajo. Es más no estoy de acuerdo con la especialización de textil, se debe dar mayor importancia a otras áreas, por ejemplo diseño industrial, diseño interior. Se deben dictar materias que tengan mayor relación con el diseño.

#### *b. SOBRE EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA FACULTAD*

La visión de la Facultad con respecto al diseño sigue en un nivel demasiado artesanal, se debe procurar incursionar en el diseño industrial y tener más contacto con la realidad del medio. Además se debería incrementar nuevas materias como: teoría del color, diseño e impresión, resistencia de materiales; y descartar algunas o buscar la manera de actualizarlas.

Falta más enseñanza sobre cosas específicas en color. Con respecto a la cuestión académica, el método de enseñanza de las matrices y simetrías está pasado de moda, creo que se debería enseñar técnicas más libres que den lugar al desarrollo de la imaginación.

Se debe eliminar o actualizar algunas materias, implementar materias como: teoría del color, animación, objetos en 3D. Recurrir a nuevas tendencias del diseño y actualizar especialmente la Teoría del Diseño, ya que ni podemos quedarnos solamente en la "Bauhaus", pues se debe diseñar objetos para el presente. Creo pertinente e indispensable que el cuerpo docente sea quién investigue, se prepare y se abra hacia un nuevo diseño y que no se quede en el proceso de la "caja geométrica".

La Facultad da demasiado énfasis a teorías de diseño que creo, ya no están vigentes. Se limita al estudiante con el manejo de "la matriz geométrica" y operaciones de diseño que pueden ser reemplazadas con formas propias de cada estudiante, para diseñar, pero siempre teniendo en cuenta el por qué de la forma obtenida y el concepto encerrado en ella.

Se debe dar más significado a materias que tengan que ver con la Facultad (materias de especialización).

Creo que la Facultad está cambiando poco a poco su forma de pensar, se debe dar más importancia a los trabajos prácticos.

Las opiniones vertidas por los diseñadores acerca de la reforma y del desarrollo académico de la Facultad dejan ver un cierto grado de desconfianza de lo que la reforma pueda desarrollar, en gran medida creo que se debe al desconocimiento casi total sobre este planteamiento.

*\* EGRESADOS, DESARROLLANDO SU TESIS O EN EL CURSO DE GRADUACIÓN*

*a. OPINIONES SOBRE LA REFORMA CURRICULAR*

De los egresados encuestados, el 48% no conoce nada al respecto de la reforma, el 32% conoce algo y tan solo el 20% conoce algo al respecto del proceso. Aquí algunas opiniones vertidas al respecto:

Pienso que la reforma cubre en algo la necesidad de las especializaciones en las áreas del diseño, las cuales se deberán puntualizar aún más en el futuro; la reforma debería considerar otro tipo de especialidades y más puntuales. Parece estar bien intencionada, pero debe manejarse con todo tino, insistimos, hay que pensar en otras áreas.

En términos generales, es preferible salir de la Facultad con conocimientos específicos en una sola área que salir conociendo de todo pero sin mucha preparación.

En general el proceso parece bueno, pero sí sería necesario que se elija a diseñadores profesionales para el manejo de diferentes cátedras o para dirigir seminarios.

La reforma debería incluir cursos de comercio y administración pero enfocados desde el punto de vista de la profesión del diseñador. Se debe buscar una mayor relación con la realidad profesional y el medio, a través de la reforma.

Un diseñador generalista puede diseñar de todo y su campo de trabajo es más amplio. Las especialidades deberían dictarse después de haberse graduado de diseñadores generalistas.

Creo que se debió tomar solo las especialidades de diseño gráfico y diseño de objetos.

## *b. SOBRE EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA FACULTAD*

Se ha notado preocupación por parte de las autoridades de la Facultad en lo que se refiere a la parte académica y su reestructuración; los comentarios de los alumnos, así lo corroboran.

Cabe resaltar el interés de la Facultad por impulsar programas para la graduación de sus alumnos egresados, pero es necesario que estos apunten su temática a la actividad del diseño que el egresado tiene, de manera que no interfiera en el desempeño cotidiano de su trabajo, ni que esto constituya la causa principal de la demora en la presentación de su proyecto de tesis.

Felicitar la realización de los cursos de graduación, pero con temas más importantes para el desarrollo de la profesión. La Facultad debe procurar que las materias sean más prácticas y dirigidas para el campo real de trabajo y dar facilidades para la ejecución de las tesis con los cursos de graduación.

El nivel académico de la Facultad me parece aceptable en lo que se refiere a las materias teóricas, sin embargo, (algunas de ellas) no son impartidas por los profesores más adecuados o preparados, y no se relacionan, al nivel que deberían, con el medio productivo.

La innovación en el área gráfica (computación), con la implementación de las nuevas tendencias en la parte gráfica debe ser motivo de un análisis profundo. Se debería ahondar más en cátedras de diseño que se imparten en un ciclo, y omitir otras cátedras que no son de ayuda para la formación de un diseñador. Las materias claves son muy teóricas, deberán adaptarse a los requerimientos del medio y a las técnicas actuales.

En lo que respecta a la parte académica considero que la Facultad, con respecto a otras, está bastante bien, pero se debería dar más conocimientos al estudiante en las áreas de computación, así como buscar proyectos de mayor alcance con tecnologías de punta.

Sin mayores comentarios, solamente creo que seguirá como siempre. Deberían dictarse como seminarios algunas materias como: Tecnología de madera, serigrafía, textiles, que quitan tiempo a otras más importantes, o en su defecto, tratar de enfocarlo de otra manera actualizándolas o adaptándolas al medio real.

Se debería realizar un proceso de selección de materias, es decir, eliminar algunas que no son válidas ni prácticas en el medio actual, y por ende dar énfasis a otras e incrementar algunas, y actualizar los conceptos; se debe enseñar en base a lo que se maneja profesionalmente en las áreas gráficas.

Se debe partir de mejores bases en cuanto a filosofía de diseño, conceptos teóricos y prácticas tecnológicas. Tener más relación con el campo profesional. Se debe eliminar por completo el sistema de graduación por tesis, en su lugar se debe fomentar los cursos de graduación.

Deberían dar más facilidades al estudiante para que asista a bienales de diseño a nivel nacional y fomentar más la participación de conferencistas internacionales para de esta manera actualizar a los estudiantes.

La incorporación de diseñadores es una buena iniciativa, pero se debe seleccionar de buena manera. La Facultad y sus profesores deberían actualizarse en conocimientos en todas las áreas. Los profesores deberían ser todos diseñadores especializados, más no arquitectos, la Facultad es de diseño no de arquitectura. Procurar que los diseñadores se capaciten desde el punto de vista didáctico.

Con respecto a la capacitación de los profesores los estudiantes se pronuncian de la siguiente manera.

Capacitación de los profesionales:

<i>Egresados y diseñadores</i>	<i>Estudiantes</i>
Excelente 0%	Excelente 24%
Bueno 47%	Bueno 48%
Deficiente 53%	Deficiente 28%

Existen opiniones divididas frente al proceso de reforma, unos a favor y otros en contra, ciertamente quienes están en contra de la reforma no esgrimen argumentos contundentes, más bien consideramos que no tienen un conocimiento mayor del tema.

Por otra parte, la posibilidad de que se dé mayor oportunidad a los diseñadores, para ingresar a la Universidad como docentes es un lugar común de muchos encuestados; al respecto cabe indicar que este número se ha incrementado en los últimos años como lo demuestra la siguiente estadística extraída de los archivos de la facultad.

1994 - 13%	2000 - 20%
1998 - 18%	2002 - 33% (*)

(\*) Para determinar este porcentaje se ha tomado en cuenta todos los profesores con el título de Diseñadores que al momento trabajan en la Facultad en calidad de profesores regulares y contratados.

#### 4.1.3 ESTUDIANTES DE NOVENO CICLO

*LUGAR:* Universidad del Azuay  
*UNIVERSO:* Estudiantes que cursan el noveno ciclo de la Facultad de Diseño  
*ESTUDIANTES REGULARES:* 18  
*ESTUDIANTES ENCUESTADOS:* 16  
*PORCENTAJE DE LA MUESTRA:* 89 %

#### 4.1.3.1 GENERALIDADES:

De los estudiantes de 9<sup>no</sup> ciclo -próximos a egresar- se ha encuestado al 89%, de este universo, el 50% conoce algo al respecto de la reforma, el 37,5% conoce el proceso y, solo el 18% no conoce o no a oído hablar de la reforma curricular. Aquí algunas opiniones vertidas al respecto:

##### *a. SOBRE LA REFORMA CURRICULAR*

Me parece bien porque los estudiantes pueden dedicarse a lo que realmente les gusta y profundizar sobre el tema. Además el diseño en sí, es lo más importante, pudiendo usarse cualquier tecnología, uno tiene que especializarse en lo que más le gusta.

Es mejor tener una especialización en cada rama para así tener conocimientos más profundos sobre un tema y encaminarse a lo que le gusta, en lugar de recibir conocimientos básicos de todo un poco. Me parece que es un buen inicio empezar con la división de las tres ramas que tiene el diseño. Igualmente, creo que es expectativa de todos, el que la infraestructura del nuevo pénsum vaya mejorando con el pasar de los años.

En términos generales, consiste una buena propuesta de formación, ya que en ella se abordarán problemas de diseño más complejos y con tecnologías pertinentes; además de ser muy útiles las pasantías en ciertas empresas para conocer a cabalidad el ejercicio en el campo profesional.

La idea es buena, pero al mismo tiempo, nosotros que estamos todo el tiempo en la Universidad, sabemos que no estamos preparados para esto, en cuanto a espacio físico, maquinarias, herramientas, computadoras, profesores que conozcan muy bien estas áreas.

Pienso que la propuesta está muy de acuerdo con las exigencias del mercado, el estudiante sale mejor preparado y con mayores conocimientos sobre un tema; además, el que el estudiante tome una decisión por un área específica a partir del tercer nivel es buena, ya que el estudiante tiene tiempo para sus preferencias.

Es muy acertado que se hayan creado especialidades en una carrera tan amplia porque el medio así lo exige. Me parece muy bien que los diseñadores tengan una especialidad, se debe ser más específico con lo que se aprende.

Se ha hecho un gran esfuerzo para reformar el pénsum, considero que todavía se debe hacer algunas correcciones, es de esperar que lo que se ha planteado se cumpla organizadamente.

La reforma tiene cosas buenas como cosas malas, ya que al ser un diseñador especializado tiene mayores oportunidades de trabajo sobre todo en ciudades grandes, lo malo es que esta Facultad todavía no cuenta ni con la tecnología, ni con instalaciones, para brindar al estudiante las facilidades que éste necesita.

Creo que la decisión fue muy apresurada ya que al plantearse un proyecto de tal magnitud hay que cortar de raíz algunas cosas. Faltó también implementar maquinarias y profesores especializados en cada rama.

Si las falencias mayores vienen dadas por la metodología utilizada por los profesores, me parece que el cambio va a ser inútil, solo se está separando en "especialidades" mas no se está realizando un cambio sustancial desde el profesorado. Además se debe cambiar el pensamiento artesanal y procurar uno más industrial.

No estoy de acuerdo con el nuevo pénsum, muchos alumnos no tienen idea de qué hacer y no llegan a experimentar tanto como nosotros: diseñadores generalistas.

Me parece que las especializaciones se deberían dar pero a manera de postgrados, ya que al salir como diseñadores en general se tiene más conocimientos en una diversidad de técnicas y ramas. El plantear especializaciones a nivel de postgrado, procuraría conocer en un principio todo lo posible acerca del diseño para bien del estudiante.

Es difícil saber si esto va a dar resultado, como estudiante del antiguo pénsum creo que el poder conocer el diseño en general es una ventaja ya que se tiene un conocimiento mayor y se puede profundizar un poco en cada rama.

Si se plantea una reforma, ésta debería ser seria y completa, pienso que un diseñador gráfico no puede dejar de tener conocimientos sobre páginas "Web", programación, edición de videos, etc.

Esta Facultad desde su inicio parece que no ha tenido ningún tipo de cambio, las materias, los contenidos, los profesores han sido los mismos desde la primera promoción, los estudiantes, en verdad, queremos un cambio.

#### *b. DESARROLLO ACADÉMICO DE LA FACULTAD*

La enseñanza del diseño en la Facultad es buena, pero se debería adaptar más a la realidad del medio y a la realidad global. No solo se debe quedar en la teoría sino más a la práctica, mediante convenios con empresas, pasantías, etc., de manera que durante el tiempo de formación, el estudiante adquiera experiencia.

Se debería plantear una metodología más actual, que tenga relación con los aspectos de comercialización, mercadeo, etc., así como los trabajos que se hagan respondan a la tecnología y a las tendencias actuales. En los tres primeros ciclos se debería dar materias que tengan más relación con la presentación de proyectos, las cuales son elementales para el resto de la carrera.

Sería excelente que la Facultad pueda plantear la opción de las llamadas "incubadoras de empresas", para dar una oportunidad de probar en el área profesional a todos los estudiantes.

La Facultad se maneja dentro de un ámbito cultural muy del medio, por lo que solo se explota tecnologías de la zona, hay que pensar que existen otras tecnologías que no se están tomando en cuenta, y esto resulta un limitante para nuestra formación.

Se debe plantear trabajos que signifiquen un verdadero aporte para la formación de los estudiantes. Una actualización de las metodologías de enseñanza, incorporación continua de material de apoyo actualizado, mantenimiento de los equipos de computación. La incorporación de pasantías dentro del plan de estudios sería muy beneficiosa para los estudiantes, ya que una cosa es lo que se estudia en la Facultad y otra es la aplicación en el trabajo profesional. Es necesaria una experiencia de trabajo práctico antes de salir de la Universidad, como un elemento de apoyo para la vida profesional.

Se tiene que procurar que los profesores se pongan de acuerdo en lo que dicen con respecto a la enseñanza del diseño, porque cada ciclo se contradicen y esto confunde a los estudiantes. Debería haber muchos cambios empezando desde los profesores, personal administrativo, laboratorios, instrumentos de laboratorio, herramientas, nuevas computadoras con nuevos programas, métodos de enseñanza. Muchas veces nos hemos sentido decepcionados por la manera en la que se llevan algunas cátedras y sus contenidos, parece que no avanzan y que la enseñanza es demasiada repetitiva.

En la Facultad, muchos de sus profesores, se preocupan solo por la dedicación a un trabajo específico y no toman en cuenta la creatividad.

En la Facultad existen materias que en realidad no sirven en la carrera y otras a las que se les asigna demasiadas horas, se debería corregir. Se debe profundizar más en el estudio de la Historia del Diseño, realizar trabajos para empresas y que estos se puedan construir; se debe procurar la realización permanente de exposiciones de los trabajos realizados por los estudiantes.

Existen materias que no encajan dentro de campo del diseño, y a otras que están, no se les da con la profundidad requerida. Las materias a partir del sexto nivel no llenan la expectativas es más han sido mediocres en muchos casos, se debe buscar profesores de calidad.

Los temas de los trabajos que se plantean en los primeros niveles deberían tener una actualización, pues todavía se plantean trabajos de hace más de 10 años.

Es importante empezar a integrar a más profesores con título de diseñadores y si es posible con especialización, igualmente, actualizarse tanto en las técnicas como en las tecnologías.

Falta una mayor preparación por parte de algunos miembros del personal docente y una mayor carga horaria en las materias de especialización. Para nuestro criterio el diseño debe ser enseñado por diseñadores, pues hemos tenido la oportunidad de comparar y definitivamente lo mejor de la carrera hemos aprendido con diseñadores.

Al ser una Facultad de Diseño, en los diferentes talleres se debe permitir al alumno que diseñe y cree a su gusto. Se debe tener asistentes de cátedra.

La selección de los estudiantes que ingresan al primer nivel es deficiente esto ha ocasionado que la calidad de los diseñadores que egresan sea baja. Se debe revisar el número de estudiantes con respecto a la capacidad de los talleres, laboratorios y aulas, es excesivo.

Los profesores deben también ser mejor seleccionados y mucho menos flexibles ya que por esta razón uno va perdiendo el nivel de responsabilidad a través de los ciclos. La infraestructura debe ser mejorada para tener un mejor ambiente de estudio.

Es más conveniente una formación general hasta el noveno ciclo y una especialización posterior con profesores que posean conocimientos específicos en cada especialidad, incorporando pasantías para poder enfrentar la realidad profesional.

#### 4.1.4 CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA:

Una de las primeras consideraciones a ser tomada en cuenta, resulta ser, si es que la reforma curricular está definida partiendo de una investigación sistemática sobre las demandas extra universitarias, como fundamento para su creación o modificación.

Se parte de un perfil profesional predefinido, pero sin que este modelo profesional, de manera contundente, sea el resultado de una investigación profunda sobre los requerimientos del medio, las características de la industria, las posibilidades en el campo laboral. Las formas de producción han experimentado un profundo avance y su desarrollo requiere, y en muchos casos exige, una formación integral como soporte que permita al futuro profesional el entendimiento del papel social que debe cumplir el diseñador.

El área de diseño gráfico sigue siendo de preferencia dentro de la actividad productiva (existe mucha demanda de trabajo y no se requiere de mayor inversión) en este sentido, la mayoría de los entrevistados que trabajan en el área gráfica, coinciden en la necesidad de profundizar, inclusive, si es el caso, a través de una subespecialización.

La mayoría de los encuestados se pronuncia por la diversificación de la carrera de diseño, dentro de las cuales las más determinantes son: Diseño Gráfico, Diseño de Objetos, Diseño Textil, Diseño Industrial, Diseño de Interiores.

Se debe tomar en cuenta también respuestas significativas sobre la necesidad de profundizar los conocimientos y la práctica en la formación de los futuros diseñadores. Que se amplíen oportunidades en la práctica docente para los mejores graduados.

Una correcta y apropiada reforma curricular acorde a las necesidades actuales, sobre todo del sector productivo, implica una inmediata capacitación significativa a los profesores en todos los aspectos que involucra esta práctica docente.

## 4.2 GRUPOS FOCALES

Las preguntas generales abiertas sobre las cuales se desarrolló este método y se estableció la discusión, fueron las siguientes: *¿Cuál es la percepción general sobre la enseñanza del diseño en la Facultad? ¿Qué aspectos más sobresalientes, desde el punto de vista académico, desearían comentar? ¿Qué opinión tienen sobre el proceso de reforma curricular? ¿Qué les parece la estructuración de las especialidades?*

En un tiempo aproximado de 85 minutos por grupo, las reflexiones fundamentales que se generaron, se sintetizan a continuación:

### 4.2.1. GRUPO FOCAL # 1 OCTAVO CICLO

#### *a. PERCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FACULTAD DE DISEÑO*

Existen problemas reales en la relación del diseño básico con el diseño aplicado y el resto de materias. El diseño básico debería propender al diseño aplicado lo más pronto posible en el desarrollo de la carrera. Los profesores deben interesarse más en lo que es el diseño aplicado.

Falta información sobre el proceso de enseñanza desde los primeros niveles de formación. Existen vacíos fundamentales en la propuesta de enseñanza falta, material didáctico y bibliografía actualizada, falta motivación en algunos casos. Hay algunos profesores que dejan huella, pero otros que pasan completamente desapercibidos.

Cada estudiante tiene su forma particular de diseñar, y la construcción de prototipos es un serio problema económico. Faltan más referencias para poder diseñar y que la función se defina mejor.

La parte gráfica es una pérdida de tiempo hasta el tercer ciclo, a partir de ahí la cosa cambia para bien. La formación gráfica es insuficiente se la puede calificar entre un 8,5 ó 9.

¿Qué papel cumplen materias como Antropología o Pensamiento Social de la Iglesia? Falta complementar información y la actitud del estudiante. En una valorización cuantitativa diría que estamos en un 8.

#### *b. SOBRE EL PROCESO DE REFORMA*

Sobre el proceso de reforma sí conocemos algo, pero la mayoría de nosotros no estamos de acuerdo con la propuesta. Se debería seguir igual que antes, luego crear postgrados. El sistema anterior es válido, la especialidad debe ser posterior, es decir, a nivel de postgrado.

Los alumnos en tercer ciclo no tienen la capacidad de reflexionar sobre las "especialidades" a seguir. Uno toma decisiones solo en el momento que conoce las cosas a profundidad, por ejemplo en el séptimo ciclo. Se debería

incorporar una materia o varias, que permitan decidir mejor la selección de las especialidades.

Nosotros somos del antiguo pènsun y no podemos tomar materias del nuevo pènsun dentro de los seminarios optativos. Se debería procurar modificar esta situación

#### *c. ASPECTOS MÁS SOBRESALIENTES, DESDE EL PUNTO DE VISTA ACADÉMICO*

El sistema de evaluación en muchas materias es muy flexible con los estudiantes, hay mucha gente que no merece pasar, la reforma debería contemplar este punto.

Falta de ayuda didáctica para la enseñanza de las tecnologías y falta de apoyo a las áreas informáticas y de computación. De igual manera el área de metodología está fallando y no tiene referencias con la realidad. Falta el desarrollo de cátedras como Motivación, Creatividad.

En los primeros ciclos no se sabe lo que se aprende y para qué sirve lo que se plantea. Consideramos que se debe mejorar el sistema de créditos.

El postgrado en *DOCENCIA UNIVERSITARIA* ha mejorado la calidad académica de algunos profesores. Es muy positivo que los profesores estén en este proceso de perfeccionamiento. Sería necesario seguir con este tipo de cursos.

#### 4.2.2. GRUPO FOCAL # 2 *NOVENO CICLO*

##### *a. PERCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FACULTAD DE DISEÑO*

Cada profesor impone su propia metodología, muchas veces ésta es contradictoria con la del resto de profesores. El profesor debería mostrar que el diseño es más fácil de lo que parece.

Existe una rotura de la enseñanza básica y la aplicada falta un nexo: Diseño Básico - Diseño de objetos. Lo que se ha visto hasta aquí (cuarto ciclo), no sirve para los próximos ciclos, de aquí -quinto nivel- en adelante es otra cosa.

Falta en la Facultad un nexo que explique hacia dónde vamos. Se maneja por separado la tecnología y la práctica. En este sentido, los alumnos no superan a los profesores, porque los profesores no tienen este referente. No se dedican a la práctica del diseño en la mayoría de los casos.

La Psicología de la Forma es importante que sea parte del proceso de enseñanza. Sobre la creatividad, hace falta motivación que procure el desarrollo de la creatividad y dejar de lado el pensamiento artesanal con el que se sale de aquí.

Cada trabajo debería tener un objetivo concreto. Se debería llegar a la construcción de prototipos pero con la ayuda de la Facultad puesto que un prototipo es costoso.

El problema de la Facultad no es lo funcional, el problema está en la tecnología y en muchos casos la teoría, los alumnos sí están en capacidad de diseñar desde el punto de vista funcional, solo que se deben tener igualdad de criterios entre un ciclo y otro, existen contradicciones fuertes entre profesores.

#### *b. ASPECTOS MÁS SOBRESALIENTES, DESDE EL PUNTO DE VISTA ACADÉMICO*

Con respecto a la formación, a la Facultad le faltan materias para definir sistemas de acabados y procesos. Falta una relación universidad-sociedad.

La formación en la Facultad no ha sido mala, pero le falta definir y profundizar más sobre todo en el área informática. Es una Facultad que no trabaja con hechos reales (proyectos reales). Falta una "FACULTAD REAL" porque los trabajos son imaginarios. Faltan cátedras referidas a "MULTIMEDIA".

Existe mucha improvisación en el planteamiento de los trabajos, se debería establecer proyectos para trabajar con la sociedad (mundo real) y la búsqueda de un cliente potencial. Al final de la carrera no sabemos qué tecnología tenemos para explotar nuestras propias inquietudes (actualización tecnológica).

En la Facultad se aprende muchas cosas de todo, pero muy poco de cada una, es un conocimiento variado y general, se debería proponer un postgrado para cada especialización.

Los profesores tienen un desconocimiento informativo en cuanto a la tecnología y los materiales. Parte de los créditos deberían ser las pasantías.

Falta cultura en el medio para valorar el trabajo de un diseñador.

La calificaríamos -a la enseñanza- entre un 7,5 y un 8 sobre 10.

#### *c. SOBRE EL PROCESO DE REFORMA*

Nosotros nos consideramos los "Sobrevivientes de la Facultad". La opinión en los estudiantes está dividida sobre las especializaciones (carreras). Es bueno haber estado con el pénsum antiguo, porque eso nos permitió ver más cosas.

Creemos que en tercer ciclo no se está preparado para optar por una especialidad o carrera (falta información profesional).

#### 4.2.3 CONCLUSIONES GRUPOS FOCALES

Al momento de establecer la interpretación de los resultados y sus respectivas comparaciones –próximo punto- éstas deberán ser de tipo general y manejadas con un criterio único a fin de que los resultados que se obtengan se definan bajo estas mismas consideraciones. Indudablemente que ésta no es una tarea fácil, es más, diría que es una tarea compleja tanto más cuanto el resultado, será el producto del cruce de información entre cada uno de los resultados obtenidos de todos los sistemas y metodologías, planteados para el caso. No obstante, se considera pertinente establecer una síntesis interpretativa de algunos aspectos percibidos desde la perspectiva del moderador.

Los estudiantes que conformaron el primer grupo focal octavo ciclo, trataron el problema de la percepción de la Facultad, desde un punto de vista de los trabajos universitarios, es decir desde un planteamiento más doméstico interno, al contrario, los estudiantes del noveno ciclo, segundo grupo focal, lo hicieron con un criterio más amplio, desde la vinculación de la práctica profesional con el medio productivo, puesto que un gran número de estudiantes de este ciclo tienen relaciones directas con el mercado de trabajo local.

Manifiestan los estudiantes que ven a la enseñanza del diseño, excesivamente ligada con procesos artesanales, cuando la tendencia tiene otros horizontes en lo que respecta a los medios de producción.

En síntesis, podemos manifestar que las diferencias no dejan de ser parciales, por cuanto en ambos casos no dejan de señalarse similares problemas.

### 4.3 SÍNTESIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Resulta imperiosa la necesidad de interpretar los resultados de este análisis de una manera conjunta, intentando establecer un diagnóstico compacto, como síntesis, de todas las opiniones vertidas por los actores de esta investigación en todas las técnicas y métodos establecidos para el efecto. Igualmente resulta fundamental establecer un análisis comparativo entre lo manifestado por los profesores de la Facultad y por los diseñadores, egresados y estudiantes de los últimos niveles, solo así se podrá tener una lectura global del asunto.

La intención fundamental es establecer un diagnóstico sobre los aspectos más determinantes de la Reforma Curricular, desde varias ópticas y con múltiples elementos, para de esta forma tener una idea global que permita plantearnos alternativas reales que canalicen de una manera coherente el desarrollo de la propuesta.

Es mayoritaria la opinión de los profesores de la Facultad en el sentido de que la Reforma Curricular no ha tenido la difusión necesaria y no constituye el

resultado de una discusión profunda y con la intensidad que el caso amerita, involucrando a la mayoría del conglomerado de profesores. La participación de la generalidad de los profesores en la estructuración de la reforma ha sido poca o nula. Sin embargo, un alto porcentaje (80%), siente la necesidad de "especializar" la carrera de diseño, y está de acuerdo con el planteamiento de la *Reforma Curricular*, sobre todo en lo que respecta a la división en diseño de objetos y diseño gráfico. Con relación a otras especializaciones, se considera que se debería debatir profundamente sobre la conveniencia de las mismas.

Los diseñadores, egresados y estudiantes dejan ver ciertas dudas tanto de la diversificación de la carrera como de su implementación, aducen para el efecto, la preparación del cuerpo docente y la infraestructura que se requiere para poner en marcha el proyecto.

Un buen grupo de docentes y una buena parte de estudiantes propone como alternativa a la reforma, la posibilidad de crear especialidades a nivel de postgrado; es decir, seguir preparando diseñadores generalistas y solo después de su graduación tomar partido por una "especialidad"; las razones por las cuales se hace esta propuesta radican básicamente en la consideración de que la reforma no contempla aspectos sustanciales, no responde a nuestra realidad, ni está definida en todos sus componentes básicos, de tal forma que permita una correcta e integral formación del futuro diseñador; paralelamente, se manifiesta que la reforma constituye un proceso experimental y por ende debe someterse a una permanente evaluación.

La reforma no define con claridad una concepción filosófica de la enseñanza del diseño, si bien el cambio radical, plantea enfrentar los problemas de diseño ya no por tecnologías sino por grados de dificultad conceptual, este cambio no es suficiente, tiene necesariamente que venir acompañado de una postura o un planteamiento filosófico muy determinante.

Como en el caso de los profesores de la Facultad, para la mayoría de los diseñadores y egresados resulta conveniente y muy saludable la división de la carrera de diseño en las "especialidades" de Gráfico y de Objetos; manifiestan de igual manera, que el resto de especializaciones debe tener un mayor análisis y ser la respuesta a una necesidad real del medio.

Creo que es importante expresar que la reforma desde todo punto de vista es necesaria, a nadie le queda la duda de esta diversificación; el diseño gráfico y el diseño de objetos son ámbitos completamente diferentes; no se puede seguir manteniendo una formación paralela al diseño gráfico y al diseño de objetos. Con respecto al resto de carreras o especialidades, tendrá que hacerse una revisión profunda, sobre todo con relación a los requerimientos del medio y a las posibilidades ciertas de trabajo para los diseñadores en esos campos; es decir, es necesario identificar con toda claridad el mercado ocupacional.

El pénsum que plantea la reforma debe procurar una revisión de los contenidos de los programas en todos los niveles, para el efecto, los organismos académicos tendrán que definir tanto los objetivos como los alcances de cada una de las materias y cada una de las áreas. Es indudable la falta de materias que propicien una formación sobre los procesos

industriales actuales, prueba de ello resulta la escasa participación de los estudiantes en el desarrollo de proyectos que vinculen a la Facultad con el sector productivo.

Un aspecto que vale la pena resaltar, es la posibilidad de que la reforma le plantee al estudiante el iniciar y terminar su carrera con el trabajo de grado incluido, teniendo de igual manera la oportunidad de desarrollar una pasantía como parte de la estructura curricular, esto indudablemente contribuirá de una manera altamente positiva en la formación del futuro diseñador; desde luego, habrá que definir con exactitud, en qué nivel el estudiante está en capacidad de afrontar esta pasantía.

Otra consideración importante es el funcionamiento de los organismos académicos, que a juicio de muchos compañeros docentes no tiene un adecuado desarrollo; inclusive, para muchos, la junta académica es un organismo "casi fantasma". En algunos casos muy puntuales los organismos existentes funcionan, pero las decisiones y recomendaciones que se plantean en estos, no tienen una respuesta favorable por parte de las autoridades.

Es unánime la opinión tanto de los compañeros profesores como de los estudiantes, egresados y diseñadores, que las metodologías utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje son o resultan ser caducas y extemporáneas; esto, indudablemente repercute en el aprendizaje significativo que pueden tener nuestros estudiantes. En este sentido, sería conveniente experimentar propuestas que procuren una participación más activa por parte de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Existe una clara conciencia de que hay buenos intentos por mejorar los procedimientos metodológicos de enseñanza; se establece como prueba la participación de un buen grupo de profesores de la Facultad 8 (25%) en el postgrado de Docencia Universitaria, de igual forma resultaría sumamente importante para la Facultad que el resto de compañeros maestros opte por esta posibilidad, desde luego para el efecto tendría que contarse con una política de mejoramiento docente por parte de las autoridades de la Universidad.

Para los profesores siempre resulta difícil y complicado opinar sobre los sistemas de evaluación pues estos tienen, y más en el caso de la Facultad de Diseño, un grado supremo de complejidad, debido básicamente a su elevado índice de subjetividad. Es preocupación constante del personal docente, superar esta deficiencia; al respecto se sugiere la posibilidad de establecer acuerdos mínimos y experimentar con sistemas de evaluación compartidos; así mismo, la posibilidad de integrar tribunales de calificación; esto por supuesto, requeriría de una reglamentación previa que en este caso la reforma deberá plantear.

Casi siempre en facultades de orden técnico como es la de Diseño, se suele manifestar que más importancia tiene el aprendizaje de destrezas manuales con respecto al referente teórico aplicado en la resolución de la propuesta desde el punto de vista de la creatividad, esto merece ser revisado y es prioritario que se definan mecanismos que incentiven con mayor decisión este aporte significativo por parte de los estudiantes.

La Reforma Curricular dentro de su propuesta, no establece con claridad un plan concreto de investigación en el que participen de manera decidida los profesores de la Facultad; todos sabemos que para propiciar un correcto desarrollo de la actividad docente resulta de trascendental importancia que de manera paralela se desarrolle procesos de investigación, ya que ella es parte del proceso de aprendizaje y que, bajo ningún punto de vista puede quedar al margen del proceso de reforma.

Prioritario resulta que las autoridades de la Facultad en el menor tiempo posible busquen el apoyo de organismos universitarios e implanten un programa de investigación concreto, que bien podría desarrollarse de manera paralela a los sistemas de pasantías planteados en la reforma, estableciendo para el efecto estrategias de extensión; igualmente se podrían desarrollar sistemas similares dentro de los talleres de graduación buscando en ambos casos la inserción con el medio productivo tanto a nivel artesanal como industrial. *“El Decanato de Investigaciones debería formular una propuesta integral, procurando la participación masiva de los profesores de la Universidad. La Facultad es la que debe proponer proyectos de investigación y extensión universitaria.”*

Otro aspecto importante que merece un análisis especial es el cambio de concepto filosófico que plantea la reforma en el sentido de enfrentarse más a problemáticas de diseño con grados de complejidad diferentes y no a resolver propuestas de diseño con una determinada tecnología. Esta concepción implica que los diferentes talleres programados en el currículo, funcionen con un profesor tutor que coordine el desarrollo de todas las actividades y un cuerpo de profesores que asesoren en las respectivas tecnologías. Manejar un distributivo en estas condiciones es un asunto que tiene que ser planteado con todo el cuidado del caso puesto que el mecanismo reduce ostensiblemente la carga horaria de los profesores, sobre todo en la carrera de diseño de objetos.

Por su naturaleza, y más aún con la implementación de la reforma, la Facultad de Diseño debería tener una consideración especial dentro de la Universidad sobre todo en los aspectos que se mencionan a continuación:

- *El número de estudiantes por paralelo.* El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Facultad y en la mayoría de las materias es un proceso personalizado de control individual y permanente.
- *El sistema de créditos en vigencia.* Como está planteado resulta ser, en muchos casos, un freno al desarrollo de las actividades académicas. Muchos estudiantes se quedan sin cupos a pesar de ser estudiantes regulares.
- *El no desarrollo de ciclos continuos.* Propicia una fuerte deserción de los estudiantes, que tienen que esperar un año para poder continuar sus estudios.
- *La selección de estudiantes que ingresan por primera vez.* Al ser una Facultad eminentemente técnica, requiere un cierto grado de formación

de los estudiantes, que generalmente la preparación secundaria no les proporciona.

Es importante destacar que la presencia de la Facultad en el medio no ha sido todo lo que se hubiese deseado; es necesario implementar un programa que ponga de manifiesto, a nivel local y regional, toda la producción estudiantil a través de exposiciones permanentes; para el efecto es preciso que estas propuestas estén más cerca de la realidad del mercado. Indudablemente, otro mecanismo de inserción en el medio productivo puede ser una correcta y regulada participación de los estudiantes a través de las pasantías como se mencionó anteriormente.

Es un sentir tanto de profesores como de estudiantes, la insuficiente infraestructura que posee la Facultad; salvo el taller de joyería, el resto de talleres y laboratorios así como los centros de cómputo carecen, en algunos casos, de los más mínimos detalles para su correcto funcionamiento, es más, al momento hasta las aulas generales resultan ser insuficientes. En este sentido, la reforma al establecer carreras de especialización requiere de infraestructura especializada que la Facultad no la posee. En estas condiciones es muy difícil poder llevar el proceso con normalidad y solvencia.

Si bien hasta el momento la participación docente en el proceso de reforma curricular ha sido limitada por variadas razones, expuestas en este análisis, es necesario buscar mecanismos que den un giro a esta realidad que nada bien le hace a la Facultad y al Proceso de Reforma.

En una reflexión final quisiera establecer, basado en los ejes sobre los cuales considero debería establecerse una propuesta curricular, una síntesis del diagnóstico que evidencie los problemas fundamentales encontrados, necesarios de superar para elevar la calidad de la educación y consolidar el medio profesional de los diseñadores.

***¿El currículo planteado está estructurado de tal manera que pueda enfrentar una orientación académica que se dirija hacia un contexto productivo?***

Hasta el momento, no existe un análisis profundo sobre los requerimientos de nuestra sociedad confrontados con la formación del diseñador y lo que éste oferta en el mercado profesional.

Al no existir un diagnóstico de los requerimientos de la sociedad y de los medios productivos, se genera una serie de situaciones como la de que los alumnos reciben de manera limitada las habilidades y conocimientos que exige el contexto.

Asimismo, esta situación ha propiciado una evidente confusión en los objetivos académicos y un diseño curricular con una estructura apegada a modelos tradicionales sin integración, y en muchos casos improvisados.

Esto ha dado como resultado que el establecimiento de los programas de estudio en principio no respondan a un análisis de las necesidades locales,

regionales o nacionales, e incluso en algunos casos se encuentran lejanas de contribuir al desarrollo social.

Igualmente al no tener claro los requerimientos del medio, se produce una escasa interrelación y actualización en la interacción diseño industrial-pequeña industria y medio empresarial.

***¿Es ésta una estructura curricular que provea mayor solidez, interdisciplinariedad, multi y transdisciplinariedad?***

En gran parte, el programa académico ha sido poco flexible y de lenta adaptación a las exigencias de la sociedad, existiendo todavía un desequilibrio entre la oferta y la demanda social.

La insuficiente capacitación y formación didáctica y pedagógica de los profesores, así como un evidente distanciamiento frente a la práctica profesional provoca un cierto desconocimiento de las posibilidades de interacción que se pueden dar entre las diferentes disciplinas que tienen relación con el diseño.

En su mayoría, se evidencia una nula preparación en alumnos y profesores para la investigación, así como ausencia de métodos de trabajo y planeación que en la práctica, provocan en alguna medida un insuficiente fundamento teórico-práctico en la enseñanza del diseño.

Otra consideración a tomar muy en cuenta es la que tiene que ver con la problemática medio ambiental, como diseñadores estamos en la obligación de velar por la sustentabilidad del mismo y el impacto de la producción del diseño ante la sociedad.

***¿Esta propuesta curricular, estructurada por disciplinas más que por áreas globalizadas, desarrolla ejes conceptuales definidos y coherentes entre sí?***

Es evidente que algunos programas se encuentran desajustados, y no responden a estudios que muestren la orientación que se les debe dar, ocasionando en algunos casos confusión en el planteamiento de los objetivos académicos, que generan como consecuencia un desajustado diseño curricular.

En la práctica de la docencia persisten los modelos metodológicos tradicionales con insuficiente integración y elevada improvisación; y las revisiones ejecutadas de los programas se ha efectuado en varios casos de una manera muy superficial.

Otro aspecto a considerarse es el hecho que para la sociedad la enseñanza del diseño todavía se presenta aislada o lejana de las demandas del medio; esto la descontextualiza y la vuelve superflua o confusa en cuanto a su participación y los beneficios de su ejercicio en las prioridades de su localidad, nacionales y el proyecto de nación.

Por último una situación todavía no superada, es evidente aceptación de los diseñadores en los sectores productivos. Hasta ahora muchos diseñadores han experimentado en carne propia una desvalorización de su profesión, bajos sueldos, no reconocimiento jerárquico; muchas veces cuando es empleado en empresas productoras, frente a otros especialistas que no entienden el valor del diseño pero que tienen la capacidad de decisión sobre el diseñador sufren cierto tipo de menosprecio, y escasa credibilidad como consultor, entre otras cosas.

Siendo consecuentes y admitiendo responsabilidades deberíamos decir que esto se genera debido principalmente a la actuación de los propios diseñadores, que han recibido en la mayoría de los casos, una formación como lo manifiesta Oscar Salinas, *"que tiene como objetivo vender un oficio (ser buen dibujante, modelista y generador de propuestas que sólo ayudan a la difusión y, en el mejor de los casos, a la promoción de la empresa)"*(2), y no vender una profesión que implique claramente un conocimiento y dominio de conceptos, estrategias y fundamentos para la innovación, y asimismo le proporcionen al egresado el manejo de los argumentos necesarios para lograr los beneficios que se esperan de esta profesión y esa retribución más generosa que espera el diseñador industrial.

## Citas

---

(1).- Tomás Maldonado, "El Diseño Industrial Reconsiderado". Ed. G.G. 1993.

(2).- Oscar Salinas, "La Enseñanza del Diseño Industrial". (COMPES), México D.F. 2001.

# CAPÍTULO V

## MODELOS DE ENSEÑANZA

*¿En el mundo globalizado en el que nos encontramos, las oportunidades de trabajo para un diseñador son en realidad, cada vez más específicas y concretas, tanto que requieren un diseñador por áreas específicas y en cada disciplina del diseño, o se requieren diseñadores globales o generalistas?*

### INTRODUCCIÓN

Este juicio inicial, planteado a manera de “debate”, genera una serie de controversias y posturas entre quienes defienden a ultranza esta especificidad, otros que la comparten en cierta medida y algunos que no la consideran para nada saludable.

Es posible que cada uno tenga la razón a “su manera”, no obstante quisiera referirme a una reflexión que, sobre el tema de la *concepción tecnocrática de la educación*, nos plantea este gran poeta y pensador contemporáneo como es Eduardo Galeano: *“La especialización en el mundo moderno hace que haya cada vez más ignorantes en el todo y más sabios en los pedacitos, esto, indudablemente, constituye un peligro, por que los sabios del pedacito muchas veces toman decisiones que afectan al todo, y no tienen la visión del conjunto que da la vida mezclada, la educación mezclada, la cultura mezclada”* (1); por otro lado es pertinente también señalar aquella máxima popular que manifiesta que: *“Si solo de medicina sabemos ni medicina sabemos”*.

Por otra parte, el planteamiento de ofertar carreras, aparte de especializadas, más cortas -la reforma plantea reducir de nueve niveles de formación más un período de trabajo de tesis o a un proceso de formación de ocho niveles incluido el trabajo de graduación-, es en realidad una oportunidad verdadera para que el “joven profesional” se involucre al sector productivo correcta y debidamente preparado.

La reforma curricular establece la planificación de la carrera de diseño en tres especialidades: Gráfico, Objetos y Textiles, ¿son éstas las únicas posibilidades de especialización o existen otras áreas de igual importancia?

La pregunta clave en este sentido se circunscribe a si el plan de Reforma Curricular propuesto por la Facultad de Diseño de la UDA, *¿nos pone con similares características con respecto de otros planes de enseñanza de diseño de la región?*; desde el punto de vista de los elementos que definen y orientan la carrera como: los objetivos de cada plan, los niveles de formación, las diferentes áreas de especialidad y sobre todo de qué enseñar, cuándo

enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar; es decir, desde una contextualización global del proyecto educativo.

Estos y otros planteamientos enunciados como *debates fundamentales*, son interrogantes que pretenden aclarar y contestar la investigación y el análisis, que sobre las instituciones que imparten la carrera de diseño en la región se plantea a continuación. Análisis que como objetivo primordial tiene el de configurar modelos generales de enseñanza, basados sustancialmente en elementos coincidentes con los elementos curriculares de cada una de las propuestas.

## 5.1 GENERALIDADES

Como se estableció en el capítulo anterior, la búsqueda de la información se circunscribe al análisis de 56 instituciones de educación superior que de una u otra manera tienen a su cargo la enseñanza del diseño. No está por demás decir que en su gran mayoría son centros de enseñanza de reconocido prestigio.

El universo de estudio está constituido por 52 instituciones de Latinoamérica a saber: cinco universidades de Argentina, una de Bolivia, tres de Brasil, cuatro de Colombia, tres de Costa Rica, una de Cuba, tres de Chile, ocho de Ecuador, una de El Salvador, siete de México, una de Nicaragua, cuatro de Panamá, dos de Paraguay, cuatro de Perú, una de República Dominicana, una de Uruguay y tres de Venezuela. En lo que respecta a Europa la investigación se limita al análisis de cuatro instituciones de España.

Si tenemos en cuenta que en México existen 19 instituciones que imparten la carrera, que en Argentina y Brasil se manejan similares cantidades y que, por otro lado en países como Cuba y República Dominicana tienen entre uno y tres institutos, mientras que en el resto de países como Chile, Perú, Colombia, Ecuador el promedio fluctúa entre seis y ocho centros, podríamos establecer que en Latinoamérica existen alrededor de 120 instituciones dedicadas a esta tarea; lo que quiere decir que la muestra consultada y analizada representa alrededor del 45 %.

El análisis, en cada uno de los países, ordenados alfabéticamente, se establece en función de los siguientes elementos: La institución o universidad rectora, el organismo académico general es decir la Facultad, Instituto o Escuela encargado de desarrollar la propuesta, las carreras o especialidades que se ofertan en cada una de las especialidades, las áreas de formación en cada una de las carreras, los niveles, ciclos o años de estudio, el título impartido, la organización académica, el número de créditos necesarios para su aprobación, algunas particularidades de cada institución; y, en algunos casos, postgrados ofertados como complemento de la formación.

### 5.1.1 CUADRO GENERAL DE UNIVERSIDADES

#### ÁREAS DE FORMACIÓN, CARRERAS Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

**CUADRO GENERAL DE UNIVERSIDADES, ORGANISMOS ACADÉMICOS, CARRERAS Y ÁREAS DE FORMACIÓN**

PAIS	UNIVERSIDAD	ORG. ACADÉMICO GENERAL	CARRERAS	ÁREAS DE FORMACIÓN	AÑOS DE FORMACIÓN	TÍTULO	ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	CREDITOS	GENERALIDADES	POSTGRADOS
ARGENTINA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO	DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS INCLUYENDO EL C.B.C.	DISEÑADOR GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO DE IMAGEN Y SONIDO	GENERAL	-	DISEÑADOR DE IMAGEN Y SONIDO				
	UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE INDMENTARIA	GENERAL	-	DISEÑADOR DE INDMENTARIA	UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO TEXTIL	GENERAL	-	DISEÑADOR TEXTIL	UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	5 AÑOS INCLUYENDO EL C.B.C.	DISEÑADOR INDUSTRIAL	UNA SOLA UNIDAD			
UNIVERSIDAD DE PALERMO	FACULTAD DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	LICENC. EN DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD				
		LICENC. EN DISEÑO TEXTIL	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD				
BOLIVIA	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y HUMANIDADES	LICENC. EN PUBLICIDAD	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	BÁSICO. 3 AÑOS Y 1 DE OP. DE ORIENTACIÓN BÁSICO. 3 AÑOS Y 1 DE OP. DE ORIENTACIÓN BÁSICO. 3 AÑOS Y 1 DE OP. DE ORIENTACIÓN BÁSICO. 3 AÑOS Y 1 DE OP. DE ORIENTACIÓN	DISEÑADOR GRÁFICO	TRES AÑOS DE CARRERA COMÚN Y UNO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA			
			DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	-	DISEÑADOR INDUSTRIAL	UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO AUDIOVISUAL	GENERAL	-	DISEÑADOR GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD			
			DESING (INTERNET)	GENERAL	-	DISEÑADOR TEXTIL Y DE INDMENTARIA	UNA SOLA UNIDAD			
BRASIL	UNIVERSIDAD SAN JUDAS TADEO (REGIÓN NORTE)	FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DISEÑADOR GRÁFICO	ÁREA EJECUTIVA			
			DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DISEÑADOR INDUSTRIAL	ÁREA TÉCNICA, ÁREA HUMANÍSTICA			
COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (JORGE TADEO LOZANO)	FACULTAD DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DISEÑADOR INDUSTRIAL	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			
			DESING ( DISEÑO)	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DISEÑO DE PROGRAMACIÓN VISUAL	DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y PROYECTO			
			DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	BACHILLER EN DISEÑO INDUSTRIAL	UNA SOLA UNIDAD			
COSTA RICA	UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA	CARRERA DE PUBLICIDAD	CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	BACHILLER EN COMUNICACIÓN	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			
			CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	BACHILLER EN DISEÑO GRÁFICO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES			
			COMUNICACIÓN	GENERAL	8 CUATRIMESTRES, MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	BACHILLER EN COMUNICACIÓN	UNA SOLA UNIDAD			
			MERCADOTECNIA	GENERAL	8 CUATRIMESTRES, MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	BACHILLER EN DISEÑO GRÁFICO POR COMPUTADORA	UNA SOLA UNIDAD			
CUBA	OFICINA NACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL	ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO PUBLICITARIO	GENERAL	12 CUATRIMESTRES	BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO	FORM. GRAL. (9) NIVELES. LIC. (3) NIVELES			
			DISEÑO DE PRODUCTO	GENERAL	9 CUATRIMESTRES	BACHILLER EN DISEÑO DE PRODUCTO	UNA SOLA UNIDAD			
			ANIMACIÓN DIGITAL	GENERAL	10 CUATRIMESTRES	BACHILLER EN DISEÑO	UNA SOLA UNIDAD			
CHILE	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	DISEÑO DE ESPACIO INTERNO	GENERAL	10 CUATRIMESTRES	BACHILLER EN DISEÑO INTERIOR	UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO PUBLICITARIO	GENERAL	6 SEMESTRES MÁS TRABAJO DE GRADUACIÓN	BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO	UNA SOLA UNIDAD			
CHILE	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO INFORMACIONAL	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR GRÁFICO	NIVELES BÁSICO, BÁSICO ESPECÍFICO, ESPECÍFICO Y PRE PROFESIONAL			
			DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			MUEBLES Y DISEÑO INTERIOR	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
CHILE	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	ESCUELA DE DISEÑO	MAQUINARIA	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			VESTUARIO	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			DISEÑO DE PRODUCTO	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
CHILE	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO DE PRODUCTO	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			DISEÑO INTERIOR	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			DISEÑO DE PRODUCTO	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
CHILE	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO DE PRODUCTO	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			DISEÑO INTERIOR	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				
			DISEÑO DE PRODUCTO	GENERAL	5 AÑOS 10 SEM. INC. TRABAJO DE DIPLOMA	DISEÑADOR INDUSTRIAL				

PAIS	UNIVERSIDAD	ORG. ACADEMICO GENERAL	CARRERAS	AREAS DE FORMACION	AÑOS DE FORMACION	TITULO	ORGANIZACION ACADEMICA	CREDITOS	GENERALIDADES	POSTGRADOS	
ECUADOR	1	UNIVERSIDAD TÉCNICA EQUINOCCIAL UTE (QUITO)	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	4 SEMESTRES MAS TRABAJO DE GRAD. 8 NIVELES MAS TRABAJO DE GRADUACION 8 NIVELES MAS TRABAJO DE GRADUACION 8 NIVELES MAS TRABAJO DE GRADUACION	TEC. EN DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO DISEÑADOR DE MODAS LICENCIATURA EN PUBLICIDAD DISEÑADOR DE INTERIORES	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD	91 EN 4 SEMESTRES 173 EN 8 SEMESTRES 160 EN 8 SEMESTRES 168 EN 8 SEMESTRES			
	2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR PUCE (QUITO)	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE DISEÑO	GENERAL GENERAL	10 SEMESTRES 5 AÑOS INC. TRABAJO DE GRADO 10 SEMESTRES 5 AÑOS INC. TRABAJO DE GRADO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO DISEÑADOR DE PRODUCTOS	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD	52 MATERIAS 58 MATERIAS			
	3	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	ESCUELA DE DISEÑO	GENERAL	3 AÑOS 6 NIVELES MAS 1 AÑO DE T. DE GRADO	DISEÑADOR DE INTERIORES	DISEÑADOR DE INTERIORES	UNA SOLA UNIDAD			
	4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO	ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	9 NIVELES 4 1/2 AÑOS MAS T. DE TESIS	ING. EN DISEÑO INDUSTRIAL	ING. EN DISEÑO INDUSTRIAL	UNA SOLA UNIDAD			
	5	UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO UESS GUAYAQUIL	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO FACULTAD DE COMUNICACIÓN	GENERAL GENERAL	3 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO 4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO	TECNÓLOGO EN DISEÑO INDUSTRIAL DISEÑADOR GRÁFICO	FORMACIÓN BÁSICA. CONCENTRACIÓN FORMACIÓN BÁSICA. CONCENTRACIÓN	142 CREDITOS 178 CREDITOS			
	6	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	COLEGIO DE COMUNICACIÓN	GENERAL	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO 4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO	B.A. DE COMUNICACIÓN B.A. DE COMUNICACIÓN	COLEGIO GENERAL. CURRÍCULO COMÚN DE COLEGIO DE COMUNICACIÓN; MATERIAS PROPIAS DE C/ UNIDAD	162 CREDITOS 121 CREDITOS			
	7	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	FACULTAD DE DISEÑO	GENERAL	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO 4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO	TÍTULO DE TECNÓLOGO TÍTULO DE TECNÓLOGO	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD				
	8	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO	GENERAL	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO	LICENCIADO EN ARTE Y DISEÑO	PREPARATORIA Y NIVEL BÁSICO COMÚN	52 MATERIAS 8 SEMESTRES			
EL SALVADOR											
1	UNIVERSIDAD DON BOSCO (UDB)	ESCUELA DE DISEÑO	GENERAL	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADO	TECNICO EN DISEÑO GRÁFICO	TECNICO EN DISEÑO GRÁFICO	BÁSICO. SOCIAL HUMANÍSTICA. ADMINISTRATIVA. PROFESIONAL	81 CREDITOS			
MÉJICO	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) XOCHIMILCO	DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	GENERAL GENERAL	12 TRIMESTRES MAS T. DE GRADUACION	DISEÑADOR INDUSTRIAL DISEÑADOR EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	TRONCO GENERAL. TRONCO BÁSICO PROFESIONAL TRONCO INTERMEDIO PROFESIONAL. TRONCO TERMINAL PROFESIONAL	586 CREDITOS 508 CREDITOS		MAESTRÍA Y DOCTORADO EN DISEÑO	
	2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉJICO (UNAM)	FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACIONES DE DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	5 AÑOS INCLUIDO TALLER DE GRADUACION	LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UN AÑO COMÚN ARQUITECTURA ETAPA DE INICIACION	432 CREDITOS 322 CREDITOS	PERFILES: PROYECTISTA CONSULTOR FABRICANTE	ESPECIALISTA EN D. INDUSTRIAL	
	3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉJICO	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	GENERAL GENERAL	10 SEM. 5 AÑOS INCLUYE T. DE TITULACION 10 SEMESTRES 5 AÑOS INCLUYE TALLER DE TITULACION	LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	ETAPA DE FORMACION. INTENSIVO UNA SOLA UNIDAD	67 MATERIAS 66 MATERIAS		ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRATÉGICO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	
	4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	COLEGIO DE DISEÑO	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	6 SEMESTRES MAS T. DE GRADUACION 8 SEMESTRES MAS T. DE GRADUACION 6 SEMESTRES MAS T. DE GRADUACION	LICENCIADO EN DISEÑO DE MODAS LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD	32 MATERIAS 23 MATERIAS 60 MATERIAS 64 MATERIAS 49 MATERIAS 30 MATERIAS			
	5	TECNOLÓGICO DE MONTERREAL	FACULTAD DE DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL	10 SEMESTRES MAS TRABAJO DE GRADO	LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	REMEDIALES: CARRERA		71 MATERIAS		
	6	UNIVERSIDAD ANAHUAC	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO PRODUCTOS	5 AÑOS: FUNDAMENTAL 1 AÑO. PROFESIONAL 3 AÑOS. ELECTIVO 1 AÑO	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	FUNDAMENTAL 73 CREDITOS PROFESIONAL ELECTIVO 72 CREDITOS	347 CREDITOS 333 CREDITOS	ESPECIALIDADES: ENVASES Y EMBALAJES DISEÑO EDITORIAL MAESTRÍAS: DISEÑO EDITORIAL		
	7	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	DEPARTAMENTO DE DISEÑO	GENERAL GENERAL GENERAL	5 AÑOS INCLUIDO TRABAJO DE TITULACION	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL LICENCIADO EN DISEÑO TEXTIL	AREA DE FORMACION: AREA BASICA, AREA MAYOR SUBSISTEMA: AREA MENOR, AREA DE INTEGRACION AREA DE TITULACION, SERVICIO SOCIAL	442 CREDITOS 434 CREDITOS 420 CREDITOS			
NICARAGUA											
1	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA	ESCUELA DE DISEÑO	MADERA CERÁMICA METAL MECÁNICA CUERO Y CALZADO TEXTIL Y VESTUARIO	4 AÑOS Y MEDIO MAS TRABAJO DE GRADUACION	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL	A. PROYECTUAL. AREA COMUNICACIONAL Y CREATIVA AREA DE PROCESOS Y MATERIALES. TEORIA INVESTIGACION E HISTORIA		CARRERA INTERMEDIA DE TEC. SUP EN DISEÑO			
PANAMA	1	UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMA (ULACIT)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO DE INTERIORES MERCADERO Y PUBLICIDAD	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACION	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO LICENCIADO EN DISEÑO INTERIOR LICEN EN PUBLICIDAD Y MERCADERO	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD	170 CREDITOS 189 CREDITOS			
	2	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA (USMA)	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACION	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD	33 MATERIAS			
	3	UNIVERSIDAD DE PANAMA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	GENERAL GENERAL	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACION 4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACION	LICENCIADO EN DISEÑO INTERIOR LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD				
	4	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO	GENERAL GENERAL	4 1/2 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACION 4 1/2 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACION	DISEÑADOR GRÁFICO DISEÑADOR EN PUBLICIDAD DISEÑADOR DE INTERIORES	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD				

PAIS	UNIVERSIDAD	ORG. ACADÉMICO GENERAL	CARRERAS	ÁREAS DE FORMACIÓN	AÑOS DE FORMACIÓN	TÍTULO	ORGANIZACIÓN ACADÉMICA	CRÉDITOS	GENERALIDADES	POSTGRADOS
PARAGUAY	1	UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL GENERAL	4 AÑOS 8 MÓDULOS INCLUYE TESIS PROYECTO	DISEÑADOR GRÁFICO DISEÑADOR INDUSTRIAL	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD	168 CRÉDITOS 168 CRÉDITOS	T. INTERM. DE TECN. SUP. EN DIS. GRÁFICO 2 AÑOS T. INTERM. DE TECN. SUP. EN DIS. GRÁFICO 2 AÑOS	
	2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN	PUBLICIDAD	CON ENFASIS EN DISEÑO GRÁFICO	4 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACIÓN	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	UNA SOLA UNIDAD		SALIDAS INTERMEDIAS. EL TÉRMINO DEL TERCER AÑO TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO TECNICO SUPERIOR EN PUBLICIDAD	
PERÚ	1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERU	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO INDUSTRIAL	GENERAL GENERAL	5 AÑOS 10 SEMESTRES 5 AÑOS 10 SEMESTRES	DISEÑADOR GRÁFICO DISEÑADOR INDUSTRIAL	FORMACIÓN BÁSICA, FORMACIÓN PROFESIONAL CURSOS OBLIGATORIOS, CURSOS ELECTIVOS			
	2	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	CARRERA DE PUBLICIDAD	CON ENFASIS EN DISEÑO GRÁFICO	5 AÑOS 10 CICLOS Y TRABAJO DE GRADO	PUBLICISTA	FORMACIÓN BÁSICA, FORMACIÓN PROFESIONAL			
	3	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA (USIL)	ARTE Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL	5 AÑOS 10 CICLOS INCLUYE T. DE GRADO	LICENCIADO EN ARTE Y DISEÑO EMPRESARIAL	NIVEL BÁSICO DE ESTUDIOS GENERALES, CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DE ESTUDIOS GENERALES, CURSOS ESPECÍFICOS			
	4	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO DE VESTUARIO	MENTION EN DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	5 AÑOS 10 SEMESTRES Y PRÁCTICA PROFESIONAL	DISEÑADOR GRÁFICO DISEÑADOR DE VESTUARIO	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD		CARRERA INTERMEDIA (3 NIVELES LICENCIATURA EN COMUNICACION VISUAL	
REPÚBLICA DOMINICANA	1	ESCUELA DE DISEÑO ALTOS DE CHAVON	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO DE MODA DISEÑO INTERIOR ILUSTRACIÓN Y ARTE	GENERAL	2 AÑOS 4 SEMESTRES MAS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DIPLOMADO EN: MODA, GRÁFICO, INTERIORES	FORMACION BÁSICA			
URUGUAY	1	UNIVERSIDAD O.R.T. DE MONTEVIDEO	DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	4 AÑOS DE FORMACION MAS PORTAFOLIO (TRABAJO DE GRADUACIÓN)	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	ÁREA DE DISEÑO, ÁREA INSTRUMENTAL, PROCESOS DE IMPRESIÓN, HISTORIA Y ESTÉTICA, COMUNICACIÓN Y EMP.	34 MATERIAS	TÍTULO INTERMEDIO (2 AÑOS) DISEÑADOR GRÁFICO (20 MATERIAS)	
VENEZUELA	1	UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACIN (URBE)	DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	10 SEMESTRES 5 AÑOS INCLUIDO TESIS DE GRADO Y PRÁCTICA PROFESIONAL	LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD	172 CRÉDITOS		
	2	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	DISEÑO INDUSTRIAL DISEÑO DE OBJETOS	GENERAL GENERAL	5 AÑOS INCLUYE PROYECTO DE GRADO Y PASANTÍA PROFESIONAL	LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD	38 MATERIAS 38 MATERIAS		
	3	UNIVERSIDAD DE ZULIA	DISEÑO GRÁFICO	GENERAL	5 AÑOS INCLUYE PROYECTO DE GRADO	DISEÑADOR GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD			
ESPAÑA	1	UNIVERSIDAD DE CATALUNYA BARCELONA	DISEÑO GRÁFICO	IMAGEN EDITORIAL IMAGEN CORPORATIVA SEÑALIZACIÓN PACHING ( EMBALAJE) PUBLICIDAD ILUSTRACIÓN HIPERMEDIA GENERAL	4 AÑOS INCLUYE PROYECTO DE GRADO 4 AÑOS INCLUYE PROYECTO DE GRADO	DISEÑADOR GRÁFICO	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD			
			DISEÑO INTERIOR	GENERAL	4 AÑOS INCLUYE PROYECTO DE GRADO	DISEÑO DE INTERIORES				
			DISEÑO INTERIOR DISEÑO DE MODA MULTIMEDIA	GENERAL GENERAL GENERAL	2 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DISEÑO DE INTERIORES DISEÑO DE MODA MULTIMEDIA	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD			
	3	INSTITUTO EUROPEO DE DISEÑO (DESIGN) MADRID	DISEÑO DE MODA DISEÑO DE OBJETOS DISEÑO VIRTUAL DISEÑO DIGITAL DISEÑO GRÁFICO	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	4 AÑOS 8 SEMESTRES MAS PROYECTO DE GRADO 4 AÑOS 8 SEMESTRES MAS PROYECTO DE GRADO 4 AÑOS 8 SEMESTRES MAS PROYECTO DE GRADO 4 AÑOS 8 SEMESTRES MAS PROYECTO DE GRADO	DISEÑADOR DE MODA DISEÑADOR DE OBJETOS DISEÑADOR DE GRÁFICO	PROYECTO BÁSICO (3 AÑOS) ESPECIALIDAD (1 AÑO) PROYECTO BÁSICO (3 AÑOS) ESPECIALIDAD (1 AÑO) PROYECTO BÁSICO (3 AÑOS) ESPECIALIDAD (1 AÑO) PROYECTO BÁSICO (3 AÑOS) ESPECIALIDAD (1 AÑO)	PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS EN CUALQUIER CAMPO 1 AÑO O 2 SEMESTRES		
4	INSTITUTO DE ARTES VISUALES EUROPA	DISEÑO GRÁFICO	PROGRAMAS GRÁFICOS DIS. GRÁFICO POR COMPUTADORA MULTIMEDIA	2 AÑOS MAS TRABAJO DE GRADUACIÓN	DIPLOMADO EN PROGRAMAS GRÁFICOS DIS. GRÁFICO POR COMPUTADORA MULTIMEDIA	UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD UNA SOLA UNIDAD				

### 5.1.2 ANÁLISIS

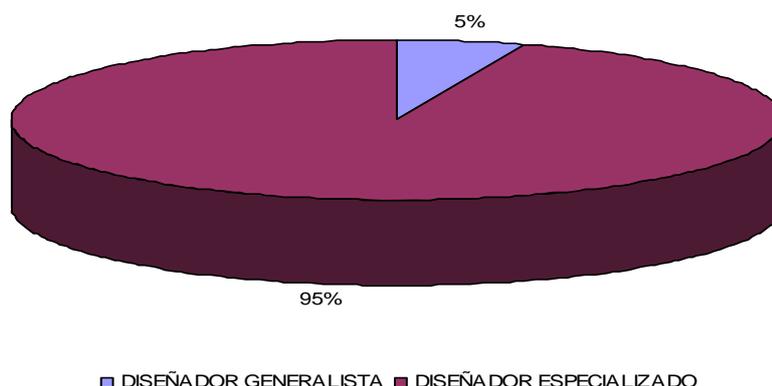
De las instituciones educativas que imparten la carrera de diseño, (*cuadro #21 y gráfico #21*), solamente tres instituciones que representan el 5%, ofertan la carrera de diseño a nivel general, el restante 95% es decir cincuenta y tres instituciones plantean la carrera de diseño con alternativas de especialización.

CUADRO 21

<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE IMPARTEN LA CARRERA DE DISEÑO</b>		
<b>DIVERSIFICACIÓN DE LA CARRERA</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
DISEÑADOR GENERALISTA	3	5,36
DISEÑADOR ESPECIALIZADO	53	94,64
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100,00</b>

GRÁFICO # 21

#### DIVERSIFICACION DE LA CARRERA



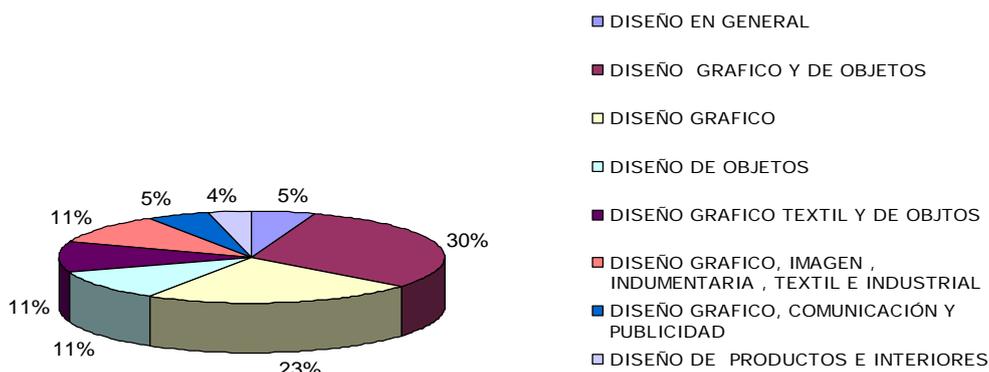
De las instituciones educativas que establecen diversificaciones en sus planteamientos curriculares, (*cuadro #22 y gráfico # 22*), tenemos los siguientes resultados: instituciones que imparten la enseñanza del diseño de objetos y del diseño gráfico al mismo tiempo son 17, que representan el 30%; instituciones que solo se dedican a la enseñanza del diseño gráfico y sus diferentes áreas de especialización son 13 cuyo porcentaje es del 23%; universidades que proponen la enseñanza del diseño de objetos (industrial o de productos) como única alternativa 6 que representan el 11%; las instituciones que proponen la enseñanza tanto del área de diseño gráfico como del diseño de objetos así como del área textil, representan el 11% es decir son seis instituciones; establecimientos educativos que a más de las tres áreas antes mencionadas, tienen a su cargo también áreas como comunicación, imagen, embalajes, paisaje, resultan ser seis (11%); otros organismos mucho más específicos dedicados a la enseñanza del diseño gráfico y áreas afines como publicidad y comunicación representan el 5%; por último, instituciones que combinan la enseñanza del diseño de productos con áreas como la del diseño de interiores representan el 4%.

CUADRO 22

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE IMPARTEN LA CARRERA DE DISEÑO**

<b>CARRERAS IMPARTIDAS</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
DISEÑO EN GENERAL	3	5,36
DISEÑO GRÁFICO Y DE OBJETOS	17	30,36
DISEÑO GRÁFICO	13	23,21
DISEÑO DE OBJETOS	6	10,71
DISEÑO GRÁFICO TEXTIL Y DE OBJETOS	6	10,71
DISEÑO GRÁFICO, IMAGEN , INDUMENTARIA , TEXTIL E INDUSTRIAL	6	10,71
DISEÑO GRÁFICO, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	3	5,36
DISEÑO DE PRODUCTOS E INTERIORES	2	3,57
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100,00</b>

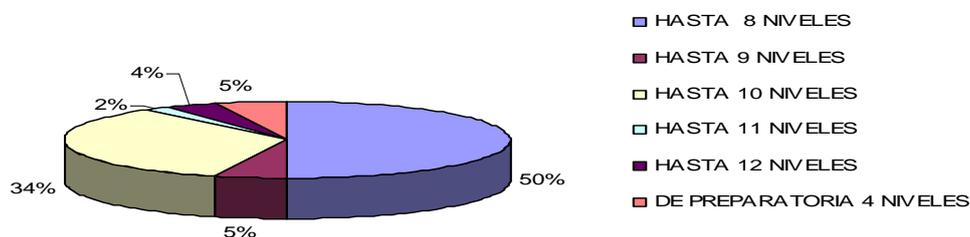
GRÁFICO # 22

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE IMPARTEN LA CARRERA DE DISEÑO**

Con respecto a los niveles de formación, (*cuadro #23*) y (*gráfico 23*), que cada uno de los organismos educativos plantea para el desarrollo de su propuesta curricular tenemos los siguientes resultados: universidades cuyos programas de enseñanza tienen una duración de ocho semestres (niveles o ciclos) representan el 50% es decir 28 instituciones; cabe manifestar que de estas 28 universidades, el 90% (25) no incluyen en este período de formación el trabajo de graduación y tan solo 3 instituciones lo hacen.

CUADRO 23

<b>NIVELES DE FORMACIÓN (CICLOS)</b>		
<b>NIVELES</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
HASTA 8 NIVELES	28	49,12
HASTA 9 NIVELES	3	5,36
HASTA 10 NIVELES	20	33,93
HASTA 11 NIVELES	1	1,79
HASTA 12 NIVELES	2	3,57
DE PREPARATORIA 4 NIVELES	3	5,36
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100,00</b>

**NIVELES DE FORMACION**

Los organismos que plantean nueve niveles de formación son 3 y representan el 5,36% del universo analizado, de estos, 2 (40%), incluyen dentro de su propuesta curricular el trabajo de graduación.

Las instituciones que proponen la enseñanza del diseño en diez niveles de formación son 19 es decir el 34% de las instituciones consultadas; de éstas, 12 es decir aproximadamente el 60%, tienen dentro de su propuesta curricular incluido el trabajo de graduación o diplomado; las restantes proponen el trabajo de tesis fuera de este período.

Facultades o escuelas de diseño que plantean la formación académica en once niveles representan aproximadamente el 2%; es decir, una institución, ésta incluye el trabajo de graduación. Doce niveles de formación plantean 2 organismos académicos, es decir el 4%; todas estas instituciones incluyen el trabajo de tesis o diplomado; generalmente su estructura curricular plantea nueve niveles de formación general y tres de licenciatura.

Existen tres instituciones educativas que plantean la formación de diseñadores entre 4 y 6 niveles, que constituyen el 5%, generalmente son institutos de preparatoria que posteriormente ofertan, a nivel de postgrado, especialidades afines a su condición preparatoria.

### 5.1.3 DIAGNÓSTICO

Establecer un diagnóstico sobre las condiciones en las que se desarrollan los planteamientos curriculares de las diferentes instituciones de la región que tienen a su cargo la enseñanza del diseño, posee como elemento fundamental la confrontación de la estructura de la Reforma Curricular en todos sus aspectos, con lo que el análisis estadístico efectuado nos arroja como datos comparativos, en la intención de procurar el fortalecimiento de la misma y con la finalidad de viabilizar coherentemente su implementación, que es el objetivo primordial de este trabajo.

No cabe duda que la tendencia general sobre la enseñanza del diseño es diversificar, lo más que se pueda cada una de las áreas que esta disciplina

plantea, así lo demuestra el análisis efectuado de 56 instituciones estudiadas; 53 es decir el 95%, tienen en sus planes de estudio claramente definidas las carreras de diseño gráfico, diseño de objetos, diseño de indumentaria, diseño textil, diseño industrial etc.; inclusive existen algunas instituciones que plantean una división más específica, como por ejemplo las especialidades de: diseño gráfico publicitario, diseño gráfico informático, diseño audiovisual y multimedia.

Esto demuestra a las claras que lo planteado por la reforma tiene sustento, que definitivamente el campo del diseño gráfico es completamente diferente al campo del diseño de objetos o al campo del diseño textil, que es posible iniciar su aprendizaje de manera conjunta pero que luego de un período no más allá de los dos años o cuatro niveles de formación, cada uno tiene que afrontar su problemática por separado.

Coincidentalmente, dos de las tres instituciones que formulan un aprendizaje del diseño de manera general corresponden a la república de Chile, y de manera coincidente también, ambas, al término de su programa de estudios de licenciatura ofertan diplomados o menciones en diferentes áreas como: diplomado en textiles andinos, multimedios interactivos o menciones en diseño de productos, textiles o gráfico. Sin duda queda claro que, en este momento existe la necesidad de formar un diseñador especializado pues los requerimientos son cada vez más específicos y concretos.

El segundo punto a tratarse establece la disyuntiva de que si un proceso de formación integral (de alto nivel), se lo puede definir en un tiempo no mayor a los ocho semestres 4 años, lo que se ha dado en denominar como carrera corta; al respecto según el análisis efectuado, tenemos que el 49% de las instituciones resuelven su propuesta en este período, la diferencia radica fundamentalmente en que, de estas 28 instituciones, el 90% es decir 26 no incluyen el trabajo de graduación dentro de su propuesta curricular.

Continuando con la revisión del análisis tenemos que tres organismos académicos plantean su propuesta curricular en nueve ciclos o cuatro años y medio, de éstas, dos no incluyen el trabajo de graduación y la restante sí lo hace. Veinte instituciones, el 34 % aproximadamente, establecen el desarrollo de su propuesta en cinco años o 10 semestres, de éstas, 12 incluyen el desarrollo del trabajo de grado dentro del programa curricular; estos datos nos permiten entender que más o menos 45 organismos académicos resuelven la formación de sus alumnos entre nueve y diez ciclos, y que tan solo tres instituciones lo hacen en ocho niveles (4 años) incluido el trabajo de grado. La reforma curricular de la Facultad está dentro de este último grupo, por otra parte, no olvidemos que de estas 45 instituciones, 8 establecen su estructura académica de once a doce niveles de formación.

Resulta importante también analizar otro aspecto fundamental de la reforma como lo es el de las carreras; en una primera instancia éstas fueron planteadas como "especialidades", lo que llevó a pensar que se trataba de una propuesta de especialización a nivel de pregrado, lo que indudablemente acarrearía complicaciones de orden académico con respecto a las disposiciones del CONESUP. Ventajosamente, sobre la marcha del proceso se cambió el

concepto y se ha planteado en su lugar la conformación de tres carreras diferentes dentro de una misma Facultad.

Las carreras planteadas, como se manifestó en el primer capítulo, son: diseño gráfico, diseño de objetos y diseño textil y moda. Al respecto, en el análisis efectuado tenemos que la mayoría de instituciones manejan similares características, el 30% de éstas imparten de manera simultánea las carreras de diseño gráfico y de objetos, organismos que manejan las tres carreras paralelamente representan el 11% y universidades que a más de las tres carreras tiene a su cargo otras ramas del diseño suman un 11%. En tal virtud, estamos hablando de que aproximadamente el 52%, es decir 30 instituciones, imparten las mismas especialidades que la reforma establece; sin embargo, existen algunas puntualizaciones como el caso de muchas facultades que al diseño textil lo diversifican y lo puntualizan de una manera más contundente por ejemplo, diferencian al diseño textil con diseño de moda y por otro lado al diseño de indumentaria, aspecto de suma importancia que debería ser tomado muy en cuenta dentro del proceso de reforma de la Facultad.

Es preciso manifestar que existen universidades especializadas en una determinada carrera ya sea gráfico (23%) o de objetos (11%), que dentro de sus respectivas ramas establecen un grado de especificidad mayor, aspecto que de igual manera debe ser tomado en cuenta para el futuro de la reforma.

## 5.2 MODELOS DE ENSEÑANZA

Resulta muy importante determinar modelos de formación que básicamente tienen su sustento en el análisis y la relación que establecen los parámetros del currículum como: fundamentación filosófica institucional, objetivos, perfiles profesionales, áreas de formación, campos laborales y otros; pues constituyen un instrumento que servirá, en lo posterior, para efectuar un análisis comparativo entre cada uno de los modelos y la reforma curricular de la Facultad, con el propósito de establecer similitudes y diferencias que confirmen o desvirtúen la validez de la propuesta, así mismo, este proceso servirá para determinar un perfil curricular base que regule el análisis final y el planteamiento de las estrategias finales.

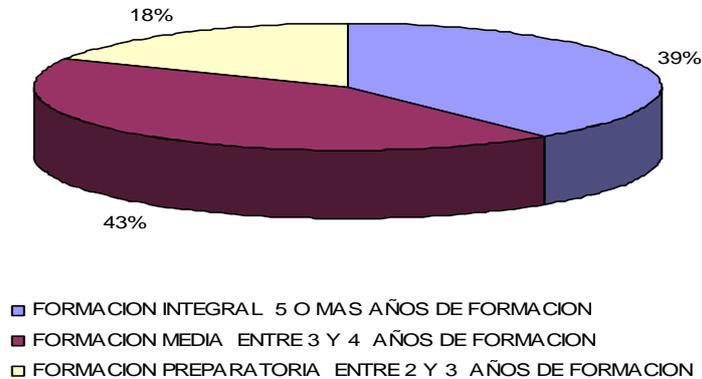
Los modelos de formación están estructurados por elementos comunes que cada una de las instituciones propone con respecto de los parámetros curriculares; es posible que entre modelo y modelo existan similitudes sobre todo en lo que respecta a los objetivos, pero es clara su diferencia cuando nos ponemos a revisar su fundamentación, su perfil profesional y sobre todo sus áreas y niveles de formación. Ver (cuadro # 24 y gráfico # 24).

CUADRO 24

PERFILES DE ENSEÑANZA (MODELOS)		
MODELOS	#	%
FORMACIÓN INTEGRAL 5 o MÁS AÑOS DE FORMACIÓN	22	39,29
FORMACIÓN MEDIA ENTRE 3 Y 4 AÑOS DE FORMACIÓN	24	42,86
FORMACIÓN PREPARATORIA ENTRE 2 Y 3 AÑOS DE FORMACIÓN	10	17,86
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>100,00</b>

GRÁFICO # 24

### PERFILES DE ENSEÑANZA



#### 5.2.1 MODELO "A" FORMACIÓN INTEGRAL

Para su determinación se procedió a considerar fundamentalmente la concepción filosófica de su propuesta que establece una formación integral (completa) en cada uno de los aspectos inherentes a la carrera, que tienen para el efecto un tiempo de desarrollo de entre cinco o más años de formación, entre 10 y 12 niveles o ciclos, que ofertan un título de final de carrera de licenciatura o diseñador en gráfico, productos etc. A continuación presentamos algunas de las principales características del modelo con referencia a los aspectos medulares de una propuesta curricular.

##### 5.2.1.1 FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL (VALORES)

Pretende una integración del diseño con los agentes productivos del país a través de una formación integral, manteniendo una estrecha vinculación entre la investigación y el trabajo en las aulas.

Este modelo procura formar diseñadores con capacidad altamente creativa, mentalidad crítica y conocimiento profundo que le permita responder con eficiencia a su momento, interpretando correctamente el contexto social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y del ambiente.

Igualmente pretende establecer una verdadera integración de la docencia, la investigación, la producción en el sentido más amplio, definir un diseñador con la más alta capacidad, altamente creativo, dispuesto a insertarse en el medio productivo de manera inmediata. Formar un profesional multidisciplinario capaz de ejecutar los proyectos de objetos a ser producidos por la industria. Apto para incorporarse al desarrollo industrial y científico-técnico a través de la reflexión crítica.

El diseñador tiene que, sobre todo, cumplir una función social, puesto que no solo debe brindar mejores opciones al consumidor, que satisfagan de manera eficiente las necesidades de determinado grupo social, sino también, y cada vez en mayor medida, aportar al sector productivo. Desde el punto de vista cultural el propósito es diseñar o rediseñar objetos que reflejen la rica tradición cultural.

Preparar profesionales que participando activamente en la conformación del escenario de la vida del hombre, sean capaces de solucionar problemas, desarrollar sus potencialidades creativas, sensibilizarse ante las necesidades de la sociedad, rescatando los valores de la cultura material y generando respuestas respetuosas del entorno, previendo y propiciando los avances tecnológicos e interviniendo en las diversas etapas del desarrollo de proyectos que permitan proponer desarrollar y mejorar los mecanismos de relación entre los sectores productivos, los sectores sociales y el diseño.

#### 5.2.1.2 OBJETIVOS

Postular la realidad nacional como principio, medio y fin de la tarea universitaria, incorporando los conocimientos y adelantos desarrollados en el mundo actual.

Dotar al egresado de una formación cultural y ética adecuada a su rol profesional, capacitándolo para participar en equipos interdisciplinarios de proyecto y producción.

Incentivar y concienciar en el empresariado la conveniencia y necesidad de contar con un diseño propio.

Considerar muy especialmente en el desarrollo pedagógico de las disciplinas la relación con el contexto cultural de nuestro país, así como también su inserción en el mundo.

Contribuir a la actualización permanente, a la discusión crítica y a la investigación de todas las etapas del conocimiento del diseño.

Considerar al diseño como el acto proyectual que utiliza la racionalidad y la sensibilidad para la creación de elementos para el uso del hombre.

Promover, incentivar, desarrollar y divulgar la educación de la disciplina con un sentido nacional y democrático.

Considerar los múltiples y diversos factores condicionantes: económicos, sociales, culturales, históricos que convergen en el desarrollo del proceso proyectual.

Establecer un diálogo permanente y dinámico con el alumnado que tienda al enriquecimiento constante de la disciplina y al cultivo en el estudiante de una conciencia crítica y reflexiva. Situando la formación y la práctica dentro de un contexto histórico y socio-económico.

### 5.2.1.3 PERFIL PROFESIONAL

Una de las características más significativas del mundo contemporáneo es su situación permanente de cambio. Es un mundo en proceso constante y acelerado de modificación, de ampliaciones innovadoras en las comunicaciones, la tecnología y en todos los ámbitos de la vida humana, en tales condiciones, el profesional contemporáneo debe estar preparado para actuar y aportar significativamente en esa dinámica transformadora.

La formación profesional debe cimentarse en el conocimiento de las causas antes que de las aplicaciones, en la actitud antes que en la habilidad. La actitud profesional se manifiesta en la comprensión del problema para procurar una solución y no en el conocimiento mismo de las soluciones; el logro de tal actitud dependerá de la forma de aproximación y transmisión del conocimiento.

El diseñador prevé y define la forma de objeto-producto, es decir bienes de consumo duradero cuya manufactura la realizan interactivamente grupos organizados que se valen de maquinaria instalada. El objeto-producto satisface necesidades objetivas y utilitarias en primera instancia, por ser resultado de un proceso creativo, cumple también como satisfactor de necesidades subjetivas, lo cual le confiere carácter de medio comunicador y testimonio, que responde a factores socio económicos y culturales. Así mismo, el diseñador desarrolla habilidades de expresión escrita y gráfica, destrezas en el manejo de materiales, técnicas y métodos que permitan objetivar ideas o conceptos que generen una comunicación entre emisor y receptor por medios gráficos, volumétricos o audiovisuales, desarrollando capacidad crítica, analítica y sintética de sus ideas.

Esta tarea deberá ser realizada en base a los conocimientos formales existentes y con una adecuada síntesis de los aspectos culturales, humanos, sociales y tecnológicos.

### 5.2.1.4 CAMPO LABORAL

Dentro de lo que constituye el campo laboral en el que pueden desarrollar sus actividades los diseñadores están los siguientes:

En estudios de diseño como: diseñador, jefe de diseño, integrante de equipos de diseño, operador de programas informáticos específicos.

En departamentos de diseño como: gerencias de productos y diseño, en departamentos de proyectos y promoción como diseñador jefe, diseñador en control de calidad.

También puede desempeñar funciones como: diseñador creativo en departamentos de diseño, consultor, asesor como productor. Diseñador y asesor de vestuario, en cine, teatro, TV como vestuarista. Como docente y/o investigador.

#### 5.2.1.5 ÁREAS DE FORMACIÓN (ESTRUCTURA)

En este modelo, son múltiples y muy variadas las áreas de formación que cada una de las instituciones educativas propone para desarrollar su propuesta curricular, sin embargo existen muchos lugares comunes que han permitido agruparlas y presentarlas como tres alternativas de formación.

La primera plantea que la estructura de la carrera esté compuesta de tres *ciclos*, al término de cada uno el estudiante debe rendir un examen de promoción del ciclo. El primer ciclo denominado de *Fundamentación* está compuesto de cuatro niveles o semestres. El segundo denominado de *Formación Profesional* igualmente que el anterior tiene una extensión de 4 ciclos o semestres; por último el tercer ciclo constituido por dos niveles se denomina de *Ejercitación y Práctica Preprofesional*. Los diez niveles de formación incluyen el trabajo de graduación, y las labores de práctica preprofesional se las desarrolla en el noveno nivel.

Se obtiene el título o diploma académico de licenciado en diseño gráfico o de productos, al vencimiento del plan de estudios de la carrera que está constituida por: formación general dividida en 10 semestres y compuesta por 52 materias; prácticas profesionales 2 niveles incluidos en los semestres regulares; y, el trabajo o examen final de grado.

Otro tipo de estructura plantea la enseñanza del diseño a través de la consideración de tres parámetros fundamentales: El desarrollo del individuo en el contexto de la profesión. El desarrollo de la profesión y el aporte al desarrollo social. Para el efecto establece dos grandes núcleos:

- *Núcleo profesional*, compuesto por las áreas de: Práctica del oficio, Área de Fundamentación teórica, Área de fundamentación científico-tecnológica y Área de medios.
- *Componente flexible*, constituido por cursos electivos generales: cursos de contexto, líneas de profundización.

Generalmente el programa de estudios de bachillerato está conformado por nueve cuatrimestres y el programa de licenciatura constituido por tres cuatrimestres; el programa de estudios prevé 260 horas de práctica profesional y un cuatrimestre de trabajo comunal universitario.

Otra estructura plantea la formación del diseñador en cinco años (10 semestres), que se organizan académicamente en cuatro ciclos: Básico, Básico Específico, Específico y Preprofesional, concluyendo con un trabajo de diploma en el semestre 10.

El primer ciclo (Básico) un año, es común para todas las carreras y especialidades, a partir del segundo año (Básico Específico), un año, se produce la división en los cursos para diseño informacional y diseño industrial. En el tercer año se produce el último nivel de especialización entre diseño industrial y diseño de vestuario; y, el área de diseño informacional las especializaciones de: imagen global, identidad corporativa y señalética.

Como ejemplo de desarrollo de cada una de las áreas de formación anteriormente planteadas presentamos a continuación una propuesta concreta de aplicación.

El eje vertical de los estudios lo constituyen los talleres de diseño, que aseguran un recorrido efectivo por todo el horizonte de trabajo del diseñador, adquiriendo un carácter específico para cada carrera y perfil.

En cada sistema a partir del segundo año, los estudiantes participan durante cuatro semanas en la "Práctica de la Producción", es decir, se incorporan al trabajo en empresas y oficinas de diseño en los más disímiles sectores de la economía.

El hilo conductor del proceso docente y núcleo principal donde convergen el resto de disciplinas es la materia de diseño, presente en todos los semestres y años. Esta disciplina estratifica y dosifica, según sus necesidades, los contenidos de las disciplinas y demás asignaturas en cada semestre o curso a lo largo de la carrera.

A partir de la conceptualización de la disciplina de diseño, se puede definir cuándo y en qué modo se necesita en el proceso docente, cada una de las asignaturas que integran el programa, o lo que es lo mismo, el plan del proceso docente.

El plan de estudios comprende un área de formación común con 11 asignaturas distribuidas en los dos primeros años, y un área de formación especializada que enfatiza los contenidos de tipo científico-técnico, humanista y de cultura general. Para optar por el grado de Licenciado en Diseño y el título profesional de Diseñador, se requiere aprobar la totalidad de las asignaturas, la práctica profesional y el taller de Título.

La estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Diseño se organiza en etapas: Formación Básica, Formación Especializada y Formación Avanzada. Éstas a su vez, se estructuran a lo largo de toda la licenciatura, en tres áreas que mantienen el equilibrio entre el conocimiento tecnológico, el teórico-humanístico y el hacer proyectual.

En este modelo la enseñanza del diseño es una carrera profesional que se desarrolla en 5 años o 10 semestres académicos. Los dos primeros años de cursos de formación básica y compartidos por todos los alumnos matriculados en la Facultad. Los tres últimos años es el programa profesional en el cual se dictan cursos de especialidad (diseño, teóricos y tecnológicos). El plan curricular comprende 5 ejes académicos: de diseño, de tecnología y materiales, de comunicación visual, de factores humanos y de gestión empresarial.

#### 5.2.1.6 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Generalmente, la estructuración del plan de estudios está organizada por áreas, que a su vez agrupan a las asignaturas específicas. Estas cuatro áreas son: Diseño, Científico-Tecnológica, Teórico-Humanística y Socio-Económica.

Área de Diseño, se ocupa del oficio (el trabajo específico y característico) del diseñador en seis subáreas: Estimulación y Desarrollo de la Creatividad y Proyección; Expresión Gráfica; Expresión Tridimensional; Comunicación; Computación; Aplicaciones Gráficas.

Área Científico–Tecnológica, se ocupa de la utilidad, el funcionamiento y la fabricación de los objetos, y comprende cuatro subáreas: Fundamentación de Ingeniería, Geometría, Materiales y su transformación, Ergonomía.

Área Teórico–Humanística, estudia el contexto cultural en el que se ha formado el diseñador y dentro del que trabajará. Comprende las siguientes subáreas: Historia, Metodología, Modelos Culturales, Inglés.

Área Socio–Económica, ubica al futuro diseñador en el contexto socioeconómico actual y en su propia función económica, consta de seis subáreas: contexto socioeconómico, planeación y administración, productividad, mercadotecnia y ventas, contabilidad y finanzas, creación de empresas.

**Primer Nivel: Tronco General**

Primer subnivel: Tronco interdivisional

Segundo subnivel: Tronco divisional

**Segundo Nivel: Tronco Básico General**

Primer subnivel: Tronco Básico Profesional Primario

Segundo subnivel: Tronco Básico Profesional  
Secundario

**Tercer Nivel: Tronco Terminal Profesional**

Primer subnivel: Área Terminal, Administración, Productividad; Mercadotecnia y Ventas, Contabilidad y Finanzas, Creación de Empresas.

### **5.2.2 MODELO "B" FORMACIÓN MEDIA**

Para su determinación se consideró la concepción filosófica de su propuesta que establece una formación integral (media) en cada uno de los aspectos inherentes a la carrera, que para su desarrollo un tiempo de entre tres y cuatro años de formación, entre 7 y 9 niveles o ciclos, que ofertan un título de final de carrera de bachiller, licenciado, técnico o diseñador en gráfico, productos, textil, etc. A continuación algunas de las principales características del modelo con referencia a los aspectos medulares de una propuesta curricular.

### 5.2.2.1 FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL (VALORES)

La fundamentación institucional que plantea este modelo tiene características muy similares entre las instituciones que la proponen, motivo por el cual se puede establecer una síntesis que radica básicamente en la definición de roles de competencia como:

- El rol formativo de un diseñador profesional que esté comprometido con los principios éticos y morales de la universidad, y que pueda desarrollar su actividad con inteligencia creativa, mentalidad crítica y sensibilidad social, para mejorar la calidad de vida de las personas y la sociedad.
- El rol prospectivo y propositivo que está centrado en la investigación y la experimentación en torno a temáticas que configuran el campo extenso y diverso del diseño y su proyección interdisciplinaria.
- El rol de la difusión del diseño como disciplina significativa del desarrollo social, cultural y productivo del hombre y de la sociedad contemporánea, características del postulante.

Se complementa esta fundamentación con elementos como: la aptitud para acceder al conocimiento por vía de la información recogida en el campo del arte, la ciencia y la tecnología, la cultura general humanística y científica.

Igualmente, la aptitud para acceder al conocimiento por vía de la información directa del ambiente cultural (histórico, artístico, social, científico y económico), así como la aptitud creativa, propositiva y proyectual, mediante el lenguaje visual, oral y escrito, son conceptos que complementan esta fundamentación.

### 5.2.2.2 OBJETIVOS

Ofrecer una carrera de estudios superiores a corto plazo, que procure mejorar la vinculación de la experiencia académica de los estudiantes con el medio externo, preparándolo para incorporar como materias de observación y estudio, al conjunto de factores y criterios que determinan la factibilidad para transferir los valores propuestos por el diseño a la sociedad.

Formar profesionales dotados de un profundo sentido crítico, de habilidades creativas para el manejo de los mensajes y de un sólido espíritu humanista para comprender el referente social y el entorno cambiante de la comunicación en los medios y en las empresas públicas y privadas.

Establecer el cambio de estudio y la experimentación para hacer creíble y sustentable el aporte creativo, propio del diseño, en la generación de innovaciones al servicio de la sociedad y la cultura, a la vez que contribuir a refrescar y estimular con nuevos desafíos las actividades de docencia, investigación y extensión.

Capacitar a los diseñadores con las habilidades necesarias para la solución de problemas en forma creativa, que puedan colaborar en equipos interdisciplinarios en la ejecución de servicios o bienes.

Al término de los estudios, dispondrá de conocimientos y habilidades para manejar conceptos por medio de la creatividad.

#### 5.2.2.3 PERFIL PROFESIONAL

Este modelo define el perfil de sus egresados como el de un diseñador integral, que a partir de sus aptitudes creativas, es capaz de dar formas significativas a imágenes y objetos, en el plano de lo funcional, simbólico y estético.

La intención básica que persigue este modelo es definir un perfil profesional que conjugue las siguientes actividades: proyectar sistemas de identidad visual para instituciones, industrias, empresas y productos. Proyectar, supervisar y controlar sistemas de señalización vial, urbana, interna y externa.

Definir un profesional que pueda diseñar información impresa: libros, revistas, publicaciones, folletos y demás aplicaciones que afectan al lenguaje visual. De manera similar, proyectar imagen gráfica de productos.

Diseñar y desarrollar estrategias de comunicación visual destinadas a la información sobre actividades de instituciones y empresas. Colaborar en equipos interdisciplinarios para la publicidad de bienes y servicios.

Investigar e intervenir en la elaboración de diagnóstico, asesoramiento, desarrollo o consultoría en todas aquellas actividades que requieran optimizar la calidad de la comunicación visual.

El egresado de esta carrera obtendrá suficientes conocimientos y habilidades para desarrollar:

- *Personalidad creativa e innovadora.*
- *Habilidad para comunicar e interpretar conceptos visualmente.*
- *Capacidad de análisis y síntesis.*
- *Facilidad para el dibujo e ilustración.*
- *Interés por manejo de medios de comunicación principalmente visuales.*
- *Talento creativo e innovador.*
- *Habilidad para armar y construir.*
- *Inclinación para las bellas artes y las artes menores.*
- *Conocimiento general de las actividades que se realizan en esta profesión.*
- *Disposición e interés por la investigación.*
- *Sensibilidad artística.*
- *Imaginación y creatividad.*
- *Facilidad para expresar gráficamente sus ideas.*
- *Interés por conocer materiales, acabados y muebles.*
- *Sentido lógico y de orden.*

#### 5.2.2.4 CAMPO LABORAL

Técnico Universitario en Diseño Gráfico o de Objetos. Capacitado para realizar arbitrajes, pericias y tasaciones con relación a las temáticas de índole de su competencia.

Colaborar como Licenciado en Diseño Gráfico en proyectos de supervisión y control de Sistemas de Identidad Visual, Señalética, Imagen Corporativa, Gráfica de Publicidad. Intervenir como diseñador en la elaboración de diagnósticos, asesoramiento y desarrollo de todas aquellas actividades que requieren optimizar la comunicación visual en sus distintas áreas. Colaborar en equipos interdisciplinarios realizando tareas prácticas de diagramación y armado de originales.

Redactar informes de relevamiento y diagnóstico de problemáticas específicas de la comunicación visual de una empresa o institución, bajo la supervisión de un Licenciado en Diseño Gráfico.

Profesional con los últimos conocimientos de Publicidad Integrada. Capaz de tomar decisiones de Comunicación y Mercadeo.

Muy dinámico y participativo, con interés de aprender distintas áreas del conocimiento. Este profesional sabe manejar las presiones laborales para trabajar con eficiencia y lograr un adecuado servicio al cliente.

El profesional en Publicidad tiene la posibilidad de trabajar en la Agencia de Publicidad como Ejecutivo de Cuentas, Director de Medios, Creativo y como Ejecutivo de Tráfico, encargado de la comunicación interna de la Agencia.

Puede laborar en empresas de Producción Audiovisual y Radiofónica, en Medios de Comunicación en compañías de Publicidad Exterior y de Publicidad por Internet, como Gerente de Marca en empresas privadas, como Consultor Independiente; y como *"Freelance"* en áreas de creatividad y medios.

#### 5.2.2.5 ÁREAS DE FORMACIÓN (ESTRUCTURA)

El diseñador es un proyectista dotado de sentido ético, estético y científico que trabaja para la comunidad y como tal, debe resolver problemas generales de grupos más o menos numerosos; la forma final de sus objetos, es el resultado lógico de un proyecto que se propone resolver en forma óptima todos sus componentes: elige los materiales más adecuados, las técnicas más justas, tiene en cuenta los factores psicológicos, el costo y cada función; se dirige al gran público de consumidores, debe concentrarse en resolver necesidades de acuerdo con las posibilidades tecnológicas. Asimismo, debe poner su empeño de diseñar objetos y productos útiles y estéticamente agradables, que puedan producirse y por lo tanto que alcancen a sectores más amplios del mercado.

Bajo esta conceptualización las áreas de formación en este modelo, son muy similares en cada una de las instituciones educativas, basándose generalmente en el planteamiento de dos etapas de formación: básica y de especialización.

Esta estructura y su plan de estudios proponen la licenciatura o bachillerato en Diseño, siendo ésta una carrera profesional que se desarrolla en 4 años u 8 semestres académicos. Los dos primeros años de cursos de formación básica y compartidos por todos los alumnos matriculados en la Facultad. Los dos últimos años en el programa de especialización, en el cual se dictan cursos de especialidad de diseño gráfico, de productos, textil, publicidad, comunicación visual etc.

#### 5.2.2.6 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El profesional de esta carrera estará capacitado para interpretar y proyectar las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad en término de expresiones, productos e imágenes gráficas que permitan una adecuada comunicación visual entre los diversos grupos que integran la sociedad, todo esto sustentado en un eficiente manejo de procesos metodológicos, técnicas depuradas y el análisis del contexto real, respondiendo al compromiso e identificación de los valores y particularidades culturales de los diversos grupos humanos.

Debe poseer el conocimiento, la sensibilidad y la habilidad para programar, coordinar y elaborar toda clase de “información funcional” y de utilidad pública como las relacionadas a la movilidad de los individuos, señalética, cartografía, etc. y a la descripción de técnicas de producción.

El Diseñador debe estar capacitado para interpretar y resolver los problemas del medio al que pertenece con el objeto de producir el programa de un nuevo producto o modificar los existentes, armonizando los factores culturales, sociales y económicos que intervienen en la producción, distribución y consumo de los productos industriales.

Debe poseer un amplio conocimiento de los valores de la ética profesional y cultivarlos en beneficio de sí mismo y del gremio al que pertenece.

El diseñador debe estar capacitado para realizar proyectos de productos que habrán de ser realizados por medios industriales o artesanales según convenga a las condiciones técnicas del producto mismo y del medio de producción.

#### 5.2.3 MODELO “C” *PREPARATORIA BÁSICA*

La determinación del tercer modelo al que se le ha denominado de Preparatoria Básica sustenta su propuesta en la concepción filosófica de establecer una formación elemental, estableciendo un índice de competencias en cada uno de los aspectos de la carrera de manera básica, que preparan al alumno para que posteriormente pueda seguir una especialidad mucho más profunda; para el efecto se plantea una estructura que tiene un tiempo de desarrollo de entre dos a tres años de formación, entre 4 y 6 niveles o ciclos, que ofertan un título de final de carrera de bachiller, tecnólogo o técnico en diseño de productos, gráfico, etc. A continuación presentamos algunas de las principales características del modelo con referencia a los aspectos medulares de una propuesta curricular.

### 5.2.3.1 FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL (VALORES)

La fundamentación planteada por este modelo tiene características muy similares entre las instituciones que la conforman, en tal virtud se puede establecer una síntesis bajo los siguientes elementos conceptuales:

Formar profesionales que busquen satisfacer armónicamente y en forma multidisciplinaria las necesidades del ser humano por medio del diseño de objetos, gráfico o cualquier otra rama del diseño.

Formar recursos humanos capacitados teórica, técnica y metodológicamente para desarrollar los procesos creativos gráficos destinados a medios de comunicación masiva y medios directos, respetando las reglas del arte, el diseño gráfico y la publicidad con el objeto de responder a la demanda del mercado ocupacional y a las exigencias competitivas actuales.

### 5.2.3.2 OBJETIVOS

Desarrollar en los estudiantes las capacidades, destrezas y habilidades para la expresión y comunicación de mensajes publicitarios, así como el control y la elevación de campañas y mensajes.

Preparar profesionales, en distintos ámbitos de las artes plásticas, con un excelente nivel de competencia y con posibilidades de desenvolverse en una variedad de actividades artísticas.

Capacitar al estudiante para su desenvolvimiento en un amplio número de actividades que tienen que ver con el quehacer artístico, incentivando la creación de talleres artísticos, en los cuales la creatividad y la iniciativa personal sean el elemento fundamental.

Realizar diversos tipos de actividades, como simposios, exposiciones y conferencias, a fin de incentivar y motivar al estudiante en su búsqueda de herramientas para su desarrollo y fortalecimiento profesional, y para inculcarle conocimientos en cuanto a la organización y el trabajo en grupo.

### 5.2.3.3 PERFIL PROFESIONAL

En este modelo el alumno desarrolla una creatividad y realiza simulacros profesionales que lo orientan en el conocimiento del futuro laboral. Esta preparación universitaria integral forma a los diseñadores para resolver con creatividad las demandas de un mercado altamente competitivo.

Un Diseñador Gráfico formado en este modelo domina el lenguaje visual aplicado al diseño, conociendo las materias primarias y las técnicas indispensables para producirlos, junto a sólidas nociones sobre marketing y publicidad.

Así mismo el egresado de este modelo de formación se encontrará capacitado para diseñar estrategias de "marketing" en comunicación, planificar, diseñar, conceptualizar y ejecutar campañas publicitarias. Además, puede desarrollar tareas propias de un especialista y técnico en publicidad, investigando los

distintos procesos de construcción de imagen y publicidad en nuestra sociedad, contribuyendo al desarrollo del conocimiento en el área.

Profesionales conocedores de la comercialización, con capacidad creativa para la promoción de bienes y servicios a través de medios de comunicación y publicitarios. Estará capacitado de enfrentar con éxito los retos técnicos que plantea la ejecución y consecución de proyectos de carácter artístico, en un muy amplio campo de posibilidades.

Estará en capacidad de desenvolverse como profesional técnicamente competente para lograr los mejores resultados en los campos de la pintura, cerámica y escultura.

#### 5.2.3.4 CAMPO LABORAL

En el campo del Diseño Gráfico el futuro profesional puede desempeñarse en los departamentos de arte de las agencias publicitarias, en producciones fotográficas o cinematográficas, en publicaciones periodísticas; integrando el área de publicidad o de comunicación de las empresas, instituciones de bien público o gubernamentales, y también para encarar el desafío de ejercer la profesión en forma independiente.

Diseñar, planificar y producir piezas para campañas publicitarias en beneficio de los proyectos publicitarios. Dirigir y crear elementos comunicacionales gráficos, ambientación de productos, señalética, etc., para empresas privadas o públicas. Crear, desarrollar, ejecutar y promocionar colecciones en las diferentes categorías de la moda, para insertarse en el mercado competitivamente. Es un profesional, que estará en capacidad de planificar, organizar, dirigir y ejecutar proyectos de diseño de modas para la industria, cuyas características deberán ser: nobleza, tolerancia, honradez, organización.

#### 5.2.3.5 ÁREAS DE FORMACIÓN (ESTRUCTURA)

Por su naturaleza este modelo plantea una sola unidad, generalmente un nivel de formación global. Esta estructura y su plan de estudios proponen la Licenciatura, Técnico Superior o Bachillerato en Diseño, siendo ésta una carrera profesional que se desarrolla entre 2 y 3 años o 4 a 6 semestres académicos. Los dos primeros semestres del curso de formación, los dos o cuatro últimos niveles en el programa de especialización de diseño gráfico, de productos, comunicación visual, etc.

#### 5.2.3.6 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo al planteamiento de las áreas de formación, la estructura del plan de estudios tiene el mismo concepto, de tal forma que el Técnico en Diseño formado en este modelo que conozca las técnicas y materiales disponibles llegará eficazmente a los diversos grupos sociales mediante el desarrollo de sus capacidades.

A continuación presentamos un cuadro-resumen de los diferentes modelos de enseñanza con cada una de las instituciones educativas que lo conforman:

## MODELOS DE FORMACIÓN

### UNIVERSIDAD

### ORGANISMO ACADÉMICO

### CARRERAS

#### A FORMACIÓN INTEGRAL

5 o MÁS AÑOS DE FORMACIÓN

1	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO	DISEÑO GRÁFICO, TEXTIL, INDUMENTARIA , DIS, INDUSTRI
2	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y HUMANIDADES	DISEÑO GRÁFICO
3	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INDUSTRIAL
4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	FACULTAD DE ARTES	DISEÑO INDUSTRIAL
6	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ARTE DISEÑO Y ARQUITECTURA	ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO VERITAS	DIS. PUBLICITARIO, DIS. DE PRODUCTOS, ANIMACIÓN DIGITAL
7	OFICINA NACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL	INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO INFORMACIONAL, DISEÑO INDUSTRIAL
8	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO MENCION EN: PRODUCTOS, TEXTIL GRÁFICO
9	UNIVERSIDAD DE CHILE	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
10	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO DISEÑO DE PRODUCTOS
11	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA (UAM) XOCHIMILCO	DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL, DE LA COMUNICACION GRÁFICA
12	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉJICO (UNAM)	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
13	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉJICO	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
14	TECNOLÓGICO DE MONTERREAL	FACULTAD DE DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO INDUSTRIAL
15	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	DEPARTAMENTO DE DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO TEXTIL
16	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERÚ	FACULTAD DE ARTE	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INDUSTRIAL
17	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	ESCUELA DE PUBLICIDAD	CARRERA DE PUBLICIDAD
18	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA (USIL)	FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL
19	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE VESTUARIO
20	UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACIN (URBE)	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
21	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	ESCUELA DE ARTES VISUALES Y DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INDUSTRIAL
22	UNIVERSIDAD DE ZULIA	FACULTAD. DE ARQ. Y DISEÑO ESCUELA DE DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO

### UNIVERSIDAD

### ORGANISMO ACADÉMICO

### CARRERAS

#### B FORMACIÓN MEDIA

ENTRE 3 Y 4 AÑOS DE FORMACIÓN

1	UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO, TEXTIL, PUBLICIDAD
2	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO GRÁFICO
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (NUEVA ESCUELA DE DISEÑO)	NUEVA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO, INFORMATIVO
4	UNIVERSIDAD SAN JUDAS TADEO (REGIÓN NORTE)	FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS	DISEÑO INDUSTRIAL
5	UNIVERSIDAD DE MOGÍ DAS CRUCES	FACULTAD DE DISEÑO	DISEÑO (DESING)
6	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RÍO	DEPARTAMENTO DE ARTES Y DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL
7	UNIVERSIDAD DE COLOMBIA (JORGE TADEO LOZANO)	FACULTAD DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
8	UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA	CARRERA DE PUBLICIDAD	COMUNICACION, PUBLICIDAD, MERCADOTECNIA
9	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS	DISEÑO : MULTIMEDIOS, PRODUCTOS, TEXTILES
10	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO	ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INTERIOR
11	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	COLEGIO DE COMUNICACIÓN	COMUNICACION PUBLICITARIA, COMUNICACION VISUAL
12	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	FACULTAD DE DISEÑO	DISEÑO DE MODAS, DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO
13	UNIVERSIDAD DON BOSCO (UDB)	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	COLEGIO DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, MODAS, INDUSTRIAL, PUBLICITARIO
15	UNIVERSIDAD ANAHUAC	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE PRODUCTOS
16	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO DE PRODUCTOS
17	UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ (ULACIT)	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, INTERIORES, MERCADEO Y PUBLICIDAD
18	UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA LA ANTIGUA (USMA)	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO
19	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INTERIOR
20	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO GRÁFICO, MERCADERO Y PUBLICIDAD, DIS. INTERIOR
21	UNIVERSIDAD ORT. DE MONTEVIDEO	ESCUELA DE COMUNICACION Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO
22	UNIVERSIDAD DE CATALUNYA BARCELONA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INTERIOR
23	B A U . ESCUELA DE DISEÑO BARCELONA ESPAÑA	LAI ESCOLA DE DISSENY, CENTRO SUPERIOR	DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO INTERIOR, DE MODA, MULTIMEDIA
24	INSTITUTO EUROPEO DE DISEÑO (DESING) MADRID	ESCUELA DE DISEÑO	DIS. OBJETOS, DIS. GRÁFICO, DIS. MODA, DIGITAL, VIRTUAL

#### C FORMACIÓN PREPARATORIA O BÁSICA

ENTRE 2 Y 3 AÑOS DE FORMACIÓN

1	UNIVERSIDAD DE PALERMO	FACULTAD DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	DISEÑO GRÁFICO, TEXTIL, INDUSTRIAL, AUDIOVISUAL
2	UNIVERSIDAD FIDELITAS	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO PUBLICITARIO
3	ESCUELA DE DISEÑO ALTOS DE CHAVON	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO DE MODA, GRÁFICO, INTERIOR, ILUSTRACION Y ARTE
4	UNIVERSIDAD TÉCNICA EQUINOCCIAL UTE (QUITO)	FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN	DISEÑO DE MODAS, GRÁFICO PUBLICITARIO, INTERIOR
5	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	ESCUELA DE DISEÑO	DISEÑO INTERIOR
6	UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPIRITU SANTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
7	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO	ARTE Y DISEÑO
8	UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DISEÑO INDUSTRIAL, DISEÑO GRÁFICO
9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN	FACULTAD DE PERIODISMO Y PUBLICIDAD	PUBLICIDAD Y MARQUETIN
10	INSTITUTO DE ARTES VISUALES EUROPA	INSTITUTO DE ARTES VISUALES SEDE MADRID	DISEÑO GRÁFICO

### 5.3 CONFRONTACIÓN

Se estableció, como uno de los propósitos de este trabajo de análisis de la conformación de los diferentes modelos de enseñanza, la posibilidad de confrontarlos con la estructura de la Reforma Curricular de la Facultad, a fin de establecer coincidencias y diferencias que por un lado ubiquen el ámbito en el que se desarrolla este proceso de reforma y, por otro la posibilidad de confirmar o desvirtuar la validez de la misma. Para el efecto se ha preparado un cuadro resumen de cada uno de los modelos de enseñanza, con sus respectivos elementos y las posibilidades de coincidencia o diferencia.

Los aspectos que contempla este análisis están referidos a cada uno de los componentes de los modelos y que se los denomina parámetros del currículo:

PARÁMETROS DEL CURRÍCULO	MODELOS		
	A FORMACIÓN INTEGRAL	B FORMACIÓN MEDIA	C FORMACIÓN BÁSICA (PREPARATORIA)
FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL			
OBJETIVOS			
PERFIL PROFESIONAL			
CAMPO LABORAL			
ÁREAS DE FORMACIÓN			
CONCEPCIÓN DEL PROCESO			

#### 5.3.1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS DE ENSEÑANZA (A,B,C)

<b>MODELO A</b>		
<b>PARÁMETROS DEL CURRÍCULO</b>	<b>FORMACIÓN INTEGRAL</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	PROCURA UNA FORMACIÓN INTEGRAL, QUE CONTEMPLA TODOS LOS ÁMBITOS DE CADA UNA DE LAS CARRERAS, PRETENDIENDO UNA INTEGRACIÓN DEL DISEÑO CON LOS AGENTES PRODUCTIVOS.	*
<b>OBJETIVOS</b>	Dotar al egresado de una formación cultural y ética adecuada a su rol profesional capacitándolo para participar en equipos interdisciplinarios de proyecto y producción. Postular la realidad nacional como principio, medio y fin de la tarea universitaria. Incentivar y concienciar en el empresariado la conveniencia y necesidad de contar con un diseño propio.	*
<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	La formación profesional debe cimentarse en el conocimiento de las causas antes que de las aplicaciones, en la actitud antes que en la habilidad. El diseñador prevé y define la forma de objeto-producto, es decir bienes de consumo duradero	*
<b>CAMPO LABORAL</b>	En estudios de diseño como: diseñador, jefe de diseño, integrante de equipos de diseño, operador de programas informáticos específicos. En departamentos de diseño como: gerencias de productos y diseño, en departamentos de proyectos y promoción como diseñador jefe.	*
<b>ÁREAS DE FORMACIÓN</b>	La primera plantea que la estructura de la carrera esté compuesta de tres ciclos, El primer ciclo denominado de Fundamentación, el segundo denominado de Formación Profesional, el tercer ciclo constituido por dos niveles se denomina de Ejercitación y Práctica preprofesional. ESTA PROPUESTA ESTABLECE ENTRE 10 Y 12 NIVELES DE FORMACIÓN	*
<b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Generalmente, la estructuración del plan de estudios está organizado por áreas: Área de Diseño, se ocupa del oficio, Área Científico-Tecnológica, se ocupa de la utilidad, Área Teórico-Humanística, estudia el contexto cultural, Área Socioeconómica, ubica al futuro diseñador en el contexto socioeconómico actual	*

La mayor parte de los parámetros curriculares de este modelo presentan diferencias sustanciales con la propuesta de reforma, sobre todo lo concerniente a la fundamentación, pues plantea un perfil profesional que establece un diseñador preparado en todos los campos de su especialidad, listo para incorporarse al sector productivo sin la necesidad imperiosa de optar por un estudio complementario de cuarto nivel. Todo este proceso lo ejecuta en el transcurso de 10 a 12 niveles de formación que en algunos casos incluye el trabajo de graduación.

<b>MODELO B</b>			
<b>PARÁMETROS DEL CURRÍCULO</b>	<b>FORMACIÓN MEDIA</b>	<b>COINCIDENCIAS</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	OFRECER UNA CARRERA DE ESTUDIOS SUPERIORES A CORTO PLAZO, QUE PROCURE UNA VINCULACIÓN ESTRECHA ENTRE LA EXPERIENCIA ACADÉMICA Y EL MEDIO	*	
<b>OBJETIVOS</b>	Formar profesionales dotados de un profundo sentido crítico. Capacitar a los diseñadores con las habilidades necesarias para la solución de problemas en forma creativa.	*	
<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	Un diseñador integral, que a partir de sus aptitudes creativas, es capaz de dar formas significativas a imágenes y objetos, en el plano de lo funcional, simbólico y estético Investigar e intervenir en la elaboración de diagnóstico, asesoramiento, desarrollo o consultoría.	*	
<b>CAMPO LABORAL</b>	Técnico universitario en Diseño Gráfico o de Objetos. Capacitado para realizar arbitrajes, pericias y tasaciones con relación a las temáticas de índole de su competencia. Muy dinámico y participativo, con interés de aprender distintas áreas del conocimiento.	*	
<b>ÁREAS DE FORMACIÓN</b>	Generalmente la propuesta plantea el planteamiento de dos etapas de formación: básica y de especialización. Esta estructura y su plan de estudios propone la Licenciatura o Bachillerato en Diseño, siendo esta una carrera profesional que se desarrolla en 4 años u 8 semestres académicos.	*	
<b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	El Diseñador debe estar capacitado para interpretar y resolver los problemas del medio al que pertenece, con la implantación de una estructura por áreas del conocimiento: diseño, tecnológica, teórico-humanística.	*	

Este modelo de formación es el que más aproximación tiene con la Reforma Curricular de la Facultad. Tanto su fundamentación, como sus objetivos, así como el perfil profesional y el campo laboral, tiene intenciones coincidentes. De una manera mucho más marcada, las áreas de formación y el desarrollo de la estructura de su plan de estudios.

<b>MODELO C</b>		
<b>PARÁMETROS DEL CURRÍCULO</b>	<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	<b>COINCIDENCIAS</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL</b>	PREPARAR AL ESTUDIANTE A UN DETERMINADO NIVEL PARA QUE POSTERIORMENTE PUEDA CURSAR UNA ESPECIALIDAD CON UN GRADO DE PROFUNDIDAD MAYOR	*
<b>OBJETIVOS</b>	Formar profesionales que busquen satisfacer armónicamente y en forma multidisciplinaria, las necesidades del ser humano por medio del diseño de objetos, gráfico o cualquier otra rama. Formar recursos humanos capacitados teórica, técnica y metodológicamente para desarrollar los procesos creativos.	*
<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	Esta preparación universitaria integral forma a los diseñadores para resolver con creatividad las demandas de un mercado altamente competitivo. Un diseñador formado en este modelo domina el lenguaje visual aplicado al diseño.	*
<b>CAMPO LABORAL</b>	Diseñar, planificar y producir piezas para campañas publicitarias en beneficio de los proyectos publicitarios. Dirigir y crear elementos comunicacionales gráficos, ambientación de productos, señalética, etc., para empresas privadas o públicas. Es un profesional, que estará en capacidad de planificar, organizar, dirigir y ejecutar proyectos de Diseño de Modas para la industria.	*
<b>ÁREAS DE FORMACIÓN</b>	Por su naturaleza este modelo plantea una sola unidad, generalmente un nivel de formación global. Esta estructura y su plan de estudios propone la Licenciatura, Técnico Superior o Bachillerato en Diseño, siendo esta una carrera profesional que se desarrolla entre 2 y 3 años.	*
<b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	De acuerdo al planteamiento de las áreas de formación la estructura del plan de estudios tiene el mismo concepto: una sola área una sola estructura, un proceso de formación general.	*
Salvo los objetivos que define este modelo, el resto de elementos curriculares tiene claras diferencias con lo planteado por la reforma. Este modelo constituye más bien un proceso de formación básico, que pretende modelar, de una manera muy general al futuro diseñador, el proceso tiene una duración máxima de seis niveles, para que de manera seguida el "Bachiller" opte por una especialidad en una institución mucho más especializada		

#### 5.4 LA REFORMA Y “EL MODELO B”

Sin duda alguna, este análisis comparativo efectuado entre los modelos de enseñanza y la reforma curricular establece que lo más próximo al planteamiento curricular de la Facultad resulta ser el *MODELO B*; son muchos los elementos coincidentes los que permiten emitir este juicio. A continuación analizamos algunos de estos parámetros que corroboran este asentimiento.

- *Sobre la Fundamentación Institucional:* ofertar una carrera de estudios superiores a corto plazo que procure una vinculación del diseñador con el medio productivo lo antes posible, dotándolo, para el efecto, de una formación académica completa, con un profundo sentido crítico, respetuoso de su entorno y consciente de los valores culturales, son elementos expuestos tanto en el modelo como en la reforma.
- *Sobre los objetivos:* si establecemos un análisis riguroso entre los propósitos básicos planteados por la reforma curricular, expuestos en el primer capítulo, y los que este modelo recoge como síntesis del mismo, prácticamente no existe ninguna diferencia: *potenciar la capacidad creativa y la sensibilidad del estudiante haciéndolo capaz de proponer respuestas innovadoras y sustentables, respetando y conservando los recursos del medio.*
- *Sobre el perfil profesional:* indudablemente, que si la fundamentación y los objetivos tienen coincidencias muy estrechas, el perfil, como no podría ser de otra manera, también guarda una relación significativa entre las dos propuestas. Uno de los principios generales, con respecto al perfil, que la reforma establece, es el siguiente: *abarcando los principios técnicos, estéticos, éticos y filosóficos, que le permitan tener la aptitud integral frente a la problemática del diseño, de tal forma que le permitan actuar en la formulación, diseño, ejecución y dirección, con agilidad y eficiencia.*
- *Sobre el campo laboral:* la reforma en las tres carreras, establece un índice de competencias que definen al futuro diseñador como un experto en: comunicación visual, diseño, representación y construcción de formas tridimensionales; y, diseño, tecnologías y procesos textiles artesanales e industriales; conocedor de: la cultura local y la comunicación, de los sistemas productivos artesanales y de mercado y mercadeo, sistemas de confección y accesorios de indumentaria, que lo capacitan para desempeñar todas las actividades inherentes a su especialidad anotadas en el modelo, por supuesto en cada una de sus áreas.
- *Sobre las áreas de formación:* la estructura de la reforma curricular plantea ocho niveles de formación. Los tres primeros constituyen el Nivel Básico de Formación y son comunes para las tres carreras; los cinco niveles subsiguientes constituyen la formación de las carreras, y están compuestos por el área de profesionalización, y lo que se ha dado en llamar el tronco común compuesto por materias comunes de las tres carreras. El modelo “B” propone un planteamiento de dos etapas: una de “Formación Básica” y otra de “Especialización”, que para su

ejecución establece un tiempo de entre ocho y nueve niveles de estudio, la única diferencia radicaría en el hecho de que la mayoría de instituciones que participan de este modelo, proponen la elaboración del trabajo de graduación aparte de la propuesta curricular.

Es preciso manifestar que una de las prácticas frecuentes que este modelo de instituciones educativas tiene, es la posibilidad de ofertar postgrados como complemento de formación a cada una de las carreras, sin duda esta situación demuestra la preocupación que las instituciones tienen por la formación integral de sus profesionales.

## **5.5 LA REFORMA Y LA PLANEACIÓN EDUCATIVA**

En las instituciones de educación superior, el diseño curricular constituye una propuesta que debe iniciarse y desarrollarse dentro de unas condiciones sociales determinadas, surgir como respuesta a requerimientos concretos por parte del tipo de sociedad en la que está inmersa y en el entorno de una época; sustentada tanto en su construcción como en su práctica por principios filosóficos, epistemológicos, socioeconómicos, psicológicos y pedagógicos.

Es intención del siguiente análisis entre, la teoría curricular anotado en el 3er. capítulo y lo expresado en la Reforma Curricular, resuelta a partir de una confrontación que aborda cada uno de los elementos constitutivos de las mismas, establecer puntos de coincidencia que demuestren su validez, así como el grado de compromiso, solvencia y seriedad con el que se enfrenta la problemática de estructurar una propuesta curricular.

### **5.5.1 PLANEACIÓN EDUCATIVA**

Se anotó en el planteamiento de conceptualización Teórica-Curricular, que planear implica proponer un cambio para superar una situación deficitaria, solucionar problemas reales y potenciales a partir de una planificación integral de la educación en relación a los procesos productivos, especificando fines, objetivos y metas en procura de una armonía con el desarrollo económico y social.

En este sentido la Reforma, a través de su propuesta de planeación educativa enfrenta, sin duda, un problema real y sentido, estableciendo respuestas concretas a requerimientos de varios sectores de la sociedad y de su entorno globalizado y luego de un considerable y significativo espacio de ejercicio académico.

Cada uno de los ámbitos que se determinan en la planeación educativa son tomados en cuenta para su formulación como por ejemplo el planteamiento de tendencia mundial de ofrecer carreras más cortas y específicas en respuesta a los requerimientos del sector productivo y a sus posibilidades de especialización.

### 5.5.2 DIMENSIONES DE LA PLANIFICACIÓN

Las dimensiones de la planificación educativa abordan aspectos referentes a los siguientes ámbitos: social, técnico, político, cultural y prospectivo.

Desde el punto de vista social, la reforma está establecida, considerando a la sociedad como el principal actor, pues el cambio propuesto afecta a los integrantes de la misma, *“la sociedad hoy en día demanda diseñadores especializados”*. La reforma frente a los aspectos técnicos y tecnológicos está constituida de manera que el proceso de enseñanza–aprendizaje responda a las orientaciones de conducta que señalan competencias, capacidades y valores a desarrollar en un componente que enfrenta problemáticas de diseño por grados de complejidad y no únicamente por tecnologías.

Políticamente se encuentra dentro de una serie de marcos normativos, comunes para toda la universidad, que tiene como finalidad principal el promover y sustentar un cambio como el hecho de establecer carreras en tres áreas diferenciadas del universo del diseño y la posibilidad de incorporar otras, tomando a la identidad nacional y su conjunto de valores de manera concreta, como un aspecto fundamental en el planteamiento educativo.

Por último, en el ámbito prospectivo todo hecho educativo genera un carácter de innovación, de trascendentalidad y de revolución, sin duda la reforma procura establecer sus lineamientos en las conclusiones determinadas en los documentos de diagnóstico sobre múltiples aspectos inherentes a su desarrollo.

### 5.5.3 FASES DE LA PLANEACIÓN

La planeación educativa siendo como es un proceso lógico y sistemático, está constituido por elementos como: diagnóstico, análisis de la naturaleza del problema, diseño y evolución de las opciones de acción, implantación y evaluación.

La reforma curricular de la Facultad de Diseño, como se manifestó anteriormente, es el resultado de una serie de conclusiones establecidas en trabajos de diagnóstico tanto de perspectivas ocupacionales, como del desarrollo académico de la Facultad, así como de intentos previos de replanteamiento curricular. Frente a estos elementos del proceso de planificación, toma en cuenta la realidad educativa y sus relaciones tanto internas como externas con el entorno educativo de la región y del país.

Sustenta su propuesta en un diagnóstico, que refleja aspectos sociales, económicos y culturales que posibilitan una proyección muy adecuada como respuesta de anticipación futurista; igualmente la implantación de este proyecto se lo efectúa dentro de una realidad educativa concreta con el fin de resolver las necesidades de la comunidad educativa que, además permiten formular un planteamiento prospectivo.

En lo que corresponde a la evaluación, en la que el propósito es abordar una serie de aspectos del plan con la finalidad de establecer un equilibrio entre los

procesos, los resultados y el producto final, existe, a mi juicio, un desfase en el planteamiento de marcos teóricos y procedimientos metodológicos que permitan que el proyecto logre resultados de eficiencia, la reforma no prevé con claridad mecanismos concretos para establecer una correcta evaluación.

#### 5.5.4 LA PLANEACIÓN EDUCATIVA Y DISEÑO CURRICULAR

La planeación educativa en general y el diseño curricular en particular son procesos dinámicos, participativos y técnicos que están inmersos en el contexto social para su desarrollo, se estructuran considerando tres aspectos o elementos fundamentales: objetivos curriculares, plan de estudios y las denominadas cartas descriptivas o contenidos curriculares.

Estos aspectos son abordados sistemáticamente en el proyecto de reforma. Tanto la filosofía, como los objetivos curriculares, el pènsum o el plan de estudios, se establecen considerando cinco ámbitos fundamentales: los principios básicos, el proceso de enseñanza-aprendizaje, la estructura formal, el ritmo y las materias.

Con respecto a los otros aspectos que considera la planeación educativa como: el análisis sobre las características del contexto, del educando y sus recursos; la definición de los fines y los objetivos educativos y, la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros.

La reforma igualmente, establece dentro de su propuesta, un planteamiento coherente y consecuente con estos principios pues como se manifestó con anterioridad la reforma es el resultado de un profundo análisis del contexto en todo nivel; su diseño curricular constituye un proceso dirigido a elaborar la concepción del egresado y del propio proceso que permite su formación, en este sentido, se establece que el currículum comprenderá tanto el modelo profesional como la sistematización de los contenidos y los mecanismos que permitan ponerlo en práctica a través de la definición de un perfil profesional, una propuesta metodológica y el planteamiento de unos objetivos concretos y particulares por niveles de formación.

En cuanto a los medios y los procedimientos propuestos a fin de que se pueda asignar racionalmente los recursos humanos, recursos materiales, informativos y financieros, la reforma no los considera con la profundidad de los otros elementos, faltó en su momento un trabajo más "oportuno" y detallado.

#### 5.5.5 EL CURRÍCULO COMO PROCESO SOCIAL

El currículum, como se manifestó en la conceptualización, constituye una serie de premisas de pensamiento social, que orientan y determinan las formas de ver e interpretar la realidad. En este sentido, es imprescindible comprender que la educación es una práctica social e histórica en la que el ser humano como constructor y creador de su propia educación desarrolla un currículum considerando al hombre como sujeto social.

Los fines educativos y los objetivos educativos que la reforma establece, constituyen una respuesta “acertada” a lo que en su momento se requiere, y responde a todo un contexto, a una realidad educativa y sustentando su planificación en principios como: la cultura, el medio ambiente, la ética, la ciencia y la tecnología, entendiendo además a la educación, como una responsabilidad de la sociedad, en donde sus miembros desempeñan diferentes roles que propenden hacer de la misma, sustento básico de la producción y la creación de la riqueza social como fundamento para el desarrollo sostenido.

#### 5.5.6 DISEÑO CURRICULAR

Al diseño curricular se lo entiende como un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, que para su determinación se ampara en cuatro fases que se complementan a saber: *Análisis Previo, Diseño Curricular, Aplicación Curricular y Evaluación Curricular.*

De estas cuatro fases, creemos que la Reforma curricular deja bien sentadas tres instancias, la primera: *el diseño curricular* propiamente dicho, que consiste en el proceso que permite el análisis de las tendencias tanto demográficas como socioeconómicas y culturales que permiten plantear una determinada fundamentación estableciendo estrategias y procedimientos que permiten su aplicación; la segunda que hace referencia a *la aplicación curricular* entendida como la fase que permite la concertación del diseño curricular en una condición socioeconómica que procura la innovación de la educación, a una forma de desarrollo social y, la tercera que permite la concertación del diseño curricular en una condición socio-educativa, a fin de alcanzar el propósito fundamental que es la innovación de la educación, a una forma de desarrollo social.

La *evaluación curricular* es un proceso que implica determinar, en qué medida, el diseño curricular y la enseñanza cumplen a cabalidad los objetivos de la educación y del contexto social, es al igual que el diagnóstico, un elemento indispensable de todo proceso curricular. En este sentido resulta imperiosa la necesidad de establecer un programa que permita la evaluación del plan de estudios implantado hasta la fecha, pues la reforma constituye un proceso experimental y por ende debe someterse a una permanente evaluación.

#### 5.5.7 PROBLEMÁTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Todos los elementos conceptuales indican que la universidad, como fuente de desarrollo y difusión del conocimiento científico, tiene que sostener un proceso permanente de renovación de su estructura en general, y de manera particular del diseño curricular, acorde con las necesidades del país y de la región. Para el efecto debe fundamentar su acción en función de la práctica social, el análisis de las condiciones sociales, sustentando su acción dentro de un marco conceptual, filosófico, científico y técnico.

Los principios básicos de la Reforma Curricular cimientan su estructura en los principios generales de la Universidad del Azuay expresados en la Guía Ética

de Formación y Acción y que son: Honestidad y responsabilidad, Actitud de servicio, Desarrollo continuo, Uso adecuado de recursos, Trabajo en equipo e innovación; y, Liderazgo y vinculación con la comunidad.

La reforma, en el caso de la Facultad de Diseño, el sustento conceptual, filosófico, científico y técnico, dentro de lo que constituye la problemática del plan de estudios está definido por: *La estética*, dentro de la cual se jerarquiza el tema de la expresión, entendiendo a las formas como signos culturales; *La cultura*, que establece como prioridad el tema de la globalización y la identidad; *La ciencia y la tecnología*, que toma como pilares fundamentales de desarrollo los avances tecnológicos, los nuevos conocimientos y las tecnologías alternativas. Y por último *El medio ambiente*, que prioriza el tema de la ecología y el medioambiente.

#### 5.5.8 SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS

La interrogante fundamental en este punto radica en cómo seleccionar los contenidos de manera que garanticen el perfil que se quiere acreditar, y cómo estos contenidos guarden ciertas características que definan al contenido como la síntesis de los fundamentos de las ciencias, de la técnica, de la ideología, del arte, de la cultura, así como de las esferas esenciales de la práctica profesional y social, que deben ser asimilados por los estudiantes de un determinado perfil.

La Reforma plantea un conjunto de materias por niveles, organizadas en cuatro grupos de acuerdo a su naturaleza: cátedras perceptivas, cátedras interpretativas, ayudas instrumentales y cátedras de diseño como resultado de la interacción de las anteriores. Sustenta su estructura tomando en consideración aspectos y dimensiones fundamentales en todo planteamiento curricular de educación superior como: la identificación y relación con los objetivos del perfil profesional, la identificación con los objetivos a lograr por niveles o años así como las actividades académica, laboral e investigativa. La formación básica, la formación humanista y la formación profesional.

La selección de los contenidos se plantea a partir de los objetivos previstos en el perfil profesional tanto de los niveles de formación básica como de cada una de las carreras y del tronco común; y en lo que tiene que ver con *El Proceso*, se establece como mecanismo fundamental una interacción entre lo que se denomina como: Percepción, Interpretación y Apoyo Instrumental.

Como ejemplo podemos citar el planteamiento de cátedras del área perceptiva cuyo enfoque básico define la posibilidad de desarrollar en el alumno la capacidad de descubrimiento, motivando su sensibilidad y la aproximación al entorno, de tal forma que una cátedra enmarcada en estas cuatro áreas permite desarrollar tanto los objetivos como los contenidos, así como la metodología de la cátedra y su correspondiente sistema de evaluación.

La relación que se puede establecer entre lo que la conceptualización teórica plantea como Disciplinas y en la Reforma se define como cátedras puede manifestarse en el siguiente análisis:

- *Disciplinas Básico-Específicas, que apuntan a la formación general del profesional.* Estarían agrupadas dentro lo que se denomina *Percepción*, que resulta ser las materias que abordan todos los procesos que permiten ejercitar la capacidad de detención, y motiva la sensibilización y la aproximación al entorno, la concreción y la planificación.
- *Disciplinas de Formación General, y que están dirigidas a la formación básica de un profesional universitario.* Se relacionan con el área de la *Interpretación*, son las cátedras que tienen relación con el mecanismo que permite concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad.
- *Disciplinas de Formación Básica.* Agrupadas en lo que se denomina *Apoyo instrumental*, que constituyen todo el conjunto de técnicas de expresión, herramientas y tecnologías que permiten la concreción y la planificación.
- *Disciplinas del Ejercicio de la Profesión, que sirven para asimilar contenidos muy próximos a la actividad profesional.* Lo que La reforma plantea como cátedras agrupadas en *Diseño*, y vienen a ser la suma de los elementos que permiten establecer una real capacidad de proyectar en una realidad cambiante, generando una propuesta con sentido, creativa, factible y argumentada: *percepción + interpretación = ideas; ideas + apoyo instrumental = acción.*

#### 5.5.9 PROPUESTA METODOLÓGICA

La adaptación del proceso de diseño a cada una de las cátedras según su clasificación, constituye el planteamiento metodológico que permite poner en marcha la propuesta. Ésta basa su acción en lo que se denomina *El Ritmo* como un elemento que controla los momentos de la enseñanza aprendizaje.

Como se manifestó en la primera parte de este estudio al abordar el planteamiento curricular de la Reforma, este sistema, define la organización de las materias alrededor de los talleres de diseño y tiene como principal componente la generación de una estructura dinámica que plantea la posibilidad, entre otros aspectos, de orientar la coordinación de la temática y el desarrollo de las cátedras con mayor facilidad y dinamismo.

La versatilidad del sistema genera la posibilidad de crear ejes tanto horizontales como verticales que permiten evaluar la validez del pènsum y la posibilidad de detección de falencias, así como permitir centrar la atención sobre la incidencia del resto de cátedras en su afán de lograr el cumplimiento de los objetivos del diseño y teniendo siempre como eje central las cátedras de diseño.

La propuesta metodológica de la Reforma está concebida bajo un concepto de pirámide, que ubica en la base del mismo la *información* como parte de un proceso de descubrimiento; luego en un segundo nivel sitúa el *conocimiento como un proceso que permite* la comprensión de los hechos significativos; y, por último la *experiencia*, que viene a ser la aplicación de los conocimientos,

de tal manera que en la punta del mismo se emplaza la *sabiduría*, como una síntesis conceptual del proceso.

Por otra parte, en lo que se refiere a los tiempos de la carrera estos establecen pesos y valoraciones; en los primeros ciclos (nivel de formación básica) se pone más énfasis a la información y un pequeño grado de conocimiento; hacia la mitad de carrera el mayor grado de conocimiento y una disminución de la información; y, al final de la misma la máxima experiencia.

## 5.6 LA REFORMA Y LOS PARADIGMAS DE ENSEÑANZA

En el análisis teórico efectuado en el capítulo II sobre los paradigmas de enseñanza se anotó que, sea cual fuese la concepción de un paradigma de enseñanza-aprendizaje, éste debe ser un proceso dirigido y controlado en el cual la asimilación de conocimientos y la formación de las habilidades y destrezas sea un trabajo activo entre profesor, alumno y contexto; que se inicia en el momento en que el estudiante llega a la universidad, y que, por su puesto, no termina con el egreso de ella.

Se anotó también, el planteamiento de una corriente de modelos, que basa su propuesta en la reflexión y la crítica, sin descartar la importancia del conocimiento ni tampoco de las competencias profesionales destacando, sobre todo y de manera fundamental, una formación profesional basada en sistemas de valores que puedan percibirse a través de experiencias prácticas basadas en la experiencia crítica, que se hace posible cuando se intenta comprender los elementos valorativos que se ponen en juego para interpretar la acción, la comprensión de las acciones y actitudes.

La Reforma establece como prioridad abarcar los principios técnicos, estéticos, psicológicos, éticos y filosóficos de manera que permitan al estudiante desarrollar una aptitud comunicacional integral, a la vez que desarrollar la capacidad creativa y la sensibilidad del estudiante en la intención de proponer respuestas innovadoras y sustentables, respetando y conservando los recursos del medio.

La reforma también procura, a través de sus objetivos, promover en el estudiante un amplio conocimiento del entorno y un serio compromiso de rescatar los valores de nuestra cultura con el fin de encontrar una clara identificación de lo nuestro en lo que se diseña, poniendo énfasis en el desarrollo de la creatividad, la misma que depende de la actitud valorativa de los hechos y por ende de la crítica que a su vez está supeditada de otro valor del estudiante que es la reflexión.

Lo expuesto implica una visión clara de la metodología que prima como modelo educativo en la Reforma, metodología que está fundamentada en objetivos definidos y orientados a la formación de un profesional investigador, crítico, reflexivo y con capacidad para tomar decisiones creativas y oportunas.

Además, éste modelo educativo establece acciones docentes, persistentes en el análisis detenido y profundo de cada momento y proceso del diseño, conducta que asumirían los estudiantes como comportamiento necesario en el aprendizaje y evaluación.

#### 5.6.1 LA REFORMA Y LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

Objetivo prioritario de las instituciones que imparten la carrera de Diseño debe ser el planteamiento de un profesional capacitado para brindar sus servicios *internacionalmente*, en la que su acción se caracterice por tener una perspectiva fuera de sus fronteras, una actividad profesional *transnacional* y con un dominio de los lenguajes que le faciliten la comunicación.

Este objetivo forma parte de la Reforma, tanto la preparación inicial del estudiante como su desarrollo profesional así como la propuesta de graduación son instancias que contemplan un sistema de aprendizaje sistemático, de manera tal que el graduado pueda competir en un medio globalizado, con la suficiente capacidad de adaptación y adecuación, para afrontar con la solvencia que el caso amerita, toda nueva o sorprendente situación con soluciones eficaces.

El currículum no solo debe propender al entrenamiento científico sino, y de manera contundente, apuntar hacia el medio donde va a actuar como agente del cambio social. En este sentido, la Reforma propicia las destrezas y el entrenamiento necesario, que permiten actuar con solvencia en la formulación, diseño, ejecución y dirección el planteamiento de respuestas y soluciones humanas a los requerimientos de la comunidad.

Diseñar para el futuro, como se anotó anteriormente, constituye un reto que ninguna institución educativa puede dejar de lado, puesto que este mundo *globalizado*, cambia de una manera acelerada, hecho que determina una revisión permanente de contenidos con el propósito de detectar si los conocimientos, habilidades y destrezas que se pretende desarrollar en los estudiantes son los más adecuados para enfrentar los requerimientos de esta *"internacionalización"*.

#### 5.6.2 LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Cuando de establecer un planteamiento curricular se trata, la mediación pedagógica prioriza los aspectos sobre: qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar. Sostiene que un proyecto de currículo debe constituirse en una guía que oriente todas las actividades inherentes a la educación, precisando sus intenciones y proporcionando directrices de acción para la parte docente.

Sostiene que la universidad en todas sus instancias, al momento de definir los currículos de sus unidades académicas, debe propender a que el diseño del mismo, establezca que en la formación de los estudiantes exista un fuerte componente de información, que se desarrollen los mecanismos pertinentes a fin de que la motivación sea un lugar común, procurando siempre que estén

dotados de un sentido crítico-analítico, que les permita buscar continuamente soluciones para los problemas sociales.

La propuesta metodológica de la Reforma ubica, como se manifestó anteriormente, a toda la parte de información en la base de su estructura como parte de un proceso de descubrimientos al que el estudiante se ve abocado; luego de lo cual le sucede un proceso de comprensión de los hechos significativos, etapa denominada como del conocimiento; y, por último se da la aplicación de los conocimientos en base a la experiencia *adquirida*, para en una etapa final emplazar como una síntesis conceptual del proceso la sabiduría.

Es preciso manifestar que la mayor parte de la actividad universitaria se desarrolla en torno al currículo y todo lo concerniente a su desarrollo y valoración, en tal sentido el planteamiento curricular debe buscar que su intención represente de manera correcta la concreción de los postulados y fines de la universidad, plasmando su vinculación con la sociedad de manera decisiva. Así mismo la propuesta también debe expresar con claridad que constituye el espacio en el que se viabiliza su vida institucional.

### 5.6.3 LOS SABERES

Todo lo que hace referencia al conocimiento y conceptualización sobre metodología, principios, teorías, informaciones, reflexiones, etc., tiene relación con "El Saber", que a su vez está constituido por "El Saber Hacer" y el "Saber Ser".

El Saber Hacer, como se planteó en capítulo II, se fundamenta en la aplicación del Saber, y se refiere al conjunto de procedimientos necesarios para volver operable al conocimiento. El saber ser, está definido por los valores que sostienen sobre todo el Hacer, de tal forma que entre todos constituyen los elementos modeladores de la determinación del alumno, es en él en donde se toman decisiones y se compromete a otras personas.

El desarrollo del currículo para cumplir los fines y metas que la Facultad plantea a través de la Reforma Curricular, tiene necesariamente, que comprometer la unidad del SER con el DEBER SER como un proceso en el que intervienen por un lado la práctica, el trabajo en la comunidad, los contenidos que apuntan a satisfacer la relación tecnológica-científica y por otro la investigación científica en su búsqueda de explicaciones a ciertos hechos.

Sin duda la vinculación con la colectividad y los medios productivos a través de la propuesta de pasantías procuran cumplir con este cometido, no obstante en lo que hace referencia al desarrollo de una práctica de investigación científica no se evidencia con la misma intensidad que el resto de componentes.

A través de: *el saber, saber hacer y el saber ser*, el alumno debe desarrollar de manera integral su capacidad de aprender. Por medio de los saberes, el aprendizaje se lo efectúa de forma total en los ámbitos del conocimiento, las relaciones sociales y la cultura.

Sería conveniente que la definición tanto de los contenidos como de las prácticas de aprendizaje contemplen estos principios anotados, de manera que podamos entender a las prácticas de aprendizaje como un conjunto de esfuerzos y estrategias conscientes y planificadas sistemáticamente, que procuren la apropiación de conocimientos teórico-prácticos.

Para que los Saberes cobren sentido, se los debe manejar simultáneamente y en correlación con varias de las instancias definidas anteriormente. Este planteamiento establecido con los elementos anotados se define en lo que se conoce con el nombre de *Mapa de prácticas*, espacio en donde se conjugan tanto los saberes como las instancias, convirtiéndose ésta en una de las mayores responsabilidades de todos los docentes universitarios.

#### 5.6.4 EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo involucra tanto a la institución como a los maestros y por supuesto a los educandos. La universidad, a través de impartir sus políticas de educación universitaria y en el caso particular de las facultades a través del desarrollo curricular, debe ocuparse del sentido de la tarea de educar a estudiantes que requieren del apoyo permanente, de los maestros de manera particular, y de la institución en forma general. "un aprendizaje se dice significativo cuando una nueva información, concepto, idea, proposición, modelo etc. Adquiere significado para el alumno.

Para el desarrollo de un aprendizaje significativo es necesario proponer un aprendizaje con la integración de los saberes previos; el desarrollo de la capacidad de la escritura, para comunicar ese aprendizaje; la optimización del tiempo, el tratamiento de la estima personal y la negación de la violencia.

Es preciso insistir que cuando el maestro por un lado, y la institución por otro, no promueven la seguridad de sus educandos, se cae en el *sinsentido*, por que se prepara profesionales que en el futuro tampoco fomentarán este principio.

A la institución, la Facultad de Diseño en este caso, a sus autoridades y a los educadores les corresponde la determinación de la mediación pedagógica, con el propósito de permitir a los estudiantes una clara y concreta participación del aprendizaje.

#### 5.6.7 LA SIGNIFICACIÓN

El concepto de significación involucra dos instancias fundamentales, el educando y el educador; y es, por lo tanto, el centro sobre el cual gira el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aprender significativamente quiere decir establecer un tipo de aprendizaje que a más de tener una relación entre los saberes produzca, básicamente, un desarrollo en el sujeto (educando) que implica una búsqueda constante de lo esencial en el conocimiento, a través de recursos culturales idóneos y suficientes. Por tanto la práctica docente no debe constituir una simple

transmisión o recepción de significados, más bien se trata de que, en la oferta del sistema, el sujeto vaya construyendo sus propios significados.

Establecer en la Reforma Curricular el concepto de significación, desde el punto de vista pedagógico, quiere decir que en estructura de su propuesta, los temas presentados queden fundamentados y de manera explícita definiendo sus implicaciones cuando éstos se relacionan entre sí y cuando los temas se contextualizan con otros afines; cuando las mediaciones sean oportunas; cuando las tecnologías educativas se utilicen correctamente; cuando logremos nuevos significados conexos con los fundamentales, en definitiva cuando nosotros como maestros sabemos que los alumnos nos entendieron.

Para lograr esta articulación se requiere que el ejercicio de la actividad pedagógica establezca el desarrollo de estrategias y la definición de instrumentos como por ejemplo los mapas de prácticas como mecanismos permanentes en el currículo, de forma tal que sean capaces de producir cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Tanto los aprendizajes significativos como la significación al igual que los saberes, para que cobren un real sentido, se los debe manejar simultáneamente y en correlación con varias de las instancias definidas anteriormente.

En este sentido creemos conveniente y pertinente que en el planteamiento de las estrategias se establezca un ejemplo de *mapa de prácticas* de una asignatura que forme parte de la estructura curricular con el propósito de mostrar su aplicabilidad y su operatividad, el en reforzamiento del currículo.

## **5.7. PERFIL DEL EGRESADO**

Establecer un perfil ideal sobre lo que debe ser un diseñador no es nuestra intención, sin embargo, y luego de haber realizado este análisis, que involucra varias experiencias docentes dentro de lo que significa la formación de diseñadores, creemos conveniente y oportuno formular algunos lineamientos generales que una propuesta curricular, inmersa dentro de este modelo tiene necesariamente que guardar, la misma, constituye una síntesis de varios planes de estudio que en muchos casos se complementan entre sí.

Comenzaremos por manifestar, que toda propuesta curricular se maneja de acuerdo a tres aspectos fundamentales:

- Conocimientos
- Aptitudes y Habilidades
- Actitudes a desarrollar

### 5.7.1 SOBRE LOS CONOCIMIENTOS QUE DEBE POSEER EL EGRESADO:

Son el conjunto de conocimientos de diversas áreas que no solamente apoyan de manera directa su labor, sino que además le permiten adentrarse en aquellos campos específicos en los que los resultados de sus trabajos servirán de sustento y que serán parte de una labor interdisciplinaria. Estos conocimientos serán los que le van a permitir afrontar, con la solvencia del caso, y al mismo tiempo contribuir a desarrollar sus actividades y las actitudes necesarias frente a una propuesta de diseño, se pueden agrupar por diferentes áreas.

Áreas del conocimiento:

- Área de Diseño
  - Área de Principios Científicos y Tecnológicos
  - Área Teórico–Humanística
  - Área Socio-Económica
- *Área de Diseño:* es un área que hace referencia al oficio propiamente dicho del diseñador que permitirá manejar la configuración de los objetos en lo referente a:
    - Forma
    - Composición
    - Color
    - Textura
    - Componentes funcionales y materiales
  - *Área de Principios Científicos y Tecnológicos:* que permitirán al futuro diseñador tener conocimientos sobre la utilidad, funcionamiento y construcción de las propuestas:
    - Matemáticas
    - Principios físicos
    - Materiales y procesos de construcción
    - Geometría
    - Ergonomía
  - *Área Teórico–Humanística:* concepciones que tienen referencia con el contexto cultural en el que se ha formado el estudiante y en el cual desarrollará su actividad profesional:
    - Historia del diseño
    - Historia de los objetos
    - Arte
    - Modelos culturales
    - Metodología
    - Idiomas

- *Área Socio–Económica:* que establece un estudio del contexto socio–económico y proyecta la función económica del futuro diseñador:
  - Contexto socioeconómico
  - Planeación
  - Administración
  - Productividad
  - Calidad
  - Mercadotecnia
  - Propiedad industrial

#### 5.7.2 SOBRE LAS APTITUDES Y HABILIDADES QUE DEBE POSEER EL EGRESADO:

A más de los conocimientos que el futuro diseñador adquiere, no solo durante su proceso de formación, sino mientras desarrolle su práctica profesional, éste debe poseer ciertas habilidades que le permitan desarrollar su trabajo de manera eficiente y sobre todo integral.

Habilidades de:

- Comprensión y expresión artística.
- Metodología para comprensión y solución de un problema.
- Síntesis e integración de la información investigada.
- Comunicación gráfica: bi y tridimensional, oral y escrita, con medios audiovisuales.
- Criterio para el manejo de recursos materiales y humanos.
- Habilidad para planear y ejecutar tareas específicas.
- Habilidad y capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

#### 5.7.3 SOBRE LAS ACTITUDES QUE DEBE DESARROLLAR EL EGRESADO:

A fin de que el futuro diseñador procure siempre una labor adecuada y ética, coherente con su entorno social y con las proyecciones de desarrollo, éste debe presentar y promover actitudes como las siguientes:

- Creatividad
- Sensibilidad artística
- Aprendizaje continuo
- Adaptación a nuevos conocimientos y tecnologías
- Innovación tanto de conceptos como de soluciones
- Colaboración, compromiso y trabajo armónico en equipo
- Calidad y competitividad
- Tenacidad
- Sensibilidad y cuidado de su entorno

Procurar guardar todos y cada uno de estos aspectos enunciados en la determinación de una propuesta curricular, de hecho garantizará la posibilidad

de contar con un instrumento que permita, de una manera consciente y consecuente, desarrollar un programa de enseñanza integral.

## Citas

---

- (1).- Galeano Eduardo; Revista Diners #246. Pág. 28.
- (2).- Prieto Castillo, Daniel; El Aprendizaje en la Universidad. Pág. 48.
- (3).- Ibíd. Pág. 161
- (4).- Ibíd. Pág. 161

## CAPÍTULO VI

# ESTRATEGIAS

*"Los administradores son artesanos y la estrategia es su arcilla"*  
**Cristian González**

*"Las Estrategias son tanto planes para el futuro como patrones del pasado"*  
**Henry Mintzberg**

Siendo consecuentes con los objetivos planteados en la denuncia de tesis, resulta indispensable establecer un conjunto de estrategias que permitan articular convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje del diseño, éstas intentan abordar los elementos más trascendentales que se ha evidenciado en esta investigación.

### 6.1 CONCEPTUACIÓN

Los enfoques clásicos del concepto de estrategia la definen como un *"proceso a través del cual el estratega se abstrae del pasado para situarse mentalmente en un estado futuro deseado y desde esa posición tomar todas las decisiones necesarias en el presente para alcanzar dicho estado"* (1).

El concepto de estrategia ha sido objeto de múltiples interpretaciones, de modo que no existe una única definición. No obstante, es posible identificar varias concepciones alternativas que si bien compiten, tienen la importancia de complementarse; creemos que las enunciadas a continuación resumen la idea que tenemos y queremos aplicar a este trabajo, estas han sido tomadas del trabajo sobre "Destrezas de la Estrategia" del autor Cristian González; basadas en el texto "El Proceso Estratégico" de los autores H. Mintzberg y J.B. Quinn, Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, México 1993.

- *Estrategia como Plan*  
Un curso de acción conscientemente deseado y determinado de forma anticipada, con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos planteados. Normalmente se recoge de forma explícita en documentos formales conocidos como planes.
- *Estrategia como Pauta*  
La estrategia es cualquier conjunto de acciones o comportamiento, sea deliberado o no. Definir la estrategia como un plan no es suficiente, se necesita un concepto en el que se acompañe el comportamiento resultante. Específicamente, la estrategia debe ser coherente con el comportamiento.

- *Estrategia como Perspectiva*

La estrategia consiste, no en elegir una posición, sino en arraigar compromisos en las formas de actuar o responder; es un concepto abstracto que representa para la organización lo que la personalidad para el individuo.

Estas tres conceptualizaciones dan la pauta para poder entender la magnitud real de lo que significa una estrategia, *“La estrategia debe ser definida a través de la integración y complementariedad de sus distintas acepciones: como Plan, como Pauta y como Perspectiva”* (2).

Se manifiesta que las estrategias eficaces son formalmente diseñadas a través de un proceso analítico que llevan a cabo los máximos responsables de la organización. No se requiere que las estrategias sean deliberadas, es posible asimismo que, en mayor o menor medida surjan; generalmente las estrategias son diseñadas por los niveles superiores de la organización.

El responsable de la administración no puede “diseñar estrategias” alejado de los detalles operativos de su institución. Por el contrario, allí, en la línea de acción, es donde se encuentra la mejor información, la que permite detectar oportunidades y aprender por la contrastación entre las ideas y los hechos.

En síntesis podemos manifestar que la estrategia es el proceso que define una política entre un objetivo planteado y una meta a alcanzar.

## **6.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

El planteamiento de las estrategias referidas a continuación está trazado en función de las principales problemáticas evidenciadas en el proceso de diagnóstico como:

- a. Insuficiente capacitación didáctica y pedagógica de los profesores, así como un evidente distanciamiento frente a la práctica profesional.
- b. Falta de conocimiento de la Reforma Curricular por parte de la planta docente, debido a la poca difusión de la misma.
- c. En el funcionamiento de los organismos académicos, existen desfases y poca relación entre los mismos.
- d. Áreas tecnológicas poco tratadas. Nuevas tecnologías y tecnologías alternativas no se incorporan en los talleres de diseño.
- e. Aspectos que tienen relación con el medio ambiente, la ecología y el diseño no tienen el tratamiento en la práctica proyectual.
- f. En su mayoría, se evidencia una deficitaria preparación en alumnos y profesores en el campo de la investigación.

- g. Políticas de selección de estudiantes que ingresan por primera vez a la Facultad pues su condición eminentemente técnica, requiere un cierto grado de formación de los estudiantes.
- h. Hasta el momento, no existe un análisis profundo sobre los requerimientos de nuestra sociedad confrontados con la formación del diseñador y lo que éste oferta en el mercado profesional.

Por las características particulares de cada una de las problemáticas –algunas globales y otras particulares- y por razones operativas de desarrollo de las estrategias éstas se ha dividido en macro y micro estrategias

### 6.3 MACROESTRATEGIAS

#### 6.3.1 DE ESTUDIO DE MERCADO, REQUERIMIENTOS DEL MEDIO Y DE FORMACIÓN DE DISEÑADORES

##### *OBJETIVO*

*Conocer las condiciones generales sobre la formación de los diseñadores luego del proceso de Reforma Curricular, así como los requerimientos y necesidades del desarrollo nacional y la demanda estimada del egresado en el campo laboral.*

##### *ESTRATEGIA*

Uno de los aspectos sustanciales planteados en las conclusiones del trabajo hace referencia al establecimiento de un *diagnóstico* que permita conocer con exactitud la demanda estimada del egresado y el campo de trabajo actual y potencial, para el efecto es preciso propiciar una serie de encuestas a los egresados, diseñadores, de manera que se pueda hacer un seguimiento de sus actividades profesionales, detectando también aspectos curriculares que deben ser reforzados en el nuevo plan de Reforma Curricular. Con la misma finalidad, se debe consultar a los diferentes profesionales del diseño que lamentablemente no participan de ningún colegio profesional.

Se debería también recurrir a organismos del sector productivo, industrial, semindustrial y artesanal, así como a organismos gubernamentales, con la finalidad de detectar los requerimientos y necesidades del desarrollo nacional y, por otra parte, los aspectos de orden curricular en los que se deba poner más intensidad y de esta manera lograr una mejor integración de los diseñadores al medio productivo. Para el efecto a continuación se establece una conceptualización de los aspectos que involucran una *“Evaluación Curricular”*.

### 6.3.1.1 EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La conceptualización que se desarrolla a continuación es el resultado de un análisis de una serie de documentos textos y artículos que sobre el tema se han propuesto autores como: *Ángel Díaz Barriga, "Ensayos sobre la Problemática Curricular", Edit. Trillas. S.A. México, 1992;* Ruiz, A. E. (2000). La evaluación a las instituciones de educación superior (¿Realmente puede ponerse el cascabel al gato?). *Prospectiva pensamientos para diseñar futuro;* Sacristán, G. (1998). *El currículo: Una reflexión sobre la práctica.* Madrid: Morata.; Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata., y de obras citas por los autores mencionados como: Brown, J. D. (1995). Capítulo 7: Program evaluation. En *The elements of language curriculum: A systematic approach to program development* (pp. 217–246). Boston: Heinle & Heinle. Brown, J. D. (1996). Capítulo 9: Testing and currículo. En *testing in language programs* (pp. 269-294). New Jersey: Prentice Hall Regents.

En términos generales, una evaluación constituye la comparación o constatación que resulta de confrontar lo que se ha hecho, lo ejecutado, con los objetivos y metas de lo que se ha planificado. Según Marcelino Auccasi Rojas el tema de la evaluación educacional se refiere a la comparación entre objetivos y resultados, para el efecto, desarrolla su teoría tratando de dar justificación oportuna a los objetivos del currículo, además de presentar un camino que llevará al progreso a través del logro de productos y resultados derivados de los propósitos educativos.

La evaluación educativa es básicamente una tarea de control académico y administrativo, que permite determinar lo que está ocurriendo en el proceso de formación; es una actividad que mide, fundamentalmente, resultados y permite recomendar la aplicación de correctivos.

Indudablemente es un proceso tecnológico de recolección de información en relación del planteamiento y la implementación curricular a través de algún tipo de información que permiten posteriormente emitir juicios de valor en la intención de adoptar decisiones.

### 6.3.1.2 CONCEPTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

*"La evaluación Curricular es un proceso permanente de investigación que permite analizar los diferentes componentes del currículo, en relación con la realidad de la institución y del entorno social en que se desarrolla el Plan Curricular". (3)*

La evaluación curricular es un proceso que se da en forma dinámica, sistemática gradual, continua y de manera meditada desde el inicio de la elaboración del plan curricular. Establecido para suministrar validez, confiabilidad, objetividad, además de conferir relevancia, alcance, duración y eficiencia del plan curricular de acuerdo con las innovaciones que el proceso educativo y social exige en el momento actual, mediante el cual se determina en qué medida su proyección, implementación práctica y resultados satisfacen las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas.

Según Díaz Barriga, *"la evaluación curricular intenta relacionarse con todas las partes que conforman el plan de estudios. Esto implica la necesidad de adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros"*. (4)

La evaluación curricular, es un **proceso** que forma parte de todos los momentos del diseño y desarrollo curricular analizados anteriormente ya que en todo proceso de dirección el control es una tarea esencial. No se puede ubicar en un momento específico, sino que, como se manifestó, debe ser sistemático, constituyendo una modalidad investigativa que permite perfeccionar el proceso docente educativo a partir del análisis de los datos que se recogen en la práctica.

Lo manifestado supone considerar la evaluación curricular como un proceso amplio, que incluye la evaluación del aprendizaje de los alumnos y todo lo que tiene que ver con la parte administrativa y de infraestructura de soporte del currículo. *"Para ello es necesario evaluar continuamente los aspectos internos y externos del currículo"*. Al analizar los conceptos presentados podemos decir que la evaluación curricular es un nexo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances, logros obtenidos en el proceso enseñanza aprendizaje al nivel de contexto, proceso y resultados". (5)

La evaluación es por lo tanto un proceso, al mismo tiempo que es un resultado. Un resultado a través del cual puede saberse hasta qué punto (con determinados indicadores) lo diseñado se cumple o no. Se evalúa lo que está concebido, diseñado, ejecutado incluyendo el proceso de evaluación curricular en sí mismo.

Según Brown (1995,) citado por Díaz Barriga, *"la evaluación se realiza generalmente para obtener una información más global y envolvente de las actividades que la simple y puntual referencia de los papeles escritos en el momento del examen. Entonces la evaluación no solamente es medición, sino aproximarse a la esencia de los procesos educativos que permiten establecer retroalimentación y medidas correctivas para el logro de los objetivos previstos"*. (6)

En conclusión se puede manifestar que la evaluación curricular es un proceso sin fin, como un círculo, que es básicamente un proceso sistemático por medio del cual se recoge y analiza información para valorar la efectividad de los componentes del currículo en el contexto de la institución desde su planificación e implementación.

#### 6.3.1.3 IMPORTANCIA Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La definición de evaluación nos lleva establecer un juicio de valor sistemático o lo que muchos lo definen como: mérito de un objeto, que lleva implícita una interpretación de la información conocida y la consecuente emisión de juicios valorativos. *"La evaluación curricular en los contextos contemporáneos de grandes cambios científicos, tecnológicos y pedagógicos cobra cada vez mayor importancia para generar y obtener logros significativos en el proceso educacional hacia un perfeccionamiento"*

*racional y científicamente válido para enfrentar los desafíos actuales y del próximo milenio de una educación altamente sostenida". (7)*

La importancia como lo manifiesta Auccasi, *citado por* Ruiz, A. , radica en que a través de ella se puede mantener un seguimiento permanente reflejado a través del control de calidad del programa. Un currículo que funciona satisfactoriamente durante cierto tiempo y bajo condiciones determinadas puede convertirse gradualmente en obsoleto. Por tal motivo una evaluación curricular nos permitirá determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo. Por otro lado requiere la participación plena de todos los actores sociales involucrados (profesores, alumnos, la comunidad y la sociedad).

Del mismo modo, nos indica que la evaluación es un proceso permanente de investigación, que permite analizar los diferentes componentes del currículo en relación con la realidad de la institución y del entorno social en que se desarrolla el plan curricular, estableciendo una carga valorativa de grado de éxito con respecto al modelo propuesto que se está logrando en el interior del desarrollo curricular.

#### 6.3.1.4 ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Aunque son varios y distintos los enfoques posibles que se plantean sobre la evaluación curricular, todos tienen en común el interés de recoger información para comprender cómo funciona el currículo, para evaluar su nivel de éxito y para poder tomar decisiones importantes del programa. Así mismo la mayoría de los tratadistas coinciden en establecer los siguientes elementos:

- a. Desarrollo del Proyecto Curricular
- b. Características de la entidad por evaluar
- c. El tipo de datos que se reunirán
- d. La metodología que se utilice para conducir la evaluación
- e. Operaciones de evaluación

Este último punto -operaciones de evaluación- está constituido por los siguientes componentes:

- Definir y delimitar lo que se evaluará
- Definirlo operacionalmente
- Seleccionar y/ o elaborar instrumentos y procedimientos para medirlo
- Revisar continuamente los pasos anteriores

Existen varias etapas o fases en las cuales se lleva a cabo este proceso, pero no hay un punto de partida concreto. Durante la implementación del currículo, se tiene y de manera continua que evaluar como va dicha implementación sustentando esta acción en las siguientes fases:

- Selección de metas, fines y objetivos
- Selección de experiencias de aprendizaje
- Selección del contenido

- Organización e integración de experiencias y contenidos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje
- Evaluación

Además se propone como elementos conductores a las siguientes preguntas para guiar el proceso de evaluación:

- ¿Se está logrando las metas y objetivos del curso?
- ¿Están satisfechos los afectados por el currículo?
- ¿Es el diseño y la implementación efectiva?
- ¿Cómo se compara nuestro currículo con respecto a otros programas similares?

Dependiendo de las respuestas, el Diseñador se verá en la situación de modificar el programa.

Díaz Barriga, propone algunos ejemplos de enfoques sobre los componentes del currículo. Primero, el enfoque en el diseño del currículo que ve la calidad de la planificación y la organización del currículo. Segundo, viene un enfoque en el sílabo y el contenido. Tercero, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en el aula. Cuarto, se establece un enfoque en los materiales instruccionales para evaluar qué tan útiles son los materiales específicos. Quinto, viene un enfoque en los profesores y los estudiantes, y finalmente, hay un enfoque en el ambiente de aprendizaje para evaluar su efecto en el desarrollo del currículo.

Otros investigadores como Brown (1995), citado por *Díaz Barriga* manifiestan que todos los enfoques generales de evaluación curricular caben en cuatro de estas categorías.

La primera categoría está *orientada hacia el producto*. Es importante señalar que el llamado "producto" aquí se refiere a una colección de habilidades escolares que forman los objetivos del programa. Este enfoque se centra casi completamente en la evaluación de estos objetivos y si se han logrado.

Otra categoría tiene la *característica rígida* donde expertos externos vienen para hacer la evaluación. Lo bueno de este enfoque es que las personas que evalúan son objetivos en sus valoraciones, así que proveen una perspectiva distinta.

La tercera categoría considerada es la *orientada hacia el proceso*. Este enfoque no solo critica los elementos del currículo sino que también describe los procesos que se dan en la implementación del currículo, creando así un componente dinámico y no estático de evaluación.

Finalmente, está la categoría que *facilita la toma de decisiones*. Ésta va aún más allá de la evaluación centrada en el proceso enfocándose casi completamente en solo lo que va a ayudar a los administradores a tomar decisiones con respecto a elementos del programa. Este enfoque evita por completo criticar.

### 6.3.1.5 RAZONES PARA REALIZAR EVALUACIÓN CURRICULAR

La globalización, los grandes cambios y los avances científicos y tecnológicos permanentes que se desarrollan en la actualidad, demandan un constante y permanente cuestionamiento de los resultados obtenidos, en la intención de reestructurar, adecuar o realizar los ajustes en el momento oportuno de manera racional y técnica.

Se manifiesta en los temas analizados que la evaluación curricular facilita la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria que permita establecer las bases confiables y válidas para modificar o mantener dichos elementos. Además resulta indispensable en la intención de valorar lo más objetiva y sistemáticamente posible los logros y deficiencias del plan curricular previsto. Entre otras razones se cita las siguientes:

- Ayuda a determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo.
- Permite mantener un seguimiento permanente reflejado a través del control de calidad del programa.
- Facilita la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria que permita establecer las bases confiables y válidas para modificar o mantener dichos elementos.

### 6.3.1.6 MÉTODOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

*“Una evaluación curricular debe ser permanente desde de la identificación, especificación y estructuración de objetivos basados en las necesidades sociales, en un mercado potencial de trabajo, características del educando, etc. Debe señalarse anticipadamente el conjunto de actividades, recursos didácticos y formas de evaluación pertinentes” (8).*

A la hora de implementar una evaluación del currículo, es esencial que se tenga determinado el tipo de instrumento o los instrumentos que deba utilizar para recoger la información más útil y relevante a la situación y a las necesidades específicas que el proceso requiere. *Brown (2005)* citado por Díaz Barriga, subraya la idea de que es importante que se considere: *“¿qué tipo de información hemos de acumular? En base de la respuesta a esta pregunta se podrá entender mejor cómo diseñar los instrumentos para llevar a cabo la acumulación de datos que guiarán el resto del análisis” ¿Cuáles son los procedimientos, entonces, a seguir?”(9).*

a) Escoger instrumentos: Una vez que se haya establecido el tipo de información que se quiere determinar, se tiene que elegir los instrumentos que facilitarán la recolección de esta información sobre temas como, por un lado las necesidades de los alumnos, y por otra parte, una evaluación escrita sobre los profesores; en este análisis se podrá implementar una serie de evaluaciones para recoger la información adecuada, a saber, entrevistas, cuestionarios, diarios, archivos de los profesores, estudios de

caso, evaluaciones de los estudiantes, grabaciones de audio o video, observaciones, etc.

Por supuesto ninguno de estos instrumentos es intrínsecamente mejor que otro, sino que todos y cada uno ofrecen información diferente que puede o no contribuir a una evaluación eficaz. *“Se debería escoger el instrumento que juzgamos que nos da la información más importante para nuestras situaciones de enseñanza específicas. Por ejemplo, si queremos saber información cualitativa sobre la efectividad de un profesor específico deberíamos preguntar principalmente a sus estudiantes en entrevistas, y no en un cuestionario que muchas veces da datos cuantitativos solamente”* (10).

b) Interpretación - Difusión de información: Muchas veces es importante difundir los datos recopilados antes de proceder a interpretar la información, con el objeto de recibir una retroalimentación de toda la gente involucrada o interesada en el proceso en cuanto a la manera más eficaz de interpretarla. Sin embargo, después de recoger la información de una evaluación de un programa, es preciso evaluarla lo antes posible.

Esta evaluación puede implicar varios y diferentes tipos de análisis, todos con un valor diferente en base de los propósitos por los cuales se ha recogido la información. Por ejemplo, un análisis cuantitativo estricto y normado con una cantidad alta de participantes o informantes tal vez sería importante si el propósito de la evaluación fuera determinar la efectividad de un examen de ingreso a una facultad u otra institución.

A la hora de publicar la información interpretada es esencial que esta información llegue a las manos de todas las personas interesadas en el programa. Estas personas deben ser las mismas que estuvieron involucradas en el análisis de necesidades con algunas distinciones.

c) Cambios: Si el propósito de la evaluación fuese el de establecer cambios al curso a fin de mejorarlo, luego de la interpretación y la difusión de los datos se estaría frente al reto de efectuar cambios en el curso o programa que servirán para mejorarlo. Para llegar a implementar cambios que se discutan en reuniones sobre las evaluaciones es importante verificar que la evaluación fue diseñada adecuadamente. Una vez que se determine que la información se recogió de manera fiable, se debe seguir el siguiente proceso:

- Revisar toda la información que se recogió.
- Distribuir los resultados de la evaluación a las personas apropiadas.
- Tomar decisiones sobre los cambios que tienen que efectuarse.
- Identificar los costos y beneficios de los cambios propuestos.
- Desarrollar un plan de implementación de los cambios propuestos.
- Identificar los responsables que se encargarán de verificar que se lleven a cabo los cambios propuestos.
- Establecer procedimientos de supervisión de la implementación y efectividad de los cambios.

De la consulta bibliográfica respectiva se han definido algunas características recurrentes en todos los modelos de evaluación:

- La evaluación debe estar integrada a todo el proceso de programación y desarrollo curricular.
- Debe ser formativa de manera que propicie el enriquecimiento y perfeccionamiento curricular en cuanto a sus resultados.
- Debe ser continua, es decir, permanente y estable.
- Recurrente de forma que genera procesos de retroalimentación.
- Que establezca criterios definidos que orienten las actividades.
- Que facilite la toma de decisiones con compromiso y responsabilidad.
- Que permita la mayor participación activa posible de quienes están involucrados en los diversos procesos curriculares.

#### 6.3.1.7 OPERACIONES FUNDAMENTALES PARA CONDUCIR LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Dentro del marco de la evaluación curricular existen 4 operaciones interrelacionadas y fundamentales que permiten conducir el proceso y son:

1. La definición y delimitación concreta del aspecto educativo que se quiera evaluar, es decir definir y delimitar lo que se evaluará, para lo cual es necesario establecer el área y los propósitos de la evaluación. La evaluación curricular se la define después que se establezcan el área y los propósitos de la evaluación.
2. La definición operacional del aspecto educativo a tratar, es decir, que se formulará un conjunto de conceptos y suposiciones pertinentes para dicho aspecto, referida a la especificación de los objetivos.
3. La selección y elaboración de instrumentos y procedimientos de evaluación más adecuados para dicho conjunto de conceptos y suposiciones. Entre los procesos para recopilar información pueden utilizarse tanto procedimientos formales como informales, estrategias cuantitativas y cualitativas. (Pruebas, escalas, listas de chequeo, técnicas de análisis de documentos, etc.)
4. Revisión continua de los pasos anteriores, de acuerdo con la información obtenida en cada etapa del proceso a partir de la aplicación de los instrumentos y procedimientos diseñados, de la definición del aspecto educativo evaluado, de los conceptos y suposiciones formulados y de los mismos instrumentos y procedimientos desarrollados.

#### 6.3.1.8 TIPOS DE EVALUACIÓN

Para establecer un correcto y sistemático proceso de evaluación curricular se determina cuatro tipos generales de evaluación. Al respecto se manifiesta que el proceso de evaluación curricular va desde la creación y diseño hasta la aplicación del proyecto, en la que de manera determinante se encuentran estos 4 tipos generales de evaluación:

### *a. EVALUACIÓN DE CONTEXTO*

Es una evaluación inicial que proporciona y suministra la información necesaria que conduce a determinar, fundamentar o justificar los objetivos del proyecto. La dimensionalidad de este aspecto sirve para tomar decisiones en la intención de establecer la planeación de los objetivos, medios relevantes, las necesidades detectadas y metas curriculares en función al contexto social.

Este tipo de evaluación está referida a las necesidades y/o problemas, oportunidades sociales para transformarlos en metas y objetivos; así también para apreciar cómo el proceso educativo atiende realmente a las expectativas del ambiente que le rodea y cómo éste influye en el programa.

Es una evaluación más filosófica y social, que determina los valores y las metas de un sistema; se utiliza generalmente en la etapa de fundamentación.

### *b. EVALUACIÓN DE ENTRADA O DE INSUMOS*

Contribuye a la toma de decisiones que conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto, y a cómo utilizar los recursos para lograr sus metas. Permiten estructurar todo el proceso y sistema de decisiones para establecer el diseño curricular: uso de recursos, especificación de procedimientos, requerimientos personales y presupuestos, etc.

El resultado de este tipo de investigaciones conduce a la especificación de los procedimientos, materiales, facilidades, equipos, programas, esquemas de organización, requerimientos de personal y presupuestos, que procuran establecer decisiones que apunten a determinar el diseño más adecuado y lograr las metas de un programa.

### *c. EVALUACIÓN DE PROCESO O FORMATIVA*

Es una evaluación que contribuye a la toma de decisiones en el control operacional del proyecto en lo concerniente a posibilidades de reorientación o de modificación, de mantener el proceso o de discontinuarlo. Se refiere al análisis de aspectos tales como las formas de interacción en la relación del proceso de enseñanza-aprendizaje, uso de los materiales didácticos, el funcionamiento de la organización y la relación con los factores que rodean al proceso.

Para recolectar la información de este tipo de evaluación se utilizan procedimientos formales e informales (buzón de sugerencias, redes PERT, entrevistas, etc.), casi siempre es un proceso de congruencia-discrepancia, de construcción y revisión bidireccional, y un proceso deductivo-inductivo. Se manifiesta también que es una evaluación interna del currículo.

#### d. EVALUACIÓN DEL PRODUCTO

Sirve para la toma de decisiones tendientes a juzgar los logros no solo del final de cada etapa del proyecto, sino del proyecto global.

El procedimiento para la evaluación del producto es analizar la definición operacional de los objetivos, criterios asociados con los objetivos de la actividad, posteriormente se comparan estas medidas de criterios con normas determinadas y finalmente se realizan una interpretación racional de los logros, empleando la información obtenida en las evaluaciones anteriores.

Muchos autores como Díaz Barriga identifican a la evaluación de producto como una evaluación curricular externa.

#### 6.3.1.9 FORMAS O CLASES DE EVALUACIÓN CURRICULAR

*“La evaluación curricular inicial o diagnóstico preliminar corresponde a la etapa proactiva del proceso y tiene como principal propósito determinar si las condiciones para ejecutar el currículum están dadas, si no, éstas deben ser creadas”* (11). En estrecha dependencia de lo que se vaya a evaluar, esta debe realizarse en distintos momentos y con funciones diferenciadas, aplicando los criterios generales que sobre evaluación curricular se anotan en los puntos anteriores; en este sentido, hay diferentes formas de evaluación que contestan a preguntas distintas como: La evaluación formativa, informativa y sumativa.

La evaluación *formativa* se proyecta en el desarrollo y mejoramiento permanente del programa. Esta forma de evaluación busca responder a preguntas cómo, ¿qué aspectos están funcionando, cuáles no, y qué problemas necesitan ser resueltos? La evaluación curricular formativa o continuada corresponde a la etapa activa del proceso de enseñanza aprendizaje, esta fase de la evaluación tiene una importante función reguladora ya que estudia aspectos curriculares que no están funcionando bien y propone alternativas de solución para su mejoramiento.

Una evaluación *informativa* busca proveer un entendimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje sin esperar necesariamente un cambio.

La evaluación *sumativa* se concentra en determinar la efectividad del programa una vez que ha sido implementado. Se busca la respuesta de si se han logrado los objetivos o no. Algunas maneras de medir la efectividad del programa es a través de evaluar si los objetivos fueron logrados o no; o de manera general en: cómo actuaron los estudiantes en las pruebas y exámenes; crear medidas de aceptabilidad y ver si los estudiantes las pasan; examinar las tasas de retención de los estudiantes en el programa; también se busca entender si el curso es eficiente o no.

La evaluación curricular sumativa se realiza en la etapa post-activa del proceso de enseñanza aprendizaje y permite la toma de decisiones respecto al currículum, cancelarlo, mejorarlo o rediseñarlo. De ahí que la evaluación

sumativa se convierta en evaluación inicial, o en parte de ésta, cuando sirve para plantearse la adecuación curricular.

Muchos de los teóricos consultados coinciden en que es importante tener en cuenta la necesidad de evaluar la propia estrategia de evaluación, por lo que se ha de diseñar y probar los instrumentos y técnicas que se usarán, procurando que sean objetivos, válidos y confiables. Por eso las instituciones deben desarrollar también una meta de evaluación con la participación de todos los implicados.

#### 6.3.1.10 EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA

La evaluación integral de un plan de estudios debe incluir análisis tanto de los aspectos internos como los externos del mismo.

La evaluación interna trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al plan de estudios o lo que es lo mismo el logro académico de los objetivos; comprende la evaluación de los elementos curriculares, organización y estructura del Plan de Estudios y, está referida a la evaluación del proceso, lo cual se mide a través de eficiencia y eficacia.

En cuanto a la evaluación externa ésta busca determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo determinado en el perfil profesional propuesto y a su capacidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que el ámbito social le demanda. La evaluación externa tiene estrecha relación con la evaluación del producto como proceso final del contexto educativo.

Ambas están en constante relación de interdependencia y sus resultados conducen, por lo general, a la elaboración de un programa de reestructuración curricular.

#### 6.3.1.11 DIFERENCIAS ENTRE LA EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA

Concretamente la evaluación interna está referida a la evaluación del proceso, la cual se mide a través de eficiencia y eficacia, por otro lado la evaluación externa tiene estrecha relación con la evaluación del producto como proceso final del entorno educativo.

*"La evaluación de proceso se identifica con la evaluación interna del currículo la cual trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al plan de estudios" (12);* comprende la evaluación de los elementos curriculares, organización y estructura del plan de estudios.

En cambio, *"la evaluación del producto se acerca al concepto de evaluación curricular externa, que busca determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera" (13),* esto con respecto a lo determinado en el perfil profesional propuesto y a su capacidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que el ámbito social lo demanda.

### 6.3.1.12 INDICADORES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA Y EXTERNA

Para valorar internamente la eficiencia del currículo es importante tener en cuenta los siguientes indicadores.

#### **\* Evaluación Interna Externa**

##### ***Eficiencia***

*\*Congruencia del Plan*

*\*Viabilidad del Plan*

*\*Continuidad del Plan*

*\*Integración del Plan*

*\*Vigencia del Plan*

#### **\* Evaluación**

##### ***Eficiencia***

*\* Relación Costo - Beneficio*

*\* Contratación de Resultado*

*con otras Instituciones y*

*Planes de Estudio*

#### **\* Evaluación Interna Externa**

##### ***Eficacia***

*\*Rendimiento Académico*

*(Cumplimiento del plan de estudios)*

#### **\* Evaluación**

##### ***Eficacia***

*\* Funciones Profesionales*

*\* Mercado de Trabajo*

*\* Solución de Problemas de la Comunidad*

Entre las actividades sugeridas están las siguientes:

Para la evaluación interna:

- Analizar la congruencia o coherencia entre los elementos curriculares, en cuanto a la relación de correspondencia y proporción entre ellos, así como entre las áreas, tópicos y contenidos especificados.
- Analizar la vigencia de los elementos curriculares, con base en la información obtenida en el análisis de la población estudiantil, de los avances del conocimiento y de los cambios sociales.

- Analizar la viabilidad del currículo, a partir del estudio de los recursos humanos y materiales existentes. Proposición de las condiciones adecuadas para implantar el proyecto curricular.
- Analizar la secuencia e interdependencia de los programas, cursos, módulos, unidades, etcétera en función de los principios del modelo psicopedagógico asumido, con el propósito de adecuarlos.
- Analizar la educación de contenidos y actividades curriculares con los principios epistemológicos y psicopedagógicos, referidos a la población estudiantil y a la estructura sintética y semántica de las disciplinas o campos de conocimiento que sustentan el proyecto curricular.
- Transformar, actualizar e integrar los elementos curriculares estructurales, con base en los análisis anteriores.
- Analizar la operatividad de los aspectos académico-administrativo institucionales e interinstitucionales
- Investigar acerca de la formación, práctica docente y condiciones laborales de los profesores, así como de sus estilos de interacción y pensamiento en torno al proyecto curricular y el proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Investigar los factores relacionados con el aprendizaje, desarrollo personal y logro académico de los alumnos (causas e índices de reprobación, números de desertores, aprovechamiento escolar, destrezas académicas, actitudes y motivación, rasgos personales y aprendizaje, etcétera).
- Identificar los problemas que el currículum plantea en su práctica, así como los factores que condicionan el éxito o fracaso (confrontación potencial, interés y condicionalidad).
- Contrastar los presupuestos del currículum formal en cuanto a las capacidades cognitivas y desempeño de los estudiantes, con la instauración de actividades metacurriculares e instruccionales.
- Identificar actitudes, valores, ideología, principios éticos modelados explícita e implícitamente y que se desprenden tanto de las estructuras formales, como de la práctica del currículum.
- Identificar el posible papel innovador del currículum formal y de las prácticas educativas que se le asocian.

Para la evaluación externa:

- Revisión crítica del marco de referencia que da sustento al proyecto curricular.

- Investigación continua de las necesidades sociales que abordará el egresado, en el contexto de un análisis de la práctica social de la profesión.
- Investigación continua del mercado ocupacional, demanda laboral, subempleo y desempleo del egresado. Delimitar la formación requerida y potencial en el ámbito ocupacional y retroalimentar la estructura formal del currículum.
- Investigar los alcances y limitaciones de la incidencia de la labor profesional del egresado en relación con las diferentes áreas, sectores y actividades propuestas en el perfil profesional, tanto a corto como a mediano plazo.
- Investigación de las funciones profesionales desarrolladas en el desempeño de la profesión, con respecto a la formación ofrecida en la institución educativa y la propuesta a los egresados de otras instituciones.

#### 6.3.1.13 EVALUACIÓN DE EFICIENCIA Y EVALUACIÓN DE EFICACIA

Al evaluar la eficiencia de un programa o plan de estudios, lo que se pretende o intenta determinar es el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades, en términos de costo-producto, desde el punto de vista económico, de tiempo, de personal etc.; la evaluación de eficacia en cambio lo que busca es determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos

y los objetivos propuestos para una actividad, es decir si se satisface o no las necesidades seleccionadas de un proyecto.

Tanto la evaluación de la eficiencia como la evaluación de eficacia de un plan curricular se pueden desarrollar en una evaluación interna o externa, si se toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Eficiencia, como la relación entre los productos obtenidos sobre el costo.*
- *Eficacia como la diferencia entre los propósitos menos los logros.*
- *Efectividad como la diferencia entre las necesidades menos lo satisfecho*

#### EJEMPLOS DE EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA

*Realizar el análisis de la estructura interna y de la organización del Plan de Reforma curricular de la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay (2001-2008).*

*Realizar estudios de costo-beneficio del alumno egresado de la Facultad de Diseño, en términos de Inversión vs. Calidad de Formación Profesional; Inversión vs. Competitividad Profesional; Inversión vs. Tiempo de Permanencia en la Universidad, etc.*

*Realizar un estudio comparativo sobre la Calidad de la Formación Profesional y Desempeño de los Diseñadores Egresados de la Universidades del: Azuay Cuenca, UNITA, San Francisco de Quito, etc.*

#### *EJEMPLOS DE EVALUACIÓN DE EFICACIA*

*Estudio sobre el rendimiento profesional de los Diseñadores Gráficos de la Facultad de Diseño en relación a los años 1998 (antiguo pénsum) vs. 2005 (Reforma Curricular), sobre su preparación profesional frente a los requerimientos tecnológicos.*

*Estudio sobre el mercado de trabajo de los Diseñadores de Textil y Moda a nivel de relación de dependencia (industria textil, talleres, etc.) y práctica profesional privada.*

Estudio sobre las áreas funcionales del Diseñador de Objetos dentro del Equipo interdisciplinario del Departamento de Diseño de la fábrica Indurama.

#### 6.3.1.14 CRITERIOS PARA EVALUAR LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Frida Díaz Barriga establece en su propuesta que los criterios que se deben tener en consideración para este tipo de evaluación son:

1. *Pedagógicos*
2. *Presentación o Comunicación*
3. *Psicológicos y epistemológicos*
4. *Sociales*
5. *Aspectos Académicos-Administrativos*

De igual forma sostiene que los criterios de índole pedagógico más importantes son:

- a) Analizar la congruencia del proyecto a través del análisis de los objetivos generales del plan; estos se confrontan con los fundamentos, revisando los contenidos y comportamientos en la organización a fin de detectar omisiones, repeticiones o transgresiones de los mismos. Con esto se busca el equilibrio y proposición de los elementos que lo integran.
- b) Viabilidad del Plan de Estudios, está relacionado con los recursos existentes tanto humanos como materiales, accesibilidad, utilidad en cuanto a costo acorde con los objetivos definidos.
- c) Vigencia del Plan de Estudios, ésta se realiza al valorar la actualidad del mismo en relación a sus fundamentos que lo sustentan. Ello se lleva a cabo al confrontar los objetivos generales estipulados en el perfil profesional y con los fundamentos que lo sustentan.
- d) La continuidad e integración del Plan de Estudios pretende determinar la relación entre los objetivos de las materias, módulos o recursos en

el período semestral anual en que se imparten y posteriormente se establece la interrelación con los objetivos del Plan.

### EJEMPLOS

A continuación se citan algunos ejemplos sobre las consideraciones que tienen relación con la organización y la estructura interna de un plan de estudios en los aspectos de: congruencia, viabilidad, vigencia, continuidad e integración; por supuesto que todos son suposiciones que intentan ilustrar el proceso investigativo en referencia.

#### CONGRUENCIA

- *El currículo de la Facultad de la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay no explicita fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y aspectos ético-morales que lo sustentan.*
- *Los contenidos de las asignaturas profesionales guardan relación con los objetivos curriculares parcialmente no articulan las demandas del contexto actual de la profesión ni está en función a los avances de la ciencia y tecnología en el área del diseño.*

#### VIABILIDAD

- *Los docentes Diseñadores que laboran en la Facultad de Diseño, son insuficientes para el número total de alumnos de la Facultad.*
- *Las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas por los profesores en la formación del recursos humano son mayormente no participativas.*

#### VIGENCIA

- *El marco referencial del currículo de la Facultad de Diseño de la UDA se encuentra desfasado de la realidad ya que no responden a las exigencias profesionales dentro de la globalización de la economía mundial.*
- *Los fundamentos del currículo de la Facultad de Diseño de la UDA no tienen relación con los objetivos curriculares propuestos y los contenidos que se imparten a los estudiantes de otras instituciones educativas similares.*

#### CONTINUIDAD

- *Los objetivos de las asignaturas profesionales que se imparten son muchas veces altamente idealizados, no coherentes con el Diseño Curricular.*

- *La asignatura de Investigación en los diferentes ciclos se imparte con una plana docente no acorde con la población estudiantil, y no hay secuencia en el enfoque y metodología, de tal manera al cursar la asignatura Seminario de Tesis sean capaces de desarrollar el proyecto de investigación como respuesta global de la formación previa de los ciclos anteriores.*

#### INTEGRACIÓN

- *El Plan de Estudios de la Facultad de diseño de la UDA, es relativamente adecuado en 45-50%, con mayor énfasis al aspecto asistencial, no se proyecta a investigación, docencia y gestión en diseño.*
- *Existe en cierta forma, una integración docente-asistencial, solamente en la formación de prácticas preprofesional, más no en el planeamiento y Organización de las Asignaturas en el interior del claustro universitario.*

#### 6.3.1.15 VARIABLES SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN

El siguiente modelo está citado Frida Díaz y corresponde al propuesto por el "EPIC" (MODELO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE TUCSON ARIZONA STUFFLEBEAM).

El currículum hace referencia a todo el ámbito de fenómenos educativos, planificados o no, donde los profesores ejercen su profesión y los estudiantes viven su experiencia académica. El modelo debe estar orientado para evaluar procesos y programas institucionales, adaptándose para la evaluación de productos concretos. Este proceso está constituido por una estructura tridimensional: la instrucción, la población y la conducta y cada una de estas dimensiones consta de un conjunto de variables principales:

1. La variable población, abarca los estudiantes, maestros, administradores, especialistas, educadores, familia y comunidad. Es necesario evaluar la forma en que el currículum ha afectado a todos los actores sociales involucrados directa e indirectamente.
2. La variable conductas, se refiere al análisis de los conocimientos adquiridos, de los logros que ellos permiten y de las habilidades profesionales adquiridas para interrelacionarlas con los escenarios instruccionales y sociales.

#### 6.3.1.16 ASPECTOS QUE DEBEN EVALUARSE EN EL PROCESO INSTRUCCIONAL

- a. EL CONTENIDO. Abarca el cuerpo de conocimientos estipulados en el plan de estudios, y viene a ser la especificación de los temas a desarrollar dentro de los niveles y periodos de formación.

- b. LA METODOLOGÍA INSTRUCCIONAL. Es el proceso diseñado para facilitar el aprendizaje, comprende: la evaluación de métodos, el material didáctico y los principios de aprendizaje empleados para motivar e inculcar habilidades de estudio, etc.
- c. ORGANIZACIÓN CURRICULAR. Comprende la evaluación horizontal y vertical del plan curricular, así como la evaluación de la adecuación de tiempo, secuencia y segmentos instruccionales, interrelación de contenidos, etc.
- d. FACILIDADES. Se refiere al análisis de locales, espacio, equipo disponible, costos y necesidades para el logro de los programas educacionales y académico-administrativos.
- e. COSTO. Comprende al financiamiento requerido para el funcionamiento y la disponibilidad de personal y material, equipos, etc.
- f. POBLACIÓN. Conocimiento y análisis de la información de todos los alumnos, la comunidad y los docentes con las siguientes consideraciones:
  - ALUMNOS. Esta información nos permite evaluar las características demográficas de los estudiantes y la forma en que el plan de estudios ejecutado ha generado los cambios esperados (perfil profesional).
    - Edad
    - Sexo
    - Nivel de logro y actitudes
  - COMUNIDAD. Esta información permite fundamentar la carrera ya que en estos ámbitos recaerá la prestación de servicios del profesional y permitirá realizar los aspectos respectivos en el plan de estudio, a fin de responder a la problemática social y características de la misma.
    - Situación geográfica
    - Estructura social
    - Estructura de poder
  - DOCENTES. Es importante evaluar estos aspectos ya que reflejarán la eficacia del desempeño docente a fin de poder asegurar la adecuada implementación del plan y la calidad del proceso enseñanza- aprendizaje impartido.
    - Grado académico
    - Experiencia Laboral
    - Habilidades Docentes

### 6.3.1.17 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Para establecer un proceso metodológico de evaluación curricular es preciso, en primera instancia, identificar algunos elementos fundamentales como:

- Los niveles de concreción curricular.
- La misión y visión de la institución.
- Los objetivos curriculares de la carrera o plan de estudios.
- El perfil del egresado.

Por otra parte se tiene que establecer los alcances del análisis de la conveniencia y vigencia de los objetivos curriculares y del programa específico, así como la determinación de la viabilidad del programa a partir de los recursos humanos y materiales existentes establecidos en:

- Análisis de las variables curriculares.
- Propósito u objetivo general.
- Propósito u objetivo particular o específico.
- Contenidos, Metodología, Recursos.
- Criterios de evaluación, Formas de evaluación.

Es primordial también tener en cuenta, al momento de diseñar un proyecto de evaluación curricular, que los principios elementales de este proceso son:

- a. ¿Para qué diseñar el proyecto? Señalando los objetivos más generales de la evaluación y derivar de ellos paulatinamente los objetivos parciales (claros, precisos, alcanzables y evaluables).
- b. ¿Qué evaluar? La evaluación puede referirse a todo el currículo o a un aspecto particular de éste.
- c. ¿Quién conduce y desarrolla el proceso? En dependencia de lo que se vaya a evaluar y del nivel organizativo en que se realizará, se determina los participantes que se incluirán en la evaluación y quién la ejecutará en relación con el nivel organizativo de que se trate. Para el desarrollo de la evaluación curricular, tendrán en cuenta entre otros elementos, los criterios, sugerencias, etc. de los alumnos, profesores, administrativos, etc.
- d. ¿Cómo ejecutar el proyecto? Definiendo los métodos a utilizar en dependencia de lo que se evalúa.
- e. ¿Con qué mecanismos? Se valoran los medios, recursos, presupuesto, etc.
- f. ¿Cuándo intervenir en el proceso? Se tiene en cuenta la secuenciación u organización del proceso de evaluación

### 6.3.1.18 PROBLEMAS FRECUENTES DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular abarca una gran variedad de significados y describe numerosos procesos. *"...Ella reconoce dos definiciones, una referida a la calificación y otra como proceso intrincado y complejo que comienza con la formulación de objetivos que involucra decisiones para asegurar la evidencia de su cumplimiento". (14)*

En este trabajo se incluyen intereses humanos e institucionales, lo que en muchos casos, obstaculiza la recolección de datos y, a veces los mismos son distorsionados en favor de dichos intereses. Es común también la resistencia al cambio de los sujetos inmersos en el programa, *"a veces las evaluaciones educativas están referidas a sistemas de control y fiscalización del personal, lo cual interfiere la validez y confiabilidad de una adecuada evaluación" (15).*

Determinar quiénes son las personas interesadas en los resultados de la evaluación y qué información les interesa es prioritario para el programa. Por ejemplo, una estimación por parte de los estudiantes se enfocaría en preguntas de evaluación como: *¿Qué es lo que aprendí? ¿En comparación a mis compañeros de clase cómo ando? ¿Necesito otro curso?*

Por otra parte, si los interesados son los profesores, estos van a querer saber *¿Qué tan bien enseñé? ¿Qué aprendieron mis estudiantes? ¿Están satisfechos con el curso los estudiantes?* Por último, si la audiencia es la parte administrativa, querrá saber si: *¿Era apropiada la cantidad de tiempo para el curso? ¿Se cubrieron las expectativas de los aprendices? ¿Se usaron los recursos disponibles?, etc.*

Muchas veces la evaluación se lleva a cabo dentro de un sistema interno, es decir que las personas como los profesores, los estudiantes y aún los administrativos son los que tienen el papel de evaluar un programa. A veces hay personas fuera de ese entorno o grupo que viene para evaluar un curso. El problema con esto es que obviamente ellos no saben o no tienen el punto de vista que tienen los que son partes del programa, entonces en este caso puede haber una percepción equivocada del programa que se evalúa por las personas externas.

La evaluación curricular constituye el mecanismo de control global de la política y la práctica de la evaluación del aprendizaje. *"En el caso de la evaluación del aprendizaje existe ausencia de una construcción teórica del objeto de estudio que ha llevado a equiparar evaluación con medición. A nivel de evaluación curricular ocurre lo mismo constituyendo un problema de mayor dimensión (16)".*

Muchos autores denominados *positivistas de la línea funcionalista* –citados por Ruiz, A.- definen al proceso de evaluación como *"el mecanismo que permite determinar en que medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación evaluando la conducta del alumno al inicio y al final del proceso". (17)*

Propuesta que -según Chadwic, citado por *Díaz Barriga*- no permite determinar bien el objeto de estudio y la posibilidad de diferenciar ambos conceptos: estructura curricular y estructura de aprendizaje, pues sostiene que *“la evaluación enmarcada como juicio de valor, esta enfatizándola como información útil que permite la toma de decisiones para el mejoramiento en la operación y continua renovación del sistema educativo, enmarcada en el pensamiento tecnocrático de muchos otros autores de hoy pertenecientes a la tecnología educativa”* (18).

Existe la necesidad de obtener información que sea cualitativa y cuantitativa. La cuantitativa se enfoca en los números o aspectos de la evaluación que se puede medir con porcentajes y estadísticas. La cualitativa se enfoca en los aspectos de la evaluación del programa que no pueden medirse con los números. Estos se pueden llevar a cabo por medio de entrevistas u observaciones. Es importante tener los dos tipos de evaluación porque hay elementos que no surgen con el solo uso de la información cuantitativa y viceversa.

Estos problemas -como sostiene Frida Díaz-, se podrían solventarse en gran medida si se construye y trabaja sobre un modelo de evaluación como proyecto de investigación que genere construcción teórica y aclare el objeto de evaluación de acciones y programas de la educación en todos sus niveles.

Se requiere además construir una concepción teórica que permita realizar dicha actividad dentro de una concepción totalizadora de los problemas de la educación a fin de minimizar los datos que de ella se desprenden con participación activa y plena de todos los actores sociales involucrados.

Los estudios de evaluación curricular deben satisfacer no solo criterios de adecuación científica sino también criterios de utilidad práctica.

Para finalizar esta conceptualización quisiera manifestar que todo esfuerzo por realizar la evaluación del desarrollo debe apuntar algunos aspectos o premisas susceptibles de considerar por parte de quienes se involucren, directamente en tan importante responsabilidad, a saber:

- El proceso de evaluación y la creación del proyecto de transformación son tareas simultáneas.
- Más importante es cambiar y transformar lo que se evalúa que la evaluación misma.
- Teóricamente ha emergido la evaluación de carácter interpretativo, centrada en el análisis del modo de trabajo y de los significados.
- Mejorar la práctica educativa y rendir cuenta de los resultados, son los dos propósitos fundamentales de la evaluación.
- Ver la evaluación como un proceso de autorrevisión para conocer, comprender y mejorar la práctica educativa.
- Evaluar no debe ser un acto obsesivo por verificar sino más bien una posibilidad de brindar claridad sobre variaciones, procesos de ajuste, dinámicas y resultados no previstos.
- Comprender que no puede conocerse el impacto de un diseño curricular si no se analiza internamente el modo como ha sido llevado a la práctica.

- Plantear la utilidad de combinar o integrar las metodologías de evaluación cuantitativa y cualitativa en aras de garantizar una información más confiable.
- Tomar en cuenta que el modo de iniciar el proceso de evaluación es más importante que por dónde se inicie.
- Contar con un equipo propositivo y un plan de evaluación coherente, pertinente y consensuado.

Como conclusión, vale la pena destacar lo que Ruiz, A (*op. cit.*) recomienda para el momento de comenzar un proceso de evaluación: *"...evitar dos extremos perversos: el primero que es diseñar e imponer un sistema pues luego en el camino sólo tiene la posibilidad de generar resistencia; y el segundo inhibirse de diseñarlo hasta tanto el otro (la institución) no esté totalmente ganado a participar"* (19). El la etapa de propuestas se estructura lo que puede ser el Proyecto de Evaluación de la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño.

### 6.3.2 DE CAPACITACIÓN DOCENTE

#### *OBJETIVO*

Propiciar el mejoramiento de la calidad académica a través de la capacitación y formación didáctica del personal docente de la Facultad.

#### *ESTRATEGIA*

La gran mayoría de los profesores de la Facultad no tiene la preparación necesaria para la docencia, es duro reconocerlo pero es un hecho real, por su puesto, esto no quiere decir que sean malos o mediocres profesionales, pero tampoco el hecho de que sean buenos arquitectos o buenos diseñadores les capacita para que puedan dar clases sin la preparación del caso. Es preciso reconocer también -como se anotó en el diagnóstico- la insuficiente capacitación y formación didáctica y pedagógica de los profesores, así como un evidente distanciamiento frente a la práctica profesional. En tal virtud resulta impostergable y de una importancia absoluta que los docentes de la Facultad asuman las tareas de capacitación de manera consciente y decidida.

Es preciso que para el efecto, los cursos de capacitación que se programan a nivel de toda la Universidad tengan un giro tanto en su concepción como en su estructura y, que sean impartidos de manera particular a cada una de las facultades, procurando, de esta manera que sus temáticas se acoplen a las reales necesidades y problemáticas de cada institución. Como una acción prioritaria considero necesario plantear dentro de lo que se conoce como: Enseñanza *del Diseño*, la incorporación de los *Mapas de Prácticas* en cada una de las asignaturas; como ejemplo más adelante en la fase de propuestas se establece una alternativa.

### 6.3.3 ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA ESTRATEGIA SOBRE LA ENSEÑANZA DEL MEDIO AMBIENTE

#### OBJETIVO

Incrementar el nivel de conocimientos sobre el tema del medio ambiente así como propiciar la discusión permanente de la temática en las asignaturas de diseño.

#### ESTRATEGIA

Un tema que no puede pasar desapercibido en una propuesta curricular de diseño es el problema del medio ambiente; entendiéndose por medio ambiente a todo aquello que nos rodea como el agua, el suelo, el aire (elementos abióticos), los organismos vivos (elemento bióticos), y por su puesto la denominada biósfera, sustento y hogar de los seres vivos.

Absurdo es pensar que “el diseño salvará al mundo”, pero sí es cierto que un adecuado diseño de las cosas que componen nuestro entorno, resulta fundamental en el propósito de mejorar nuestra calidad de vida.

En este sentido el diseño “sustentable” constituye una real alternativa pues su intención básica es establecer un compromiso real por cuidar y proteger el medio ambiente. *“Diseño Sustentable es el proceso de planeación y diseño que integra las siguientes consideraciones a un producto: uso eficiente de los recursos, calidad del producto, organización y eficiencia de la producción, cultura y capacidades locales de mercado y fin de vida del producto” (20).*

Algunas consideraciones que establece esta concepción están expresadas a continuación, las mismas que han sido tomadas de la Conferencia Magistral dictada en la Sesión de Clausura del III Encuentro Internacional de Escuelas de Diseño pronunciado por el Dr. Ricardo Sánchez, director de la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

*Sobre el consumo.* Parámetros a considerar:

- Nuestro consumo tiene una estrecha relación con el uso de los recursos naturales y los niveles de contaminación.
- El consumo mundial está creciendo a una tasa acelerada que rebasa la capacidad de regeneración de la tierra.
- Los consumidores se interesan cada vez más en lo que hay detrás del producto que compran. Además del precio y la calidad, desean saber cómo, dónde y quién elaboró el producto.
- El Consumo Sustentable, no es tan solo un tema ambiental, sino algo que promueve un estándar de vida digno para todos.
- La mayor preocupación de cualquier política de consumo deberá ser la de satisfacer las necesidades de consumo de los pobres: alimentación, vestido, habitación, educación y salud.

### *Sobre los diseñadores y el Diseño Sustentable*

- Diseñadores responsables de los productos que diseñan; innovativos y propositivos; conscientes del impacto sobre el medio ambiente y socialmente responsables.
- Diseño Sustentable es una herramienta prioritaria para lograr un desarrollo industrial sostenible.

En el análisis del ciclo de vida de un producto se debe tener en cuenta el impacto cultural y social y el impacto ambiental que significa:

- a. Uso de materiales de bajo impacto
- b. Reducción del uso de materiales
- c. Optimización de los procesos productivos
- d. Optimización de la distribución
- e. Reducción del impacto durante el uso
- f. Optimización de durabilidad y seguridad
- g. Optimización del ciclo de fin de vida (re-uso, reciclaje, etc.)

En la etapa de propuesta se establece algunos lineamientos generales de lo que puede contemplar un curso de "Diseño Sustentable" dentro de una estrategia de educación ambiental.

## **6.4 MICROESTRATEGIAS**

### 6.4.1 DE DIFUSIÓN

#### *OBJETIVO*

Propiciar los espacios para el conocimiento y discusión de la estructura curricular de la Reforma entre todos los estamentos de la Facultad.

#### *ESTRATEGIA*

Establecer un programa de difusión de la Reforma Curricular a todo nivel, sería una de las prioridades que las autoridades de la Facultad se propongan procurando que el mismo llegue a todos los niveles. Se sugiere de igual manera, la creación de espacios de diálogo en los que se puedan establecer lineamientos generales, se concreten estrategias y se definan instrumentos de planificación académica que permitan desarrollar de manera consecuente con esta original concepción de la educación.

### 6.4.2 DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

#### *OBJETIVO*

Propiciar una participación efectiva a través de una integración total de las instancias académicas y de control administrativo.

## *ESTRATEGIA*

La Junta Académica como un organismo que regula, controla e implementa el desarrollo académico de la Facultad, es la llamada a mantener obligatoria y constante, reuniones semanales o quincenales del grupo de profesores de los diferentes talleres de diseño básico y los talleres de ejercicio profesional que constituyen la columna vertebral del plan curricular, de tal forma que exista una integración total entre cada uno de los niveles de manera horizontal y entre cada uno de los talleres de manera vertical. Dentro de sus funciones prioritarias están las de establecer:

- La revisión de los contenidos y la secuencia de los talleres de diseño tanto básico como de las carreras, así como la revisión de las demás asignaturas para que se complementen mejor y más oportunamente.
- Introducir asignaturas de apoyo, simultáneamente a la realización del trabajo de graduación, y la posibilidad de aumentar un semestre para dar cabida a estas asignaturas y para organizar mejor los contenidos a impartir, reorganizando la carga horaria para repartirlas mejor, a lo largo del nuevo esquema.
- Ubicar el taller de graduación en el último semestre, sin la presencia de otro taller simultáneo, permitiendo a los estudiantes, dedicarse de manera íntegra a un solo proyecto: *LA TESIS*.
- Eliminar siempre que sea posible la obligatoriedad de requisitos entre asignaturas y procurar establecer una estructura flexible que permita modificar los contenidos y los métodos didácticos.
- Proponer por lo menos dos reuniones semestrales en cada período, que permitan evaluar los cursos íntegramente, además proponer e implantar nuevos enfoques y contenidos específicos para los siguientes.

### 6.4.3 DE LOS REQUISITOS DE INGRESO A LA FACULTAD

#### *OBJETIVO*

Definir una política de ingreso a la Facultad que contemple variables de actitud y aptitud, de tal manera que optimicen un proceso de selección equitativo.

#### *ESTRATEGIA*

Así como se establece con la suficiencia del caso la definición de las características que debe reunir un egresado y un estudiante de la Facultad, debería señalarse con toda la rigurosidad las características que debe guardar un aspirante a estudiar diseño en sus carreras.

Para el efecto se debe buscar la adecuada y correcta reestructuración del examen de selección de los aspirantes, estableciendo requisitos mínimos para su aceptación en la Facultad. Podría pensarse también en la posibilidad de un

curso de nivelación para los aspirantes, sin que esta situación, les de como derecho la participación en la misma.

Este proceso se deberá efectuar cada año a los aspirantes a la carrera de diseño considerando los siguientes parámetros:

- Perfil deseable del estudiante: cualidades y habilidades.
- Ejercicios de varios tipos para medir las características de acuerdo con los valores asignados: dibujar, moldear, conceptuar.
- Capacidad de infraestructura humana y técnica de la Facultad.

Es indudable que la implementación de un plan de reforma curricular no es una tarea fácil, más bien es una labor sumamente compleja, en la que sus actores no solamente son las autoridades de la Facultad o quienes elaboraron la propuesta, sino todos los que de una u otra manera guardan relación con la misma, esto es: autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y diseñadores graduados.

En este sentido, resulta sumamente necesario que cada uno de nosotros aportemos desde cada una de nuestras posibilidades a fin de que la reforma pueda continuar su marcha en procura de una excelencia académica verdadera, única razón de su existencia.

#### 6.4.4 DE INVESTIGACIÓN

##### *OBJETIVO*

Establecer un plan concreto de investigación en las diferentes áreas de formación, en el que participen tanto profesores como alumnos de la Facultad.

##### *ESTRATEGIA*

Otro punto medular en toda propuesta curricular es la investigación. Es preciso diseñar un proyecto que se integre a la Reforma, en el que se contemple un plan concreto y puntual sobre procesos de investigación en el que participen de manera decidida los profesores de la Facultad y, por su puesto, los estudiantes.

En este sentido es necesario buscar apoyo de los organismos universitarios con el propósito de implantar un programa de investigación concreto, que bien podría desarrollarse de manera paralela a los sistemas de pasantías y trabajos de graduación; todos estamos conscientes de que, para propiciar un correcto desarrollo de la actividad docente, resulta sumamente importante el desarrollo de procesos de investigación.

La función social del diseñador consiste no sólo en brindar mejores opciones al consumidor, que satisfagan de manera más eficiente las necesidades de determinado grupo social, sino también, y cada vez en mayor medida, apoyar al sector productivo a través de investigaciones concretas, especialmente en lo referente a sistemas de producción; para el caso creo que sería conveniente

la creación de un *Centro de Diseño*, espacio en el cual se desarrolle todo este tipo de actividades.

## 6.5 PROPUESTAS

Esta etapa del trabajo contempla el planteamiento de tres alternativas que apuntan a viabilizar las estrategias en las áreas de:

- Evaluación de la Reforma Curricular
- Mapa de Prácticas
- Diseño Sustentable

### 6.5.1 PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE DISEÑO

#### INTRODUCCIÓN

La sociedad actual y las condiciones globalizadas en las que se desarrolla la humanidad, exigen a las universidades la implementación de propuestas que promuevan un currículo cuyo funcionamiento esté acorde con las demandas de un *conglomerado* que necesita desarrollarse en una cultura donde prevalezca la prosperidad, un desarrollo sustentable, los valores, la paz, y el avance científico y tecnológico.

Esta exigencia genera en las instituciones de educación superior, la necesidad de iniciar un proceso de transformación y modernización de sus estructuras académicas y administrativas. Como respuesta a esta exigencia, la Facultad de Diseño de la UDA, propuso a partir del año 2001 el proyecto de Reforma Curricular, dirigido a conferir un grado de agilidad y flexibilidad que ha sido analizado a profundidad en los capítulos anteriores. Cumplir con este cometido requiere emprender un proceso de evaluación que permita alcanzar niveles de calidad y eficiencia, en tanto que, la calidad de la docencia se vincule a la concepción, diseño, desarrollo, administración y evaluación del currículo.

Para llevar a efecto este cometido, se propone el proyecto de evaluación de la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño como instrumento que permita, a través del análisis, la toma de decisiones en cuanto a posibles cambios, reajustes o modificaciones en el diseño curricular vigente, que procuren consolidar el mejoramiento de la calidad de la educación en la Facultad de Diseño de la UDA.

#### 6.5.1.1 ANTECEDENTES

Tomando como referencia la conceptualización anterior, describiremos a continuación los objetivos y la metodología a seguir para la evaluación del

plan de estudios de la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño de la UDA, implementada a partir del semestre septiembre 2001 - enero 2002.

Se propone aplicar un estudio de tipo descriptivo y adoptar el modelo de evaluación curricular para la educación superior diseñado por (Díaz-Barriga et. al, 2005 con las respectivas adaptaciones requeridas por las condiciones específicas de la UDA y de la Facultad de Diseño).

Se desarrollará para el efecto la evaluación interna de eficiencia y eficacia, enfocada al plan de Reforma Curricular de la Facultad de Diseño de la UDA, y la correspondiente evaluación externa enfocada a la adaptación de dicho plan a las necesidades sociales del área. Igualmente se pretende efectuar la evaluación de contexto y de cada uno de sus componentes.

#### 6.5.1.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del presente proyecto es realizar las evaluaciones interna y externa de la Reforma Curricular que se imparte en la Facultad de Diseño de la UDA y con base en los resultados que se obtengan, plantear las modificaciones necesarias para conservar el plan de estudios, modificarlo o sustituirlo.

#### 6.5.1.3 PROPÓSITO, FUNCIONES Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

El propósito fundamental del proceso de evaluación curricular de pregrado en la Facultad de Diseño de la UDA es evaluar el diseño, desarrollo y administración del currículo con miras a orientar la toma de decisiones en el marco de la transformación y modernización que demanda la educación Superior en el Ecuador.

#### 6.5.1.4 PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

- Proporcionar evidencias e información útil que orienten la toma de decisiones, con el objeto de mejorar el programa.
- Informar los logros alcanzados en función de los objetivos previstos, con el objeto de introducir los cambios y/o correctivos pertinentes.
- Precisar los esfuerzos individuales y colectivos que se esperan de los responsables de las diferentes fases del programa, a objeto de orientarlos hacia los objetivos establecidos previamente.
- Proveer las bases teóricas y prácticas para la planificación, organización, administración y evaluación del programa, relacionándolos con los objetivos previstos.

#### 6.5.1.5 FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La evaluación curricular, como se argumentó anteriormente, tiene una doble función: *Diagnóstica* y *Pronóstica*.

Dentro de los elementos contemplados en la función diagnóstica, se pretende establecer lo siguiente:

- Describir las condiciones previas existentes al desarrollo del currículo.
- Determinar las características, dimensiones y problemas que afectan la ejecución de alguno de sus componentes.
- Ubicar y describir las necesidades existentes.
- Orientar las metas y objetivos del proceso hacia la determinación de la validez interna y externa del currículo como globalidad.

La propuesta de evaluación diagnóstica está estrechamente relacionada con la evaluación de insumos y de contexto que permitirán determinar la información necesaria para fundamentar y justificar los objetivos del proyecto. Esta función se debe llevar a cabo en cuatro etapas a saber:

- a. Delineación de la información.
- b. Determinación de las fuentes proveedoras de información.
- c. Análisis de la información.
- d. Provisión de la información.

La función pronóstica pretende establecer la proyección de cómo ha de implantarse el currículo, con la finalidad de alcanzar los objetivos previamente establecidos y de acuerdo a las conclusiones obtenidas en el diagnóstico, se sustenta en:

- Responsabilidades de los ejecutores del programa de comprender y actuar en aras de cumplir las metas.
- Uso de normas y recomendaciones flexibles que permitan ayudar a las decisiones futuras.

Se puede también tener en cuenta otras funciones de la evaluación curricular como la *función verificadora de las hipótesis*, así como los planes y aproximaciones del currículo a la instrucción que son solamente hipótesis a ser evaluadas, al respecto *Taba, 1980 citado por DÍAZ BARRIGA*, plantea que *“las innovaciones curriculares deben ser producto de hipótesis verificadas metodológicamente y científicamente, y no de aproximaciones especulativas y que la evaluación curricular debe proporcionar información valorativa que permita asignar y calificar los resultados con el objeto de proveer información que se aproxime más al diagnóstico” (20)* .

Igualmente se puede incorporar al proyecto la *Función Orientadora* que surge del proceso global de la evaluación curricular para orientar sobre el desarrollo del currículo generalmente asesorado por normas, que establecen las diferencias de cada elemento, con el fin de evaluar sus posibilidades, así como ofrecer recursos y medios a los ejecutores del currículo para que juzguen su tarea profesional.

#### 6.5.1.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Los criterios de evaluación curricular son decisiones fundamentadas científica y prácticamente por el especialista encargado del proyecto -se sugiere que la conducción del proyecto este a cargo de la Junta Académica- y tiene que contemplar dos categorías: científicos y prácticos u operacionales.

##### *Criterios científicos.*

- *Validez interna.* Que el proceso evidencie estructuralmente y de manera concreta aquello para lo cual fue proyectado.
- *Validez externa.* Que la información recavada sea válida tanto para el programa evaluado, como para otros similares.
- *Confiabilidad.* Procurar que los resultados sean equivalentes en diferentes ocasiones.
- *Objetividad.* Velar para que las conclusiones iguales sean respetadas independientemente de toda opinión personal.

##### *Criterios prácticos*

- *Relevancia.* De los datos recogidos, relacionados con los objetivos del proceso.
- *Importancia.* Destacar y descartar información.
- *Alcance.* Lograr cubrir todos los objetivos propuestos.
- *Crédito.* Procurar tener un grado de confianza, credibilidad y aceptación de los usuarios.
- *Oportunidad.* Presentación de los resultados en el momento requerido.
- *Disponibilidad.* De los recursos para garantizar la oportunidad.
- *Prudencia.* Establecer la misma importancia concebida a todas las partes del programa.

#### 6.5.1.7 FUNDAMENTACIÓN

La conceptualización que sustenta el Diseño Curricular, plantea al proceso de evaluación curricular como: *"un proceso continuo, participativo, sistemático y constructivo dirigido a establecer la calidad de los procesos y los productos con el objeto de tomar decisiones en relación con los ajustes o modificaciones necesarias para su mejoramiento progresivo"* (21).

Desde este punto de vista, la evaluación constituye un proceso de autoevaluación o evaluación interna, el cual representa el eje del diagnóstico para planificar su futuro desarrollo y, como lo manifiesta (Lemus, 1976 citado por Ruiz, A. E) *"a partir de una permanente visión de autocrítica, que permita a la institución llevar a cabo reformas ajustadas a su propia misión y visión, en consonancia con los cambios constantes de las variables pedagógicas, humanas, científicas, tecnológicas, sociales y políticas del país, región o localidad"* (22).

Es de suma importancia considerar la autorregulación como una vía para consolidar la autonomía universitaria, a través de su propia capacidad de análisis, pues ésta se concibe, *"como un proceso de evaluación que se caracteriza porque la propia institución realiza las modificaciones a sus planes y proyectos sin el curso de evaluadores externos y de manera permanente"* (23); establece además unas características del proceso de autorregulación, las cuales se presentan a continuación:

- a. La propia universidad realiza la evaluación en forma natural y rutinaria.
- b. Los indicadores, criterios y estándares los genera la propia planificación.
- c. Es tan permanente como la planificación.
- d. Indisolublemente está vinculada al diseño y desarrollo de la planificación.
- e. Debe contemplar las tres funciones de la universidad, tales como: docencia, investigación y extensión; estudiantes, profesores y administrativos, así como también, todas las instancias académicas: cátedra, departamento, escuelas, institutos y facultades.
- f. Se convierte en materia de cada nueva planificación.

*"El carácter permanente de la evaluación curricular, se constituye en una práctica cuyo producto debe ser analizado con el fin de juzgar y hacer efectiva la toma de decisiones, considerando la concepción curricular asumida, la estructura, el funcionamiento y la administración, tal como afirma"* (24).

De igual manera deberá tenerse en cuenta los criterios orientadores de las Políticas para la Educación Superior del CONESUP, *"la calidad está unida a la capacidad de innovación institucional en las formas de concebir y desarrollar la investigación, los currículos, la práctica de enseñanza aprendizaje y los procesos institucionales de organización académica"* (25).

La evaluación del currículo, tal como se indicó en la conceptualización, debe estar orientada hacia el manejo de información tanto cualitativa como cuantitativa, a fin de considerar debilidades y fortalezas del plan curricular que posibiliten su adecuación a las exigencias endógenas y exógenas.

La evaluación curricular debe fundamentarse en las siguientes fuentes legales y documentales:

1. Ley Orgánica de Educación Superior CONESUP.
2. Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior.

3. Misión Visión y los principios básicos que cimentan la estructura de los principios generales de la Universidad del Azuay expresados en la Guía Ética de Formación y Acción y que son:
  - Honestidad y responsabilidad
  - Actitud de servicio
  - Desarrollo continuo
  - Uso adecuado de recursos
  - Trabajo en equipo e innovación
  - Liderazgo y vinculación con la comunidad
4. Plan Estratégico de la Universidad del Azuay 2008-2012 UDA.
5. Plan Operativo UDA. 2008
6. Diseño Curricular, Documento Base de la Reforma Curricular de la Facultad de Diseño.
7. Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. (UNESCO).
8. Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nueva Constitución (2008), capítulo de Educación Superior.

#### 6.5.1.8 METODOLOGÍA

En la evaluación de la Reforma Curricular, se utilizará información que provenga de alumnos, egresados, maestros, autoridades, expertos y empleadores en cada una de las carreras de la Facultad de Diseño contrastando la información para ofrecer un análisis cualitativo lo más objetivo posible.

Cada uno de estos elementos enunciados deberá tener la siguiente información a analizar:

- a. *Alumnos*: personas con inscripción vigente en cualquiera de las carreras que oferta la Facultad de Diseño.
- b. *Egresados* (Diseñadores): Personas que concluyeron el plan de estudios de las carreras de diseño gráfico, diseño de objetos, diseño de textil y moda y diseño de interiores.
- c. *Maestros*: Catedráticos de la Facultad que impartan cursos en cada una de las carreras.
- d. *Autoridades*: Decano, Subdecano, Coordinadores de las carreras, Presidentes de Centros Académicos.
- e. *Expertos*: Personas con grado mínimo de maestría y experiencia docente y profesional en el área.

- f. Empleadores: Personas que requieren y utilizan los servicios de los egresados en esta área.

#### 6.5.1.9 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

*“El currículo hace referencia a todo el ámbito de fenómenos educativos, planificados o no, donde los profesores ejercen su profesión y los estudiantes viven su experiencia académica. Esta perspectiva induce a tomar en cuenta el carácter multidimensional de la realidad curricular, razón por la cual su evaluación no puede ser un reducto del plan de estudio, de las bases del diseño o de la organización curricular, entre otros”. (26)*

Como se manifestó en la concepción, en este proceso es preciso considerar tanto la dimensión estática como la dinámica del currículo, denominadas también como substantiva y procesual, respectivamente. *“La estática o substantiva contempla leyes, políticas, reglamentos, normativas, documentos. La dinámica o procesual incluye a estudiantes, profesores, autoridades, egresados y todos aquellos vinculados, de una u otra forma, con el desarrollo curricular” (27)*. A continuación se presenta el cuadro resumen sobre los ámbitos, aspectos y fuentes de información a considerar en la evaluación curricular:

<b>ÁMBITO</b>	<b>ASPECTOS</b>
<b>BASES DEL DISEÑO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia con la normativa legal vigente</li> <li>• Correspondencia con la filosofía del Estado referido a la Formación Docente</li> <li>• Correspondencia con las exigencias del contexto social, político y educativo del país</li> </ul>
<b>CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pertinencia y vigencia de las premisas</li> </ul>
<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia con las exigencias del contexto social y político del país</li> <li>• Correspondencia con las políticas de formación docente del Estado ecuatoriano</li> <li>• Relación con las bases del diseño y la concepción del currículo</li> <li>• Relación con las políticas de docencia de la UDA</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE ESTUDIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características del plan de estudio</li> <li>• Relación entre el plan de estudio, el perfil profesional y las bases del diseño</li> <li>• Oferta de cursos optativos del plan de estudio</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>PROPÓSITOS DEL CURRÍCULO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correspondencia con el perfil profesional</li> <li>• Pertinencia y vigencia</li> <li>• Estructura del Diseño y la articulación entre los Componentes</li> <li>• Relación entre los Componentes, los cursos, los objetivos y sus contenidos</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de los cursos y fases por componentes y bloques</li> <li>• Distribución de unidades crédito por curso y componentes</li> <li>• Establecimiento de criterios con relación a los cursos teóricos y prácticos</li> <li>• Ubicación y distribución de los cursos y fases atendiendo a los niveles del plan de estudio</li> <li>• Inserción de las actividades de extensión en el currículo</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>CURSOS HOMOLOGADOS E INSTITUCIONALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación entre los objetivos y contenidos de los programas sinópticos con los avances científicos, tecnológicos y humanísticos</li> <li>• Oferta de cursos optativos del plan de estudio</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>ÁMBITO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ASPECTOS</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>ADMINISTRACIÓN DEL CURRÍCULO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de admisión</li> <li>• Persistencia académica y demanda estudiantil</li> <li>• Sistema de prelações</li> <li>• Análisis de la "salida intermedia"</li> <li>• Duración de la carrera</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>PROFESORES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeño en el aula</li> <li>• Opinión de los estudiantes</li> <li>• Recursos que utiliza</li> <li>• Estrategias didácticas que implementa</li> <li>• Formación académica</li> <li>• Actualización profesional</li> <li>• Organización del aula</li> <li>• Cursos o fases que dicta</li> <li>• Actividades de investigación</li> </ul>

<b>ESTUDIANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice académico</li> <li>• Permanencia</li> <li>• Participación en actividades de desarrollo académico intra y extra universitaria</li> <li>• Opinión de profesores</li> </ul>
<b>CONTEXTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planta física</li> <li>• Dotación y equipamiento</li> <li>• Ambiente en las aulas</li> <li>• Bibliotecas</li> <li>• Salas de computación</li> </ul>
<b>EGRESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación en le campo laboral</li> <li>• Consideraciones sobre su formación académica</li> <li>• Cargo que ocupa</li> <li>• Planificaciones según su función</li> <li>• Tiempo de graduado</li> <li>• Especialidad</li> <li>• Participaciones en actividades de desarrollo personal y profesional</li> </ul>

#### 6.5.1.10 FUENTES DE INFORMACIÓN

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación CONESUP
- Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior
- Reglamento General de la Universidades
- Plan Estratégico de la Universidad del Azuay
- Políticas de Docencia de la UDA
- Documento Base (Reforma Curricular)
- Diseño Curricular de cada Carrera
- Plan de estudio de cada Carrera
- Profesores
- Estudiantes
- Directivos (Autoridades)
- Programaciones didácticas (Sílabos)
- Programas analíticos
- Evaluación del desempeño docente
- Registro general de calificaciones
- Ficha del estudiante
- Dirección / Unidades de Planificación
- Dirección / Unidades de Informática
- Jefes de Biblioteca
- Egresados

#### 6.5.1.11 PARTICIPANTES Y RESPONSABLES

Los participantes en el proceso de evaluación curricular deben ser, fundamentalmente, profesores y estudiantes. A continuación, se sugieren

los responsables de las instancias académicas en el proceso de evaluación curricular de:

- El Vicerrectorado, a través del Consejo Académico será responsable de la coordinación general y velará por la ejecución del proceso en la Universidad.
- El Decanato y Subdecanato, serán los responsables del proceso en cada una de las carreras y velarán por la asignación de los recursos necesarios para la ejecución del mismo. El Subdecanato será el coordinador operativo del proceso de evaluación curricular de la Junta Académica será la responsable de ejecutar la evaluación del proceso.
- Todas las Coordinaciones o direcciones de Escuela, apoyarán el proceso de evaluación curricular, en el sentido de suministrar la información necesaria y recursos que se requieran.
- Los informes producidos serán entregados por el coordinador del proyecto (Subdecanato), para su estudio y consideración, previa presentación ante el Consejo de Facultad.

#### 6.5.1.12 FASES DEL PROCESO

Esta parte del proyecto pretende establecer cada una de las etapas que debe cumplir el proceso de evaluación curricular y que está constituida por: verificación de la situación actual, organización del proceso, ejecución del proceso y, presentación de resultados.

*Verificación de la situación actual de la evaluación curricular:* Esta etapa debe elaborar el informe preliminar sobre Evaluación Curricular de la Reforma, debe contener: a) Propósito de la evaluación, b) Metodología empleada, c) Resultados por ámbitos evaluados, d) Recomendaciones surgidas del proceso. Se debería nombrar un responsable del informe, se sugiere que la Junta Académica nombre al responsable de esta coordinación a uno de sus miembros. Se debe establecer también la fecha de entrega a la Junta que no debería ser más de 60 días.

*Organización del proceso de evaluación curricular de la Facultad:* Nombrar las Comisiones de Evaluación Curricular de la Facultad por cada una de las carreras. Estas comisiones deben estar conformadas por: el Coordinador de la carrera y los profesores de cada programa que estén vinculados a este proceso. En ellas deberían incorporarse profesores del área de metodología así como un delegado del Decanato de investigaciones.

*Ejecución del proceso de evaluación curricular en la Facultad:* La comisión debe estructurar los planes de acción ajustados a los lineamientos del proyecto para la evaluación curricular. Debe procurar la participación de los profesores en la elaboración de la planificación; por otra parte debe

difundir los lineamientos de evaluación curricular a la comunidad universitaria, así como actualizar a los miembros de las comisiones de evaluación sobre los lineamientos para la evaluación; por último, deberá organizar eventos de desarrollo profesional en materia curricular.

*Presentación de resultados de la evaluación curricular en la Facultad:* Resultados que permitirán a la comisión la toma de decisiones en cuanto al diseño curricular de las diferentes carreras de la Facultad.

#### 6.5.1.13 CONSIDERACIONES EN TORNO A LA EVALUACIÓN CURRICULAR

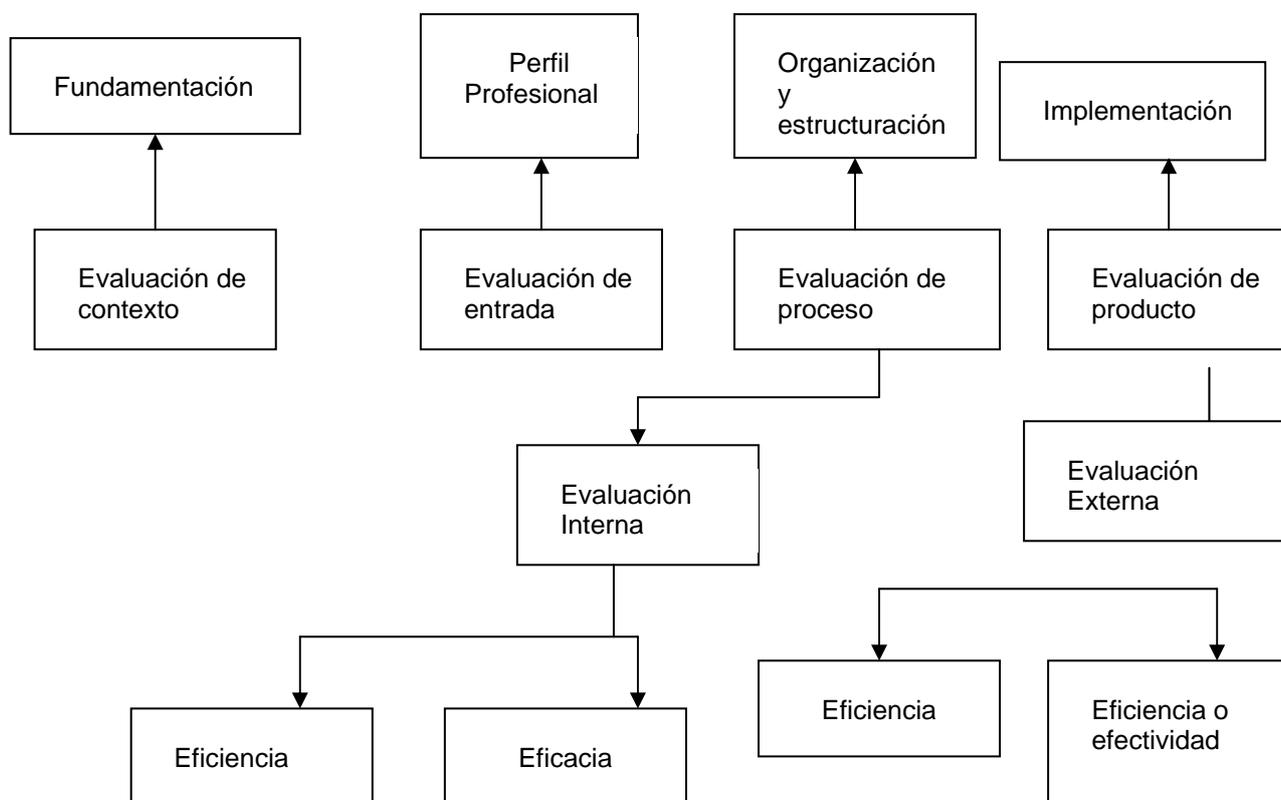
La Comisión de evaluación del currículo debe ser la instancia de la Facultad que le corresponde, por naturaleza, organizar y difundir la información obtenida sobre el proceso de evaluación curricular. Para ello es necesario elaborar un plan de acción dirigido a diagnosticar, comprender y mejorar lo evaluado. Esta responsabilidad debe ser compartida con la Junta Académica, así como también con las comisiones nombradas por cada una de las carreras (Juntas Académicas).

En este contexto de co-responsabilidades, a la Junta Académica le correspondería coordinar la ejecución del plan que previamente debe haber sido diseñado y en donde se especificarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- ¿Qué se pretende evaluar, para qué y quiénes evaluarán?
- Las estrategias metodológicas, tanto para el uso de técnicas e instrumentos de recolección de información como para su análisis, interpretación y valoración.
- Las tareas requeridas en términos operativos y el cronograma para llevarlas a cabo.
- Cómo serán comunicados los resultados a las instancias correspondientes y las respectivas recomendaciones para la toma de decisiones; y,
- El tiempo estimado para el desarrollo del plan y los recursos necesarios.

*“... una clara necesidad de evaluar a las universidades. La exigencia de atender la equidad, la de mejorar la asignación presupuestaria, la de adecuar la formación de los profesionales universitarios a las cambiantes situaciones del mercado laboral, de mejorar la productividad institucional son, entre otras, aristas de esa matriz que se impone (quíerese o no) en educación superior”. (28)*

## ESQUEMA DEL PROYECTO



Para dar cumplimiento a los objetivos y propósitos de la evaluación en todo el proceso curricular, se plantea cuatro tipos generales de evaluación, los cuales se describen a continuación:

### 6.5.1.14 EVALUACIÓN DE CONTEXTO

Esta propuesta de evaluación inicial de carácter básicamente filosófica y social, es utilizada generalmente durante la etapa de fundamentación, será la que proporcione y suministre la información necesaria con el fin de determinar, fundamentar o justificar los objetivos del proyecto; está constituida por los siguientes elementos:

- a. Definición del medio ambiente relevante.
- b. Descripción de las situaciones reales y sus características.
- c. Descripción y análisis de los valores y fines.
- d. Selección de las variables más importantes que permitan alcanzar objetivos viables.
- e. Proporciona antecedentes para el control de cambio.
- f. Identifica las necesidades y oportunidades.
- g. Suministra información externa (sociales, científicas, tecnológicas, etc.) que permitan reorientar los procesos internos.
- h. Diagnostica los problemas.

#### 6.5.1.15 EVALUACIÓN DE ENTRADA O DE INSUMOS

Tiene como propósito fundamental contribuir a la toma de decisiones que conduzcan a determinar el diseño más adecuado del proyecto, y a cómo utilizar los recursos para lograr sus metas. Generalmente se procede a su definición respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Son factibles los objetivos planteados?
- ¿Cuáles son los costos potenciales y los beneficios esperados de las estrategias establecidas?
- ¿Cuáles son los fundamentos o supuestos?
- ¿Cuáles son las actitudes y necesidades de los estudiantes, maestros, la comunidad, etc., y cómo se integran a las estrategias?
- ¿Con qué recursos y facilidades se cuenta?
- ¿Qué otras instituciones con estrategias similares que están funcionando persiguen fines similares?

Generalmente los resultados de esta investigación detallan aspectos sustanciales dentro del currículo como: los procedimientos, materiales, facilidades, equipos, programas, esquemas de organización requerimientos de personal y presupuestos.

Debe ser utilizada en las etapas de determinación del perfil profesional y de organización curricular; tiene como fundamento los objetivos determinados por la evaluación de contexto.

En el caso de las evaluaciones de contexto y de entrada se puede manifestar que son básicamente evaluaciones de tipo diagnóstico.

#### 6.5.1.16 EVALUACIÓN DE PROCESO O FORMATIVA

Como se anotó en la conceptualización, este proceso contribuye a la toma de decisiones en el control operacional del proyecto en lo que concierne a su reorientación o modificación o a procurar mantenerlo o discontinuarlo.

La función básica de este tipo de evaluación es procurar la retroalimentación periódica a los planes y procedimientos, y sus objetivos son:

- Detectar la pertinencia y la coherencia en el proceso de diseño o en su aplicación.
- Proveer información para la toma de decisiones programadas.
- Mantener un registro continuo del procedimiento.

Para lograr estos objetivos es necesario establecer una confrontación entre los perfiles y la fundamentación del currículo; la fundamentación con los objetivos intermedios o de carrera; los objetivos de las carreras con las áreas y los ejes curriculares derivados; y, estos últimos con las asignaturas, módulos o cursos.

Este proceso es en la mayoría de los casos una operatoria de congruencia/discrepancia, de construcción y revisión bidireccional a través de un método deductivo–inductivo que debe analizar los siguientes aspectos:

- Relaciones interpersonales
- Canales de comunicación
- Logística
- Actitud de los usuarios hacia el programa
- Adecuación de recursos
- Disponibilidades físicas
- Personal
- Programas de tiempo
- Estructura de los programas
- Conceptos que se enseñarán.

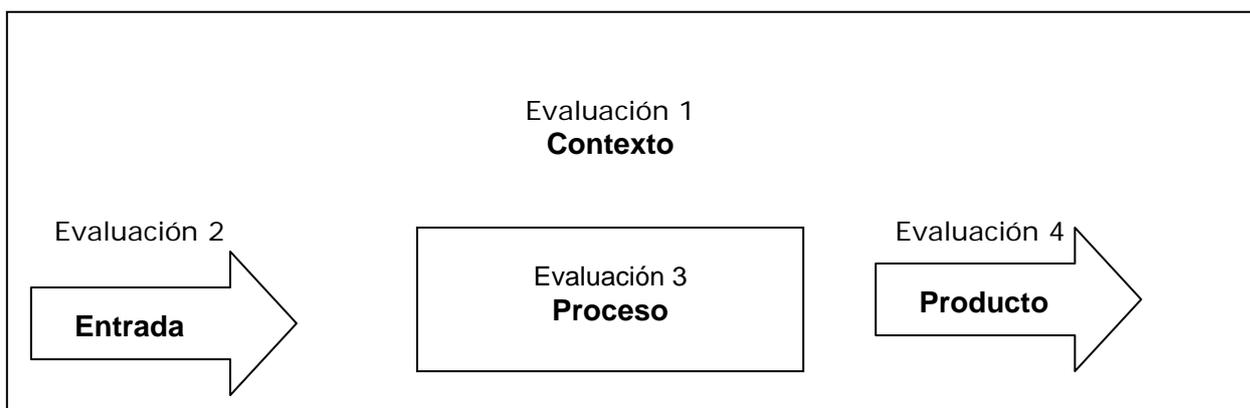
Para la recolección de la información se sugiere la utilización de procedimientos formales e informales, análisis de interacción, listas de cotejo, entrevistas, escalas, redes PERT, buzones de sugerencias, etc.).

#### 6.5.1.17 EVALUACIÓN SUMATIVA O DE RESULTADOS.

Es una propuesta que arroja resultados que contribuirán a la toma de decisiones en cuanto a los logros del proyecto por medio de la medición e interpretación de los logros tanto al final de cada etapa del diseño como del proyecto global, para determinar el alcance, forma y extensión en que los objetivos terminales se han logrado. Para lograr este objetivo es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Analizar las definiciones operacionales de los objetivos y las de medida de criterio asociadas con los objetivos de la actividad.
- Comparar con normas predeterminadas.
- En la medida de lo posible interpretar racionalmente los logros, empleando la información suministrada por las evaluaciones anteriores.

## Esquema de seguimiento del proceso



Este procedimiento empleado define a la evaluación del proceso como una evaluación interna del currículo y a la evaluación del producto más aproximada al concepto de evaluación curricular externa.

Como se argumentó en el tratamiento conceptual, al tratar de precisar ambos tipos de evaluación con relación al proceso curricular, se incluye en ellos la distinción de la evaluación de eficiencia y la evaluación de eficacia y a la evaluación de la efectividad como partes constitutivas fundamentales de la propuesta.

### 6.5.1.18 EVALUACIÓN INTERNA DE CURRÍCULO

Procedimiento que trata de determinar el logro académico del alumno con respecto al plan de estudios a través del establecimiento de normas o criterios, fundamentados en los principios pedagógicos, psicológicos, epistemológicos y sociológicos. Su mecanismo de acción parte del supuesto de que la institución educativa cuenta con objetivos curriculares explícitos.

A la evaluación interna del currículo se la puede subdividir en: evaluación interna de eficiencia y evaluación interna de la eficacia.

### 6.5.1.19 EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICIENCIA

La evaluación de eficiencia de un programa de estudios de la Reforma Curricular, pretende determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante el desarrollo de las actividades, en términos de costos, personal, tiempo, etc. Desde el punto de vista pedagógico los criterios a tener en cuenta son:

- *Congruencia del plan*
- *Viabilidad del plan*
- *Continuidad del plan*
- *Integración del plan*
- *Vigencia del plan*

### *Congruencia del Plan*

Tiene como prioridad investigar el equilibrio y la oferta de los elementos integrantes de la Reforma Curricular, por medio del análisis de los objetivos por niveles de formación de uno o de varios y diferentes niveles, poniendo en evidencia una confrontación entre la fundamentación y los objetivos generales del plan de estudios, así como los objetivos entre sí de dicho plan.

### *Viabilidad del Plan*

Su propósito es investigar el plan de estudios de la Reforma Curricular en relación con los recursos existentes, elaborando un inventario de los recursos de la institución (profesores, laboratorios, aulas, equipos, bibliotecas, medios audiovisuales, material didáctico, textos y documentos). Proceso que permite determinar la accesibilidad de los recursos para profesores y alumnos, la utilidad de los mismos en cuanto a costos, y su aprovechamiento en el plan de estudios vigente, en otras palabras lo que se pretende es cotejar los recursos con los objetivos definidos.

### *Continuidad e integración del Plan*

En este punto lo que se quiere determinar es la ubicación de los objetivos de las asignaturas con el período semestral en que se imparten, para luego establecer su interrelación con los objetivos del plan, por medio de la siguiente recopilación de información:

- Definición de las asignaturas que presentan un mayor grado de incidencia así como antecedentes o consecuentes.
- Identificación de las asignaturas aisladas.
- Grado de relación entre estas asignaturas.
- Establecimiento de las relaciones entre las asignaturas y el semestre en que se imparten.

Información que permitirá detectar los posibles siguientes errores:

- Asignaturas con objetivos sencillos que se imparten en niveles avanzados.
- Asignaturas consecuentes que se están impartiendo previamente.
- Asignaturas antecedentes muy separadas de sus consecuentes.
- Falta de relaciones entre las asignaturas que se imparten simultáneamente.

### *Vigencia del Plan*

La vigencia del plan se establece a través de confrontar el perfil profesional en cada una de las carreras con los fundamentos que le sirven de base.

#### 6.5.1.20 EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICACIA

La evaluación de eficacia pretende determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos para una actividad.

El indicador más importante en esta investigación es el rendimiento académico del alumno con respecto al plan de estudios, para el efecto se propone diversos análisis, ente los cuales destacan:

- La determinación de los índices de deserción, reprobación, aprobación y promedios generales de los objetivos generales por asignaturas y áreas de estudio, por medio de la consideración de aspectos tales como semestre, sexo, generación, etc.
- El de las áreas curriculares y conceptuales en relación con el rendimiento académico de los estudiantes y los procedimientos y los materiales de instrucción.
- El de la actuación de los docentes en relación con sus características y el rendimiento académico de los alumnos.
- El de la evaluación y el rendimiento académico, a partir de los tipos de evaluación, del aprovechamiento logrado y, de los índices de participación estudiantil.

#### 6.5.1.21 EVALUACIÓN EXTERNA DEL CURRÍCULO

Este tipo de evaluación lo que persigue es determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo especificado en el perfil profesional, referido a su capacidad en la resolución de problemas y en la satisfacción de las necesidades sociales.

Al igual que la evaluación interna, la evaluación externa se subdivide en: evaluación externa de la eficiencia y evaluación externa de la eficacia llamada también de efectividad.

#### 6.5.1.22 EVALUACIÓN DE LA EFICACIA (EFECTIVIDAD)

La conceptualización anotada anteriormente refiere a que la eficacia es la diferencia de los propósitos menos los logros; y, que la efectividad es la diferencia de los problemas menos las soluciones. En ambos casos se pretende analizar los siguientes aspectos principales:

1. A los egresados (graduados) y sus funciones principales buscando determinar la siguiente información:
  - El tipo de funciones profesionales desempeñadas por los egresados.
  - Si se capacitaron o no para estas funciones.
  - La utilidad de las funciones, reportada por los egresados, empleadores y beneficiarios.
  - Las funciones consideradas convenientes a integrar el plan de estudios.
  
2. A los egresados (graduados) y el mercado de trabajo tratando de definir qué tipo de relación tienen con los medios productivos:
  - Determinar los tipos de áreas y sectores en que los egresados laboran.
  - Analizar si corresponden a los mercados de trabajo tradicionales, novedosos o potenciales.
  - Investigar los índices de desempleo y subempleo de los egresados.
  - Comparar el índice de empleo con los egresados de otras instituciones
  
3. La labor del egresado (graduado) en la solución de los problemas sociales para los que fue diseñada la carrera.
  - Determina la magnitud del vínculo entre la institución educativa y el sistema social.

#### 6.5.1.23 EVALUACIÓN EXTERNA DE LA EFICIENCIA

Destaca la importancia del empleo de recursos y costos. Los aspectos a analizar deberían ser los siguientes:

- Tasas de efectividad.
- Costos promedio por semestre, por actividad instruccional, por grupo de estudiantes, por estudiantes individuales, por toda la carrera, por actividades teóricas y prácticas, etc.

## 6.5.2 MAPA DE PRÁCTICAS

Como quedó conceptualizado en el capítulo II, al mapa de prácticas contempla tantos ejercicios cuantos sean posibles de ejecutar dentro del desarrollo de una asignatura; éstas evidentemente tienen una característica particular dependiendo de su condición natural, quisiera a continuación describir algunas de ellas que las considero fundamentales.

### 6.5.2.1 UN EJEMPLO DE MAPA DE PRÁCTICAS

El siguiente mapa de prácticas, se plantea para la materia de Diseño Básico I, *Diseño Bidimensional*. Aunque en la materia existen más temas que los que se señalan a continuación, los que se han tomado en cuenta para la ejecución de sus mapas respectivos, a mi juicio, son los más importantes:

- Elementos básicos de la forma (visión general).
- Elementos determinantes.
- Geometría de las formas.
- Generación de figuras por partición y movimiento.
- Generación de macroformas sobre la base de figuras establecidas por seriación.
- Concreción morfológica de las figuras generadas.

Los seis temas que serán descritos a continuación, involucran prácticas diferentes, sin embargo, es preciso destacar que: Los tres primeros, tienen por objetivo fundamental la comprensión de una parte de la teoría sobre el diseño, es por ello que los ejercicios que se adjuntan solo tienen la misión de hacerla comprensible. Los tres últimos en cambio, tienen la finalidad de lograr productos específicos y es por ello que, inclusive, han sido llamados propiamente *prácticas*.

### 6.5.2.2 TEMA 1: ELEMENTOS DE LA FORMA VISIÓN GENERAL

El desarrollo del tema pretende hacer que el alumno tome un primer contacto -visión general o visión de la totalidad- con el conocimiento del diseño bidimensional y de los elementos formales que lo constituyen. A través del mismo, se pretende deducir de los ejemplos que se observen, las más variadas expresiones gráficas de los elementos básicos enseñados (punto, línea, plano).

*Instancias:* Medios y materiales: Libros de diseño, revistas y folletos de actualidad.

Grupo: Etapas de investigación y presentación.  
Contexto: Letreros, centro de la ciudad.

*Saber:* Se difundirán conocimientos generales sobre los elementos de la forma, a través del estudio de la teoría respectiva (elementos: básicos, determinantes, comunicativos). Se obtendrá el conocimiento del enorme universo posible de expresión de los elementos básicos de la forma.

*Saber hacer:* Se elaborará un listado de elementos identificados en el material solicitado y se lo presentará jerarquizadamente (trabajos de grupo) en función de su importancia en los objetos gráficos analizados. Se ejecutará un resumen estrictamente gráfico sobre los elementos observados (simples y complejos).

*Saber ser:* Se inculcarán, a través de estas acciones investigativas, nuevos hábitos de estudio que mejorarán los niveles de aprendizaje del estudiante. Se logrará despertar actitudes y aptitudes que ayuden al alumno a descubrir las virtudes de la observación, como medio para entender la teoría a través de la práctica. Se mostrará el valor del contexto, como fuente de aprendizaje.

#### 6.5.2.3 TEMA 2: ELEMENTOS DETERMINANTES

Se tratará de comprender en este tema, el conjunto de elementos que hacen que la forma adquiera plena autonomía, o lo que es lo mismo, pueda ser reconocida y comprendida como tal. Según esto, se estudiarán contorno, dimensión, color, proporción, textura. Es decir todas y cada una de las manifestaciones, en que la forma pueda expresarse.

*Instancias:* Medios y materiales: Gráficos de diseños cerámicos.  
Institución: Facultad - cátedra de cerámica.

*Saber:* Estudiando el registro fotográfico de la cátedra de cerámica (referentes bidimensionales), se podrá conocer, de modo muy general, cada uno de los elementos determinantes ya enumerados.

*Saber hacer:* Una síntesis teórica elemental sobre lo aprendido, posibilitará un registro del conocimiento adquirido.

*Saber ser:* Se hará notar con énfasis, que la propia institución es una depositaria importante del saber acumulado. Hay que aprender en los propios ejemplos, sería la recomendación que cabe.

#### 6.5.2.3 TEMA 3: GEOMETRÍA DE LAS FORMAS

Aquí, y por medio de la geometría, el estudiante podrá conocer la presencia del orden oculto o visible en todos los objetos bi y tridimensionales que se puedan analizar.

*Instancias:* Medios y materiales: Textos de geometría (conceptos fundamentales).  
Maquetas producidas en la Facultad.  
Contexto: Análisis de objetos arquitectónicos presentes en el Campus de la UDA. (Sólo geometría de las formas).

*Saber:* Interesa sobremanera el conocimiento científico sobre algunos conceptos de la geometría que servirán de base para la ejecución de diseños en la cátedra. La mediación, a través de la arquitectura circundante, enriquecerá notablemente el tema.

*Saber hacer:* La visualización de ciertos conceptos geométricos (figuras, estructuras, simetría y otros) en las maquetas motivo del análisis, deberá volcarse en gráficos que se ordenarán sistemáticamente.

*Saber ser:* Se enfatizará, en el valor que tiene, el tratar de conocer racionalmente las ciencias puras, para que sus preceptos sean aplicados con propiedad.

#### 6.5.2.5 TEMA 4: GENERACIÓN DE FIGURAS POR PARTICIÓN DE LA FIGURA Y MOVIMIENTOS DE LAS PARTES

*Práctica No. 1. Instrucción general:* Tomando como base figuras básicas (círculo, cuadrado y triángulo equilátero); partirlas según su estructura geométrica, consiguiendo partes susceptibles de reorganizarlas por medio de movimientos de tal forma que se obtengan figuras más complejas.

*Instancias:* Grupo: etapas inicial y final de la práctica.

Con uno mismo: etapas intermedia y final de la práctica.

Medios y materiales: Texto docente de la materia.

*Saber:* Mediante un rigurosa planeación del ejercicio señalado (objetivos, enunciado, especificaciones, criterios de valoración) que será oportunamente presentado al curso, se enseñará a crear nuevas figuras mediante el manejo de: partición de la figura, principios de contactación y operaciones de movimiento.

*Saber hacer:* Se ejecutará en grupos reducidos las primeras propuestas. Luego cada alumno trabajará las suyas (número de propuestas por fijar). Finalmente y según los criterios de valoración propuestos, se seleccionarán y presentarán un determinado número de propuestas. La generación y la discusión en grupo de los productos gráficos que se obtuvieron en cada una de las etapas del proceso, harán visible la teoría del diseño manejada.

*Saber ser:* Se tratará de lograr una correcta comprensión de la teoría y una correcta aplicación práctica de la misma. Enseñar a usar la autocrítica sobre la calidad del trabajo personal, ayudará a mejorar la aplicación de la teoría del diseño.

#### 6.5.2.6 TEMA 5: GENERACIÓN DE MACROFORMAS SOBRE LA BASE DE FIGURAS ESTABLECIDAS POR SERIES

*Práctica No.2. Instrucción general:* Tomando como punto de partida nuevas figuras diseñadas en base a un proceso de seriación de una figura origen; asociarlas, de tal forma que se obtengan macroformas.

*Instancias:* Grupo: etapas inicial y final la práctica.  
Con uno mismo: etapas intermedia y final de la práctica.  
Medios y materiales: Texto docente de la materia.

*Saber:* Mediante una rigurosa planeación del ejercicio señalado (objetivos, enunciado, especificaciones, criterios de valoración) que serán oportunamente presentados al curso, se enseñará a crear macroformas. Ellas serán concebidas, definiendo en la práctica, distintos niveles de autonomía de las figuras participantes. La autonomía podrá ser parcial, total o ninguna.

*Saber hacer:* Se ejecutarán en grupos reducidos las primeras propuestas. Luego, cada alumno trabajará las suyas (número de propuestas por fijar). Finalmente, y según los criterios de valoración propuestos, se seleccionará y presentará un determinado número de propuestas. La generación y la discusión en grupo de los productos gráficos que se obtuvieron en cada una de las etapas del proceso, harán visible la teoría del diseño manejada.

*Saber ser:* Interesa de un modo especial, que el alumno empiece a incrementar sus niveles de percepción visual (autonomías señaladas), como una acción más compleja en la toma de decisiones de diseño.

#### 6.5.2.7 TEMA 6: CONCRECIÓN MORFOLÓGICA DE LAS FIGURAS GENERADAS

*Práctica No 3. Instrucción general:* Tomando como base las figuras ya diseñadas; definir su contenido y forma mediante los elementos básicos estudiados. Esta definición es la denominada *concreción morfológica*.

*Instancias:* Grupo: etapas inicial y final la práctica.  
Con uno mismo, etapas intermedia y final de la práctica.  
Medios y materiales: Texto docente de la materia.  
Libros sobre logotipos.

*Saber:* Mediante una rigurosa planeación del ejercicio señalado (objetivos, enunciado, especificaciones, criterios de valoración) que será oportunamente presentado al curso, se enseñará a concretar morfológicamente una figura. Puntos, líneas y planos en sus más variadas expresiones formales, serán manejados como recurso para la comprensión de la morfología.

*Saber hacer:* Se ejecutarán en grupos reducidos las primeras propuestas. Luego, cada alumno trabajará las suyas (número de propuestas por fijar). Finalmente, y según los criterios de valoración propuestos, se seleccionará y

presentará un determinado número de propuestas. La generación y la discusión en grupo de los productos gráficos que se obtuvieren en cada una de las etapas del proceso, harán visible la teoría de la Morfología.

*Saber ser:* La realización del presente ejercicio busca de manera preponderante una aproximación del alumno hacia una discriminación real de la calidad de las propuestas. Se diría que el enfrentamiento con este tema, dará al estudiante sus primeras herramientas teóricas que le ayuden de manera objetiva a elevar su grado de sensibilidad estética ante uno u otro producto.

### **6.5.3 PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL ESTUDIO DEL DISEÑO SUSTENTABLE Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

#### INTRODUCCIÓN

La conservación, y en muchos casos, la salvación del medio ambiente se han convertido en una necesidad imperiosa para la propia supervivencia del hombre como especie. Parece que por fin la humanidad se ha sensibilizado por los problemas que genera el cambio climático, el crecimiento del agujero de la capa de ozono, el deshielo de los casquetes polares y de la polución así como del quizás, más acuciante el de la escasez de agua.

Casi a diario se realizan en todo el mundo eventos científicos, conferencias o reuniones de las más diversas índoles que culminan con un llamado a realizar esfuerzos que reviertan la situación de deterioro ambiental. Una de las actividades más importantes en aras de alcanzar metas satisfactorias en el mejoramiento del entorno es la educación ambiental.

En el mundo se hacen grandes esfuerzos en este sentido, que abarcan planes a desarrollar en los distintos niveles educacionales así como a nivel de toda la población. Tal es el caso de las campañas a favor del ahorro de energía, de la recuperación de materias primas y otros.

#### 6.5.3.1 ANTECEDENTES

En este contexto creemos que es tarea fundamental del diseñador considerar dentro de su propuesta creativa la inclusión de aspectos ambientales como: el uso eficiente de los recursos, la selección y aplicación de materiales de menor impacto, la optimización de procesos productivos, así como una orientación hacia todo lo que significa el reciclaje y la reutilización.

En este sentido pensamos que la Reforma debería incluir dentro de su plan de estudios una estrategia de *Educación Ambiental* que conjugue todo este conjunto de acciones tanto curriculares como extracurriculares.

Se podría comenzar por establecer acciones generales, tales como conferencias a los estudiantes sobre problemas medioambientales y cuestiones específicas abordadas en determinadas asignaturas, por ejemplo: Tecnologías (fuentes renovables de energía), Diseños Aplicados (el impacto ambiental de los materiales), Diseño Gráfico y de envases (impacto ambiental de los mismos). Propiciando la inclusión paulatina de estos saberes en las asignaturas regulares que imparte la Facultad, lo que redundará en una mejor preparación de los futuros graduados en estos temas.

#### 6.5.3.2 CURSO DE DISEÑO SUSTENTABLE

En una segunda etapa podría pensarse incluir una cátedra abierta dirigida a todas las carreras sobre Diseño Sustentable, estrategia que estaría dirigida a crear un profesional consciente y respetuoso del medio ambiente, capaz de extender esta actitud a su vida profesional.

El planteamiento que a continuación se establece, sobre la estructura de lo que podría ser el curso, tiene como referencia y sustento la propuesta de los módulos: "Nuevas tendencias en el Diseño" y "Diseño y Medio Ambiente" que se imparten dentro de la maestría "Gestión e Innovación en Diseño" en el *ISDI (Instituto Superior de Diseño Industrial) de la Habana Cuba*.

Asumiendo como definición de *Desarrollo Sustentable* a aquel que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, el curso debe dar respuesta a esta pregunta general: *¿Cómo contribuye el Diseño al Desarrollo Sustentable?*

El objetivo básico del curso es el de posibilitar, a la vez que sociabilizar e incrementar el nivel de conocimientos sobre la temática entre los estudiantes. Este programa contempla aspectos como consumo sustentable, energía y sostenibilidad, comunicación ambiental, producción limpia, impacto ambiental, desmaterialización de la producción.

#### 6.5.3.3 ESTRUCTURA BÁSICA

El curso de Diseño sustentable podría organizarse en dos etapas secuenciales y complementarias. En una primera parte el curso estará definido por concepciones sobre:

- *Desarrollo sustentable*, en el cual se pretende aclarar los conceptos relativos a procesos sustentables y presentar los principales problemas medioambientales.
- *Diseño sustentable*, relación entre diseño y los aspectos ambientales, fundamentando la contribución del diseño al desarrollo sostenible.

En cada uno de estos componentes podrá tratarse temáticas como:

- *Materias primas:* reducción de tóxicos; materiales renovables, reciclables y reciclado; reducción de peso y volumen; menor contenido de energía.
- *Planificación:* uso compartido, integración de funciones, optimización funcional, sustitución del producto por servicio, mínimo de materiales diferentes en cada producto; mínimo número de piezas, uniones que permitan fácil separación.
- *Producción:* Selección de técnicas de producción ambientalmente eficientes, menos etapas, menor consumo de energía, más limpia, menor producción de residuos.
- *Uso:* energías renovables, minimización del consumo, reducción del consumo de recursos materiales, durabilidad, estructura modular, relación producto usuario.
- *Retorno:* reutilización de componentes, reciclaje de materiales, fácil desmontaje, fácil identificación de los materiales.

La otra etapa del curso se puede complementar con la presentación de conferencias y seminarios a cargo de especialistas sobre temas como:

- Energía y desarrollo sostenible
- Legislación ambiental
- Gestión ambiental
- Impacto ambiental
- Diseño universal
- Diseño de servicios
- Bioarquitectura
- Producción más limpia
- Comunicación ambiental
- Consumo sustentable
- Envase y embalaje
- Fin del ciclo de vida

Este mecanismo considero muy conveniente ya que por un lado permitiría profundizar en cada aspecto y acumular una cantidad de información significativa, al tiempo que contribuye a desarrollar en los alumnos habilidades relacionadas con la búsqueda de información, la exposición de ideas, etc., dándole un carácter de más activo al proceso.

## Citas

---

- (1).- González, Chistian; Destrezas de la Estrategia. Pág. 1.  
 (2).- Ibíd. Pág. 2.  
 (3).- Díaz Barriga, Ángel; Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 44.  
 (4).- Ibíd. Pág. 45.  
 (5).- Ibíd. Pág. 46  
 (6).- Brown, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 46.  
 (7).- Ruiz, Aguilera. Ariel; La evaluación a las Instituciones de Educación Superior. Pág. 7

- (8).- Díaz Barriga, Ángel; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 48
- (9).- Brown, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 46
- (10).- Arredondo, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 49
- (11).- Díaz Barriga, Ángel; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 52
- (12).- Arredondo, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 56
- (13).- *Ibíd.* Pág. 57.
- (14).- Díaz Barriga, Frida; Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Pág. 70
- (15).- *Ibíd.* Pág. 72.
- (16).- *Ibíd.* Pág. 72.
- (17).- Ruiz, Aguilera. A.; La Evaluación a las Instituciones de Educación Superior. Pág. 10 (18).- Chadwic, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 56
- (19).- Ruiz, Aguilera. A.; La evaluación a las Instituciones de Educación Superior. Pág.7
- (20).- Sánchez Ricardo; Diseño Sustentable, Conferencia magistral: III Encuentro Internacional de Escuelas de Diseño, Cuba 2205.
- (21).- Taba, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 56
- (22).- Ruiz, Aguilera. A.; La Evaluación a las Instituciones de Educación Superior. Pág. 40
- (23).- *Ibíd.* Pág. 45
- (24).- *Ibíd.* Pág. 46.
- (25).- Morillo, citado por Díaz Barriga; "Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 56.
- (26).- *Ibíd.* Pág. 59.
- (27).- Díaz Barriga, Ángel; Ensayos sobre la Problemática Curricular. Pág. 44.
- (28).- *Ibíd.* Pág. 46
- (29).- Ruiz, Aguilera. A.; La Evaluación a las Instituciones de Educación Superior. Pág. 42

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES

Resulta importante, en este punto del trabajo, establecer un conjunto de conclusiones y recomendaciones que son fruto de una síntesis del análisis efectuado en los capítulos anteriores; desde luego, procuraremos que este proceso sea un resultado compacto de interpretaciones producto de un estudio global en el que intervienen todos los grupos actores de esta propuesta curricular.

El principal debate sobre el que se efectuó el análisis establece en esencia el hecho de entender si en realidad las oportunidades de trabajo para un diseñador son cada vez más específicas y concretas, tanto que se requiere de un diseñador por áreas definidas y en cada disciplina del diseño, o se sigue requiriendo diseñadores generalistas.

En este contexto, las conclusiones que seguidamente se establecerán están ordenadas secuencialmente siguiendo el mismo orden empleado para el análisis y la destinación del diagnóstico, de tal forma que permita establecer un entendimiento basado tanto en las opiniones vertidas por los actores, así como por los elementos conceptuales de los que se ha hecho uso en este trabajo de investigación.

### 1.- SOBRE EL PLANTEAMIENTO DE LA REFORMA CURRICULAR

Antes de establecer conclusiones sobre el modelo profesional, sus contenidos y mecanismos, es preciso dejar muy en claro, que a esta altura del trabajo, a nadie le queda la duda sobre la diversificación del diseño como disciplina. Se ha demostrado hasta la saciedad que la enseñanza del diseño requiere el establecimiento de áreas específicas que pueden ser todo lo diversas que el caso amerite; así lo ha confirmado el análisis que de las instituciones educativas se ha efectuado y, por su puesto, los juicios emitidos tanto por profesores como por diseñadores, egresados y estudiantes.

El modelo de estudios que define la reforma se ha enmarcado en un sistema que, sobre todo, pretende ofertar una *carrera de estudios superiores a corto plazo*, creemos que en términos generales la propuesta es válida, una gran mayoría de instituciones tiene como pauta esta estructura.

La fundamentación y conceptualización de la reforma, su propuesta ideológica y su propuesta metodológica, pretenden, como uno de sus objetivos básicos, una integración del diseño con los agentes productivos del país. Desde el

punto de vista cultural, el objetivo es diseñar o rediseñar elementos que refieren la rica tradición cultural. Cambiar la estructura rígida por una mucho más abierta que responda a los requerimientos cada vez más de especialización del enfoque del diseño, y al nuevo papel que como investigadores del diseño se pretende que cumplan alumnos y profesores. Ésta es la ideología que persigue la reforma.

Un aspecto muy poco tratado resulta ser *el análisis previo*, pues todo proyecto educativo, antes de ponerse en práctica debe necesariamente efectuar la comprensión de la realidad, ya que resulta fundamental entender las relaciones existentes en su entorno para articular los recursos que existen en el medio. *"El diseño curricular incluye el diseño de un perfil profesional, permitido, posibilitado, por las fases de diagnóstico, un diseño de objetivos de carrera, un diseño de plan de estudios, un diseño de programas de curso"* (1) . Para planificar es necesario diagnosticar, puesto que el conocimiento de causa constituye el cimiento de cualquier plan de estudios de una reforma curricular, la base de un diseño curricular está siempre en un buen diagnóstico.

En este sentido, la reforma debe sustentar su propuesta sobre una sólida base de diagnóstico actualizada que contemple, sobre todo, los aspectos de: el campo laboral (posibilidades de trabajo actual y potencial), de la demanda estimada de diseñadores para el medio; y, de una determinación cierta de las carreras a impartirse, que sin duda, resultan pilares fundamentales de este proceso. Es preciso y necesario, partir de un diagnóstico que defina con claridad estos parámetros, pues si no sabemos quiénes somos ni lo que hemos sido, es muy difícil saber a dónde vamos.

Aquí muy bien cabe la afirmación del maestro Daniel Prieto en el sentido de preguntarse *¿estamos atrasados?*, y su respuesta afirmativa de *sí*, sí lo estamos, siempre y cuando los planes de estudio se organicen sobre la base de viejos estereotipos y no sobre diagnósticos de las necesidades de una determinada sociedad; el diagnóstico constituye el primer paso con el contexto referencial, las necesidades educacionales, las condiciones de aprendizaje y los factores que afectan al proceso educativo.

## 2.- SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

La posibilidad cierta de garantizar que la enseñanza esté dirigida a la formación de poderes y no a la adquisición de saberes es procurar que el plan de estudios de la propuesta curricular fundamente su acción en función de la práctica social y el análisis de las condiciones sociales concretas con una directa interacción con los actores educativos, de manera que estimulen el replanteamiento de ideas, creencias valores, costumbres, acciones y estructuras acorde a los requerimientos y necesidades de la región en concreto, sustentando su acción dentro de un marco conceptual, filosófico, científico y técnico.

Se supo manifestar a su debido momento que el pénsum que plantea la reforma debe procurar una revisión de los contenidos de los programas en todos los niveles, en este sentido, los organismos académicos juegan un papel

fundamental, y tendrán que definir tanto los objetivos como los alcances de cada una de las materias y cada una de las áreas. La falta de materias que propicien una formación sobre los procesos industriales actuales es un sentir mayoritario, prueba de ello resulta la escasa participación de los estudiantes en el desarrollo de proyectos que vinculen a la Facultad con el sector productivo.

Tendrá también que revisarse la intensidad y la carga horaria de materias como "marketing" y promoción que si bien resultan de mucho valor, no son de la especialidad de Diseño y, en este sentido, cabe señalar un comentario expresado tanto por estudiantes como por docentes: "mucho mercadeo y poco dibujo y ni se diga diseño". El diseñador debe estar informado del comportamiento psicológico, estético, científico y tecnológico, que lo llevará a la conciencia que se requiere para dar respuestas claras y específicas a cada nuevo problema.

### 3.- SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES

Se manifestó oportunamente en la interpretación de resultados de las encuestas efectuadas, que era mayoritaria la opinión de los profesores de la Facultad de que la Reforma Curricular no ha tenido la difusión necesaria, y en cierta medida es verdad, pocos intentos se han ejecutado al respecto, y no solamente en el hecho de darla a conocer, sino también el de propiciar un espacio para una participación activa, en la que el cuerpo docente exprese sus puntos de vista sobre los diversos tópicos del planteamiento curricular y que, de esta manera, constituya el resultado de una discusión profunda y con la intensidad que el caso amerita, involucrando a la mayoría del conglomerado de catedráticos.

### 4.- SOBRE LA METODOLOGÍA

Es unánime la opinión de que las metodologías utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje son o resultan ser caducas y extemporáneas, tanto por parte de los compañeros profesores como de los estudiantes, egresados y diseñadores; esto, indudablemente repercute en el aprendizaje significativo que pueden tener nuestros estudiantes.

El aprendizaje significativo debe ser un objetivo prioritario dentro de la formación de los alumnos. En todos los niveles, en todas las áreas y en todas las materias, particularmente en las de diseño, se tendrá que exigir un alto grado de cumplimiento de este elemento; al respecto sería conveniente experimentar propuestas que procuren una participación más activa por parte de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, así como la posibilidad de propiciar un verdadero plan de mejoramiento y actualización académica.

### 5.- SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Otro punto medular en toda propuesta curricular, como se ha manifestado anteriormente, es la investigación. La Reforma establece como propuesta de

investigación el que cada una de las áreas y cada una de las materias lo haga de manera particular, pero no contempla un plan concreto sobre procesos de investigación en el que participen de manera decidida los profesores de la Facultad y, por su puesto los estudiantes. Buscar apoyo de los organismos universitarios con el propósito de implantar un programa de investigación concreto, que bien podría desarrollarse de manera paralela a los sistemas de pasantías y trabajos de graduación, resulta indispensable; todos estamos conscientes de que para propiciar un correcto desarrollo de la actividad docente, resulta sumamente importante el desarrollo de estos procesos.

## 6.- SOBRE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

La reforma curricular establece, para el desarrollo de su propuesta, una estructura de ocho niveles de formación divididos en una propuesta de nivel básico, común para todas las carreras y compuesto de tres ciclos, y un nivel de especialidad para cada una de las carreras, con el desarrollo de manera paralela del denominado tronco común en tiempo de cinco ciclos que incluyen el trabajo de graduación.

Si entendemos a las áreas del plan de estudios como elementos complementarios y, que en conjunto abarcan los conocimientos, habilidades y aptitudes que el estudiante debe desarrollar para obtener una visión y una capacidad de trabajo globales de diseño, y que su separación en cada una de las áreas y su desglose en asignaturas obedece únicamente a razones de organización, estrategia y planeación, determinamos que la propuesta de la reforma tiene su razón, no obstante sería conveniente revisar si la propuesta de incluir el trabajo de graduación es conveniente, o si se lo puede desarrollar bajo la misma modalidad pero en un nuevo nivel, de tal forma que se puedan incluir dentro de los ocho ciclos de formación algunas materias de mucha importancia para el desarrollo de cada una de las carreras.

*“El diseñador requiere por una parte espíritu creativo e innovador, con necesidad de expresión estética, capaz de romper con los patrones preestablecidos en el grupo social al que vayan dirigidas sus soluciones y, por otra parte, se requiere de conocimientos científicos metódicos, y una actitud de crítico de su sociedad y medio ambiente, así como un claro dominio de sus herramientas de trabajo, tanto el físico matemático de análisis y de especificación, como el de comunicación”. (2)*

La propuesta de estructura académica quedaría compuesta por tres etapas de formación:

- De la definición vocacional (común a las tres carreras).  
Tres semestres 1<sup>ro</sup> 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup>.
- De la formación general al diseño (profesional)  
Cinco semestres 4<sup>to</sup> al 8<sup>vo</sup>.
- De Incorporación y evaluación (trabajo de graduación)  
Un semestre 9<sup>no</sup>.

Dentro de cada una de las áreas estructuradas debería existir solo algunas cadenas obligatorias (talleres de diseño) y, en la mayor parte del plan, una estructura abierta que implica que el alumno pueda asistir a los cursos que más le convengan.

## RECOMENDACIONES

Indudablemente, al final de todo trabajo de investigación vale la pena expresar un conjunto de recomendaciones de tipo general, que en este caso son, de cierta manera, consecuencia de las conclusiones generales planteadas con anterioridad, y que a juicio particular, vendrían a complementar ciertos aspectos de la reforma curricular.

### 1.- DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y LOS CONTENIDOS

La evaluación de la estructura curricular y de los contenidos de las asignaturas debe ser una actividad constante que se encargue a los centros docentes o en su caso a la junta académica, pues el éxito de la profesión depende de la capacidad de respuesta que los diseñadores ofrezcan a las innovaciones en el medio. La actualización curricular, indudablemente es el resultado de todas las actividades que se realizan en la Facultad y de la infraestructura con la que se cuente para mantener al día la información de lo que pase alrededor del mundo del diseño.

Solo un trabajo conjunto entre profesores y alumnos con el propósito central de evaluar el desarrollo académico de la reforma y tomar las medidas necesarias para mejorar su calidad, permitirán que esta, vaya generando transformaciones en sus contenidos de manera coherente con el contexto o medio que lo rodea, dentro de una estructura flexible pero sin perder un alto nivel de exigencia y eficiencia en el trabajo académico.

### 2.- DE LAS PASANTÍAS

La ejecución y desarrollo de una pasantía permite complementar la formación integral del futuro diseñador al tiempo que lo enfrenta con la realidad de lo que será su trabajo interdisciplinario ya sea la gran, media o pequeña industria, o en talleres artesanales, o en oficinas particulares de diseño.

Por otra parte, esta práctica procura que el estudiante ponga a prueba sus conocimientos adquiridos en la carrera, que la actividad del diseño se difunda y promueva dentro de sectores que aún desconocen o no terminan de ubicar a la profesión en el lugar que le corresponde.

Las pasantías no solamente constituyen un elemento de formación complementario, sino que tienen la posibilidad que el estudiante aporte, por tanto se plantea que la pasantía o práctica profesional supervisada, que pone al alumno en contacto con el medio productivo y lo acerca a la realidad del trabajo profesional que desarrollará. En este sentido pienso que sería recomendable buscar la posibilidad de que se ubique en un nivel más elevado tal vez el 7<sup>mo</sup> u 8<sup>vo</sup> nivel, o en la medida de lo posible, establecer un segundo nivel al término de la carrera, pues constituye un puente entre la industria la profesión y la universidad.

### 3.- DE LAS ALTERNATIVAS DE CARRERAS

Toda práctica académica debe ser continuamente actualizada para responder de manera adecuada a los cambios sociales y económicos del medio en el que se desarrolla. Se manifestó a propósito de las conclusiones, que todo proceso de reforma debe necesariamente partir de un diagnóstico que defina un campo potencial de trabajo, en este sentido, se podría buscar la posibilidad, si los requerimientos así lo demuestran, de ampliar la oferta actual de la reforma que al momento plantea la posibilidad de abordar tres aspectos sustanciales del diseño: Gráfico, Objetos, Textil y Moda.

Áreas como el diseño de espacios interiores, el diseño y la comunicación visual, dentro del campo del diseño gráfico, son motivo, por parte de muchas instituciones educativas, de una clara diferenciación, sobre todo entre diseño publicitario y diseño multimedia, es más, la misma carrera de diseño textil plantea una diversificación entre lo que procura el área de indumentaria y moda, en fin sin duda pueden existir muchas ramificaciones más, inclusive dentro del mismo diseño de objetos, puede ser motivo de esta implementación.

Otra situación que se debería considerar es el hecho o la posibilidad de ofertar especialidades, diplomados o maestrías a nivel de un cuarto nivel, pues como se ha mencionado con anterioridad, qué modelos de formación como el que plantea la Reforma, complementan su formación casi siempre con este tipo de postgrados.

### 4.- DE LOS ORGANISMOS ACADÉMICOS

Sobre la base del análisis efectuado con respecto de los organismos académicos, creemos que es una necesidad imperiosa establecer un organismo de control que regule las actividades de cada una de las carreras. Un organismo académico con la autonomía suficientemente capaz de poder conocer y solucionar problemas que se generen, en el orden académico, en el desarrollo y en la puesta en marcha de la reforma, por ejemplo:

- Equivalencia entre los distintos planes: El pènsum antiguo y la reforma curricular.
- Procesos de Transición: los alumnos que ingresan del plan anterior ¿qué deberían cursar?: íntegramente toda la carrera con todos sus créditos y programas específicos, o solamente las asignaturas que les pueda faltar para cumplir los créditos necesarios. El resto cursará las asignaturas del plan anterior, analizando a cada uno de los casos cumpliendo los requisitos en cada uno de los niveles.
- Características de las pasantías o prácticas profesionales: calificación de los informes y estadísticas publicadas periódicamente por organismos gubernamentales y privados, cámaras de la producción.
- 

- ***Diciembre del 2008***

## Citas

---

- (1).- Prieto Castillo, Daniel; Diseño curricular para Escuelas de Comunicación. Pág. 10.
- (2).- Centro de Investigaciones de Diseño Industrial; Plan de estudios. Pág. 28.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- \* AGUILAR, Ruth; Metodología de la investigación científica. Offset UTPL, Loja.
- \* AYES, G. N.; Medio Ambiente: impacto y desarrollo, Edit. Científico Técnico, La Habana, 2003.
- \* Barraza, Arturo; Las necesidades formativas en los ámbitos de la innovación educativa. Revista Visión Educativa INUAES. Durango, México 2000.
- \* CARVAJAL, Lizardo. Metodología de la investigación Científica. Cali 1998.
- \* CASTILLO, Raúl; LARRIVA, Álvaro. Diagnóstico de la Facultad de Diseño. Cuenca 1992.
- \* CENTRO DE INVESTIGACIONES DE DISEÑO INDUSTRIAL, Plan de estudios. México 1994.
- \* COLL, César; Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento.
- \* DÍAZ Barriga Ángel; Ensayos sobre la Problemática Curricular, Edit. Trillas. S.A. México, 2002.
- \* DÍAZ Barriga Ángel; Evaluación y cambio Institucional, Edit. Paidos Mexicana S.A. 2007.
- \* DÍAZ Barriga Ángel; Didáctica y Currículo, Edit. Paidos. México, 1997.
- \* DIAZ, FRIDA; Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior, Edit. Trillas, México. 1993.
- \* DIAZ, FRIDA; Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo, Edit. Mc.GrawHill, México. 2002.
- \* ENCARTA. "Evaluación curricular". Encarta® 97 © 1993-1996 Microsoft Corporation.
- \* ECO, Umberto. Cómo se hace una tesis, Gedisa, México 1987.
- \* GIORDANO, Dora; JARAMILLO Diego; La Organización Tridimensional, Cuenca 1986.
- \* GONZÁLEZ, Rodolfo Cristian; Destreza en la estrategia; Edit. Prentice Hall Hispanoamericana, Mexico, 1993.
- \* INSTITUTO ALLENDE; Diseño Curricular. Programas Universitarios. México 2003.
- \* INSTITUTO RICARDO MÁRQUEZ T., La Investigación Educativa, documento inédito.
- \* JARAMILLO, Paredes Diego; Morfología, Cuenca 1998.
- \* LLOVET, Jordi. Ideología y Metodología del Diseño. Ed. G. Gili Barcelona 1981.
- \* MARTÍNEZ, Juan; Análisis de la Práctica Educativa en la Asignatura "Diseño y Sociedad" Instituto Superior de Diseño Industrial, CUBA (1998 – 2002).
- \* MISFUD, Tony. Los Valores de la Educación. Documento docente. México 1986.
- \* MOLINA, Víctor; La Enseñanza, Aprendizaje y Desarrollo Humano.
- \* MORENO, Cornejo Alberto; Métodos de investigación y exposición, Quito 2000.

- \* MORILLO, A; Glosario curricular, Maracaibo, Universidad del Zulia. 2001.
- \* PAPANEK, Víctor; Diseñar para el Mundo Real. H. Blume Ediciones Madrid, 1971.
- \* PLAN DE ESTUDIOS. Centro de Investigaciones de Diseño Industrial. F.A. México 1994.
- \* PRIETO, Castillo Daniel; La Enseñanza en la Universidad. Cuenca 2000.
- \* PRIETO, Castillo Daniel; El Aprendizaje en la Universidad. Cuenca 2001.
- \* PRIETO, Castillo Daniel; Diseño Curricular para escuelas de comunicación. Quito, 1998.
- \* QUARANTE, Danielle. Diseño y Semiología. Ed. CEAC 1992.
- \* ROJAS, Carlos, MORENO Joaquín; La Investigación en la Universidad. UDA. 2002..
- \* ROJAS, Carlos; Sujetos del Desarrollo, Universidad de Cuenca. 2001.
- \* Ruiz, Ariel; La evaluación a las instituciones de educación superior (¿Realmente puede ponerse el cascabel al gato?), Ediciones Unión. La Habana. 2000.
- \* Ruiz, Ariel; Teoría y Práctica Curricular, Universidad de La Habana. 1995.
- \* SABINO, Carlos A; El Proceso de Investigación. Argentina 1996.
- \* SCOTT, Robert Gillam; Fundamentos del Diseño, Limusa, México 1992.
- \* SALINAS, Óscar; La Enseñanza del diseño industrial en México, México D.F. 2001.
- \* SÁNCHEZ, Ricardo; Diseño Sustentable. Proyecto "D" Boletín Electrónico, La Habana 2005
- \* SUARES, Díaz Reynaldo; La Educación, su Filosofía, Psicología y Método, Universidad Iberoamericana, México 1993.
- \* TOALONGO, Manuel; Métodos y técnicas de investigación, Cuenca 2003.
- \* TOLA, Enrique; BUSTOS, Leonardo; Proyecto de Rediseño Curricular, Cuenca 1998.
- \* UNMSM, Prospecto de admisión de Maestrías y Doctorados, Lima Perú. 1996.
- \* VIGOTSKI, Liev S; El Papel del Ambiente en el Desarrollo del niño.
  
- \* [www.braintrack.com](http://www.braintrack.com) - Portal de direcciones de las universidades del mundo
- \* [www.libreriapedagogica](http://www.libreriapedagogica) - Portal de consultas sobre pedagogía